



Conociendo nuestra fe

35 CATEQUESIS PARA COMUNIDADES EN BASE
AL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA
PBRO. JUAN CARLOS MIGUEL CUÉLLAR SERRANO

TABLA DE CONTENIDO

1. Fin de la propia vida	7
Celebración de la Palabra	8
Catequesis	8
Edificación espiritual	13
2. Dios uno.....	14
Celebración de la Palabra	14
Catequesis	14
Edificación espiritual	19
3. La Santísima Trinidad.....	20
Celebración de la Palabra	20
Catequesis	20
Edificación espiritual	26
4. Dios creador y mundo angélico	27
Celebración de la Palabra	27
Catequesis	27
Edificación espiritual	32
5. El hombre, creatura de Dios	33
Celebración de la Palabra	33
Catequesis	33
Edificación espiritual	39
6. Las creaturas y el cuidado de la casa Común	40
Celebración de la Palabra	40
Catequesis	40
Edificación espiritual	46
7. Creo en Jesucristo	47

Celebración de la Palabra	47
Catequesis	47
Edificación espiritual	51
8. Nació de santa María, virgen	52
Celebración de la Palabra	52
Catequesis	52
Edificación espiritual	57
9. Creo en el Espíritu Santo	58
Celebración de la Palabra	58
Catequesis	58
Edificación espiritual	64
10. Creo en la Iglesia	65
Celebración de la Palabra	65
Catequesis	65
Edificación espiritual	71
11. La comunión de los santos y los novísimos	72
Celebración de la Palabra	72
Catequesis	73
Edificación espiritual	77
12. Sagrada Liturgia y economía sacramental	78
Celebración de la Palabra	78
Catequesis	79
Edificación espiritual	83
13. Bautismo	85
Celebración de la Palabra	85
Catequesis	85

	Edificación espiritual	89
14.	Eucaristía	90
	Celebración de la Palabra	90
	Catequesis	90
	Edificación espiritual	95
15.	Confirmación	96
	Celebración de la Palabra	96
	Catequesis	96
	Edificación espiritual	100
16.	Confesión	102
	Celebración de la Palabra	102
	Catequesis	103
	Edificación espiritual	107
17.	Unción de los enfermos	109
	Celebración de la Palabra	109
	Catequesis	110
	Edificación espiritual	113
18.	Matrimonio	114
	Celebración de la Palabra	114
	Catequesis	114
	Edificación espiritual	118
19.	Orden	119
	Celebración de la Palabra	119
	Catequesis	120
	Edificación espiritual	123
20.	Sacramentales, religiosidad popular y Oficio Divino	124

Celebración de la Palabra	124
Catequesis	124
Edificación espiritual	129
21. Vida en Cristo	130
Celebración de la Palabra	130
Catequesis	131
Edificación espiritual	135
22. Amarás al Señor tu Dios por sobre todas las cosas	136
Celebración de la Palabra	136
Catequesis	136
Edificación espiritual	141
23. No utilizarás el nombre de Dios en vano	142
Celebración de la Palabra	142
Catequesis	142
Edificación espiritual	145
24. Santificarás las fiestas	146
Celebración de la Palabra	146
Catequesis	146
Edificación espiritual	151
25. Honrarás a padre y madre, y tendrás larga vida	152
Celebración de la Palabra	152
Catequesis	152
Edificación espiritual	157
26. No matarás	158
Celebración de la Palabra	158
Catequesis	158

Edificación espiritual.....	163
27. No cometerás actos impuros.....	164
Celebración de la Palabra	164
Catequesis.....	164
Edificación espiritual.....	170
28. No robarás.....	171
Celebración de la Palabra	171
Catequesis.....	171
Edificación Espiritual	175
29. No darás falso testimonio	176
Celebración de la Palabra	176
Catequesis.....	176
Edificación espiritual.....	180
30. No consentirás pensamientos ni deseos impuros.....	181
Celebración de la Palabra	181
Catequesis.....	181
Edificación espiritual.....	185
31. No codiciarás los bienes ajenos	186
Celebración de la Palabra	186
Catequesis.....	187
Edificación espiritual.....	190
32. La Oración en la Sagrada Escritura	191
Celebración de la Palabra	191
Catequesis.....	191
Edificación espiritual.....	195
33. La Tradición de la Oración	197

Celebración de la Palabra	197
Catequesis	197
Edificación espiritual	200
34. Vida de oración	202
Celebración de la Palabra	202
Catequesis	202
Edificación espiritual	206
35. Padre Nuestro	208
Celebración de la Palabra	208
Catequesis	208
Edificación espiritual	213

PRESENTACIÓN

Las siguientes catequesis buscan presentar el contenido del Catecismo de la Iglesia en el lapso de un año, la inspiración fue preparar un material de base que sirviera para ayudar en la formación en la fe de aquellos hermanos que recién se integran a un proceso pastoral como el seguido por las Comunidades Eclesiales de Base o las Pequeñas Comunidades del Sistema Integral de Nueva Evangelización.

Cada una comienza con una frase que sirve de presentación a lo que se va a tratar, lo que comprendemos como “Celebración de la Palabra” se trata de un dejarnos interpelar por la Sagrada Escritura sobre lo que vemos en la realidad respecto al tema que se trata, la “Catequesis” en sí busca iluminar fundamentalmente desde el Catecismo de la Iglesia u otras intervenciones del Magisterio y de la Sagrada Tradición aquella realidad que se ha evidenciado al principio, finalmente en la “Edificación Espiritual” tenemos algunas interrogantes propuestas que lleven a suscitar un compromiso en nuestro obrar de modo que se pueda hacer vida lo que se ha venido reflexionando. Busca ser un modo de ejercitar el modelo de “ver, juzgar y actuar” que tan a menudo se utiliza para el trabajo de grupos parroquiales.

Estas catequesis se desarrollaron en nuestra parroquia Santa Alicia con un grupo piloto por primera vez en 2023, luego se desarrolló con todas las Comunidades Eclesiales de Base y Pequeñas Comunidades durante el 2024 y ha venido a constituirse en el primer material que se busca trabajar con aquellos que recién se incorporan más de lleno a la vida parroquial. Siempre recordamos que la riqueza de todo proceso no es sólo la lectura del texto sino el diálogo que suscita y la experiencia vivida por las comunidades, las cuales profundizando en su fe buscan vivirla con un renovado empeño.

-Pbro. Juan Carlos Miguel Cuéllar Serrano
Párroco.

1. FIN DE LA PROPIA VIDA

«Queridos jóvenes, la felicidad que buscáis, la felicidad que tenéis derecho de saborear, tiene un nombre, un rostro: el de Jesús de Nazaret, oculto en la Eucaristía...Estad plenamente convencidos: Cristo no quita nada de lo que hay de hermoso y grande en vosotros, sino que lleva todo a la perfección para la gloria de Dios, la felicidad de los hombres y la salvación del mundo»¹ (Benedicto XVI)

Celebración de la Palabra

“Tanto amó Dios al mundo que le entregó a su Hijo Unigénito, para que todo el que cree en él no perezca, sino que tenga vida eterna. Pues Dios no envió a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él.” (Jn 3, 16-17)

“Dios, nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad.” (1 Tm 2, 3-4)

«PADRE, esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero y a tu enviado Jesucristo» (Jn 17,3).

«Dios, nuestro Salvador... quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad» (1Tm 2,3-4).

«No hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el que nosotros debamos salvarnos» (Hch 4,12)

Para iniciar la reflexión.

¿En qué ocupan su tiempo los hombres y mujeres de nuestra sociedad? ¿Qué tendemos a hacer cuando tenemos “tiempo libre”? ¿Soy una persona que se plantea metas de vida o sólo voy “pasándola”?

Catequesis

“Dios, infinitamente perfecto y bienaventurado en sí mismo, en un designio de pura bondad ha creado libremente al hombre para hacerle partícipe de su vida bienaventurada. Por eso, en todo tiempo y en todo lugar, se hace cercano del hombre: le llama y le ayuda a buscarle, a conocerle y a amarle con todas sus fuerzas. Convoca a todos los hombres, que el pecado

¹ *Discurso durante la fiesta de acogida de los jóvenes, en un barco sobre el Rhin, 18 de agosto de 2005*

dispersó, a la unidad de su familia, la Iglesia. Para lograrlo, llegada la plenitud de los tiempos, envió a su Hijo como Redentor y Salvador. En Él y por Él, llama a los hombres a ser, en el Espíritu Santo, sus hijos de adopción, y por tanto los herederos de su vida bienaventurada.”²

El Catecismo nos enseña que Dios infinitamente perfecto y dichoso (eso significa la palabra bienaventurado) ha querido hacer al hombre partícipe de la felicidad de su misma vida divina. Por eso sale a su encuentro y le llama a ser hijo suyo y heredero de su Reino. A veces los hombres piensan que podrían ser felices si consiguieran todo lo que desean. Pero cuando lo obtienen -riqueza, poder y salud; una familia generosa y amigos leales-, encuentran que aún les falta algo. Todavía no son verdaderamente felices. Siempre queda algo que su corazón anhela.

Hay personas sabias que saben que el bienestar material considerado como un fin en sí mismo es una fuente de dicha que decepciona. El hombre tiene un ansia infinita, y cuando intenta colmarla con bienes parciales no hace sino ahondar su carencia profunda. El fumador, por ejemplo, ¿se sacia cuando ha consumido toda la cajetilla? El coleccionista ¿se siente satisfecho y colmado con un par de artículos más para su catálogo? El alcohólico ¿alguna vez apaga la “sed”? ¿Por qué lloran los niños cuando quieren un juguete que no se les da? Hoy en día podríamos decir ¿en algún momento puedo ver un solo “reel”? ¿un solo capítulo de una serie en un sitio de streaming?

El corazón del hombre no se sacia con bienes finitos, aunque los posea en enorme abundancia, porque fue hecho para una felicidad que no alcanza del todo a comprender “Ni ojo vio, ni oído oyó, ni pasó por el corazón del hombre, las cosas que preparó Dios para los que lo aman.” (1 Co 2, 9). Se experimenta un abismo interior infinito que sólo podrá ser colmado por el amor infinito de su Creador. Por eso el consumo de lo material o de lo virtual no responde a esas preguntas fundamentales para nuestra vida. La pregunta por la felicidad en el fondo esconde la pregunta por el sentido de la vida, el para qué estoy aquí. Y es importante considerarlo porque en todo movimiento hay que considerar siempre el fin, decía

² Catecismo de la Iglesia Católica n.1

Séneca un antiguo filósofo romano “ningún viento es favorable (para el barco de vela) que no sabe a qué puerto se dirige”

Si asistimos al Catecismo elemental cuando niños, quizá recordaremos las primeras cuestiones aprendidas y repetidas eran: “¿Quién te creó?” y, al responder que ha sido Dios el autor de nuestra creación nos volvían a inquirir sobre otra cuestión fundamental: “¿Para qué te ha creado Dios?” “Para conocerlo, amarlo y servirlo en esta vida, y después, verlo y gozarlo en la otra” aún hoy en día el Catecismo de la Iglesia Católica dice de modo oficial al hablar de la vida moral, hemos sido creados con este propósito, viviéndolo alcanzamos la dicha eterna. La salvación justamente se comprende como la liberación del hombre de la esclavitud del pecado y la muerte los cuales nos sumen en la tristeza eterna, una liberación del sin sentido en el que nos sume el consumo de bienes aparentes y finitos, una liberación que amplía nuestra visión del mundo por la fe, y que nos hace redescubrir el horizonte más amplio de eternidad, es una liberación que siembra esperanza y que germina en amor por Dios que nos ha rescatado, es buen Dios que es Padre, Hijo y Espíritu Santo y que quiere que gocemos de su vida eterna y la dicha que no pasará.

“El Nuevo Testamento utiliza varias expresiones para caracterizar la bienaventuranza a la que Dios llama al hombre: la llegada del Reino de Dios (cf Mt 4, 17); la visión de Dios: “Dichosos los limpios de corazón porque ellos verán a Dios” (Mt 5,8; cf 1 Jn 3, 2; 1 Co 13, 12); la entrada en el gozo del Señor (cf Mt 25, 21. 23); la entrada en el descanso de Dios (Hb4, 7-11):

«Allí descansaremos y veremos; veremos y nos amaremos; amaremos y alabaremos. He aquí lo que acontecerá al fin sin fin. ¿Y qué otro fin tenemos, sino llegar al Reino que no tendrá fin? (San Agustín, De civitate Dei, 22, 30).”³

Es hermoso queridos hermanos hacer memoria que nuestro Señor por un designio maravilloso de su amor nos creó para Él, nos creó para su gloria. Dios es amor, y lo propio del amor es expansionarse, Dios es el Sumo Bien, y lo propio del bien es difundirse, de ahí que Dios creara todo cuanto existe, para comunicar sus infinitas perfecciones a sus creaturas,

³ Catecismo de la Iglesia Católica n.1720

no obra porque busque algo que necesite, sino porque en su Bondad busca hacer partícipes a sus creaturas de la felicidad suprema de su Gloria. Hemos sido hechos como diría san Pablo para ser una “alabanza de su gloria” (Ef 1, 12).

Podríamos decir de modo sintético que nuestro fin es: ser santos para mayor gloria de Dios, he ahí nuestra verdadera felicidad. Todo ser humano lleva inscrito ese anhelo en su interior por ello cuando enfrentamos situaciones de pecado que nos apartan poco a poco o radicalmente del Señor no hacemos sino entrar en la tristeza. El pecado lo sufrimos en nuestra vida sea porque lo hemos cometido nosotros, sea porque el pecado de otros no ha hecho entrar en el dolor, de cualquier manera, ir contra el amor de Dios siempre hiere al hombre, pero en su infinita bondad sabemos que Jesús, el Hijo de Dios, se hizo hombre como nosotros, con su muerte en Cruz nos ha liberado de las ataduras del pecado y nos ha hecho renacer a una nueva vida, esa vida eterna se nos da por la gracia de Dios que se nos dio en el bautismo y si en algún momento hemos roto con radicalmente con el amor de Dios se nos da la posibilidad de recuperarla por el sacramento de la Confesión, esa vida eterna que nos hace gozar de la felicidad eterna desde ya está llamada a crecer por el amor de tal manera que lleguemos a ser santos glorificando a Dios, hasta que un día seamos plenamente felices con Él gozando eternamente en su Presencia.

En pocas palabras principio fundamental para comprender nuestro fin es tener siempre presente “Dios te quiere feliz”. San Juan XXIII se repetía en su decálogo de la serenidad “Sólo por hoy seré feliz en la certeza de que he sido creado para la felicidad, no sólo en el otro mundo, sino en éste también.” Y es que el hombre que comienza a vivir según la voluntad de Dios descubre como en ella encuentra su plena libertad, la Verdad de sí mismo, y el gozo de un Bien que comienza en este mundo y se prolongará en la eternidad.

El mundo hoy en día tiende a buscar su felicidad en el placer y en la estética, en la superficialidad del sentir y aparecer, de ahí la tendencia al hedonismo que busca sólo aquello que deleita los sentidos o el sentimentalismo que busca sólo lo que es agradable emotivamente hablando, de ahí la tendencia a sólo querer presentar una imagen de sí que muchas veces no se corresponde con la realidad de lo que somos. El hombre superficial tiende

a dejarse llevar por las tinieblas que se ciernen en su entendimiento, rechaza conocer la verdad sobre sí mismo, sobre el mundo y sobre Dios, todo es relativo a la propia subjetividad, es el reino de la opinión y de la emoción. Quien pierde de vista la Verdad, perderá también de vista el Bien, porque no habrá un recto examen de la realidad, se cae en una vida en base a fantasías efímeras que vienen a ser quebrantadas por las situaciones límite sumiendo a los hombres en tantos problemas que manifiestan en enfermedad emocionales, padecimiento crónicos y la descomposición de la unidad interior del hombre que poco a poco lleva también a la caos en la familia y la sociedad.

La Buena Nueva de Jesucristo es que el camino hacia la auténtica liberación del hombre del pecado y de la muerte, nos ha sido dado por su Pasión, Muerte y Resurrección. En Cristo se revela la Verdad auténtica de la humanidad entera, de la vocación última del hombre que es ser hijo amado del Padre, somos hijos en el Hijo de Dios por las aguas del Bautismo, el Espíritu Santo ha venido a morar en nosotros purificándonos de todo aquello que es contrario a nuestra naturaleza, nos ilumina con la Palabra para que conozcamos la realidad ya no según la sola razón, sino una razón iluminada por la fe que le hace tener presente el horizonte de la eternidad al que apunta todo lo creado; aviva en nuestros corazones la esperanza de un futuro de vida plena y lograda en Dios y hace arder nuestros corazones en el gozo de la caridad que es la posesión definitiva del Sumo Bien que es la comunión de vida con la Santísima Trinidad, es el goce de la vida de gracia en plenitud que comenzamos ya a recibir por la acción de los sacramentos.

Alcanzar el fin, supone rechazar el pecado, entrando en la conversión, y secundar cada vez más la acción de Dios en nuestras vidas a través de la vida sacramental, la vida de oración y el ejercicio de una vida virtuosa, así es que el hombre viene a ser santificado por Dios, fuente de toda santidad, y a la vez se convierte en una irradiación de su Gloria, esto es lo que pedimos al Padre eterno cuando decimos “santificado sea tu Nombre” anhelamos que El mismo sea glorificado por las obras que realiza en y con nosotros. “Alumbre así su luz ante los hombres, para que vean sus buenas obras y glorifiquen a su Padre, que está en los cielos.” (Mt 5, 16).

“La claridad de Dios vivifica y, por tanto, los que ven a Dios reciben la vida. Por esto, aquel que supera nuestra capacidad, que es incomprensible, invisible, se hace visible y comprensible para los hombres, se adapta a su capacidad, para dar vida a los que lo perciben y lo ven....el Verbo se ha constituido en distribuidor de la gracia del Padre en provecho de los hombres, en cuyo favor ha puesto por obra los inescrutables designios de Dios, mostrando a Dios a los hombres, presentando al hombre a Dios; salvaguardando la invisibilidad del Padre, para que el hombre tuviera siempre un concepto muy elevado de Dios y un objetivo hacia el cual tender, pero haciendo también visible a Dios para los hombres, realizando así los designios eternos del Padre, no fuera que el hombre, privado totalmente de Dios, dejara de existir porque la gloria de Dios consiste en que el hombre viva, y la vida del hombre consiste en la visión de Dios” (San Ireneo de Lyon)

De lo anterior se comprende porque para el cristiano lo más próximo en esta vida a la felicidad plena y perfecta del cielo se encuentre en la Santa Eucaristía particularmente cuando se recibe la Sagrada Comunión, no sólo vemos y contemplamos, sino que nos unimos a Aquel en quien nuestro corazón encuentra toda su saciedad, de ahí porque también sea tan importante pasar tiempo con Jesús en adoración, porque ahí estamos ya en la antesala del cielo.

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿En qué cosas me enseña el mundo a buscar la felicidad? ¿en dónde la he buscado yo?

¿Aún anhelo el cielo? ¿cómo vivo la dimensión sobrenatural de mi existencia terrena?

¿Por qué considero es importante la formación catequética?

¿A parte de la formación doctrinal que otros tipos de conocimiento de Dios hay?

2. DIOS UNO

“Cuando afirmamos: «Creo en Dios», decimos como Abrahán: «Me fío de Ti; me entrego a Ti, Señor», pero no como a Alguien a quien recurrir sólo en los momentos de dificultad o a quien dedicar algún momento del día o de la semana. Decir «creo en Dios» significa fundar mi vida en Él, dejar que su Palabra la oriente cada día en las opciones concretas, sin miedo de perder algo de mí mismo. Cuando en el Rito del Bautismo se pregunta tres veces: «¿Creéis?» en Dios, en Jesucristo, en el Espíritu Santo, en la santa Iglesia católica y las demás verdades de fe, la triple respuesta se da en singular: «Creo», porque es mi existencia personal la que debe dar un giro con el don de la fe, es mi existencia la que debe cambiar, convertirse. Cada vez que participamos en un Bautizo deberíamos preguntarnos cómo vivimos cada día el gran don de la fe.”⁴ (Benedicto XVI)

Celebración de la Palabra

"Escucha, Israel: el Señor es nuestro Dios, el Señor es Uno. » Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas. Que estas palabras que yo te dicto hoy estén en tu corazón. Las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas cuando estés sentado en casa y al ir de camino, al acostarte y al levantarte. Las atarás a tu mano como un signo, servirán de recordatorio ante tus ojos. Las escribirás en las jambas de tu casa y en tus portones.” (Dt 6, 4-9)

“Porque uno solo es Dios y uno solo también el mediador entre Dios y los hombres: Jesucristo” (1Tim 2,5)

“Así pues, les ruego yo, el prisionero por el Señor, que vivan una vida digna de la vocación a la que han sido llamados, con toda humildad y mansedumbre, con longanimidad, sobrellevándose unos a otros con caridad, continuamente dispuestos a conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz. Un solo Cuerpo y un solo Espíritu, como han sido llamados a una sola esperanza: la de su vocación. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos: el que está sobre todos, por todos y en todos. (Ef 4, 1-6)

Para iniciar la reflexión:

Dios es uno solo ¿Por qué parece que el mundo hay varios dioses a los que muchos dan culto?

Catequesis

⁴ Audiencia general, 23 de Enero de 2013

Comenzamos nuestras catequesis reflexionando grosso modo sobre la profesión de fe, también llamado símbolo o Credo. Nos preguntamos ¿Qué es lo que cree un cristiano?

En primer lugar, comenzamos diciendo “Creo en Dios”, esta afirmación es la primera y más fundamental, todo el Credo lo tiene por centro y si en algo menciona al hombre o la creación es en relación a Dios, todo apunta llegar a conocer al Señor que se ha revelado a los hombres.

Dios se nos ha manifestado, se nos ha comunicado, y todo aquello que por palabras y obras nos ha dicho de Sí mismo le llamamos la Revelación Divina, ésta se ha desarrollado progresivamente a lo largo de la historia hasta llegar a su culmen en Jesucristo. Los apóstoles recibieron del Señor Jesús la misión de predicar por todo el mundo el Evangelio, para continuar su misión ellos nombraron a su vez sucesores (los obispos) que conservaran lo que ellos habían enseñado, ellos desde el inicio transmitieron todo de modo oral o por escrito constituyendo el depósito de la fe.

“La Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura están íntimamente unidas y compenetradas. Porque surgiendo ambas de la misma divina fuente, se funden en cierto modo y tienden a un mismo fin. Ya que la Sagrada Escritura es la palabra de Dios en cuanto se consigna por escrito bajo la inspiración del Espíritu Santo, y la Sagrada Tradición transmite íntegramente a los sucesores de los Apóstoles la palabra de Dios, a ellos confiada por Cristo Señor y por el Espíritu Santo para que, con la luz del Espíritu de la verdad la guarden fielmente, la expongan y la difundan con su predicación; de donde se sigue que la Iglesia no deriva solamente de la Sagrada Escritura su certeza acerca de todas las verdades reveladas. Por eso se han de recibir y venerar ambas con un mismo espíritu de piedad.”⁵

Siempre tengamos presente la misma Sagrada Escritura y todo lo que viene articular la Sagrada Tradición en la Liturgia, las enseñanzas de los Padres de la Iglesia, el magisterio ordinario de los Concilios recibe su autoridad última del carisma de la Sucesión Apostólica que ha sido legada en los obispos en comunión con el Papa. Cuando en el Credo decimos “Creo en un solo Dios” profesamos la fe en la unicidad de Dios (en que Dios es Uno solo),

⁵ Constitución Apostólica Dei Verbum n.9

esta afirmación tiene su raíz en la misma revelación que Él ha hecho de sí mismo desde la Antigua Alianza:

“A Israel, su elegido, Dios se reveló como el Único: "Escucha Israel: el Señor nuestro Dios es el único Señor. Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu fuerza" (*Dt* 6,4-5). Por los profetas, Dios llama a Israel y a todas las naciones a volverse a Él, el Único: "Volveos a mí y seréis salvados, confines todos de la tierra, porque yo soy Dios, no existe ningún otro [...] ante mí se doblará toda rodilla y toda lengua jurará diciendo: ¡Sólo en Dios hay victoria y fuerza!" (*Is* 45,22-24; cf. *Flp* 2,10-11).

Jesús mismo confirma que Dios es "el único Señor" y que es preciso amarle con todo el corazón, con toda el alma, con todo el espíritu y todas las fuerzas (cf. *Mc* 12,29-30). Deja al mismo tiempo entender que Él mismo es "el Señor" (cf. *Mc* 12,35-37). Confesar que "Jesús es Señor" es lo propio de la fe cristiana. Esto no es contrario a la fe en el Dios Único. Creer en el Espíritu Santo, "que es Señor y dador de vida", no introduce ninguna división en el Dios único”⁶

El Señor que se nos ha revelado también nos ha dado a conocer su Nombre, este hecho es importantísimo porque el nombre expresa la esencia, la identidad de la persona y el sentido de su vida, Dios no es un anónimo, Él se hace accesible, es capaz de ser conocido e invocado. Su revelación fue progresiva a lo largo de la historia de la salvación, pero a Moisés en la zarza ardiente se manifiesta como el Dios vivo y misericordioso, el Dios de los antiguos patriarcas (Abraham, Isaac, Jacob...)

“Moisés dijo a Dios: «Si voy a los hijos de Israel y les digo: "El Dios de vuestros padres me ha enviado a vosotros"; cuando me pregunten: "¿Cuál es su nombre?", ¿qué les responderé?» Dijo Dios a Moisés: «Yo soy el que soy». Y añadió: «Así dirás a los hijos de Israel: "Yo soy" me ha enviado a vosotros [...] Este es mi nombre para siempre, por él seré invocado de generación en generación»” (*Ex* 3,13-15).

Los israelitas no escribían antiguamente vocales por ello cuando se transmite el nombre de Dios habitualmente utilizan lo que se conoce como el tetragrama “YHWH”, Dios dice quién es Él y como hemos de llamarlo, este nombre que se manifiesta pero que también supone un rechazo de nombre propio dice el Catecismo “expresa mejor a Dios como lo que Él es,

⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n.201-202

infinitamente por encima de todo lo que podemos comprender o decir: es el "Dios escondido" (*Is* 45,15), su Nombre es inefable (cf. *Jc* 13,18), y es el Dios que se acerca a los hombres.”⁷

En el relato de la zarza vemos la fidelidad de Dios puesto que es el mismo que habló en el pasado a los patriarcas y el que asegura su presencia en el futuro, de hecho, dice a Moisés “yo estaré contigo”, es Aquel que siempre está allí para salvar a su pueblo. Ante su divina presencia el hombre descubre su pequeñez, Moisés se descalzó y se cubrió el rostro. Se revela como el Dios que está siempre allí, presente junto a su pueblo para salvarlo, algo similar a Pedro cuando luego de la pesca milagrosa ante Jesús se arrodilla y dice “Aléjate de mí que soy un pecador” (*Lc* 5, 8)

Dios se revela como el misericordioso y clemente, justamente en el momento de la infidelidad del pueblo con el becerro de oro y ante la intercesión de Moisés (*Ex* 34, 5-6), también su nombre expresa su fidelidad a pesar del pecado de los hombres “mantiene su amor por mil generaciones” (*Ex* 34, 7). Su nombre también nos enseña como el trasciende el mundo y la historia como creador de cielos y tierra "Ellos perecen, mas Tú quedas, todos ellos como la ropa se desgastan [...] pero tú siempre el mismo, no tienen fin tus años" (*Sal* 102,27-28). En Él "no hay cambios ni sombras de rotaciones" (*St* 1,17). Él es "Él que es", desde siempre y para siempre y por eso permanece siempre fiel a sí mismo y a sus promesas. Todo esto encierra ese Nombre “Yo soy el que soy” Dios es la plenitud del Ser y de toda perfección, sin origen y sin fin, mientras que las criaturas todo lo reciben de Él.

“Dios, "El que es", se reveló a Israel como el que es "rico en amor y fidelidad" (*Ex* 34,6). Estos dos términos expresan de forma condensada las riquezas del Nombre divino. En todas sus obras, Dios muestra su benevolencia, su bondad, su gracia, su amor; pero también su fiabilidad, su constancia, su fidelidad, su verdad. "Doy gracias a tu Nombre por tu amor y tu verdad" (*Sal* 138,2; cf. *Sal* 85,11). Él es la Verdad, porque "Dios es Luz, en él no hay tiniebla alguna" (*1 Jn* 1,5); él es "Amor", como lo enseña el apóstol Juan (*1 Jn* 4,8).

"Es verdad el principio de tu palabra, por siempre, todos tus justos juicios" (*Sal* 119,160). "Ahora, mi Señor Dios, tú eres Dios, tus palabras son verdad" (*2 S* 7,28); por eso las promesas de Dios se realizan siempre (cf. *Dt* 7,9). Dios es la Verdad misma, sus palabras no pueden engañar. Por ello el hombre se puede entregar

⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n.206

con toda confianza a la verdad y a la fidelidad de la palabra de Dios en todas las cosas. El comienzo del pecado y de la caída del hombre fue una mentira del tentador que indujo a dudar de la palabra de Dios, de su benevolencia y de su fidelidad.”⁸

De un modo fundamental sabemos también que Dios es amor, es muy conocida la canción para niños que nos los recuerda 1Jn 4, 8. Israel desde la antigüedad descubre que Dios se ha revelado con la única razón de escogerle para hacerlo suyo por puro amor, por eso no cesa de rescatarlo y de perdonarle a pesar de sus infidelidades (Cf. Dt 4, 37; Dt 7,7; Is 43, 1-7). Este amor es eterno, se compara a veces al de padre o una madre por sus hijos ya desde la antiguo testamento, al del esposo por su amada, y llegará hasta el don precioso del Hijo único del Padre eterno (Cf. Jn 3, 16).

La Iglesia es clara al recordarnos que la fe en el Dios único tiene una serie de consecuencias

“Es reconocer la grandeza y la majestad de Dios: "Sí, Dios es tan grande que supera nuestra ciencia" (Jb 36,26). Por esto Dios debe ser "el primer servido" (Santa Juana de Arco).

Es vivir en acción de gracias: Si Dios es el Único, todo lo que somos y todo lo que poseemos vienen de Él: "¿Qué tienes que no hayas recibido?" (1 Co 4,7). "¿Cómo pagaré al Señor todo el bien que me ha hecho?" (Sal 116,12).

Es reconocer la unidad y la verdadera dignidad de todos los hombres: Todos han sido hechos "a imagen y semejanza de Dios" (Gn 1,26).

Es usar bien de las cosas creadas: La fe en Dios, el Único, nos lleva a usar de todo lo que no es Él en la medida en que nos acerca a Él, y a separarnos de ello en la medida en que nos aparta de Él (cf. Mt 5,29-30; 16, 24; 19,23-24):

«¡Señor mío y Dios mío, quítame todo lo que me aleja de ti! ¡Señor mío y Dios mío, dame todo lo que me acerca a ti! ¡Señor mío y Dios mío, despójame de mí mismo para darme todo a ti (San Nicolás de Flüe, *Oración*).

Es confiar en Dios en todas las circunstancias, incluso en la adversidad. Una oración de Santa Teresa de Jesús lo expresa admirablemente:

Nada te turbe, / Nada te espante
Todo se pasa, / Dios no se muda

⁸ Catecismo de la Iglesia Católica n. 214-215

La paciencia, / Todo lo alcanza;
Quien a Dios tiene, / Nada le falta:
Sólo Dios basta. (*Poesía*, 30)”⁹

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Qué me propongo hacer para conocer mejor a Dios que se ha revelado?

¿Me he detenido alguna vez a considerar los atributos divinos para conocer más a Dios?
(Misericordioso, Clemente, Justo, Santo, Eterno, Fiel, etc.)

Repasemos las consecuencias que tiene para nosotros la fe en el Dios Uno y comentemos como puede cada uno vivir en una situación concreta esta dimensión de la fe.

⁹ Catecismo de la Iglesia Católica nn. 222-227

3. LA SANTÍSIMA TRINIDAD

“La prueba más fuerte de que hemos sido creados a imagen de la Trinidad es esta: sólo el amor nos hace felices, porque vivimos en relación, y vivimos para amar y ser amados”¹⁰
(Benedicto XVI)

Celebración de la Palabra

“El Espíritu Santo descenderá sobre ti, y el poder del Altísimo (Padre) te cubrirá con su sombra; por eso, el que nacerá Santo será llamado Hijo de Dios.” (Lc 1, 35)

“Inmediatamente después de ser bautizado, Jesús salió del agua; y entonces se le abrieron los cielos, y vio al Espíritu de Dios que descendía en forma de paloma y venía sobre Él. Y una voz desde los cielos dijo: —Éste es mi Hijo, el amado, en quien me he complacido.” (Mt 3, 16-17)

“Vayan y enseñen a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo” (Mt 28, 19)

Para iniciar la reflexión:

¿En mi oración como me relaciono con Dios, Uno y Trino?

Catequesis

Los cristianos: “Creemos firmemente y afirmamos sin ambages que hay un solo verdadero Dios, inmenso e inmutable, incomprensible, todopoderoso e inefable, Padre, Hijo y Espíritu Santo: Tres Personas, pero una Esencia, una Substancia o Naturaleza absolutamente simple” (Concilio de Letrán IV).

En muchas religiones incluida la judía Dios es concebido como Padre en cuanto creador de todo cuanto existe, más aún, en la revelación del antiguo testamento lo es por hacer de Israel su primogénito y heredero (cf. Ex 4, 22) también en cuanto que protege al desamparado (cf. Sal 68,6) así en términos de fe se dice que “Padre” indica: “Que Dios es origen primero de todo y autoridad trascendente y que es al mismo tiempo bondad y solicitud amorosa para

¹⁰ Ángelus, Domingo 7 de junio de 2009

todos sus hijos”¹¹ Sin embargo, en el Nuevo Testamento Jesús nos ha revelado al “Padre” en un sentido nuevo, no sólo en cuanto Creador, sino en cuanto que de Él procede eternamente su Hijo Único. El Hijo es “consustancial” al Padre, es decir un solo Dios con Él. Asimismo, antes de su Pascua Jesús anunció la llegada de “otro consolador”, se trata del Espíritu Santo, que actuó ya en la Creación, habló por los profetas y que como confesamos en el Credo conduce la Iglesia para enseñarle y llevarle a la verdad completa. “El Espíritu Santo es enviado a los Apóstoles y a la Iglesia tanto por el Padre en nombre del Hijo, como por el Hijo en persona, una vez que vuelve junto al Padre” (Catecismo de la Iglesia Católica n. 244)

El misterio de la vida íntima de Dios, Uno y Trino, ha sido descrito por algún teólogo de la siguiente manera: “El Padre- por vía de generación intelectual- concibe de sí mismo una idea perfectísima: es su divino Hijo, su Verbo, en el que se reflejan su misma vida, su misma belleza, su misma inmensidad, su misma eternidad, sus mismas perfecciones infinitas. Y al contemplarse mutuamente, se establece entre las dos divinas personas- por vía de procedencia- una corriente de indecible amor, torrente impetuoso de llamas que es el Espíritu Santo” (Antonio Royo Marín, Teología de la perfección cristiana, p. 45). La generación y la procedencia indican prioridad de origen no de tiempo, como la luz que tiene origen en el fuego.

“La Iglesia utiliza el término «substancia» (traducido a veces también por «esencia» o por «naturaleza») para designar el ser divino en su unidad; el término «persona» o «hipóstasis» para designar al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo en su distinción real entre sí; el término «relación» para designar el hecho de que su distinción reside en la referencia de cada uno a los otros.” (Catecismo de la Iglesia Católica n. 252).

No confesamos creer en tres dioses sino un solo Dios en tres personas, las personas no se reparten la única divinidad, sino que cada una de ellas es enteramente Dios, lo cual no significa que son simples modalidades sino que son realmente distintos entre sí por sus relaciones de origen: “El Padre es quien engendra, el Hijo quien es engendrado, y el Espíritu Santo es quien procede” (Concilio de Letrán IV) «A causa de esta unidad, el Padre está todo

¹¹ Catecismo del Iglesia Católica n. 239

en el Hijo, todo en el Espíritu Santo; el Hijo está todo en el Padre, todo en el Espíritu Santo; el Espíritu Santo está todo en el Padre, todo en el Hijo» (Concilio de Florencia, año 1442)

El Misterio de un solo Dios, tres personas distintas, no es posible llegarlo a conocer por deducción usando nuestra sola razón, conocemos esto por Jesús nos los reveló.

“...Contemplamos la Santísima Trinidad tal como nos la dio a conocer Jesús. Él nos reveló que Dios es amor «no en la unidad de una sola persona, sino en la trinidad de una sola sustancia» (Prefacio): es Creador y Padre misericordioso; es Hijo unigénito, eterna Sabiduría encarnada, muerto y resucitado por nosotros; y, por último, es Espíritu Santo, que lo mueve todo, el cosmos y la historia, hacia la plena recapitulación final. Tres Personas que son un solo Dios, porque el Padre es amor, el Hijo es amor y el Espíritu es amor. Dios es todo amor y sólo amor, amor purísimo, infinito y eterno. No vive en una espléndida soledad, sino que más bien es fuente inagotable de vida que se entrega y comunica incesantemente.”¹²

Jesús nos ha predicado que hay un Padre que nos ama, que hay un Padre que es misericordioso y busca nuestra salvación, que hay un Padre que busca librarnos de la esclavitud del pecado y de sus consecuencias para que podamos llegar a vivir a la altura de nuestra dignidad de hijos, que hay un Padre que se preocupa por nosotros, que hay un Padre que no ha escatimado nada para hacernos gozar de su amor y de una vida de comunión plena y perfecta con Él, que hay un Padre que ofreció a su Hijo Único para que volviéramos a Él. Jesús nos anuncia también que Él es el enviado por el Padre, Él ha venido no sólo para ser el proclamador de una Buena Nueva, sino Él mismo es la Buena Nueva de salvación de la humanidad. Nuestro Dios tan Santo y Omnipotente, quiso unir nuestra condición humana a su condición divina, y en el Hijo Unigénito del Padre se unió a nuestra carne mortal, “el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros” dice el prólogo del Evangelio de san Juan. En Jesús, Dios y el hombre entran en nueva relación, en su corazón laten el amor de Dios y el amor del hombre al unísono. En Jesús, Hijo del Padre, hemos sido salvados y redimidos. En Él el amor de Dios por nosotros llegó al extremo más grande, el amor de Dios se hizo misericordia. Él se entregó a la muerte por nosotros, y resucitando, nos ha hecho renacer a la

¹² Benedicto XVI, Ángelus 07 de junio de 2009

vida eterna. En Jesús entramos en una nueva relación con Dios, pues hemos sido hechos hijos suyos.

En Jesús también se nos revela el amor con que el Padre le ha amado a Él y el amor con el cual Él ha amado al Padre, con ese mismo Amor ha amado a la humanidad entera, ese amor es la fuerza que viene de lo alto, que todo lo crea y que renueva la faz de la tierra, es el Amor que le consuela, es el Paráclito, el Espíritu Santo, que habría de iluminar y encender el corazón de todos los que gozan de esa vida nueva de la gracia, es Él quien guía y acompaña a la Iglesia recordándole todo lo que Jesús enseñó y llevándole a la verdad plena. Es Él quien santifica y eleva a las alturas para las cuales fue creado el hombre. Él le inspira en los más profundo de su corazón aquella Palabra que transforma todo su ser, toda su historia y todo su obrar. La nueva relación con Dios, que es Uno y Trino, lleva al hombre ya no a amar y conocer con meras categorías y criterios terrenos, sino que entra en el mismo amor de Dios, amor divino que viendo su miseria tuvo compasión de él, amor que se hizo misericordia.

Este Dios tan grande y poderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, mora en cada uno de los cristianos por la acción de su gracia, es lo que en teología se conoce como “la inhabitación de la Santísima Trinidad en el alma del justo”, que no es otra cosa que decir, Dios vive en ti. Por ello toda nuestra vida es eminentemente trinitaria.

La Sagrada Escritura los testimonia:

“Si alguno me ama, guardará mis palabras y mi Padre le amará y vendremos a él y en él haremos nuestra morada” (Jn 14, 23)

“Dios es caridad, y el que vive en caridad permanece en Dios y Dios en él” (1 Jn 4, 16)

“¿No sabéis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros? Si alguno profana el templo de Dios, Dios le destruirá. Porque el templo de Dios es santo, y ese templo sois vosotros” (1 Cor 3, 16-17)

“¿O no sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibido de Dios, y que, por tanto, no os pertenecéis?” (1 Cor 6, 19)

“Pues vosotros sois templos de Dios vivo” (2 Cor 6, 16)

“Guarda el buen depósito por la virtud del Espíritu Santo, que mora en nosotros” (2 Tim 1, 14)

Otro tanto testimonia la Tradición:

«Al principio del siglo II, san Ignacio de Antioquía dice en sus cartas que los verdaderos cristianos llevan a Dios en sí y los llama “theophoroi” o “portadores de Dios”. Esta doctrina es común en la Iglesia primitiva; los mártires la proclaman en alta voz delante de sus jueces. Santa Lucía responde a Pascacio, prefecto de Siracusa “Las palabras no pueden faltar a los que llevan en sí al Espíritu Santo”. ¿Entonces el Espíritu Santo en ti?” “Así es, todos los que llevan vida casta y piadosa son templo del Espíritu Santo”.

Entre los Padres griegos, san Atanasio dice que las tres divinas personas están en nosotros (cf. Epist. I ad Serap). San Basilio declara que el Espíritu Santo, por su presencia, nos hace cada vez más espirituales y conformes a la imagen del Unigénito (De Spiritu Sancto), san Cirilo de Alejandría trata igualmente de esta íntima unión del justo con el Espíritu Santo (Dial.) Entre los Padres latinos, san Ambrosio enseña que lo hemos recibido con el bautismo y más aún con la confirmación (De Spiritu Sancto). San Agustín prueba que según el testimonio de los Padres más antiguos no es sólo la gracia lo que se nos da, sino Dios mismo, el Espíritu Santo y sus siete Dones (De fide et symbolo y De Trinitate). Esta doctrina revelada nos es inculcada, en fin, por la enseñanza oficial de la Iglesia. El Concilio de Trento dice a su vez: “La causa eficiente de nuestra justificación es Dios, quien, en su misericordia, nos purifica gratuitamente y nos santifica, ungiéndonos y marcándonos con el sello del Espíritu Santo, que nos fue prometido y es la prenda de nuestra herencia” (Dz 799)

(El Papa) León XIII lo diría de la siguiente manera: “Conviene recordar las explicaciones dadas por los Doctores según las enseñanzas de las Santas Escrituras: Dios está en presente en todas las cosas por su poder, en cuanto todo le está sometido, por su presencia, en cuanto todo está patente a sus ojos; por su esencia, en cuanto que está íntimamente en todos los seres como causa de su existencia. Pero Dios no está en el hombre como está en las cosas; está además en cuanto que es conocido y amado por él, ya que nuestra naturaleza nos lleva a amar,

desear y aspirar al bien. Dios, por su gracia, reside en el alma del justo como en templo, de un modo muy íntimo y especial. De ahí ese lazo que tan estrechamente une al alma con Dios más de lo que un amigo puede estarlo con su mejor amigo, y le permite gozar de él con una gran dulzura»¹³

El misterio de la Santísima Trinidad y de su inhabitación en cada uno de los bautizados lleva a la admiración del gran don que hemos recibido de Dios, pero no hemos de olvidar que la espiritualidad trinitaria es espiritualidad de comunión, con las Personas Divinas, ciertamente, pero también con aquellos que unen a ella, es decir con nuestro prójimo, son muy ilustrativas unas palabras del Papa Francisco:

“Celebramos la solemnidad de la santísima Trinidad, que presenta a nuestra contemplación y adoración la vida divina del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo: una vida de comunión y de amor perfecto, origen y meta de todo el universo y de cada criatura, Dios. En la Trinidad reconocemos también el modelo de la Iglesia, en la que estamos llamados a amarnos como Jesús nos amó. Es el amor el signo concreto que manifiesta la fe en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Es el amor el distintivo del cristiano, como nos dijo Jesús: «En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os amáis unos a otros» (Jn 13, 35). Es una contradicción pensar en cristianos que se odian. Es una contradicción. Y el diablo busca siempre esto: hacernos odiar, porque él siembra siempre la cizaña del odio; él no conoce el amor, el amor es de Dios.”¹⁴

El misterio de la Santísima Trinidad de este modo nos hace entrar en el conocimiento de Dios en sí mismo, su inhabitación en nosotros y las consecuencias prácticas de su vida de comunión para aquellos que profesamos la fe en Él, podríamos decir que la vida en Comunidad es una vida en el amor de la Santísima Trinidad, por lo que el aislarnos, encerrarnos en nosotros mismos, en “nuestro mundo” como si no hubiera algo ni alguien más es radicalmente contrario a la vida divina que hay en nosotros, de ahí que la vida nueva en

¹³ Reginald Garrigou-Lagrange, Las tres edades de la vida interior, Ed. Pelicano p.112-113

¹⁴ Papa Francisco, Angelus 15 de junio de 2014

Cristo que se vive en la Iglesia apunte siempre a construir puentes y lazos con los cuales nos hagamos cada vez más cercanos los unos a los otros.

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Qué significa para mí que la Santísima Trinidad “inhabite” en mí? (para algunos será causa de consuelo, para otros confianza, para otros fortaleza, para otros alegría, para otros esperanza, etc.)

¿Qué devociones trinitarias he aprendido en mi vida? (Trisagio, Divina Providencia, Gloria, etc.)

¿Cómo la comunión de vida del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo ilumina nuestra vida de comunidad? ¿en qué ocasiones me veo tentado a aislarme? ¿por qué? ¿de dónde me viene a veces la apatía o el buen ánimo por vivir una vida comunitaria parroquial (participación en actividades parroquiales)?

Conocimiento y amor, son dos características de la vida de comunión intratrinitaria, ¿puedo decir que conozco y que busco esmerarme en conocer cada vez más a Dios y a mis hermanos de comunidad? ¿aún me reservo cosas? ¿cómo cultivo el amor para con mis hermanos de comunidad?

4. DIOS CREADOR Y MUNDO ANGÉLICO

“La verdad fundamental que nos revelan los relatos del Génesis es que el mundo no es un conjunto de fuerzas entre sí contrastantes, sino que tiene su origen y su estabilidad en el Logos, en la Razón eterna de Dios, que sigue sosteniendo el universo. Hay un designio sobre el mundo que nace de esta Razón, del Espíritu creador. Creer que en la base de todo exista esto, ilumina cualquier aspecto de la existencia y da la valentía para afrontar con confianza y esperanza la aventura de la vida. Por lo tanto, la Escritura nos dice que el origen del ser, del mundo, nuestro origen no es lo irracional y la necesidad, sino la razón y el amor y la libertad.”¹⁵ (Benedicto XVI)

Celebración de la Palabra

“En el principio creó Dios el cielo y la tierra” (Gn 1, 1ss- leer completo cap. 1 y 2)

¿Qué es lo que más me llama la atención del relato de la creación? ¿Por qué?

Catequesis

Luego de afirmar nuestra fe en Dios Uno y Trino, lo confesamos creador de cielos y tierra, esto significa que todo lo que existe procede de Él y todo se dirige a hacia Él. “La creación es el fundamento de "todos los designios salvíficos de Dios", "el comienzo de la historia de la salvación" que culmina en Cristo. Inversamente, el Misterio de Cristo es la luz decisiva sobre el Misterio de la creación; revela el fin en vista del cual, "al principio, Dios creó el cielo y la tierra" (*Gn 1,1*): desde el principio Dios preveía la gloria de la nueva creación en Cristo (cf. *Rm 8,18-23*).”¹⁶

El hombre, el universo entero, no es producto de la casualidad, sino que es obra de Dios, de su voluntad amorosa. “Creemos que Dios creó el mundo según su sabiduría (cf. *Sb 9,9*). Este no es producto de una necesidad cualquiera, de un destino ciego o del azar. Creemos que procede de la voluntad libre de Dios que ha querido hacer participar a las criaturas de su ser, de su sabiduría y de su bondad”¹⁷. Dios crea a partir de la nada (*ex nihilo*), es decir sin recurrir a algo preexistente, el mundo creado por Él es ordenado y bueno como atestigua el Génesis que siempre dice “y vio Dios que era bueno”, Él trasciende la creación y está presente en ella, asimismo no se desentiende de sus criaturas sino que las conserva en el ser, les da el

¹⁵ Audiencia General 6 de febrero de 2013

¹⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n.280

¹⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n. 295

obrar y las lleva a su término. Por ello dirá el apóstol “en Él vivimos, nos movemos y existimos” (Hch 17, 28)

“La creación tiene su bondad y su perfección propias, pero no salió plenamente acabada de las manos del Creador. Fue creada "en estado de vía" (*in statu viae*) hacia una perfección última todavía por alcanzar, a la que Dios la destinó. Llamamos divina providencia a las disposiciones por las que Dios conduce la obra de su creación hacia esta perfección”¹⁸

Dios ha creado todo cuando existe para su mayor gloria por eso decimos que “La gloria de Dios consiste en que se realice esta manifestación y esta comunicación de su bondad para las cuales el mundo ha sido creado. Hacer de nosotros "hijos adoptivos por medio de Jesucristo, según el beneplácito de su voluntad, *para alabanza de la gloria de su gracia*" (Ef 1,5-6): "Porque la gloria de Dios es que el hombre viva, y la vida del hombre es la visión de Dios: si ya la revelación de Dios por la creación procuró la vida a todos los seres que viven en la tierra, cuánto más la manifestación del Padre por el Verbo procurará la vida a los que ven a Dios" (San Ireneo de Lyon, *Adversus haereses*, 4,20,7). El fin último de la creación es que Dios, «Creador de todos los seres, sea por fin "todo en todas las cosas" (I Co 15,28), *procurando al mismo tiempo su gloria y nuestra felicidad*» (AG 2).”¹⁹

Luego de afirmar que Dios es creador, profesamos que es creador todo lo visible e invisible. ¿a qué nos referimos con lo invisible? De un modo particular al mundo angélico. Muchos interpretan el texto del Génesis en el cual se crea la luz antes del sol como el momento de la creación de los ángeles. Un ángel es un espíritu como lo es Dios, es decir, un ser con inteligencia y voluntad, pero sin cuerpo, sin dependencia alguna de la materia. “En tanto que criaturas puramente espirituales, tienen inteligencia y voluntad: son criaturas personales e inmortales (cf. Lc 20, 36). Superan en perfección a todas las criaturas visibles. El resplandor de su gloria da testimonio de ello (cf. Dn 10, 9-12).”²⁰

¹⁸ Catecismo de la Iglesia Católica n. 302

¹⁹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 294

²⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n.330

En la historia de la humanidad siempre se ha tenido la noción de unas criaturas puramente espirituales a lo largo de las diferentes religiones y culturas, “La existencia de seres espirituales, no corporales, que la sagrada Escritura llama habitualmente ángeles, es una verdad de fe. El testimonio de la Escritura es tan claro como la unanimidad de la Tradición.”²¹

La palabra ángel significa mensajero, así que su nombre designa su oficio, están al servicio de Dios “San Agustín dice respecto a ellos: El nombre de ángel indica su oficio, no su naturaleza. Si preguntas por su naturaleza, te diré que es un espíritu; si preguntas por lo que hace, te diré que es un ángel" (*Enarratio in Psalmum*, 103, 1, 15). Con todo su ser, los ángeles son servidores y mensajeros de Dios. Porque contemplan "constantemente el rostro de mi Padre que está en los cielos" (*Mt* 18, 10), son "agentes de sus órdenes, atentos a la voz de su palabra" (*Sal* 103, 20).”²²

“Desde la creación y a lo largo de toda la historia de la salvación, los encontramos, anunciando de lejos o de cerca, esa salvación y sirviendo al designio divino de su realización: cierran el paraíso terrenal, protegen a Lot, salvan a Agar y a su hijo, detienen la mano de Abraham, la ley es comunicada por su ministerio, conducen el pueblo de Dios, anuncian nacimientos y vocaciones, asisten a los profetas, por no citar más que algunos ejemplos. Finalmente, el ángel Gabriel anuncia el nacimiento del Precursor y el de Jesús.”²³

Cristo Jesús, Hijo de Dios hecho hombre, es el centro del mundo angélico, por eso enseña el catecismo que: “De la Encarnación a la Ascensión, (toda la vida de Jesús) está rodeada de la adoración y del servicio de los ángeles... Su cántico de alabanza en el nacimiento de Cristo no ha cesado de resonar en la alabanza de la Iglesia: «Gloria a Dios.... Protegen la infancia de Jesús -cuando hablan en sueños a san José-, sirven a Jesús en el desierto -luego que ha sido tentado por el enemigo-, lo reconfortan en la agonía (del Getsemaní), cuando El habría podido ser salvado por ellos de la mano de sus enemigos (como confesó ante Pilatos)...”²⁴

²¹ Catecismo de la Iglesia Católica n.328

²² Catecismo de la Iglesia Católica n.329

²³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 332

²⁴ Catecismo de la Iglesia Católica n. 333

Anuncian la Resurrección de Cristo y también se nos revela en los Evangelios que estarán presentes en la segunda venida del Señor y como testigos de su juicio.

Los ángeles están presentes en la vida de la Iglesia, de hecho, en la Sagrada Liturgia nosotros nos asociamos con ellos, nos unimos a sus voces, para adorar junto a ellos al Señor cantando el himno “Santo, Santo, Santo es el Señor Dios del universo...” y están presentes de un modo especial en la vida de cada persona, a ellos se les llama ángeles custodios “Desde su comienzo a la muerte, la vida humana está rodeada de su custodia y de su intercesión. «Cada fiel tiene a su lado un ángel como protector y pastor para conducirlo a la vida» (S. Basilio, Eun. 3, 1). Desde esta tierra, la vida cristiana participa, por la fe, en la sociedad bienaventurada de los ángeles y de los hombres, unidos en Dios.”²⁵

También podemos maravillarnos del testimonio de los santos sobre los ángeles pensemos en santa Gemma Galgani que tenía una gran familiaridad con su ángel de la guardia o san Pío de Pietrelcina que incluso aprendió de su ángel custodio el francés.

La revelación también nos habla de los ángeles caídos o demonios, su existencia real y sobre ello nos dice la Iglesia que siendo seres libre y dada la perfección de su entendimiento el rechazo que hacen de Dios es radical e irrevocable, su influencia en la vida del mundo es tan real como su existencia.

“La Escritura habla de un *pecado* de estos ángeles (2 P 2,4). Esta “caída” consiste en la elección libre de estos espíritus creados que *rechazaron* radical e irrevocablemente a Dios y su Reino. Encontramos un reflejo de esta rebelión en las palabras del tentador a nuestros primeros padres: “Seréis como dioses” (Gn 3,5). El diablo es “pecador desde el principio” (1 Jn 3,8), “padre de la mentira” (Jn 8,44).

Es el carácter *irrevocable* de su elección, y no un defecto de la infinita misericordia divina lo que hace que el pecado de los ángeles no pueda ser perdonado. “No hay arrepentimiento para

²⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n. 336

ellos después de la caída, como no hay arrepentimiento para los hombres después de la muerte" (San Juan Damasceno, *De fide orthodoxa*, 2,4: PG 94, 877C).

La Escritura atestigua la influencia nefasta de aquel a quien Jesús llama "homicida desde el principio" (*Jn* 8,44) y que incluso intentó apartarlo de la misión recibida del Padre (cf. *Mt* 4,1-11). "El Hijo de Dios se manifestó para deshacer las obras del diablo" (*1 Jn* 3,8). La más grave en consecuencias de estas obras ha sido la seducción mentirosa que ha inducido al hombre a desobedecer a Dios."²⁶

Recordemos que, aunque hay fenómenos extraordinarios como el caso de posesiones o vejaciones que el demonio puede provocar, su oficio principal no es éste, sino el de tentar. Considerémoslo del siguiente modo, si una mala compañía puede sugerir una noche de despilfarro, de perversión o incluso llevarnos a cosas tan superficiales como los chismes y las groserías, cuánto más podrá un ser de naturaleza angélica que es mucho más inteligente que un ser humano. De ahí que la primera carta Pedro dice "Sean sobrios y vigilen, porque su adversario, el diablo, como un león rugiente, ronda buscando a quién devorar." (*1 Pe* 5, 8) ahora bien, esto no debe hacernos perder la paz recordemos "...el poder de Satán no es infinito. No es más que una criatura, poderosa por el hecho de ser espíritu puro, pero siempre criatura: no puede impedir la edificación del Reino de Dios. Aunque Satán actúe en el mundo por odio contra Dios y su Reino en Jesucristo, y aunque su acción cause graves daños —de naturaleza espiritual e indirectamente incluso de naturaleza física— en cada hombre y en la sociedad, esta acción es permitida por la divina providencia que con fuerza y dulzura dirige la historia del hombre y del mundo. El que Dios permita la actividad diabólica es un gran misterio, pero "nosotros sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que le aman" (*Rm* 8,28)."²⁷

Frente a mucha mal información y desinformación que hay sobre los ángeles recordemos que nombres de ángeles sólo conocemos tres dados por la Sagrada Escritura: Gabriel, Rafael, y Miguel. Sobre su oficio hemos dejado claro en la catequesis que son mensajeros y servidores de Dios. La tradición de la Iglesia y la Sagrada Escritura por medio del apóstol san Pablo nos

²⁶ Catecismo de la Iglesia Católica nn. 392-394

²⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n.395

hablan de los “coros angélicos”, los santos Padres (aquellos monjes, sacerdotes y obispos de la antigüedad cristiana que con sus reflexiones proporcionaron doctrina decisiva en la fe y cuya proximidad histórica a Cristo y sus apóstoles les da una gran credibilidad), hicieron numerosas reflexiones, sobre esto les comparto como anexo un escrito de san Gregorio Magno al respecto.

En la tradición de la Iglesia existe una gran devoción por los ángeles, pero hemos de estar atentos a corrientes de pensamiento que haciendo una mezcla de diferentes religiones busca tratar el mundo angélico como algo manipulable y que alienta una curiosidad malsana sobre el tema. Como hemos de abordar nuestra relación nuestro ángel custodio podríamos encontrarlo en una antigua oración: “*Ángel de Dios, que eres mi custodio, pues la bondad divina me ha encomendado a ti, ilumíname, guárdame, defiéndeme y gobiérname.*”

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Qué significa para mí el saber que no soy producto de la casualidad sino del amor de Dios?

¿Qué implicaciones tiene en mi vida la doctrina de la Divina Providencia? (El saber que he sido creado en camino de perfección)

¿Qué conocía yo sobre los ángeles? ¿Había escuchado cosas fuera de la fe?

¿Cómo cultivo mi relación con mi ángel custodio?

5. EL HOMBRE, CREATURA DE DIOS

“¿Cuál es, pues, el ser que va a venir a la existencia rodeado de semejante consideración? Es el hombre, grande y admirable figura viviente, más precioso a los ojos de Dios que la creación entera; es el hombre, para él existen el cielo y la tierra y el mar y la totalidad de la creación, y Dios ha dado tanta importancia a su salvación que no ha perdonado a su Hijo único por él. Porque Dios no ha cesado de hacer todo lo posible para que el hombre subiera hasta él y se sentara a su derecha»²⁸ (San Juan Crisóstomo)

Celebración de la Palabra

“Dijo Dios: —Hagamos al hombre a nuestra imagen, según nuestra semejanza. Que domine sobre los peces del mar, las aves del cielo, los ganados, sobre todos los animales salvajes y todos los reptiles que se mueven por la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó.” (Gn 1, 26-27)

Para iniciar la reflexión:

¿Cuál es la visión que tengo yo del hombre? ¿Cuál es la visión del hombre que tiene nuestra sociedad?

Catequesis

Punto muy importante es que la creación del hombre culmina la obra de la creación, hacia él se encamina. El hombre ha sido creado para ser señor de las creaturas. El hombre ha de comprenderse no en relación a las criaturas sino al Creador, el misterio del hombre se esclarece en Dios. Siendo Dios espíritu, al semejanza del hombre a Él se entiende en sentido espiritual, el Concilio Vaticano II lo comprende como su “capacidad de interioridad” de hecho dice la Constitución *Gaudium et Spes* “Por su interioridad (el hombre) es, en efecto, superior al universo entero: a estas profundidades retorna cuando entra dentro de su corazón, donde Dios le aguarda, escrutador de los corazones (cfr. 1 R 16,7; Jr 17,10), y donde él personalmente, bajo la mirada de Dios, decide su propio destino”²⁹

En la tradición de la Iglesia también se ha visto como punto de convergencia en la común dignidad fundamental entre todos los hombres, así como su capacidad de relación, nos enseña

²⁸ San Juan Crisóstomo, Sermones sobre el Génesis 2,1

²⁹ *Gaudium et Spes* n. 14

san Juan Pablo II que “«significa no sólo racionalidad y libertad como propiedades constitutivas de la naturaleza humana, sino además, desde el principio, capacidad de una relación personal con Dios, como “yo” y “tú”, y por consiguiente, capacidad de alianza, que tendrá lugar con la comunicación salvífica de Dios al hombre»³⁰

El catecismo de la Iglesia nos dirá que de esto mismo deriva la dignidad personal (de ser persona) del hombre: “Por haber sido hecho a imagen de Dios, el ser humano tiene la dignidad de persona; no es solamente algo, sino alguien. Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas; y es llamado, por la gracia, a una alianza con su Creador, a ofrecerle una respuesta de fe y de amor que ningún otro ser puede dar en su lugar”³¹

Descubrir que hay distinción entre el varón y la mujer no supone, oposición, sino complementariedad, más aún comunión: “«El hecho de que el ser humano, creado como hombre y mujer, sea imagen de Dios, no significa solamente que cada uno de ellos individualmente es imagen de Dios como ser racional y libre; significa además que el hombre y la mujer, creados como “unidad de dos” en su común humanidad, están llamados a vivir una comunión de amor y, de este modo, reflejar en el mundo la comunión de amor que se da en Dios”³²

Sabemos por el segundo relato de la creación esta llamada a la comunión se manifiesta desde un doble perspectiva Dios vio al hombre solo, esto implica que le hacía falta algo para su perfección, no se bastaba, es más la alegría de Adán al ver a Eva manifiesta que ha encontrado aquello que anhelaba. Eva es “ayuda idónea” para Adán, esto no se entiende desde la perspectiva de algo extra o suntuario, sino un apoyo fundamental, es la palabra se traduce por auxilio en el hebreo עֵזֶר “ezel” que Moisés usa en el Éxodo para describir como Dios ha sido su auxilio, el Salmo 33, 20 lo utiliza para describir a Dios “nuestro auxilio y escudo” en el mismo sentido se encuentra en el 70, 89, 115, 121, 124.

³⁰ San Juan Pablo II, *Dominum et Vivificantem*, n. 34

³¹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 357

³² San Juan Pablo II, *Mulieris Dignitatem* n.7

Al hablar de la creación del hombre sabemos que él en su totalidad ha sido querido por Dios como ser corporal y espiritual, el cuerpo humano lo es tal precisamente por estar animado por un alma espiritual

“La unidad del alma y del cuerpo es tan profunda que se debe considerar al alma como la "forma" del cuerpo (cf. Concilio de Vienne, año 1312, DS 902); es decir, gracias al alma espiritual, la materia que integra el cuerpo es un cuerpo humano y viviente; en el hombre, el espíritu y la materia no son dos naturalezas unidas, sino que su unión constituye una única naturaleza.”³³

El alma es creada directamente por Dios y es inmortal, en ella podemos distinguir unos elementos propios de su naturaleza (naturales) y otros que son don de Dios por acción de la gracia (sobrenaturales). Asimismo, tradicionalmente se ha hablado que en ella se distinguen dos “porciones”, por un lado, una sensible (inferior) y por otro una suprasensible (superior). Para describirlos nos basamos en las definiciones que nos enseña fray Antonio Royo Marín en su obra Teología de la Perfección Cristiana (TPC)

1) A nivel sensitivo (común al hombre y al animal) encontramos:

Los **sentidos externos**, que “son aquellos cuyos órganos, colocados en las diferentes partes externas del cuerpo, perciben directamente las propiedades materiales de las cosas exteriores”³⁴, estos son: tacto, gusto, olfato, oído y vista

Los **sentidos internos**: “son aquellos cuyos órganos no aparecen al exterior del cuerpo y en los que se recogen, conservan, estiman y evocan las sensaciones ya pasadas”³⁵

Sentido común: “es la facultad que percibe como nuestros y junta o reúne en uno solo todos los fenómenos ya experimentados sensiblemente en los órganos de los sentidos externos”³⁶

³³ Catecismo de la Iglesia Católica n.365

³⁴ A. Royo Marín, Teología de la Perfección Cristiana, BAC, 2012 p.343

³⁵ A. Royo Marín, Teología de la Perfección Cristiana, pp. 343-344

³⁶ A. Royo Marín, Teología de la Perfección Cristiana, p. 344

Fantasía o imaginación: “es aquella facultad que conserva, reproduce y compone o divide las imágenes aprehendidas por los sentidos externos”³⁷

Estimativa: “es la facultad por la cual aprehendemos las cosas sensibles en cuanto útiles o nocivas para nosotros...En los hombres, la estimativa recibe una influencia colativa del entendimiento, que la hace mucho más perfecta y penetrante que en los animales (instinto); por eso, en él recibe también los nombres de cogitativa o ratio particularis”³⁸

Memoria sensitiva: “es la facultad orgánica de reconocer lo pasado como pasado, o sea, como ya anteriormente percibido. Sus funciones son conservar el recuerdo de una cosa, reproducirlo o evocarlo (mediante una lenta y penosa reminiscencia, si es preciso) y reconocer esa cosa como ya pasada o ya vista. Se distingue de la imaginación en que esta última conserva y reproduce las imágenes, pero no las reconoce como pasadas y además porque la imaginación puede crear, cosa que escapa en absoluto a la memoria, que se limita al recuerdo de cosas pasadas precisamente en cuanto tales”³⁹. Se distingue también de la memoria intelectual la cual es una facultad que reside en el entendimiento y retiene las especies inteligibles como los conceptos y razonamientos.

Apetito sensitivo: “es aquella facultad orgánica por la cual buscamos el bien en cuanto material y aprehendido por los sentidos. Se distingue genéricamente del apetito racional, o voluntad, que busca el bien en cuanto aprehendido por el entendimiento”⁴⁰. También es llamado sensualidad, en cuanto que reconoce sólo como bueno aquello que es grato a los sentidos. Los movimientos del apetito sensitivo dan origen a las pasiones que en su sentido filosófico-antropológico indican “movimiento del apetito nacido de la aprehensión del bien o del mal sensible con cierta conmoción refleja más o menos intensa en el organismo”⁴¹

El apetito sensitivo se suele entender de dos maneras:

³⁷ A. Royo Marín, Teología de la Perfección Cristiana, p. 344

³⁸ A. Royo Marín, Teología de la Perfección Cristiana, p. 344

³⁹ A. Royo Marín, Teología de la Perfección Cristiana, p. 344

⁴⁰ A. Royo Marín, Teología de la Perfección Cristiana, pp. 364-365

⁴¹ A. Royo Marín, Teología de la Perfección Cristiana, p. 366

Apetito concupiscible: tiene por objeto el bien deleitable. Los movimientos pasionales que experimenta son: el amor, si se trata del bien simplemente aprehendido; deseo, si se trata del bien futuro (aún ausente pero que habrá de poseerse); gozo, si el bien es poseído al presente; el odio, nace del mal simplemente aprehendido; la aversión o fuga nace ante un mal que habrá que llegar; la tristeza surge ante el mal presente.

Apetito irascible: tiene por objeto el bien arduo. Las pasiones que nacen en él se explican del siguiente modo: ante un bien arduo ausente, si es posible se genera esperanza, si es imposible, desesperación; ante un mal arduo ausente, si es superable se da lugar a la audacia, si es insuperable produce el temor; el mal arduo presente engendra la ira. “La presencia del bien arduo no puede excitar ningún movimiento en el apetito irascible, sino únicamente el gozo en el concupiscible; por eso, el apetito irascible sólo tiene cinco pasiones, y seis el concupiscible”⁴².

2) A nivel suprasensible o intelectual (común al hombre y al ángel):

El entendimiento: es la facultad del alma por la cual aprehendemos las especies inteligibles, es decir por medio de ella conocemos la verdad de las cosas.

La voluntad: es la facultad del alma por la cual queremos el bien que el entendimiento ha percibido como verdadero.

El hombre antes del pecado original gozaba de un estado de santidad original. “Por la irradiación de esta gracia, todas las dimensiones de la vida del hombre estaban fortalecidas. Mientras permaneciese en la intimidad divina, el hombre no debía ni morir (cf. Gn 2,17; 3,19) ni sufrir (cf. Gn 3,16). La armonía interior de la persona humana, la armonía entre el hombre y la mujer (cf. Gn 2,25), y, por último, la armonía entre la primera pareja y toda la creación constituía el estado llamado "justicia original".” (Catecismo de la Iglesia n. 376) Es decir el hombre era pleno dueño de sí sin estar sometido a la esclavitud de su sentidos, sed inmoderada de bienes terrenos o el afán autoafirmación.

⁴² A. Royo Marín, Teología de la Perfección Cristiana, p. 367

El pecado original vino a alterar esta armonía, sembrada la desconfianza en Dios, el hombre se aparta de su amistad y entra en la desobediencia, comienzan Adán y Eva tener miedo del Señor, se ocultan y se pervierte su visión de Él.

“Es un pecado que será transmitido por propagación a toda la humanidad, es decir, por la transmisión de una naturaleza humana privada de la santidad y de la justicia originales. Por eso, el pecado original es llamado "pecado" de manera análoga: es un pecado "contraído", "no cometido", un estado y no un acto.

Aunque propio de cada uno (cf. *ibíd.*, DS 1513), el pecado original no tiene, en ningún descendiente de Adán, un carácter de falta personal. Es la privación de la santidad y de la justicia originales, pero la naturaleza humana no está totalmente corrompida: está herida en sus propias fuerzas naturales, sometida a la ignorancia, al sufrimiento y al imperio de la muerte e inclinada al pecado (esta inclinación al mal es llamada "concupiscencia"). El Bautismo, dando la vida de la gracia de Cristo, borra el pecado original y devuelve el hombre a Dios, pero las consecuencias para la naturaleza, debilitada e inclinada al mal, persisten en el hombre y lo llaman al combate espiritual.”⁴³

La realidad del pecado implica para el hombre una dura servidumbre, esta tendencia al mal supone un combate que se ha de librar por la auténtica libertad y vida del hombre. Es aquí donde la Buena Nueva de la salvación se muestra en su esplendor, lo que es imposible para los hombres es posible para Dios, el Hijo del Altísimo se encarnó en el vientre purísimo de santa María virgen para nuestra salvación y liberación de este estado de esclavitud, esto lo hizo por su Pasión, Muerte y Resurrección. Movidos por la fe los cristianos hemos recibido el santo Bautismo, hemos sido purificados del pecado original y se nos concedió la nueva vida de hijos de Dios. En su santa Iglesia, el mismo Señor, nos proporcionan los divinos auxilios que necesitamos para salir triunfantes en el combate espiritual.

⁴³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 404-405

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

Ser creados por Dios significa que todo ser humano es bueno por naturaleza ¿qué significa esto para mí?

¿Cómo ha sido mi relación hombres y mujeres? ¿He sabido descubrir el llamado a la comunión?

¿Cómo cuido de la salud de mi cuerpo y alma?

¿Qué pienso al saber ahora que la vida divina por la gracia fluye en mí?

Dios no nos abandonó al pecado original ni tampoco al pecado personal, Cristo nos ha redimido, ¿cómo aprovecho las ocasiones para reconciliarme con Él?

6. LAS CREATURAS Y EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN

“Todo lo que Dios crea es bello y bueno, impregnado de sabiduría y de amor; la acción creadora de Dios trae orden, introduce armonía, dona belleza. En el relato del Génesis emerge luego que el Señor crea con su Palabra: en el texto se lee diez veces la expresión «Dijo Dios» (vv. 3.6.9.11.14.20.24.26.28.29). Es la palabra, el Logos de Dios, lo que está en el origen de la realidad del mundo; y al decir: «Dijo Dios», fue así, subraya el poder eficaz de la Palabra divina. El Salmista canta de esta forma: «La Palabra del Señor hizo el cielo; el aliento de su boca, sus ejércitos... porque Él lo dijo, y existió; Él lo mandó y todo fue creado» (33, 6.9). La vida brota, el mundo existe, porque todo obedece a la Palabra divina.”⁴⁴ (Benedicto XVI)

Celebración de la Palabra

“Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: —Crezcan, multiplíquense, llenen la tierra y sométanla; dominen sobre los peces del mar, las aves del cielo y todos los animales que reptan por la tierra. Y dijo Dios: —He aquí que les he dado todas las plantas portadoras de semilla que hay en toda la superficie de la tierra, y todos los árboles que dan fruto con semilla; esto les servirá de alimento. A todas las fieras, a todas las aves del cielo y a todos los reptiles de la tierra, a todo ser vivo, la hierba verde le servirá de alimento. Y así fue. Y vio Dios todo lo que había hecho; y he aquí que era muy bueno. Hubo tarde y hubo mañana: día sexto. (Gn 1, 27-31)

“El Señor Dios tomó al hombre y lo colocó en el jardín de Edén para que lo trabajara y lo guardara” (Gn 2, 15)

Para iniciar la reflexión:

¿Cómo veo que son las relaciones del hombre con la creación en nuestra colonia? ¿puedo decir que soy un custodio y trabajador del mundo en el que vivo?

Catequesis

El valor de todo lo creado procede de haber surgido de la voluntad libre y amorosa de Dios, de toda la creación se dice “y vio Dios que era bueno”, de ahí procede nuestra lectura de fe sobre la relación del hombre con todos los demás seres con quienes comparte la casa común «Amas a todos los seres y no aborreces nada de lo que hiciste, porque, si algo odiaras, no lo habrías creado» (Sb 11,24).

⁴⁴ Audiencia General 06 de febrero de 2013

Por la creación el hombre llega a conocer en primer lugar a su Creador, de ahí que los salmos no se cansen de alabar a Dios desde esta dimensión: «¡Alabadlo, sol y luna, alabadlo, estrellas lucientes, alabadlo, cielos de los cielos, aguas que estáis sobre los cielos! Alaben ellos el nombre del Señor, porque él lo ordenó y fueron creados» (Sal 148,3-5) Contemplando las creaturas podemos alzar nuestra mirada y nuestro corazón a Aquel que es el origen de todo, llegamos al conocimiento de la causa por los efectos como procede santo Tomás en su segunda vía sobre el conocimiento de Dios.

Pero en el libro del Génesis ciertamente encontramos que el hombre no sólo contempla la creación, sino que también descubrimos que, en la voluntad original de Dios sobre la relación del hombre con la creación, este fue puesto para “dominarla” (Gn 1, 28) y para que trabajase el jardín y lo guardara (cf. Gn 2, 15). Ahora bien, eso no ha de entenderse desde un sentido peyorativo, recordemos la palabra dominio viene del latín “dominus” es decir “señor”, por eso a la luz del segundo relato del Génesis, la fe de la Iglesia ha entendido al hombre como el custodio de la creación.

“Mientras «labrar» significa cultivar, arar o trabajar, «cuidar» significa proteger, custodiar, preservar, guardar, vigilar. Esto implica una relación de reciprocidad responsable entre el ser humano y la naturaleza. Cada comunidad puede tomar de la bondad de la tierra lo que necesita para su supervivencia, pero también tiene el deber de protegerla y de garantizar la continuidad de su fertilidad para las generaciones futuras. Porque, en definitiva, «la tierra es del Señor» (Sal 24,1), a Él pertenece « la tierra y cuanto hay en ella » (Dt 10,14).”⁴⁵

El hombre, imagen y semejanza de Dios, colabora con Él en la obra de la creación, por un lado, cuando desde el matrimonio el acto conyugal se abre a la vida y se propaga la especie decimos que el hombre “procrea”, es decir, participa en el acto creador de Dios, por otro lado también, cuando transforma la realidad en la que vive según el orden dispuesto por el Creador «El hombre, en efecto, cuando con el trabajo de sus manos o con ayuda de los recursos técnicos cultiva la tierra para que produzca frutos y llegue a ser morada digna de la familia humana, y cuando conscientemente interviene en la vida de los grupos sociales, está

⁴⁵ Francisco, Laudato si n. 61

siguiendo el plan mismo de Dios, manifestado a la humanidad al comienzo de los tiempos, de someter la tierra (cfr. Gn 1,28) y de perfeccionar la creación, al mismo tiempo que se perfecciona a sí mismo»⁴⁶.

La habilidad del hombre de transformar el medio en el que vive y se desarrolla no es mala en sí misma, el mal viene de la avidez del consumo de recursos de manera desordenada, pero el mismo hombre que puede generar grandes procesos de deforestación indiscriminada, es el mismo que puede trabajar un pedazo de tierra infértil y hacerlo un hermoso jardín; la creatividad humana puesta en práctica utilizando medios y fines buenos es capaz de mostrar la belleza a través del arte, y recordemos la belleza es uno de los atributos divinos, no olvidemos el principio de que la gloria de Dios resplandece en las perfecciones de sus creaturas y esto incluye también al hombre en su trabajo.

“No produjo todas estas cosas sólo para nuestro uso, sino también para nuestro beneficio, para que, al ver la desbordante abundancia de sus obras, quedemos turbados ante el poder del Creador y estemos en condiciones de saber que, gracias a la distinción para con el hombre que iba a existir, todo fue creado por una cierta sabiduría e inefable amor”⁴⁷

Nuestra fe no hace una reducción ecologista al hablar de naturaleza, no se trata simplemente decir “piensa verde”, hablamos precisamente usando el concepto de creación para englobar un sentido mucho más amplio que enmarca el origen y la providencia divina sobre todo cuanto existe: “Para la tradición judío-cristiana, decir «creación» es más que decir naturaleza, porque tiene que ver con un proyecto del amor de Dios donde cada criatura tiene un valor y un significado. La naturaleza suele entenderse como un sistema que se analiza, comprende y gestiona, pero la creación sólo puede ser entendida como un don que surge de la mano abierta del Padre de todos, como una realidad iluminada por el amor que nos convoca a una comunión universal.”⁴⁸

⁴⁶ Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 57

⁴⁷ San Juan Crisóstomo, *Homilías sobre el Génesis* 7, 13

⁴⁸ Francisco, *Laudato Si* n.76

Todos los seres creados existen para dar gloria a Dios, por lo que la relación del hombre con ellos también debe obedecer al orden con el que el Creador ha dispuesto todo, la ley moral también nos recuerda que en nuestro modo de obrar frente a ellas hemos de observar el principio de “hacer el bien y evitar el mal”, de ahí que recordamos que “sería equivocado pensar que los demás seres vivos deban ser considerados como meros objetos sometidos a la arbitraria dominación humana. Cuando se propone una visión de la naturaleza únicamente como objeto de provecho y de interés, esto también tiene serias consecuencias en la sociedad. La visión que consolida la arbitrariedad del más fuerte ha propiciado inmensas desigualdades, injusticias y violencia para la mayoría de la humanidad, porque los recursos pasan a ser del primero que llega o del que tiene más poder: el ganador se lleva todo.”⁴⁹

La crueldad hacia la creación manifiesta el corazón torcido que dejándose llevar por fine egoístas termina por obrar mal disponiéndose eventualmente a propagar esta situación hacia otros seres humanos, de ahí que el Catecismo de la Iglesia afirme que es indigno del hombre hacer sufrir inútilmente a los animales y sacrificar sin necesidad las vidas de estos⁵⁰. No obstante, lo anterior tampoco podemos poner en un mismo estatuto o nivel a los animales y a los hombres. Si bien es cierto todos estamos unidos en la casa común o “comunidad universal” como dirá el Papa Francisco no lícito tampoco menospreciar el valor del ser humano, se escuchan opiniones hoy en día como “mejor tener un perro que hijos”, “mejor no tener amigos sino animales, los amigos fallan y traicionan los animales no” o incluso se llega a gastar cuantiosas sumas de dinero en causas ecológicas, pero nada en favor del enfermo y del pobre. El corazón humano fácilmente desordena sus afectos por ello nunca olvidemos que “Se puede amar a los animales; pero no se puede desviar hacia ellos el afecto debido únicamente a los seres humanos.”⁵¹.

El Papa Francisco nos lo ha recordado: “No puede ser real un sentimiento de íntima unión con los demás seres de la naturaleza si al mismo tiempo en el corazón no hay ternura, compasión y preocupación por los seres humanos. Es evidente la incoherencia de quien lucha contra el tráfico de animales en riesgo de extinción, pero permanece completamente

⁴⁹ Francisco, *Laudato si* n.82

⁵⁰ cf. Catecismo de la Iglesia Católica n.2418

⁵¹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2418

indiferente ante la trata de personas, se desentiende de los pobres o se empeña en destruir a otro ser humano que le desagrada. Esto pone en riesgo el sentido de la lucha por el ambiente. No es casual que, en el himno donde san Francisco alaba a Dios por las criaturas, añada lo siguiente: «Alabado seas, mi Señor, por aquellos que perdonan por tu amor». Todo está conectado. Por eso se requiere una preocupación por el ambiente unida al amor sincero hacia los seres humanos y a un constante compromiso ante los problemas de la sociedad”⁵²

El centro de toda la creación es Jesucristo, nos dice el prólogo de san Juan “Todo se hizo por él, y sin él no se hizo nada de cuanto ha sido hecho.” (Jn 1, 3) más aún en el plano del misterio de la redención también descubrimos que Cristo es el autor de la nueva creación, aquella que vive los efectos de su resurrección. También las criaturas participarán plenamente del misterio de la redención que han venido fruto de la Pascua, esto es lo que se encuentra tras la afirmación de “cielos nuevos y tierra nueva” (Cf. Is 65, 17; 2Pe 3, 13; Ap 21, 1) en boca de los autores sagrados.

Cuando Jesús habla en Mt 19, 28: “En la regeneración, cuando el Hijo del hombre se sienta en su trono de gloria, os sentaréis también vosotros en doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel” haciendo alusión su victoria en el último día habla el texto griego que se traduce por restauración es “palíngenesia” que literalmente da la idea de la regeneración de todo, lo cual se une al concepto de recapitulación de todo en Cristo (cf. Rm 8, 19ss) recordándonos como todo el cosmos participa de los efectos del triunfo del resucitado. Incluso cuando la Iglesia habla del fin del mundo no se trata de la aniquilación como quien tiene una visión pesimista de la materia es decir “no la destrucción (de lo creado), sino la abolición de su bajeza anterior y el inicio de la gloria venidera...no veremos otro cielo, otra tierra, sino sólo los antiguos transformados en mejor”⁵³

Veamos el comentario de dos teólogos contemporáneos sobre este punto:

“Dios ha querido llevar la creación a la plenitud total en Cristo, si bien en el momento actual la creación se encuentra aun sufriendo dolores de parto que son consecuencia del pecado

⁵² Francisco, *Laudato sii* n.91

⁵³ San Jerónimo, *Comentario sobre Isaías*

original y de los pecados personales. Dios ha querido que la creación terminase con la participación de los hombres en su misma vida divina a través de su Hijo y en que en este acto de suprema participación, en esta donación sin igual que podamos entrever, aunque no de manera exhaustiva, el origen de todo el universo”⁵⁴

“El estado final del hombre será un vivir en Cristo por obra del Espíritu, y el estado final del cosmos será participar-por resonancia-del poder transfigurador que fluye de la persona del Hijo a los hombres. El resultado final de este flujo transformador será la perfecta armonía entre los resucitados y su entorno cósmico: este último serviría como digna morada de los santos”⁵⁵

¿Qué nos dice la Iglesia en el Catecismo sobre este punto?

“En cuanto al cosmos, la Revelación afirma la profunda comunidad de destino del mundo material y del hombre: «Pues la ansiosa espera de la creación desea vivamente la revelación de los hijos de Dios [...] en la esperanza de ser liberada de la servidumbre de la corrupción [...] Pues sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto. Y no sólo ella; también nosotros, que poseemos las primicias del Espíritu, nosotros mismos gemimos en nuestro interior [...] anhelando el rescate de nuestro cuerpo» (Rm 8, 19-23). Así pues, el universo visible también está destinado a ser transformado, «a fin de que el mundo mismo restaurado a su primitivo estado, ya sin ningún obstáculo esté al servicio de los justos», participando en su glorificación en Jesucristo resucitado (San Ireneo de Lyon).”⁵⁶

Contemplar el misterio de la creación nos lleva a alabar y bendecir al Creador de todo cuanto ha sido hecho, y por cómo ha dispuesto todo en el mundo, de ahí que los santos también se caracterizaron por vivir una buena relación con las criaturas, san Francisco de Asís o san Martín de Porres nos lo recuerdan constantemente, el hombre siendo señor de lo creado ha de buscar dirigir siempre sus relaciones con las criaturas de modo que den gloria al Creador.

⁵⁴ Pedro Barrajón, Teologia della creazione, APRA, p. 261

⁵⁵ J. Jose Alviar, Escatología, UNAV p. 188

⁵⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1046-1047

Edificación espiritual

¿Puedo decir que he cumplido con mi rol de ser custodio de la creación? ¿Cómo podría hacerlo?

¿Alguna vez he visto como la crueldad hacia la creación se traduce en crueldad hacia los hombres?

¿Por qué creo que se da el desorden de los afectos que lleva a priorizar a un animal sobre los hombres?

¿Cuál es la diferencia entre la visión de la fe y la del ecologismo sobre el medio ambiente?

¿Cómo la visión del cristiano sobre la renovación final de la creación influye el modo en que nos relacionamos con ella?

7. CREO EN JESUCRISTO

“La novedad de Jesús consiste, esencialmente, en el hecho que él mismo «llena» los mandamientos con el amor de Dios, con la fuerza del Espíritu Santo que habita en él. Y nosotros, a través de la fe en Cristo, podemos abrirnos a la acción del Espíritu Santo, que nos hace capaces de vivir el amor divino. Por eso todo precepto se convierte en verdadero como exigencia de amor, y todos se reúnen en un único mandamiento: ama a Dios con todo el corazón y ama al prójimo como a ti mismo.” (Benedicto XVI)⁵⁷

Celebración de la Palabra

“Cuando llegó Jesús a la región de Cesarea de Filipo, comenzó a preguntar a sus discípulos: —¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre? Ellos respondieron: —Unos que Juan el Bautista, otros que Elías, y otros que Jeremías o alguno de los profetas. Él les dijo: —Y ustedes, ¿quién dicen que soy yo? Respondió Simón Pedro: —Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo. Jesús le respondió: —Bienaventurado eres, Simón, hijo de Juan, porque no te ha revelado eso ni la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Te daré las llaves del Reino de los Cielos; y todo lo que ates sobre la tierra quedará atado en los cielos, y todo lo que desates sobre la tierra quedará desatado en los cielos.” (Mt 16, 13-19)

Para iniciar la reflexión:

¿Qué dice el mundo sobre Jesús? ¿qué dicen mis familiares y amigos? ¿qué digo yo?

Catequesis

Hemos visto en las catequesis anteriores quién es Dios, el misterio de la Santísima Trinidad, los atributos divinos, Dios Padre, la creación y el hombre. Hasta aquí podríamos decir hemos visto la primera parte del Credo. Ahora vamos a la segunda.

El hombre luego de la caída con el pecado original experimentó en sí la fuerza de la herida que dejó en él, a esto le llamamos la concupiscencia, a lo largo de los siglos y las culturas el hombre ha sufrido esta inclinación hacia el mal, pero el Señor no lo abandonó al pecado y la

⁵⁷ Angelus 13 de febrero de 2011

muerte sino que llamó a un hombre llamado Abraham a quien se le manifestaría y prometería una tierra y una descendencia, de él se formó un Pueblo al cual haría el don de la Ley y los profetas todo para prepararlo a la llegada del Salvador Cristo Jesús. A esta historia la conocemos como la historia de la salvación, y de ella nos habla de un modo especial la Sagrada Escritura hagamos un recorrido sintético.

En primer lugar, se consideran los orígenes de todo cuanto existe con el relato de la creación y los orígenes de la humanidad y de cómo entro el pecado en el mundo. Dios no abandona al hombre y llama a Abraham con quien comenzará propiamente la historia de salvación del mundo, él será el padre Isaac, quien a su vez será el padre de Jacob y este de las doce tribus de Israel, más tarde uno de sus hijos, José el soñador, será instrumento para preservar a su familia de la hambruna cuando bajan a Egipto (*Génesis*), luego de 400 años ahí un faraón que no conoció a José comienza a dar una dura esclavitud a los israelitas y el Señor suscita de entre ellos a Moisés, quien guiará al pueblo al desierto rumbo a la tierra prometida a travesando en seco el mar rojo. Por medio de Moisés el Señor hará una alianza en el monte Sinaí con el Pueblo elegido (*Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio*).

Más tarde luego de 40 años Israel finalmente atraviesa el desierto y guiado por Josué, sucesor de Moisés cruzarán el río Jordán y entrarán en la tierra prometida. Serán gobernados durante ciertos períodos de tiempo por jueces (*Josué, Jueces y Ruth*) hasta la instauración de la monarquía, el primer rey será Saúl quien es escogido por Dios el se corromperá dejándose llevar por la rebeldía y la envidia. El segundo rey será David, del cual dijo el Señor “he ahí un hombre según mi corazón” quien no obstante la debilidad humana buscará volverse al Señor, durante su reinado finalmente los israelitas conquistan todo el territorio que el Señor les había prometido. Su hijo Salomón le sucederá en el trono, famoso por su sabiduría construirá también el primer Templo del Señor, hacia el final de sus días se corromperá seducido por sus mujeres y dejará como heredero a su hijo Roboam.

Roboam mal aconsejado es ocasión de la división del Reino en dos, el Reino del Norte (Israel) que agrupará a 10 tribus regidas por Jeroboam y el Reino del Sur (Judá) que agrupará a dos tribus regidas por el heredero de Salomón. Ambos reinos vivirán la sucesión de reyes buenos

y reyes malos, cada vez que se alejan del plan de la Ley el Señor le suscita profetas que les invitarán a la conversión.

Finalmente, el Reino del Norte caerá a manos del imperio Asirio en el 720 y más tarde el de Judá en el 587. El pueblo sufrirá el exilio en Babilonia, tiempo de purificación y vuelta al Señor (*1 y 2 Sam, 1 y 2 Reyes, 1 y 2 Crónicas*). Mas tarde, bajo el reinado del emperador Ciro, los israelitas podrán volver a sus tierras, y reconstruirán la ciudad de Jerusalén y el Templo (*Esdra y Nehemías*), durante este período sufrirán las invasiones persas y griegas, donde se destaca la dinastía de los reyes asmoneos (*1 y 2 Macabeos*), época donde hubo muchos mártires que dieron su vida por ser fieles a la Ley del Señor.

Antes de continuar con la historia un breve paréntesis: Hay algunos textos que son más que libros que más que históricos nos hablan de la vida del Pueblo de Israel en el Exilio, tales como *Tobías, Judith y Ester*. Otros transmiten la sabiduría que el Pueblo adquirió en su relación con el Señor *Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés (Qohelet), Cantar de los cantares, Sabiduría, Sirácides (Eclesiástico)*.

Y también encontramos en el antiguo testamento otros textos que recogen la predicación de los profetas que el Señor envió a su Pueblo: los llamados profetas mayores *Isaías, Jeremías (Lamentaciones y Baruc), Daniel y Ezequiel*, y los profetas menores: *Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías y Malaquías*.

Continuamos con la historia.

Más tarde llegará el imperio romano, en cuya época, llegada la plenitud de los tiempos se encarnará el Verbo de Dios en el seno de María santísima, y nacerá nuestro Salvador y Redentor, Jesucristo. Él es el centro de toda la historia de la salvación, la segunda persona de la Santísima Trinidad, el Verbo de Dios que asumió nuestra condición humana, por eso decimos que en Jesucristo hay dos naturalezas la humana y divina, el Verbo de Dios asume un cuerpo y un alma humanos reales.

El Concilio de Calcedonia en el siglo V declaró frente a muchos errores en que cayeron algunos cristianos que "hay que confesar a un solo y mismo Hijo, Nuestro Señor Jesucristo: perfecto en la divinidad y perfecto en la humanidad; verdaderamente Dios y verdaderamente hombre, compuesto de alma racional y de cuerpo; consubstancial con el Padre según la divinidad, y consubstancial con nosotros según la humanidad; "en todo semejante a nosotros, menos en el pecado" (Hb 4, 15); nacido del Padre antes de todos los siglos según la divinidad y, por nosotros y nuestra salvación, nacido en estos últimos tiempos de la Virgen María, la Madre de Dios, según la humanidad".

El Señor, durante los tres últimos años de su vida predicará e invitará a la conversión, en medio de signos y prodigios anunciará la buena nueva de la salvación, y se nos revelará como el Hijo de Dios que venido para dar su vida por la salvación del mundo.

Tal y como lo dijo llegado el período de la pascua, será acusado por su mismo pueblo, y ajusticiado ante las autoridades romanas, en medio de calumnias, insultos y azotes, será obligado a cargar con el madero subiendo el monte Calvario en donde recibirá muerte de Cruz, misterio que contemplamos en viernes santo; será posteriormente sepultado y descenderá a "los infiernos" cuando el Credo hace esta afirmación recuerda no el infierno-condenación sino el estado en el que se encontraban aquellos que había muerto antes de la llegada de Cristo, Él libera a los justos y les hace entrar en el cielo (misterio que se contempla el sábado santo); y al tercer día, según las Escrituras, resucitará de entre los muertos (misterio que contemplamos en el Domingo de Resurrección o Pascua). Se apareció a sus discípulos encomendándoles de ir por todo el mundo anunciando sus enseñanzas y bautizando a todos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Luego de 40 días subió al cielo sentándose a la derecha del Padre para interceder por nosotros y prometiendo que un día regresaría, y dijo a sus discípulos que aguardarán el envío del Espíritu Santo (*Evangelios*).

Cincuenta días después de la Pascua, llegada la fiesta judía de Pentecostés, mientras los apóstoles se encontraban reunidos en oración un ráfaga de viento irrumpió el recinto y lenguas como de fuego se posaron sobre ellos. A partir de entonces los apóstoles fueron por todo el mundo anunciando la buena nueva de salvación. Fundaron comunidades de cristianos en los lugares que visitaban y acogían el mensaje de Jesucristo en medio de alegría y

persecuciones. Un perseguidor de modo especial luego de una aparición de Jesús camino de Damasco fue movido a la conversión, y abandonando su antigua vía se convirtió en uno de los grandes anunciadores de la Buena Nueva, era Pablo de Tarso (*Hechos*).

Los apóstoles, columnas de la Iglesia, transmitieron lo que el Señor había dicho y hecho en primer lugar de forma oral o a través de cartas (*paulinas, joánicas y católicas + apocalipsis*), más tarde esto daría lugar a diferentes textos que los discípulos vendrían a redactar, y que irían formando los escritos que darían lugar a los textos que los sucesores de los apóstoles transmitirían a las comunidades cristianas como divinamente inspiradas y que constituirán Nuevo Testamento que junto con el Antiguo pasarían a constituir la Biblia.

La misión salvadora del Señor es continuada por su Iglesia quien animada por el Espíritu Santo la perpetúa a lo largo de los siglos hasta la segunda venida del Señor, mientras tanto todo cristiano ha de irse configurando con Cristo, es decir viviendo en sí mismo la vida del Señor y proclamando la Buena Nueva de la salvación, vida de santidad y misión son inseparables. Por el Bautismo nosotros participamos de la vida de Cristo, y renacemos a la vida nueva de los hijos de Dios, somos hechos hijos en el Hijo, se dice literalmente somos “deiformes”, a esa participación en la vida divina que gozamos al estar unidos a Jesucristo le llamamos gracia santificante. Por eso decimos que estamos llamados a ser por gracia lo Cristo es por naturaleza, por esta unión con Cristo es que todo aquel que quiera vivir como Él ha de ser misionero. De ahí que todos los bautizados somos discípulos misioneros.

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta Catequesis?

¿Conocía la historia de la salvación?

¿Cómo ha sido mi conocimiento de Jesús hasta hoy? ¿Qué estoy dispuesto a hacer para mejorar? (Oración y formación siempre van de la mano)

¿Soy consciente de mi llamado a ser discípulo misionero?

8. NACIÓ DE SANTA MARÍA, VIRGEN

“*«Magnificat anima mea Dominum»*, -«proclama mi alma la grandeza del Señor» (Lc 1,46)-, dice con ocasión de esta visita, y con ello expresa todo el programa de su vida: no ponerse a sí misma en el centro, sino dejar espacio a Dios, a quien encuentra tanto en la oración como en el servicio al prójimo; sólo entonces el mundo se hace bueno. María es grande precisamente porque quiere enaltecer a Dios y no a sí misma. Ella es humilde: no quiere ser sino la sierva del Señor (cf. Lc 1,38.48). Sabe que contribuye a la salvación del mundo, no con una obra suya, sino sólo poniéndose plenamente a disposición de la iniciativa de Dios. Es una mujer de esperanza: sólo porque cree en las promesas de Dios y espera la salvación de Israel, el ángel puede presentarse a ella y llamarla al servicio total de estas promesas. Es una mujer de fe: «¡Dichosa tú, que has creído!», le dice Isabel (Lc 1,45).”⁵⁸ (Benedicto XVI)

Celebración de la Palabra

“En el sexto mes fue enviado el ángel Gabriel de parte de Dios a una ciudad de Galilea llamada Nazaret, a una virgen desposada con un varón que se llamaba José, de la casa de David. La virgen se llamaba María. Y entró donde ella estaba y le dijo: —Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo. Ella se turbó al oír estas palabras, y consideraba qué podía significar este saludo. Y el ángel le dijo: —No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios: concebirás en tu seno y darás a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús. Será grande y será llamado Hijo del Altísimo; el Señor Dios le dará el trono de David, su padre, reinará eternamente sobre la casa de Jacob y su Reino no tendrá fin. María le dijo al ángel: —¿De qué modo se hará esto, pues no conozco varón? Respondió el ángel y le dijo: —El Espíritu Santo descenderá sobre ti, y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso, el que nacerá Santo será llamado Hijo de Dios. Y ahí tienes a Isabel, tu pariente, que en su ancianidad ha concebido también un hijo, y la que llamaban estéril está ya en el sexto mes, 37 porque para Dios no hay nada imposible. Dijo entonces María: —He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra. Y el ángel se retiró de su presencia.” (Lc 1, 26-38)

¿Qué conocemos sobre María?

Catequesis

⁵⁸ Deus Caritas est n. 41

“Lo que la fe católica cree acerca de María se funda en lo que cree acerca de Cristo, pero lo que enseña sobre María ilumina a su vez la fe en Cristo.”⁵⁹

Al hablar del Misterio de Jesucristo el Catecismo de la Iglesia también dedica un apartado a su santísima Madre ¿quién es María?

A partir de la Sagrada Escritura descubrimos que era una joven de Nazaret, la tradición de la Iglesia nos dice que sus padres tenían por nombre Joaquín y Ana, su infancia la habría pasado como una joven dedicada al Templo de Jerusalén, más tarde el Evangelio nos la presenta desposada con un artesano de nombre José, cuando aún no habían ido a habitar juntos un ángel del Señor se le aparece y le anuncia que ha sido elegida para ser la madre del Hijo del Altísimo, desde su libertad ella acoge la palabra que les es dada y por obra del Espíritu Santo concibe en su seno a nuestro Señor Jesucristo.

La vemos muy presente en la infancia de Jesús: luego de su nacimiento ella es una referencia que se da a los magos para descubrir al Rey que ha nacido en Belén, posteriormente sabemos huye con su esposo para escapar al asesinato de los niños que había planeado Herodes, más tarde la vemos presentando la ofrenda de los pobres para el rescate del niño y su purificación (en este sentido sabemos la Sagrada Familia de Nazareth se nos presenta como observante de la Ley del Señor). El Evangelio de Lucas cierra el período de la infancia de Jesús con un peregrinaje que realizan al Templo en el cual María y José pierden de vista a Jesús para luego hallarlo entre los doctores, el evangelista nos dice que el Niño regresó con ellos y les vivía sujeto.

Los Evangelios sinópticos nos presentarán a María que sale al encuentro de Jesús en su ministerio público. El cuarto evangelista nos la presente como aquella cuya intercesión propiciará el primer signo que manifiesta la divinidad de Jesús, este signo se realizó en las bodas, también nos presenta a María al pie de la Cruz durante la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo. El libro de los Hechos de los Apóstoles nos muestra a María como signo y

⁵⁹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 487

vínculo de comunión entre los apóstoles que reunidos en oración aguardan la venida del Espíritu Santo en Pentecostés.

La Teología actual nos invita también a descubrir a María prefigurada en diversos escritos del Antiguo Testamento, de este modo se afirma cómo Dios ha ido preparando en su plan Divino de Salvación la colaboración del género humano desde el sí libre de la Santísima Virgen.

“A lo largo de toda la Antigua Alianza, la misión de María fue preparada por la misión de algunas santas mujeres. Al principio de todo está Eva: a pesar de su desobediencia, recibe la promesa de una descendencia que será vencedora del Maligno (cf. Gn 3, 15) y la de ser la madre de todos los vivientes (cf. Gn 3, 20). En virtud de esta promesa, Sara concibe un hijo a pesar de su edad avanzada (cf. Gn 18, 10-14; 21,1-2). Contra toda expectativa humana, Dios escoge lo que era tenido por impotente y débil (cf. 1 Co 1, 27) para mostrar la fidelidad a su promesa: Ana, la madre de Samuel (cf. 1 S 1), Débora, Rut, Judit, y Ester, y muchas otras mujeres. María "sobresale entre los humildes y los pobres del Señor, que esperan de él con confianza la salvación y la acogen. Finalmente, con ella, excelsa Hija de Sión, después de la larga espera de la promesa, se cumple el plazo y se inaugura el nuevo plan de salvación" (LG55).”⁶⁰

También realizamos hoy en día una lectura eclesiológica de la figura de María a la luz del Nuevo Testamento. De hecho, el Concilio Vaticano II incluye un apartado dedicado a ella en su Constitución sobre la Iglesia. Y es que María es la fiel discípula de Jesús en la que descubrimos el prototipo de lo que todo cristiano en particular, y de lo que la Iglesia en general, está llamada a ser.

“Mientras la Iglesia ha alcanzado en la Santísima Virgen la perfección, en virtud de la cual no tiene mancha ni arruga (cf. Ef 5, 27), los fieles luchan todavía por crecer en santidad, venciendo enteramente al pecado, y por eso levantan sus ojos a María, que resplandece como modelo de virtudes para toda la comunidad de los elegidos. La Iglesia, meditando

⁶⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n. 489

piadosamente sobre ella y contemplándola a la luz del Verbo hecho hombre, llena de reverencia, entra más a fondo en el soberano misterio de la encarnación y se asemeja cada día más a su Esposo. Pues María, que por su íntima participación en la historia de la salvación reúne en sí y refleja en cierto modo las supremas verdades de la fe, cuando es anunciada y venerada, atrae a los creyentes a su Hijo, a su sacrificio y al amor del Padre. La Iglesia, a su vez, glorificando a Cristo, se hace más semejante a su excelso Modelo, progresando continuamente en la fe, en la esperanza y en la caridad y buscando y obedeciendo en todo la voluntad divina. Por eso también la Iglesia, en su labor apostólica, se fija con razón en aquella que engendró a Cristo, concebido del Espíritu Santo y nacido de la Virgen, para que también nazca y crezca por medio de la Iglesia en las almas de los fieles. La Virgen fue en su vida ejemplo de aquel amor maternal con que es necesario que estén animados todos aquellos que, en la misión apostólica de la Iglesia, cooperan a la regeneración de los hombres.”⁶¹

En los cuatro dogmas marianos, logramos encontrar una síntesis de lo que la doctrina de la Iglesia nos enseña sobre Nuestra Buena Madre:

- **Su Inmaculada Concepción:** “A lo largo de los siglos, la Iglesia ha tomado conciencia de que María "llena de gracia" por Dios (Lc 1, 28) había sido redimida desde su concepción. Es lo que confiesa el dogma de la Inmaculada Concepción, proclamado en 1854 por el Papa Pío IX: «... la bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda la mancha de pecado original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo Salvador del género humano (Pío IX, Bula *Ineffabilis Deus*: DS, 2803)”⁶²

- **Su Maternidad Divina:** “Llamada en los Evangelios "la Madre de Jesús"(Jn 2, 1; 19, 25; cf. Mt 13, 55, etc.), María es aclamada bajo el impulso del Espíritu como "la madre de mi Señor" desde antes del nacimiento de su hijo (cf. Lc 1, 43). En efecto, Aquél que ella concibió como hombre, por obra del Espíritu Santo, y que se ha hecho verdaderamente su Hijo según la carne, no es otro que el Hijo eterno del Padre, la segunda persona de la Santísima Trinidad.

⁶¹ Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium* n. 65

⁶² Catecismo de la Iglesia Católica n. 491

La Iglesia confiesa que María es verdaderamente Madre de Dios [Theotokos] (cf. Concilio de Éfeso, año 649: DS, 251).⁶³ En virtud de su maternidad divina también confirmamos su maternidad espiritual sobre nosotros.

- **Su Virginidad:** "He aquí que la virgen concebirá y dará a luz un hijo" (Is 7, 14). "Desde las primeras formulaciones de la fe (cf. DS 10-64), la Iglesia ha confesado que Jesús fue concebido en el seno de la Virgen María únicamente por el poder del Espíritu Santo, afirmando también el aspecto corporal de este suceso: Jesús fue concebido absque semine ex Spiritu Sancto (Concilio de Letrán, año 649; DS, 503), esto es, sin semilla de varón, por obra del Espíritu Santo"⁶⁴ de hecho en la profundización de la fe la Iglesia ha confesado que la virginidad de María es perpetua, por eso la llamamos "siempre Virgen", porque la ha sido antes, durante y después del parto. Su virginidad es también un signo de la iniciativa de Dios, de su fe incontaminada y de fidelidad.

- **Su gloriosa Asunción:** "Finalmente, la Virgen Inmaculada, preservada inmune de toda mancha de pecado original, terminado el curso de su vida en la tierra, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria del cielo y enaltecida por Dios como Reina del universo, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de los señores y vencedor del pecado y de la muerte" (LG 59; cf. Pío XII, Const. apo. Munificentissimus Deus, 1 noviembre 1950: DS 3903). La Asunción de la Santísima Virgen constituye una participación singular en la Resurrección de su Hijo y una anticipación de la resurrección de los demás cristianos: «En el parto te conservaste Virgen, en tu tránsito no desamparaste al mundo, oh Madre de Dios. Alcanzaste la fuente de la Vida porque concebiste al Dios viviente, y con tu intercesión salvas de la muerte nuestras almas (Tropario en el día de la Dormición de la Bienaventurada Virgen María)»⁶⁵

Conocer los dogmas Marianos nos ayuda a reconocer como el rol que nuestra Buena Madre tiene en nuestra vida espiritual está firmemente arraigado en la Cristología y Eclesiología,

⁶³ Catecismo de la Iglesia Católica n.495

⁶⁴ Catecismo de la Iglesia Católica n. 496

⁶⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n. 966

ella es modelo de santidad para todo cristiano, como vimos anteriormente, pero también intercede por nosotros, san Juan Pablo II nos lo explica del siguiente modo:

“De Cristo deriva el valor de la mediación de María y, por consiguiente, el influjo saludable de la santísima Virgen «favorece, y de ninguna manera impide, la unión inmediata de los creyentes con Cristo»

La intrínseca orientación hacia Cristo de la acción de la «Mediadora» impulsa al Concilio a recomendar a los fieles que acudan a María «para que, apoyados en su protección maternal, se unan más íntimamente al Mediador y Salvador»...Al proclamar a Cristo único Mediador (cf. 1 Tm 2, 5-6), el texto de la carta de san Pablo a Timoteo excluye cualquier otra mediación paralela, pero no una mediación subordinada.

En efecto, antes de subrayar la única y exclusiva mediación de Cristo, el autor recomienda «que se hagan plegarias, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres» (1 Tm 2, 1). ¿No son, acaso, las oraciones una forma de mediación? Más aún, según san Pablo, la única mediación de Cristo está destinada a promover otras mediaciones dependientes y ministeriales. Proclamando la unicidad de la de Cristo, el Apóstol tiende a excluir sólo cualquier mediación autónoma o en competencia, pero no otras formas compatibles con el valor infinito de la obra del Salvador.”⁶⁶

Edificación espiritual

¿Qué aprendimos de esta Catequesis?

María es mujer de la Palabra ¿cómo es mi relación con la Palabra de Dios?

¿Cómo cada uno de los dogmas marianos nos estimulan a crecer en nuestra relación con Dios? ¿Cómo su inmaculada concepción me recuerda que Dios tiene un plan de salvación para la humanidad en general y para mí en particular? ¿Qué significa para mí tenerla por Madre? ¿Cómo su virginidad perpetua estimula la pureza de mi fe, el dejarme alcanzar por la iniciativa de Dios y mi fidelidad a Él? ¿Cómo su ascensión gloriosa anima mi esperanza en el caminar?

⁶⁶ San Juan Pablo II, Audiencia General, 1 de octubre de 1997

9. CREO EN EL ESPÍRITU SANTO

“El Espíritu Santo es especialista en acortar las distancias; nos enseña a superarlas. Es Él quien conecta la enseñanza de Jesús con cada tiempo y cada persona. ¡Con Él, las palabras de Cristo cobran vida, hoy! Sí, el Espíritu las hace vivas para nosotros. A través de la Sagrada Escritura nos habla y nos orienta en el presente. Él no teme el paso de los siglos, sino que hace que los creyentes estén atentos a los problemas y acontecimientos de su tiempo. De hecho, cuando el Espíritu enseña, actualiza, mantiene la fe siempre joven”⁶⁷ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

“Al cumplirse el día de Pentecostés, estaban todos juntos en un mismo lugar. Y de repente sobrevino del cielo un ruido, como de un viento que irrumpe impetuosamente, y llenó toda la casa en la que se hallaban. Entonces se les aparecieron unas lenguas como de fuego, que se dividían y se posaban sobre cada uno de ellos. Quedaron todos llenos del Espíritu Santo y comenzaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les hacía expresarse. Habitaban en Jerusalén judíos, hombres piadosos venidos de todas las naciones que hay bajo el cielo. Al producirse aquel ruido se reunió la multitud y quedó perpleja, porque cada uno los oía hablar en su propia lengua. Estaban asombrados y se admiraban diciendo: —¿Es que no son galileos todos estos que están hablando? ¿Cómo es, pues, que nosotros los oímos cada uno en nuestra propia lengua materna? Partos, medos, elamitas, habitantes de Mesopotamia, de Judea y Capadocia, del Ponto y Asia, de Frigia y Panfilia, de Egipto y la parte de Libia próxima a Cirene, forasteros romanos, así como judíos y prosélitos, cretenses y árabes, les oímos hablar en nuestras propias lenguas las grandezas de Dios.” (Hch 2, 1-11)

¿Cómo se habla en nuestro medio sobre el Espíritu Santo? ¿Qué se suele decir de Él y de su acción en nuestra vida? ¿Cuál ha sido mi experiencia personal?

Catequesis

“Por el Espíritu Santo se nos concede de nuevo la entrada en el paraíso, la posesión del reino de los cielos, la recuperación de la adopción de hijos: se nos da la confianza de invocar a Dios como Padre, la participación de la gracia de Cristo, el podernos llamar hijos de la luz, el compartir la gloria eterna”⁶⁸

⁶⁷ Regina Coeli, 5 de julio de 2022

⁶⁸ San Basilio Magno, *Liber de Spiritu Sancto*, 15, 36

Jesús antes de subir a los cielos nos prometió la llegada de otro consolador (Él es el primero) que habría de venir y sostenernos en el camino de la fe, que habría de fortalecer en medio de la persecución y la prueba, que habría de recordarnos todo lo que Él había enseñado y que nos conduciría hacia la verdad plena, ese es el Espíritu Santo, Él es la tercera persona de la Santísima Trinidad, que” procede del Padre y al Hijo y con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria” en cuanto que es verdadero Dios, aunque su acción divina ha estado siempre presente es en los últimos tiempos, que comenzaron con la Encarnación del Hijo, que el Espíritu Santo se nos revela y nos es dado, Él nos despierta a la fe, nos hace nacer por las agua del Bautismo a la vida eterna (de ahí que le confesamos como el “Señor y dador de vida”) y por tanto, devolviéndonos la semejanza divina, nos remite los pecados, nos hace entrar en la comunión de los santos y congrega a la Iglesia como Pueblo santo de Dios.

De Él conocemos a través de la Sagrada Escritura que Él ha inspirado, de los Padres de la Iglesia, del Magisterio de la Iglesia que Él asiste, en la Sagrada Liturgia donde Él nos pone en comunión con Cristo, en la oración donde Él intercede por nosotros, en los carismas y ministerios en los que edifica la Iglesia, en los signos de la vida apostólica y misionera, y de modo especial en el testimonio de los santos en quienes nos revela su santidad y da continuidad a la obra salvadora.

Jesús, el Ungido del Espíritu Santo, antes de subir a los cielos nos hace partícipes de su unción, nos comunica su Gloria, es decir el Espíritu Santo que lo glorifica, por eso el Catecismo de la Iglesia afirma “La misión del Espíritu de adopción será unirlos a Cristo y hacerles vivir en Él”⁶⁹ por eso decimos que el Espíritu Santo nos santifica, nos hace vivir y gozar de la santidad de Dios al unirnos a Cristo Jesús, viviendo su vida divina en nosotros, de ahí que san Pablo dijese que somos morada del Espíritu Santo.

¿Cómo obra el Espíritu Santo en nuestras vidas? Nos da la vida nueva en el Bautismo, nos hace testigos de Cristo en la Confirmación y en el día a día diríamos que su acción se da perfeccionando las virtudes, es decir nuestro modo de obrar, y lo hace decía santo Tomás de

⁶⁹ Catecismo de la Iglesia Católica n.690

Aquino como un “instinto” en nosotros. El hombre virtuoso se dispone a recibir un impulso especial de los dones del Espíritu Santo, el Catecismo los define como: “disposiciones permanentes que hacen al hombre dócil para seguir los impulsos del Espíritu Santo”⁷⁰ ellos completan y llevan a su perfección las virtudes. La tradición de la Iglesia nos refiere siete según el capítulo 11 del profeta Isaías: sabiduría, inteligencia, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios. El Señor nos los dio el día de nuestro Bautismo, los llevó a plenitud en la Confirmación, pero espera que nosotros dispongamos nuestra vida a través de la práctica de las virtudes para que ellos comiencen a activarse plenamente, hasta que lleguen a producir los frutos del Espíritu Santo y nuestra vida se configure según las Bienaventuranzas.

San Francisco de Sales nos enseña a comprender la acción de los dones del Espíritu Santo en nuestra vida leídos en clave de amor:

- La sabiduría es el amor que saborea gusta y experimenta la dulzura y suavidad de Dios
- El entendimiento es el amor atento para intuir y penetrar la belleza de las verdades de la fe para conocer por ellas a Dios en sí mismo, y descendiendo de ahí, considerarlo en las criaturas
- El consejo es el amor en cuanto nos hace cuidadosos, atentos y hábiles para escoger bien los medios aptos a servir a Dios santamente
- La fortaleza es el amor que estimula y anima al corazón para cumplir cuanto el consejo ha determinado que debe hacerse
- La ciencia es el mismo amor que nos tiene atentos a conocernos a nosotros mismos y a las criaturas para llevarnos a un conocimiento más perfecto del servicio que debemos a Dios
- La piedad es el amor que dulcifica el trabajo y nos emplea cordial y agradablemente, con todo afecto filial, en obras gratas a Dios, nuestro Padre
- Temor es el amor que nos impulsa a evitar cuanto desagrade a su Divina Majestad

⁷⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1830

La obra del Espíritu en nosotros produce ciertas perfecciones para mayor gloria de Dios, estos son los frutos del Espíritu Santo que el Catecismo define como “perfecciones que forma en nosotros el Espíritu Santo como primicias de la gloria eterna” (Catecismo n. 1832). La reflexión teológica del P. Royo Marín nos enseña que “cuando el alma corresponde dócilmente a la moción interior del Espíritu Santo, produce actos de exquisita virtud que pueden compararse a los frutos de un árbol. No todos los actos que proceden de la gracia tienen razón de frutos, sino únicamente los más sazonados y exquisitos, que llevan consigo cierta suavidad y dulzura... Según Santo Tomás, son frutos del Espíritu Santo todos aquellos actos virtuosos en los que el alma halla consolación espiritual... Los frutos son completamente contrarios a las obras de la carne ya que la carne tiende a los bienes sensibles, que son inferiores al hombre, mientras que el Espíritu Santo nos mueve a lo que está por encima de nosotros.”⁷¹

Tradicionalmente se han enumerado los 12 siguientes según el capítulo 5 de la carta a los Gálatas:

- La caridad, en cuanto fruto del Espíritu Santo, se refiere la suavidad y dulzura que eleva a Dios y por tanto separa de lo terreno
- El gozo espiritual es uno de los efectos internos de la virtud de la caridad, y procede de la elevación del alma a cosas altas así como de la pureza de conciencia
- La Paz se refiere a una conciencia que no acusa porque se va apartando cada vez más del mal.
- Longanimidad, es la fuerza y ánimo de esperar el bien por llegar durante un largo período de tiempo
- La Afabilidad impulsa al trato amable y placentero con el prójimo
- La bondad es el aspecto interno de la afabilidad y denota el corazón sencillo y amable tal como el de la Madre de Bondad
- La longanimidad es una virtud derivada de la fortaleza que nos da fuerzas y ánimos para tender a algo bueno que está muy distante de nosotros, o sea, cuya consecución se hará esperar mucho tiempo

⁷¹ A. Royo Marín, Teología de la Perfección Cristiana, p.179-180

- La fe en cuanto fruto hace referencia a seguridad y firmeza que produce un deleite por las muchas cosas conocidas bajo la luz sobrenatural, por la excelencia y nobleza de estas, así como la perfección del conocimiento sobre ellas
- La mansedumbre en cuanto la serenidad de ánimo que lleva hacerse todo a todos
- La templanza como fruto se concibe como modestia o continencia, es decir como el gozo y paz como aquel que viven los vencedores de una batalla; o como el gozo que viene del recto uso de las cosas lícitas para dirigirlo a la mayor gloria de Dios

La obra del Espíritu Santo nos fortalece en la persecución “Cuando los lleven a las sinagogas, y ante los magistrados y las autoridades, no se preocupen de cómo defenderse, o qué tienen que decir, porque el Espíritu Santo les enseñará en aquella hora qué es lo que hay que decir.” (Lc 12, 11-12), nos eleva en la oración cada vez más sencilla y agradable a Dios “Asimismo también el Espíritu acude en ayuda de nuestra flaqueza: porque no sabemos lo que debemos pedir como conviene; pero el mismo Espíritu intercede por nosotros con gemidos inefables. Pero el que sondea los corazones sabe cuál es el deseo del Espíritu, porque intercede según Dios en favor de los santos.” (Rm 8, 26-27) es la memoria viva de la Iglesia y nos conduce a la verdad plena continuando la acción profética de la antigüedad aún hoy “Cuando venga Aquél, el Espíritu de la verdad, los guiará hacia toda la verdad, pues no hablará por sí mismo, sino que dirá todo lo que oiga y les anunciará lo que va a venir.” (Jn 16, 13) y nos impulsa al anuncio misionero como en Pentecostés.

“(El Espíritu Santo) Igual que en los comienzos de la Iglesia, actúa en cada evangelizador que se deja poseer y conducir por Él, y pone en los labios las palabras que por sí solo no podría hallar, predisponiendo también el alma del que escucha para hacerla abierta y acogedora de la Buena Nueva y del reino anunciado”⁷²

De hecho, recibimos la unción del Espíritu Santo en un sacramento particular, la Confirmación, aunque hablaremos más adelante de Él veamos cuales son sus efectos:

⁷² San Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi* n.75

“— nos introduce más profundamente en la filiación divina que nos hace decir "*Abbá, Padre*" (*Rm* 8,15).;

— nos une más firmemente a Cristo;

— aumenta en nosotros los dones del Espíritu Santo;

— hace más perfecto nuestro vínculo con la Iglesia (cf LG 11);

— nos concede una fuerza especial del Espíritu Santo para difundir y defender la fe mediante la palabra y las obras como verdaderos testigos de Cristo, para confesar valientemente el nombre de Cristo y para no sentir jamás vergüenza de la cruz (cf. DS 1319; LG 11,12)”⁷³

El Espíritu Santo ha de ser invocado continuamente por el cristiano que realmente aspire a la santidad, pues esta es obra suya, por eso la Iglesia nos recomienda acudir a Él, su invocación diaria es para nosotros un medio de crecimiento en la vida espiritual. El Catecismo de la Iglesia nos enseña que:

“La forma tradicional para pedir el Espíritu es invocar al Padre por medio de Cristo nuestro Señor para que nos dé el Espíritu Consolador (cf. *Lc* 11, 13). Jesús insiste en esta petición en su nombre en el momento mismo en que promete el don del Espíritu de Verdad (cf. *Jn* 14, 17; 15, 26; 16, 13). Pero la oración más sencilla y la más directa es también la más tradicional: “Ven, Espíritu Santo”, y cada tradición litúrgica la ha desarrollado en antífonas e himnos:

«Ven, Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego de tu amor» (Solemnidad de Pentecostés, Antífona del «Magnificat» in I Vísperas: Liturgia de las Horas; cf. Solemnidad de Pentecostés, misa del día, Secuencia: Leccionario, V, 1).

«Rey celeste, Espíritu Consolador, Espíritu de Verdad, que estás presente en todas partes y lo llenas todo, tesoro de todo bien y fuente de la vida, ven, habita en nosotros, purifícanos y sálvanos. ¡Tú que eres bueno!» (Oficio Bizantino de las Horas, Oficio Vespertino del día de Pentecostés, capítulo 4: «Pentekostárion»).

El Espíritu Santo, cuya unción impregna todo nuestro ser, es el Maestro interior de la oración cristiana. Es el artífice de la tradición viva de la oración. Ciertamente hay tantos caminos en la oración como orantes, pero es el mismo Espíritu el que actúa en todos y con todos. En la comunión en el Espíritu Santo la oración cristiana es oración en la Iglesia.”⁷⁴

⁷³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1303

⁷⁴ Catecismo de la Iglesia Católica n.2671-2672

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

Luego de esta catequesis ¿dónde veo la acción del Espíritu Santo en mi vida?

¿Suelo invocar al Espíritu Santo a diario?

¿Cómo podría decir que es mi relación con Él?

¿Estoy aprovechando los efectos del sacramento de la Confirmación en mí? ¿Soy verdaderamente un testigo del Señor?

10. CREO EN LA IGLESIA

“La sinodalidad no es el capítulo de un tratado de eclesiología, y menos aún una moda, un eslogan o el nuevo término a utilizar o manipular en nuestras reuniones. ¡No! La sinodalidad expresa la naturaleza de la Iglesia, su forma, su estilo, su misión”⁷⁵ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

“Respondió Simón Pedro: —Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo. Jesús le respondió: — Bienaventurado eres, Simón, hijo de Juan, porque no te ha revelado eso ni la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella” (Mt 16, 16-18)

“Perseveraban asiduamente en la doctrina de los apóstoles y en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones. El temor sobrecogía a todos, y por medio de los apóstoles se realizaban muchos prodigios y señales. Todos los creyentes estaban unidos y tenían todas las cosas en común. Vendían las posesiones y los bienes y los repartían entre todos, según las necesidades de cada uno. Todos los días acudían al Templo con un mismo espíritu, partían el pan en las casas y comían juntos con alegría y sencillez de corazón, alabando a Dios y gozando del favor de todo el pueblo. Todos los días el Señor incorporaba a los que habían de salvarse.” (Hch 2, 42-47)

¿Cómo ve la gente hoy en día a la Iglesia? ¿Qué se suele pensar cuando se menciona esa palabra? ¿Cómo veo yo la Iglesia? ¿Cuál es su importancia en mi vida?

Catequesis

“En la Iglesia es donde Cristo realiza y revela su propio misterio como la finalidad de designio de Dios: "recapitular todo en Cristo" (*Ef* 1, 10). San Pablo llama "gran misterio" (*Ef* 5, 32) al desposorio de Cristo y de la Iglesia. Porque la Iglesia se une a Cristo como a su esposo (cf. *Ef* 5, 25-27), por eso se convierte a su vez en misterio (cf. *Ef* 3, 9-11). Contemplando en ella el misterio, san Pablo escribe: el misterio "es Cristo en vosotros, la esperanza de la gloria" (*Col* 1,27)

⁷⁵ Discurso a los fieles de la diócesis de Roma, 18 de septiembre de 2021

En la Iglesia esta comunión de los hombres con Dios por "la caridad que no pasará jamás" (*I Co* 13, 8) es la finalidad que ordena todo lo que en ella es medio sacramental ligado a este mundo que pasa (cf. *LG* 48). «Su estructura está totalmente ordenada a la santidad de los miembros de Cristo. Y la santidad se aprecia en función del "gran misterio" en el que la Esposa responde con el don del amor al don del Esposo» (*MD* 27). María nos precede a todos en la santidad que es el misterio de la Iglesia como la "Esposa sin mancha ni arruga" (*Ef* 5, 27). Por eso la dimensión mariana de la Iglesia precede a su dimensión petrina" (*ibid.*)”⁷⁶

En la fe cristiana sabemos hay dos grandes misterios en torno a los cuales giran todos los demás, el de la Santísima Trinidad y el de la Encarnación. Es Dios quien ha entrado en la historia de la humanidad por amor, para manifestarse y darnos a conocer la Buena Nueva de la salvación en Jesucristo su Hijo Único. Su obra se ha perpetuado a lo largo de los siglos por la acción del Espíritu Santo en su Iglesia, que le hace presente en medio del mundo. “La Iglesia, según la expresión de los Padres, es el lugar "donde florece el Espíritu" (San Hipólito, t. a. 35).”⁷⁷

La palabra Iglesia, viene del griego *ekklesia* que significa “asamblea” originalmente se refiere a la gran asamblea en la que Dios **convoca** a su pueblo para el culto. Cuando el Pueblo de Israel fue liberado de la esclavitud de Egipto, el mensaje de Moisés al faraón era que tenía que dejar salir al Pueblo porque Dios quería que le diesen culto en el monte Sinaí, es la gran convocatoria a la que es llamada Israel para pactar una alianza con el Señor. Los cristianos al adoptar este nombre se convierten en herederos, ya no sólo convocados para el culto en asamblea litúrgica, sino como comunidad de creyentes.

“La "Iglesia" es el pueblo que Dios reúne en el mundo entero. La Iglesia de Dios existe en las comunidades locales y se realiza como asamblea litúrgica, sobre todo eucarística. La Iglesia vive de la Palabra y del Cuerpo de Cristo y de esta manera viene a ser ella misma Cuerpo de Cristo.”⁷⁸

⁷⁶ Catecismo de la Iglesia Católica nn. 772-773

⁷⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n. 749

⁷⁸ Catecismo de la Iglesia Católica n. 752

La Iglesia en la Sagrada Escritura es simbolizada bajo diferentes imágenes a lo largo del AT y NT: Redil cuya puerta es Cristo, Rebaño cuyo pastor es Dios (Buen Pastor), labranza o campo de Dios con un labrador que es Dios y cuya vid es Cristo; construcción de Dios en la que Cristo es la piedra angular (casa de Dios, tienda de Dios con los hombres, Templo santo, Nueva Jerusalén), la esposa del Cordero, etc.

Fundación.

"El Padre eterno creó el mundo por una decisión totalmente libre y misteriosa de su sabiduría y bondad. Decidió elevar a los hombres a la participación de la vida divina" a la cual llama a todos los hombres en su Hijo: "Dispuso convocar a los creyentes en Cristo en la santa Iglesia". Esta **"familia de Dios" se constituye y se realiza gradualmente a lo largo de las etapas de la historia humana, según las disposiciones del Padre**: en efecto, la Iglesia ha sido "prefigurada ya desde el origen del mundo y preparada maravillosamente en la historia del pueblo de Israel y en la Antigua Alianza; se constituyó en los últimos tiempos, se manifestó por la efusión del Espíritu y llegará gloriosamente a su plenitud al final de los siglos"⁷⁹. **De estas palabras del Concilio Vaticano II subrayamos el hecho de que la Iglesia más que fundarse en un sólo acto o momento específico, se funda en una historia, la historia de la salvación.**

En la Iglesia se cumplen las profecías antiguas, por lo que hay una continuidad con el antiguo pueblo, sin embargo, ella es el Nuevo Pueblo de Dios al cual ya no se pertenece por nacimiento sino por la fe y el bautismo, superando las barreras que dividen y dándole un carácter universal.

Jesús da a esta comunidad una estructura, elige a los doce con Pedro a la cabeza, y ellos junto con los otros discípulos continuarán la misión de Cristo. Con todos esos actos Cristo preparó y edificó su Iglesia. Pero como, así como la alianza del Sinaí marca un antes y un después en el antiguo pueblo de Israel, el sacrificio de Cristo en la Cruz anticipado en la

⁷⁹ Concilio Vaticano II, Lumen Gentium n. 2

Eucaristía marca de un modo especial el nacimiento de la Iglesia pues ahí se sella la nueva alianza, y por la fe en Él profesada y sellada con el bautismo, los cristianos pasan a formar parte del nuevo pueblo santo. El Espíritu Santo, manifiesta la Iglesia en Pentecostés, es ahí donde la misión comienza a desarrollarse y la difusión del evangelio se actúa por los discípulos de Cristo.

Sin embargo, la Iglesia llegará a su perfección en la segunda venida de Cristo, mientras tanto sus miembros se encuentran como en peregrinación hacia el cielo (**Iglesia militante**), atravesando la última purificación antes de entrar en el triunfo definitivo de Cristo en el cielo (**Iglesia purgante**) o gozando ya de esa victoria en espera de la resurrección gloriosa (**Iglesia triunfante**)

Es propio de la Iglesia "ser a la vez humana y divina, visible y dotada de elementos invisibles, entregada a la acción y dada a la contemplación, presente en el mundo y, sin embargo, peregrina. De modo que en ella lo humano esté ordenado y subordinado a lo divino, lo visible a lo invisible, la acción a la contemplación y lo presente a la ciudad futura que buscamos"⁸⁰

La Iglesia hace presente a Dios en el mundo, ella se dice es *sacramento universal de salvación* porque en ella los hombres pueden entrar en comunión íntima con Dios. La Iglesia es Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu Santo.

Las propiedades de la Iglesia

1) Una

Por su origen que es la Unidad de Dios Uno y Trino, por su fundador que lleva a la comunión y reconciliación; por su *alma*, el Espíritu Santo.

Vínculos visibles de comunión:

- la profesión de una misma fe recibida de los apóstoles;
- la celebración común del culto divino, sobre todo de los sacramentos;

⁸⁰ Concilio Vaticano II, Sacrosanctum Concilium n. 2

- la sucesión apostólica por el sacramento del orden, que conserva la concordia fraterna de la familia de Dios⁸¹

2) Santa

“La fe confiesa que la Iglesia... no puede dejar de ser santa. En efecto, Cristo, el Hijo de Dios, a quien con el Padre y con el Espíritu se proclama 'el solo santo', amó a su Iglesia como a su esposa. Él se entregó por ella para santificarla, la unió a sí mismo como su propio cuerpo y la llenó del don del Espíritu Santo para gloria de Dios" (LG 39). La Iglesia es, pues, "el Pueblo santo de Dios" (LG 12), y sus miembros son llamados "santos" (cf. Hch 9, 13; 1Co 6, 1; 1Co 16, 1)”⁸²

La Iglesia unida Jesús es santificada, y se convierte en santificadora, todo su obrar tiene como fin esto, en ella están en plenitud total todos los medios salvación (confesión de fe recta y completa, vida sacramental íntegra y ministerio ordenado en la sucesión apostólica), en esta tierra la Iglesia peregrina posee una santidad imperfecta aún en sus miembros, los cuales todos están llamado a la perfección en la santidad, que no es otra cosa sino la perfección de la caridad. La Iglesia abraza en su seno a los pecadores, por ello siempre necesitada de purificación.

3) Católica

Sabemos que *católico* significa *universal*. Y la Iglesia es en doble modo, por un lado, porque Cristo está presente en ella y por eso la plenitud de su cuerpo místico también; por otro porque ha sido enviada a todo el género humano.

“Se entiende por Iglesia particular, que es en primer lugar la diócesis (o la eparquía), una comunidad de fieles cristianos en comunión en la fe y en los sacramentos con su obispo ordenado en la sucesión apostólica). Estas Iglesias particulares están "formadas a imagen de la Iglesia Universal. En ellas y a partir de ellas existe la Iglesia católica, una y única" (LG 23)”⁸³. Las Iglesias *son plenamente católicas* por su comunión con la Iglesia de

⁸¹ cf. Catecismo de la Iglesia Católica n. 815

⁸² Catecismo de la Iglesia Católica n. 823

⁸³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 833

Roma. La Iglesia universal no es la suma o federación de la Iglesias particulares esencialmente diversas, sino que en todas ellas se hace presente la misma Iglesia de Cristo, aunque haya disciplinas, ritos o patrimonios teológicos o espirituales diferentes.

Las diócesis se agrupan entorno a una Arquidiócesis en Provincias Eclesiásticas. Las diócesis se dividen territorialmente en Vicarías Foráneas o Decanatos, una Vicaría la integran un grupo de parroquias. ¿Cómo se llama nuestra diócesis? ¿quién nuestro obispo? ¿cómo se llama nuestra vicaría? ¿Cómo se llama nuestra parroquia?

Todos los hombres están invitados a la unidad católica del pueblo de Dios, pero están *plenamente incorporados* “aquellos que, teniendo el Espíritu de Cristo, aceptan íntegramente su constitución y todos los medios de salvación establecidos en ella y están unidos, dentro de su estructura visible, a Cristo, que la rige por medio del Sumo Pontífice y de los obispos, mediante los lazos de la profesión de la fe, de los sacramentos, del gobierno eclesiástico y de la comunión.”⁸⁴

4) Apostólica

La Iglesia es apostólica porque está fundada sobre los apóstoles, y esto en un triple sentido:

- Fue y permanece edificada sobre "el fundamento de los apóstoles" (Ef 2, 20; Hch 21, 14), testigos escogidos y enviados en misión por el mismo Cristo (cf. Mt 28, 16 - 20; Hch 1, 8; 1Co 9, 1; 1Co 15, 7 - 8; Ga 1, 1; etc.).

- Guarda y transmite, con la ayuda del Espíritu Santo que habita en ella, la enseñanza (cf. Hch 2, 42), el buen depósito, las sanas palabras oídas a los apóstoles (cf. 2Tm 1, 13 - 14).

- Sigue siendo enseñada, santificada y dirigida por los apóstoles hasta la vuelta de Cristo gracias a aquellos que les suceden en su ministerio pastoral: el colegio de los obispos, "a los que asisten los presbíteros juntamente con el sucesor de Pedro y Sumo Pastor de la Iglesia"⁸⁵ Porque no abandonas nunca a tu rebaño, sino que, por medio de los santos pastores, lo proteges y conservas, y quieres que tenga siempre por guía la palabra de aquellos mismos

⁸⁴ Concilio Vaticano II, Lumen Gentium n.14

⁸⁵ Concilio Vaticano II, Decreto Ad Gentes n.5

pastores a quienes tu Hijo dio la misión de anunciar el Evangelio (Misal Romano, Prefacio de los apóstoles).⁸⁶

Sabemos también que toda la Iglesia es apostólica en cuanto que ha sido enviada al mundo entero, y de diversos modos, todos sus miembros forman parte de esta misión. Por eso se dice que “La vocación cristiana, por su misma naturaleza es también vocación al apostolado”. ¿Qué es el apostolado? “Toda la actividad del Cuerpo Místico” que busca “propagar el Reino de Cristo por toda la Tierra”⁸⁷

Las consecuencias eminentemente existenciales para el cristiano de todo esto son preciosas y deben marcar toda su vida, porque **la Iglesia será en donde se engendra su vida espiritual y donde ella encuentra todos los medios para crecer en ella; es al mismo tiempo una familia en la que se experimenta y vive la fraternidad, y también se reconoce a sí misma como la comunidad que ha sido enviada en misión para transmitir la vida al mundo.**

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿He pasado alejado de la Iglesia algún tiempo? ¿cómo me he sentido?

¿Reconozco que soy miembro vivo de la Iglesia?

¿Cómo participo de la vida de la Iglesia? ¿Aprovecho los medios de crecimiento que me proporciona? ¿la asumo como espíritu fraterno?

Pablo VI nos recordaba que la Iglesia existe para evangelizar...¿yo evangelizo?

⁸⁶ Cf. Catecismo de la Iglesia Católica n. 857

⁸⁷ Concilio Vaticano II, Decreto Apostolicam Actuositatem n. 2

11. LA COMUNIÓN DE LOS SANTOS Y LOS NOVÍSIMOS

“Yo no me preparo para un fin, sino para un encuentro” (Benedicto XVI)

Celebración de la Palabra

Cielo: “No se turbe su corazón. Crean en Dios, crean también en mí. En la casa de mi Padre hay muchas moradas. De lo contrario, ¿les hubiera dicho que voy a prepararles un lugar? Cuando me haya marchado y les haya preparado un lugar, de nuevo vendré y los llevaré junto a mí, para que, donde yo estoy, estén también ustedes.” (Jn 14, 1-3)

Purgatorio e Infierno “El que no está conmigo está contra mí, y el que no recoge conmigo, desparrama. Por lo tanto, les digo que todo pecado y blasfemia se les perdonará a los hombres; pero la blasfemia contra el Espíritu Santo no será perdonada. A cualquiera que diga una palabra contra el Hijo del Hombre se le perdonará; pero al que hable contra el Espíritu Santo no se le perdonará ni en este mundo ni en el venidero.” (Mt 12, 30-32)

Resurrección «Pero dirá alguno: ¿cómo resucitan los muertos? ¿Con qué cuerpo vuelven a la vida? ¡Necio! Lo que tú siembras no revive si no muere. Y lo que tú siembras no es el cuerpo que va a brotar, sino un simple grano..., se siembra corrupción, resucita incorrupción [...]; los muertos resucitarán incorruptibles. En efecto, es necesario que este ser corruptible se revista de incorruptibilidad; y que este ser mortal se revista de inmortalidad (*1 Cor 15,35-37. 42. 53*).

Nueva Creación "Pues la ansiosa espera de la creación desea vivamente la revelación de los hijos de Dios ... en la esperanza de ser liberada de la servidumbre de la corrupción ... Pues sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto. Y no sólo ella; también nosotros, que poseemos las primicias del Espíritu, nosotros mismos gemimos en nuestro interior anhelando el rescate de nuestro cuerpo" (Rm 8, 19-23).

¿Qué se nos viene a la mente cuando escuchamos las palabras resurrección, infierno, cielo, purgatorio? ¿qué piensa la gente hoy en día sobre esos temas?

Catequesis

La última parte de la profesión de fe cristiana tiene tres secciones: la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro.

Comunión de los santos se refiere al modo en que los cristianos estamos unidos entre nosotros, sea los miembros de Iglesia militante como aquellos de la Iglesia purgante y triunfante. También nos revela como participamos de los mismos bienes espirituales por un lado y por otro llamados en la solidaridad fraterna a compartir incluso los materiales según el principio del destino universal de los bienes.

“La expresión «comunión de los santos» indica, ante todo, la común participación de todos los miembros de la Iglesia en las cosas santas (*sancta*): la fe, los sacramentos, en particular en la Eucaristía, los carismas y otros dones espirituales. En la raíz de la comunión está la caridad que «no busca su propio interés» (*I Co* 13, 5), sino que impulsa a los fieles a «poner todo en común» (*Hch* 4, 32), incluso los propios bienes materiales, para el servicio de los más pobres.”⁸⁸

Los cristianos somos aquellos que hemos acogido la gracia de Dios en Cristo Jesús, hemos sido justificados en Él, es decir hemos sido hechos justos, ya que nuestros pecados han sido perdonados, y sabemos que dos sacramentos tienen esta virtud de un modo especial, el Bautismo que nos lava del pecado original y perdona todo pecado personal, y la confesión al cual acudimos con prontitud si hemos caído en el pecado mortal, los otros sacramentos confieren el perdón de los pecados veniales. Hablaremos más de esto en otras catequesis, de momento nos baste recordar que esta afirmación del Credo se pone aquí porque al dar el Espíritu Santo Jesús confiere a los apóstoles el poder de perdonar los pecados “Reciban el Espíritu Santo. A quienes perdonen los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengan, les quedan retenidos” (*Jn* 20, 22-23) y el mismo Señor vincula el bautismo al perdón “El crea y sea bautizado se salvará” (*Mc* 16, 16)

⁸⁸ Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n. 194

“La Iglesia ha recibido las llaves del Reino de los cielos, a fin de que se realice en ella la remisión de los pecados por la sangre de Cristo y la acción del Espíritu Santo. En esta Iglesia es donde revive el alma, que estaba muerta por los pecados, a fin de vivir con Cristo, cuya gracia nos ha salvado”⁸⁹.

“Los sacerdotes han recibido un poder que Dios no ha dado ni a los ángeles, ni a los arcángeles...Dios sanciona allá arriba todo lo que los sacerdotes hagan aquí abajo”⁹⁰

Al hablar de la resurrección de la carne, recordemos que queremos dar a entender que después de la muerte, no habrá solamente vida del alma inmortal sino también nuestros cuerpos volverán a tener vida. ¿Qué es la muerte? La separación de alma y cuerpo ¿qué es la resurrección? La Re-unión de alma y cuerpo. Así como Cristo murió y resucitó, también lo habremos de hacer nosotros, el cuerpo será un cuerpo espiritualizado o para usar la terminología san Pablo un “cuerpo glorificado”, en lo que observamos en los evangelios sobre las características del cuerpo del Resucitado vemos el anticipo de lo que nos espera. Todos los hombres habrán de resucitar “los que hayan hecho el bien resucitarán para la vida, y los que hayan hecho el mal, para la condenación” (Jn 5, 29) Recordemos que al morir todo hombre atraviesa un juicio particular, si ha hecho el bien el alma goza del cielo, (el purgatorio se concibe como la purificación última de las almas en espera del cielo); si se ha empeñado en rechazar la misericordia de Dios sufre la condenación eterna en las penas del infierno. En el juicio final a la segunda venida del Señor, quien ha comenzado a gozar del cielo resucitará para la vida, quien se haya empeñado en el mal para la condenación (llamada la muerte segunda)

1. Cielo: “Por cielo se entiende el estado de felicidad suprema y definitiva. Todos aquellos que mueren en gracia de Dios y no tienen necesidad de posterior purificación, son reunidos en torno a Jesús, a María, a los ángeles y a los santos, formando así la Iglesia del cielo, donde ven a Dios «cara a cara» (*1 Co* 13, 12), viven en comunión de amor con la Santísima Trinidad e interceden por nosotros.”⁹¹

⁸⁹ San Agustín, Sermones 214, 11

⁹⁰ San Juan Crisóstomo, Sobre el Sacerdocio 2, 5

⁹¹ Compendio Catecismo de la Iglesia n.209

2. Purgatorio “es el estado de los que mueren en amistad con Dios pero, aunque están seguros de su salvación eterna, necesitan aún de purificación para entrar en la eterna bienaventuranza.”⁹²
3. Infierno: “Consiste en la condenación eterna de todos aquellos que mueren, por libre elección, en pecado mortal. La pena principal del infierno consiste en la separación eterna de Dios, en quien únicamente encuentra el hombre la vida y la felicidad para las que ha sido creado y a las que aspira. Cristo mismo expresa esta realidad con las palabras «Alejaos de mí, malditos al fuego eterno» (*Mt 25, 41*)”⁹³ Dios quiere que “todos lleguen a la conversión” (2P3, 9) pero ha creado al hombre libre y esa libertad supone la posibilidad de cerrarse a su amor, la condenación es realmente la autoexclusión de la misericordia divina. Dios no ha predestinado a nadie al infierno, para que exista es necesario la aversión voluntaria a Dios (pecado mortal) y persistir en él hasta el final.

Al morir el alma en gracia entra plenamente en la vida eterna, por eso para el cristiano “morir” es en realidad “terminar de nacer”, por el agua del bautismo nuestra alma renació a la vida eterna falta aún que lo haga el cuerpo con la resurrección final, y para ello hay que pasar por la muerte, de ahí que santa Teresa de Lisieux dijese “no muero, entro en la vida”. Al morir el cristiano que recibe por última vez la santa comunión (viático) escucha las siguientes palabras de parte de la Iglesia:

"Alma cristiana, al salir de este mundo, marcha en el nombre de Dios Padre Todopoderoso, que te creó, en el nombre de Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que murió por ti, en el nombre del Espíritu Santo, que sobre ti descendió. Entra en el lugar de la paz y que tu morada esté junto a Dios en Sión, la ciudad santa, con Santa María Virgen, Madre de Dios, con San José y todos los ángeles y santos... Te entrego a Dios, y, como criatura suya, te pongo en sus manos, pues es tu Hacedor, que te formó del polvo de la tierra. Y al dejar esta vida, salgan a tu encuentro la Virgen María y todos los ángeles y santos... Que puedas contemplar cara a cara a tu Redentor... " (Recomendación del alma)

⁹² Compendio Catecismo de la Iglesia n. 210

⁹³ Compendio Catecismo de la Iglesia n. 210

La Iglesia no sólo profesa la resurrección de los muertos al final de los tiempos sino también los “cielos nuevos y la tierra nueva” puesto que la gracia de Cristo también transformará finalmente todo el Universo creado ya dice san Pablo "Pues la ansiosa espera de la creación desea vivamente la revelación de los hijos de Dios ... en la esperanza de ser liberada de la servidumbre de la corrupción ... Pues sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto. Y no sólo ella; también nosotros, que poseemos las primicias del Espíritu, nosotros mismos gemimos en nuestro interior anhelando el rescate de nuestro cuerpo" (Rm 8, 19-23).

Ignoramos como será todo esto pero ello aviva nuestro deseo cuidar no sólo la vida que se nos ha dado sino también la creación, si la resurrección motiva el camino de conversión del cristiano, la esperanza de los cielos nuevos y tierra nueva anima su transformación del mundo.

"No obstante, la espera de una tierra nueva no debe debilitar, sino más bien avivar la preocupación de cultivar esta tierra, donde crece aquel cuerpo de la nueva familia humana, que puede ofrecer ya un cierto esbozo del siglo nuevo. Por ello, aunque hay que distinguir cuidadosamente el progreso terreno del crecimiento del Reino de Cristo, sin embargo, el primero, en la medida en que puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa mucho al Reino de Dios"⁹⁴.

Concluimos esta catequesis con las últimas palabras que el Catecismo pone en esta primera parte:

Así pues, el "Amén" final del Credo recoge y confirma su primera palabra: "Creo". Creer es decir "Amén" a las palabras, a las promesas, a los mandamientos de Dios, es fiarse totalmente de El que es el Amén de amor infinito y de perfecta fidelidad. La vida cristiana de cada día será también el "Amén" al "Creo" de la Profesión de fe de nuestro Bautismo: "Que tu símbolo sea para ti como un espejo. Mírate en él: para ver si crees todo lo que declaras creer. Y regocíjate todos los días en tu fe" (San Agustín, serm. 58, 11, 13: PL 38, 399).

⁹⁴ Concilio Vaticano II, Gaudium et Spes n. 39, 2

Jesucristo mismo es el "Amén" (Ap 3, 14). Es el "Amén" definitivo del amor del Padre hacia nosotros; asume y completa nuestro "Amén" al Padre: "Todas las promesas hechas por Dios han tenido su `sí' en él; y por eso decimos por él 'Amén' a la gloria de Dios" (2Co 1, 20):

*"Por El, con El y en El,
A ti, Dios Padre omnipotente
en la unidad del Espíritu Santo,
todo honor y toda gloria,
por los siglos de los siglos. AMEN.*

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Cómo vivimos la comunión de los santos? ¿oramos unos por otros? ¿oro por los difuntos?

¿pido la intercesión a los santos en el cielo?

¿Recuerdo cuando fue mi bautismo? ¿qué significa para mí saber que Dios perdona mi pecado?

¿Qué experimento al conocer acerca de las realidades últimas: muerte, juicio, cielo-gloria, infierno-condenación, purgatorio, resurrección, ¿“cielos nuevos y tierra nueva”?

12. SAGRADA LITURGIA Y ECONOMÍA SACRAMENTAL

“Queridos amigos, sólo celebramos y vivimos bien la liturgia si permanecemos en actitud orante, no si queremos «hacer algo», hacernos ver o actuar, sino si orientamos nuestro corazón a Dios y estamos en actitud de oración uniéndonos al misterio de Cristo y a su coloquio de Hijo con el Padre. Dios mismo nos enseña a rezar, afirma san Pablo (cf. *Rm* 8, 26). Él mismo nos ha dado las palabras adecuadas para dirigirnos a él, palabras que encontramos en el Salterio, en las grandes oraciones de la sagrada liturgia y en la misma celebración eucarística.”⁹⁵ Benedicto XVI

Celebración de la Palabra

“Después tuve una visión: una puerta abierta en el cielo, y la voz que había oído antes, como una trompeta que hablaba conmigo, diciéndome: —Sube aquí y te mostraré lo que tiene que suceder después. Al instante, caí en éxtasis: vi un trono en el cielo y a alguien sentado en el trono. El que está sentado parece de jaspe y cornalina, y rodea el trono un arco iris de aspecto semejante a la esmeralda. Y alrededor del trono vi veinticuatro tronos, y sentados en los tronos veinticuatro ancianos vestidos con túnicas blancas, y sobre sus cabezas, coronas de oro. Del trono salen relámpagos, voces y truenos. Siete lámparas de fuego arden ante el trono: son los siete espíritus de Dios. Delante del trono, una especie de mar transparente como el cristal. En medio del trono y alrededor de él hay cuatro seres vivos llenos de ojos delante y detrás. El primer ser vivo se parece a un león, el segundo ser vivo se parece a un toro, el tercer ser vivo tiene el rostro como el de un hombre y el cuarto ser vivo se parece a un águila en vuelo. Cada uno de los cuatro seres vivos tiene seis alas y están llenas de ojos por fuera y por dentro, y, sin descanso, día y noche dicen: «Santo, santo, santo es el Señor, el Dios Todopoderoso, el que era, el que es, el que va a venir». Cada vez que aquellos seres vivos tributan gloria, honor y acción de gracias al que está sentado en el trono, al que vive por los siglos de los siglos, los veinticuatro ancianos se postran ante el que está sentado en el trono, adoran al que vive por los siglos de los siglos y arrojan sus coronas ante el trono, diciendo: «Eres digno, Señor y Dios nuestro, de recibir la gloria, el honor y el poder, porque Tú creaste todas las cosas y por tu voluntad” Ap 4, 1-11

“Y cuando abrió el séptimo sello se hizo un silencio en el cielo de una media hora. Entonces vi a los siete ángeles que están de pie delante de Dios. Les entregaron siete trompetas. Vino otro ángel y se quedó en pie junto al altar con un incensario de oro. Le entregaron muchos

⁹⁵Audiencia general 26 de septiembre de 2012

perfumes para que los ofreciera, con las oraciones de todos los santos, sobre el altar de oro que está ante el trono. Y ascendió el humo de los perfumes, con las oraciones de los santos, desde la mano del ángel hasta la presencia de Dios.” Ap 8, 1-4

Pueden leerse también: 2 Cro 7, 1-10; Nehemías 8, 1ss

¿Cómo vivimos habitualmente las celebraciones litúrgica? ¿cómo me parece las ve el mundo? ¿qué hemos escuchado decir?

Catequesis

Concluidas las catequesis iniciales del Credo, la Iglesia nos invita en un segundo momento a contemplar la Celebración de la fe, esto lo realizamos de un modo particular a través de la Sagrada Liturgia, “es la cumbre hacia la que tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de la que emana su fuerza vital. A través de la liturgia, Cristo continúa en su Iglesia, con ella y por medio de ella, la obra de nuestra redención”⁹⁶

La palabra Liturgia en su original griego designa el culto público que se tributa a Dios, a través de oraciones, gestos y ritos celebramos la fe en Dios, Uno y Trino, y por medio de ellos se nos comunica la gracia de Dios a través de los santos sacramentos. En la celebración de los misterios de la fe en la Sagrada Liturgia, la Iglesia cuerpo místico y Esposa de Cristo unidos a su cabeza y Esposo, ejerce su oficio sacerdotal para gloria del Padre. Recordemos lo propio del sacerdocio es el culto divino particularmente el ofrecimiento del sacrificio supremo y eterno de Cristo Jesús, por este sacrificio nuestros pecados fueron perdonados y se nos ha hecho partícipes de la vida de Dios, Él mismo ha venido a habitar en nosotros (a esto le llamamos la gracia santificante) así pues cuando la Iglesia celebra la fe en la Sagrada Liturgia y administra los santos sacramentos continúa la obra de la redención de Cristo Jesús a lo largo de la historia. Por eso decía el Papa san León Magno «Lo que era visible en nuestro Salvador ha pasado a sus sacramentos»

⁹⁶ Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n.219

La Iglesia nos enseña que “Para los creyentes en Cristo, los sacramentos, aunque no todos se den a cada uno de los fieles, son necesarios para la salvación, porque otorgan la gracia sacramental, el perdón de los pecados, la adopción como hijos de Dios, la configuración con Cristo Señor y la pertenencia a la Iglesia. El Espíritu Santo cura y transforma a quienes los reciben.” (Compendio n.230) Es voluntad de Dios que los recibamos, por ejemplo, dice Jesús en la Última Cena “Hagan esto en memoria mía” (Lc 22, 19), luego de la resurrección: “Reciban el Espíritu Santo; a quienes les perdonen los pecados, les son perdonados; a quienes se los retengan, les son retenidos.” (Jn 20, 22) y antes de subir al cielo “Vayan, pues, y hagan discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt 28, 19); y, es más, fue la práctica de los apóstoles nos dice la carta de Santiago “¿Está enfermo alguno de ustedes? Que llame a los presbíteros de la Iglesia, y que oren sobre él, ungiéndolo con aceite en el nombre del Señor. Y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor lo hará levantarse, y si hubiera cometido pecados, le serán perdonados.” (Sant 5, 14-15)

Los sacramentos son signos sensibles y eficaces de la gracia de Dios instituidos por Cristo y administrados por la Iglesia, estos actúan por la fuerza misma del Señor independientemente de la santidad personal del ministro, esto significa que, por ejemplo, aunque un sacerdote se encuentre en pecado al momento de consagrar el pan y el vino, mientras lo haga como dice la Iglesia estos se convierten en el Cuerpo y la Sangre de Cristo, ahora bien, los frutos de los sacramentos dependen también de la disposición de quien los recibe.

“Los sacramentos de la Iglesia se distinguen en sacramentos de la iniciación cristiana (Bautismo, Confirmación y Eucaristía); sacramentos de la curación (Penitencia y Unción de los enfermos); y sacramentos al servicio de la comunión y de la misión (Orden y Matrimonio). Todos corresponden a momentos importantes de la vida cristiana, y están ordenados a la Eucaristía «como a su fin específico» (Santo Tomás de Aquino)”.⁹⁷

Cuando nos preguntamos ¿quién celebra la Sagrada Liturgia? Respondemos “el Cristo total” cabeza y miembros, es decir Jesucristo unido a su Iglesia en el cielo y la tierra, de hecho la liturgia terrena es imagen de la liturgia celeste que celebran los ángeles y los santos en

⁹⁷ Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n.250

adoración y alabanza al Señor en el cielo. Si quisiéramos contemplar aunque sea un atisbo a la liturgia celeste podríamos leer el libro del Apocalipsis, que con diversas imágenes nos la presenta.

“...la primera exigencia para una buena celebración litúrgica es que sea oración, coloquio con Dios, ante todo escucha y, por tanto, respuesta. San Benito, en su «Regla», hablando de la oración de los Salmos, indica a los monjes: *mens concordet voci*, «que la mente concuerde con la voz». El santo enseña que en la oración de los Salmos las palabras deben preceder a nuestra mente. Habitualmente no sucede así, antes debemos pensar, y, luego, aquello que hemos pensado se convierte en palabra. Aquí, en cambio, en la liturgia, es al revés, la palabra precede. Dios nos dio la palabra, y la sagrada liturgia nos ofrece las palabras; nosotros debemos entrar dentro de las palabras, en su significado, acogerlas en nosotros, ponernos en sintonía con estas palabras; así nos convertimos en hijos de Dios, semejantes a Dios. Como recuerda la *Sacrosanctum Concilium*, para asegurar la plena eficacia de la celebración «es necesario que los fieles accedan a la sagrada liturgia con recta disposición de ánimo, pongan su alma de acuerdo con su voz y cooperen con la gracia divina para no recibirla en vano» (n. 11). Elemento fundamental, primario, del diálogo con Dios en la liturgia, es la concordancia entre lo que decimos con los labios y lo que llevamos en el corazón. Entrando en las palabras de la gran historia de la oración, nosotros mismos somos conformados al espíritu de estas palabras y llegamos a ser capaces de hablar con Dios”⁹⁸

“La celebración litúrgica está tejida de signos y símbolos, cuyo significado, enraizado en la creación y en las culturas humanas, se precisa en los acontecimientos de la Antigua Alianza y se revela en plenitud en la Persona y la obra de Cristo.” (Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n.236). Además hemos de considerar que “Algunos signos sacramentales provienen del mundo creado (luz, agua, fuego, pan, vino, aceite); otros, de la vida social (lavar, ungir, partir el pan); otros de la historia de la salvación en la Antigua Alianza (los ritos pascales, los sacrificios, la imposición de manos, las consagraciones). Estos signos, algunos de los cuales son normativos e inmutables, asumidos por Cristo, se convierten en portadores de la acción salvífica y de santificación”⁹⁹

⁹⁸ Benedicto XVI, 26 de septiembre de 2012

⁹⁹ Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n.237

Recordemos que es el mismo Señor quien santifica los elementos para poder darle gloria en el culto divino, por ejemplo, santifica las aguas al entrar en el Jordán en su Bautismo o también el pan y el vino en la Última Cena, incluso en el culto ofrecido en el Antiguo Testamento encontramos muchas referencias al modo en que nosotros ofrecemos el culto a Dios aún hoy en día, de ahí la importancia de conocer las Sagradas Escrituras. En todo esto observamos la gran condescendencia divina que viendo como nosotros conocemos la realidad a través de los sentidos ha querido comunicársenos de modos que pudiéramos aprovechar su gracia divina.

El mismo canto y las imágenes sagradas han de reflejar la actitud de reverencia y santidad de los misterios celebrados.

“Puesto que la música y el canto están estrechamente vinculados a la acción litúrgica, deben respetar los siguientes criterios: la conformidad de los textos a la doctrina católica, y con origen preferiblemente en la Sagrada Escritura y en las fuentes litúrgicas; la belleza expresiva de la oración; la calidad de la música; la participación de la asamblea; la riqueza cultural del Pueblo de Dios y el carácter sagrado y solemne de la celebración.”¹⁰⁰

Aunque encontramos ya el uso de imágenes en el Antiguo Testamento como por ejemplo los querubines que se encontraban sobre el arca de la alianza, con la Encarnación del Hijo de Dios esto cobra un nuevo sentido, porque Dios invisible se ha hecho visible. «En otro tiempo, Dios, que no tenía cuerpo ni figura no podía de ningún modo ser representado con una imagen. Pero ahora que se ha hecho ver en la carne y que ha vivido con los hombres, puedo hacer una imagen de lo que he visto de Dios. [...] Nosotros sin embargo, revelado su rostro, contemplamos la gloria del Señor»¹⁰¹.

Frente a aquellos que en la antigüedad cuestionaban el uso de imágenes para las celebraciones sagradas, la Iglesia respondió oficialmente en el año 787 «Para expresarnos brevemente:

¹⁰⁰ Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n.239

¹⁰¹ San Juan Damasceno, *De sacris imaginibus oratio* 1,16

conservamos intactas todas las tradiciones de la Iglesia, escritas o no escritas, que nos han sido transmitidas sin alteración. Una de ellas es la representación pictórica de las imágenes, que está de acuerdo con la predicación de la historia evangélica, creyendo que, verdaderamente y no en apariencia, el Dios Verbo se hizo carne, lo cual es tan útil y provechoso, porque las cosas que se esclarecen mutuamente tienen sin duda una significación recíproca»¹⁰²

La Iglesia celebra los misterios de la fe en momentos concretos que se articulan en lo que llamamos el calendario litúrgico que entorno al misterio de la encarnación (navidad) y el misterio pascual ordenan el ritmo de las celebraciones, de un modo particular se subraya la importancia del Domingo día del Señor en cual los cristianos celebramos la victoria de Cristo sobre el pecado y la muerte en la Santa Eucaristía. Pasamos del sábado al domingo porque con la Resurrección de Cristo ha comenzado la nueva creación.

Asimismo los cristianos construyeron espacios sagrados donde celebrar los misterios como un signo de la morada de Dios en medio de los hombres

“El culto «en espíritu y en verdad» (*Jn* 4, 24) de la Nueva Alianza no está ligado a un lugar exclusivo, porque Cristo es el verdadero templo de Dios, por medio del cual también los cristianos y la Iglesia entera se convierten, por la acción del Espíritu Santo, en templos del Dios vivo. Sin embargo, el Pueblo de Dios, en su condición terrenal, tiene necesidad de lugares donde la comunidad pueda reunirse para celebrar la liturgia.”¹⁰³

En las próximas catequesis iremos profundizando uno a uno los siete sacramentos de la Iglesia.

Edificación espiritual

- ¿Qué aprendí de esta catequesis?
- ¿Cómo he vivido hasta hoy la celebración de la fe?
- ¿He visto el nexo que hay entre la fe creída y la fe celebrada?

¹⁰² Concilio de Nicea II

¹⁰³ Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n.244

- ¿Aún mantengo el sentido de “lo sagrado” en mi vida? ¿Sé descubrir ahí también el agua viva que tanto anhelaba la samaritana?
- ¿Cómo la celebración de la Sagrada Liturgia impacta mi vida? ¿me pesa? ¿me aburre? ¿me conforta? ¿me renueva?
- ¿Cómo me preparo para las celebraciones sagradas?

13. BAUTISMO

También nosotros hemos sido "iluminados" por Cristo en el Bautismo, y por ello estamos llamados a comportarnos como hijos de la luz. Y comportarse como hijos de la luz exige un cambio radical de mentalidad, una capacidad de juzgar hombres y cosas según otra escala de valores, que viene de Dios. El sacramento del Bautismo, efectivamente, exige la elección de vivir como hijos de la luz y caminar en la luz. Si ahora os preguntase: "¿Creéis que Jesús es el Hijo de Dios? ¿Creéis que puede cambiaros el corazón? ¿Creéis que puede hacer ver la realidad como la ve Él, no como la vemos nosotros? ¿Creéis que Él es la luz, nos da la verdadera luz?" ¿Qué responderíais? Que cada uno responda en su corazón."¹⁰⁴ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

“Vayan, pues, y hagan discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; y enseñándoles a guardar todo cuanto les he mandado. Y sepan que yo estoy con ustedes todos los días hasta el fin del mundo.” (Mt 28, 19-20)

¿Qué significa para mí ser un bautizado?

Catequesis

“El santo Bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el espíritu ("*vitae spiritualis ianua*") y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos. Por el Bautismo somos liberados del pecado y regenerados como hijos de Dios, llegamos a ser miembros de Cristo y somos incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión “El bautismo es el sacramento del nuevo nacimiento por el agua y la palabra" *Catecismo Romano* 2,2,5).”¹⁰⁵

El primero entre los sacramentos de iniciación cristiana es el santo Bautismo por el cual venimos a la vida en Cristo, somos incorporados en Él, y renacemos como hijos amados del Padre. La palabra bautismo viene del griego “batizein” que significa “sumergir”, ha recibido también el nombre de baño de regeneración o iluminación, porque nos hace renacer a la vida en el Espíritu y porque nos da la luz de Cristo. La Iglesia ha visto algunos hechos y prodigios

¹⁰⁴ Angelus 26 de marzo de 2017

¹⁰⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n.1213

del Antiguo Testamento como un anuncio de lo que este sacramento significaría: el agua de un modo particular se presenta como fuente de la vida pero también de la muerte, el arca de Noé, el paso del Mar Rojo o del Jordán por ejemplo. Sin embargo es Jesús que al hacerse bautizar por Juan Bautista nos da ejemplo de aquello que hemos de hacer, es más al entrar en las aguas del río ha santificado este elemento y ahí el Padre anuncia quien es el que viene “el Hijo amado” que se dejó contar entre los pecadores para llevar su perdón. Pero será desde el madero de la cruz que en el agua y sangre que brotaron de su costado se anuncia la vida nueva que traen el Bautismo la Eucaristía.

“Considera dónde eres bautizado, de dónde viene el Bautismo: de la cruz de Cristo, de la muerte de Cristo. Ahí está todo el misterio: Él padeció por ti. En él eres rescatado, en él eres salvado.”¹⁰⁶

La Iglesia desde el día de Pentecostés celebra y administra este sacramento según el mandato de Cristo, por este sacramento participamos a la pasión, muerte y resurrección de Jesús. Para poder recibir el sacramento se ha de recibir una preparación determinada que a lo largo de la historia ha variado, a este período de tiempo se le llama “catecumenado” sin embargo desde que el bautismo de niños se volvió la forma habitual para compartir con ellos el don de la vida eterna y la gracia sacramental, las etapas han cambiado y ahora se habla de un “catecumenado postbautismal” que no se trata sólo de una instrucción posterior, va más allá, es el desarrollo de la gracia bautismal en el crecimiento de la personas, a esto le llamamos catequesis.

“La práctica de bautizar a los niños pequeños es una tradición inmemorial de la Iglesia. Está atestiguada explícitamente desde el siglo II. Sin embargo, es muy posible que, desde el comienzo de la predicación apostólica, cuando "casas" enteras recibieron el Bautismo (cf. *Hch* 16,15.33; 18,8; *1 Co* 1,16), se haya bautizado también a los niños (cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Instr. *Pastoralis actio* 4: AAS 72 [1980] 1139).”¹⁰⁷

Esto es lo que se pretende de un modo particular a través de las comunidades parroquiales, se busca realizar una catequesis que responda a la necesidad de un catecumenado

¹⁰⁶ San Ambrosio, *De sacramentis* 2, 2, 6

¹⁰⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1252

postbautismal es decir una formación continúa después del Bautismo, para descubrir como la fe que nos ha sido transmitida ilumina nuestra realidad en las diferentes etapas de la vida que vamos atravesando.

La celebración se desarrolla dando la bienvenida a la Iglesia al candidato, posteriormente si es un niño se pregunta a los padres el nombre que han dado y estos piden el Bautismo para el niño, se escruta sobre su intención de asumir los compromisos que ello conlleva a padres y padrinos, y posteriormente todos hacen la señal de la cruz sobre el niño. Recordemos los padrinos ayudan a los padres en la transmisión de la fe, no los sustituyen por ello la Iglesia nos invita a buscar persona idóneas y coherentes en su vivencia del cristianismo, no se trata de buscar “compadres” o “cheros” o de quedar bien con alguien particular, sino alguien que ayude al cristiano en su formación. Posteriormente se hace la unción con el “óleo de los catecúmenos” un aceite consagrado que marca la realización de un exorcismo sobre la persona, luego se sigue la bendición del agua y posteriormente la renuncia a satanás y la profesión de fe (si se trata de un niño los papás y padrino lo hacen en nombre suyo) posteriormente se pasa al rito central, se sumerge a la persona en el agua o se rocía con ella mientras se dice “N. Yo te bautizo el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo”, estas palabras no pueden cambiarse por otras, deben ser pronunciadas tal y como el Señor nos las mandó contrario a esto el bautismo sería nulo. Posteriormente se unge al neófito, así se le llama a los recién bautizados, con el santo Crisma significando su pertenencia al Pueblo Santo de Dios, y su participación en Cristo como sacerdote, profeta y rey. Luego se reviste de blanco, símbolo de la purificación que acaba de pasar y se le entrega una vela encendida con la luz del cirio pascual, puesto que ha comenzado ya a gozar de la fe y la vida nueva en Cristo Resucitado, finalmente se reza el Padre Nuestro, ya que ahora es hijo/a de Dios.

¿Quién puede ser bautizado? Todo aquel que quiera recibirlo. Se hace una sola vez y para siempre, es decir el bautismo no es un sacramento que se pueda repetir. ¿Quién puede bautizar? “Los ministros ordinarios del Bautismo son el obispo y el presbítero; en la Iglesia latina, también el diácono. En caso de necesidad, cualquiera puede bautizar, siempre que tenga la intención de hacer lo que hace la Iglesia. Éste derrama agua sobre la cabeza del candidato y pronuncia la fórmula trinitaria bautismal: «Yo te bautizo en el nombre del Padre

y del Hijo y del Espíritu Santo».”¹⁰⁸ También hemos de recordar que “Desde siempre, la Iglesia posee la firme convicción de que quienes padecen la muerte por razón de la fe, sin haber recibido el Bautismo, son bautizados por su muerte con Cristo y por Cristo. Este Bautismo de sangre como el deseo del Bautismo, produce los frutos del Bautismo sin ser sacramento.”¹⁰⁹

El mismo Jesús nos ha recordado que el Bautismo es necesario para la salvación (Cf. Jn 3, 5) De ahí el ardor misionero de la Iglesia para comunicar la nueva vida en el resucitado, ¿qué sucede con los que no han conocido la fe o los niños que mueren sin ser bautizados?

«"Cristo murió por todos y la vocación última del hombre en realmente una sola, es decir, la vocación divina. En consecuencia, debemos mantener que el Espíritu Santo ofrece a todos la posibilidad de que, de un modo conocido sólo por Dios, se asocien a este misterio pascual" (GS 22; cf. LG 16; AG 7). Todo hombre que, ignorando el Evangelio de Cristo y su Iglesia, busca la verdad y hace la voluntad de Dios según él la conoce, puede ser salvado. Se puede suponer que semejantes personas habrían deseado explícitamente el Bautismo si hubiesen conocido su necesidad.

*En cuanto a los niños muertos sin Bautismo, la Iglesia sólo puede confiarlos a la misericordia divina, como hace en el rito de las exequias por ellos. En efecto, la gran misericordia de Dios, que quiere que todos los hombres se salven (cf. 1 Tm 2,4) y la ternura de Jesús con los niños, que le hizo decir: "Dejad que los niños se acerquen a mí, no se lo impidáis" (Mc 10,14), nos permiten confiar en que haya un camino de salvación para los niños que mueren sin Bautismo. Por esto es más apremiante aún la llamada de la Iglesia a no impedir que los niños pequeños vengan a Cristo por el don del santo Bautismo.»*¹¹⁰

El Bautismo nos perdona los pecados, nos purifica del pecado original y de los pecados personales así como de las penas del pecado, es hecho nueva criatura, hijo adoptivo de Dios, participa de naturaleza divina, es miembro del Cuerpo místico de Cristo, coheredero del Reino y Templo del Espíritu, recibe la gracia santificante y por tanto se configura un verdadero organismo de vida sobre natural en Él, que le hace capaz de creer en Dios, esperar en Él y amarlo (virtudes teologales) , así como poder vivir y obrar bajo la moción del Espíritu Santo (done) y crecer en el obra del bien a través de las virtudes humanas, así como también

¹⁰⁸ Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica n. 259.

¹⁰⁹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1258

¹¹⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1260-1261

se le marca con un sello indeleble y espiritual de pertenencia a Cristo a esto último se le llama “carácter”

“El "sello del Señor" (San Agustín), es el sello con que el Espíritu Santo nos ha marcado "para el día de la redención" (Ef 4,30; cf. Ef 1,13-14; 2 Co 1,21-22). "El Bautismo, en efecto, es el sello de la vida eterna" (San Ireneo de Lyon). El fiel que "guarde el sello" hasta el fin, es decir, que permanezca fiel a las exigencias de su Bautismo, podrá morir marcado con "el signo de la fe" (Plegaria Eucarística I), con la fe de su Bautismo, en la espera de la visión bienaventurada de Dios —consumación de la fe— y en la esperanza de la resurrección.”¹¹¹.

Edificación espiritual

¿Qué aprendí en esta catequesis?

¿Cómo puedo vivir mejor los efectos del Bautismo en mi vida? ¿qué implica?

¿Cómo estoy asumiendo este itinerario de catequesis postbautismal que es mi comunidad?

¿participo? ¿falto? ¿soy puntual? ¿Qué puedo mejorar?

¹¹¹ Catecismo de la Iglesia Católica n.1274

14. EUCARISTÍA

“No podemos olvidar el gran número de cristianos que, en el mundo entero, en dos mil años de historia, han resistido hasta la muerte por defender la eucaristía; y cuántos, todavía hoy, arriesgan la vida para participar en la misa dominical. En el año 304, durante las persecuciones de Diocleciano, un grupo de cristianos, del norte de África, fueron sorprendidos mientras celebraban misa en una casa y fueron arrestados. El procónsul romano, en el interrogatorio, les preguntó por qué lo hicieron, sabiendo que estaba absolutamente prohibido. Y respondieron: «Sin el domingo no podemos vivir», que quería decir: si no podemos celebrar la eucaristía, no podemos vivir, nuestra vida cristiana moriría.”¹¹² (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

“Jesús les dijo: —En verdad, en verdad les digo que si no comen la carne del Hijo del Hombre y no beben su sangre, no tendrán vida en ustedes. El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y Yo lo resucitaré en el último día. Porque mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y yo en él. Igual que el Padre que me envió vive y yo vivo por el Padre, así, aquel que me come vivirá por mí. Éste es el pan que ha bajado del cielo, no como el que comieron los padres y murieron: quien come este pan vivirá eternamente. Estas cosas dijo en la sinagoga, enseñando en Cafarnaúm.” (Jn 6, 53-59)

¿Cómo se ve la santa Misa desde la perspectiva del mundo? De mis recuerdos de infancia
¿Cómo se ha cultivado en mi familia la vivencia de la Eucaristía?

Catequesis

Siguiendo nuestro itinerario catequético, continuamos reflexionando acerca de los sacramentos de Iniciación Cristiana, nos dedicaremos en esta ocasión a tratar sobre la Eucaristía.

I- Nombres del Sacramento

La celebración de este Sacramento ha recibido diferentes nombres, el Catecismo de la Iglesia nos habla de nueve que subrayan diferentes aspectos

- 1) Acción de gracias: San Mateo, san Marcos, san Lucas y san Pablo nos cuentan que Jesús la noche que iba a ser entregado, durante la Última Cena, *dio gracias* al tomar el pan y el vino entre sus manos. San Juan lo mencionará de otro modo al narrar la multiplicación de los panes en el capítulo 6 de su Evangelio antes del Discurso en la

¹¹² Audiencia general 8 de noviembre de 2017

sinagoga de Cafarnaúm). Este aspecto recuerda las antiguas oraciones judías en las que daban gracias por las obras de Dios: creación, redención y santificación.

- 2) Banquete del Señor: Tanto por que se trata del Banquete de la Última Cena como la anticipación del Banquete de bodas del Cordero. La Eucaristía es un alimento celestial, que nos nutre para vivir nuestra fe día a día, manteniéndonos y creciendo en ella.
- 3) Fracción del pan: fue ahí donde le reconocieron luego de la resurrección, esto también nos puede transmitir la imagen de como quedó Cristo en la cruz luego de padecer y sufrir, sus heridas lo han *partido*, lo han *fraccionado*, de modo que ahí se nos dio a todos y cada uno, y por la comunión con Él formamos un solo cuerpo con Él.
- 4) Asamblea eucarística (synaxis): Los cristianos de diferentes partes del mundo, de todas las estratos sociales, de diferentes naciones y culturas, de diferentes estados de vida (matrimonios, sacerdotes, diáconos, laicos, religiosos), de todas las edades, se reúnen cada domingo para celebrar en la Sagrada Liturgia este santo sacramento.
- 5) Memorial de la pasión y de la resurrección del Señor: En esta celebración, aquel Viernes santo se vuelve a hacer presente, vivimos con Cristo de modo incruento aquello que el sufrió por nosotros, y también somos partícipes de la alegría de aquel Domingo de pascua, en el que triunfante resucitó de entre los muertos, los frutos de aquel sacro triduo pascual los recibimos por tanto ahí. Por ello no podemos ser meros espectadores sino que con aquellas primeras mujeres y los apóstoles que seguían a Jesús, también nosotros lo acompañamos hasta el calvario y nos gozamos al contemplar vivo entre nosotros.
- 6) Santo Sacrificio: aquí se actualiza el sacrificio del Calvario, *Sacrum facere* (*Hacer sagrado*), esta ofrenda que presentamos al Padre por la salvación de los hombres, es el mismo Cordero de Dios inmolado en la cruz, Aquel que quita el pecado del mundo. En esta ofrenda presentamos también la de nuestra vida, uniéndonos a Cristo que por amor se entregó por nosotros, de modo que todas nuestras actividades, que todo nuestro ser, que toda nuestra vida sea una ocasión para continuar aquella obra que Él consumó para la salvación de los hombres.
- 7) «Santa y divina Liturgia, porque toda la liturgia de la Iglesia encuentra su centro y su expresión más densa en la celebración de este sacramento; en el mismo sentido se la llama también celebración de los santos misterios. Se habla también del Santísimo Sacramento porque es el Sacramento de los Sacramentos. Con este nombre se

designan las especies eucarísticas guardadas en el sagrario.»¹¹³ La palabra “Liturgia”, en el fondo quiere expresar el culto público que como Iglesia damos al Señor, es nuestra alabanza al Padre, es más decimos que la celebración tiene cuatro propósitos: adorar, dar gracias, expiar e impetrar el auxilio divino.

- 8) Comunión: porque nos unimos a Cristo y en Cristo con toda la Iglesia
- 9) «Santa Misa porque la liturgia en la que se realiza el misterio de salvación se termina con el envío de los fieles (missio) a fin de que cumplan la voluntad de Dios en su vida cotidiana.» (Catecismo de la Iglesia Católica n. 1332) Quizás este sea el nombre con el que a menudo llamamos a nuestra celebración, al ser conscientes de que hemos escuchado la Palabra, que hemos acompañado a Jesús en su misterio Pascual, y que somos sus testigos, no podemos hacer otra cosa sino lanzarnos para anunciar a otros la buena nueva que hemos escuchado, y hacerlos participar del gozo de esta nueva vida que Cristo nos ha infundido.

II- Presencia Real

Es precioso repasar aquello que muchos cuestionan hoy en día, y que en la fe nosotros consideramos como el don más excelso que Jesús nos ha dejado en la Eucaristía: SU PRESENCIA REAL, sí, con la Iglesia nosotros confesamos que luego de las palabras de la consagración que el sacerdote pronuncia durante la celebración de la Santa Misa sobre el pan y el vino, aquello deja de ser pan y deja de ser vino y es el mismísimo Cuerpo y Sangre de nuestro Señor Jesucristo. Aquel que caminó hace unos 2000 años en Palestina, se encuentra realmente presente entre nosotros.

Convendrá retomar un poco la Sagrada Escritura para descubrir este misterio que el Señor nos heredó, para ello nos servirá comentar el discurso de Jesús en la sinagoga de Cafarnaúm un año antes de comer la Última Cena

“Yo soy el pan vivo bajado del cielo” dice Jesús. “Si alguno come de este pan, vivirá siempre, y el pan que yo le daré es mi carne, para vida del mundo. Disputaban entre sí los judíos, diciendo: ¿cómo puede éste darnos a comer su carne? Jesús les dijo: En verdad, en verdad os digo que si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre tiene la vida eterna y yo lo resucitaré en el último día. Porque mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida...Éste es el pan bajado del cielo; no como el pan que comieron vuestros padres y murieron; el que come este pan vivirá para siempre...Muchos de sus discípulos dijeron: ¡Duras son estas palabras! ¿Quién podrá escucharlas? Conociendo Jesús que murmuraban de esto sus discípulos, les dijo: Las palabras que yo os he hablado son espíritu y son vida; pero hay

¹¹³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1330

algunos de vosotros que no creen...Desde entonces muchos de sus discípulos dejaron de seguirlo". (Jn 6, 51-67)

Estas palabras recogidas en san Juan iluminan lo que Cristo hizo en la Última Cena. Lo repetirá una y otra vez durante el discurso, quien come de este pan y bebe de este vino, está comiendo y bebiendo de su Cuerpo y Sangre. Las palabras sonaron duras para algunos de sus seguidores, sin embargo, Jesús fue insistente en este punto, Él así lo quiso, así le pareció bien, aunque existen quienes quieren ver un mero símbolo y no una realidad, no podemos ir contra las palabras de Jesús.

Jesús fue enfático *Mi Carne es verdadera comida y mi Sangre es verdadera bebida*. Incluso en la lengua original en que se compuso el evangelio, el griego, insiste en usar verbos relativos a la comida. Jesús siempre buscó ser claro con sus discípulos, nos cuentan los Evangelios como les explicaba las parábolas en privado, y así tenemos para nosotros la explicación por ejemplo de la parábola del sembrador y sobre esto en particular no se detiene a dar más explicaciones sino a repetir una y otra vez lo que ya les había dicho.

En el pan y en el vino consagrados está realmente presente Jesús, este milagro que se obra en cada santa Misa se llama, transustanciación. Ciertamente nosotros vemos pan, saboreamos pan, olemos pan, tocamos pan, pero aquello que percibimos por los sentidos son puros accidentes, apariencias externas; lo que está en el fondo, el sustrato propio de aquello, su sustancia es el Cuerpo de Cristo, es aquello que hace una cosa sea lo que es y no otra. Ese cambio de sustancia es a lo que justamente llamamos transustanciación.

«El Concilio de Trento resume la fe católica cuando afirma: "Porque Cristo, nuestro Redentor, dijo que lo que ofrecía bajo la especie de pan era verdaderamente su Cuerpo, se ha mantenido siempre en la Iglesia esta convicción, que declara de nuevo el Santo Concilio: por la consagración del pan y del vino se opera el cambio de toda la substancia del pan en la substancia del Cuerpo de Cristo nuestro Señor y de toda la substancia del vino en la substancia de su sangre; la Iglesia católica ha llamado justa y apropiadamente a este cambio transustanciación"

La presencia eucarística de Cristo comienza en el momento de la consagración y dura todo el tiempo que subsistan las especies eucarísticas. Cristo está todo entero presente en cada una de las especies y todo entero en cada una de sus partes, de modo que la fracción del pan no divide a Cristo).»¹¹⁴

III- La comunión

¹¹⁴ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1376-1377

Que precioso todo cuanto hemos dicho sobre este Santo Sacramento, pero no podemos dejar de profundizar en el modo en que hemos de acercarnos a él y los frutos que produce en nuestra vida, cada vez que participamos en la Santa Misa estamos viviendo un encuentro personal y comunitario con Cristo vivo, por tanto no podemos ser indiferentes, es Jesús, el amor de nuestras vidas, aquel que nos ha amado y que murió por nosotros para hacernos gozar de la felicidad eterna junto con Él. «El Señor nos dirige una invitación urgente a recibirle en el sacramento de la Eucaristía: "En verdad en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del hombre, y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros" (Jn 6, 53).»¹¹⁵

A) Preparación para recibirle

Quien se acerca al encuentro de un amigo, buscará siempre estar bien con Él, si le ha fallado busca pedirle perdón, puesto que es un gozo estar en la presencia de aquel que nos ama. Antes de acercarnos a recibirle en la santa comunión sabemos hemos de confesarnos si hemos cometido pecado mortal. La Iglesia nos invita a guardar un ayuno de una hora antes de acercarnos a comulgar para disponernos a recibir a nuestro Señor, esto no obliga a las embarazadas, los enfermos, ancianos o si hay que tomar algún medicamento.

Luego de conocer que grande es este gesto de amor que el Señor ha tenido con nosotros, y que en el pan y vino consagrados esta el mismo Creador de cielos y tierra, el Salvador del mundo, el Rey de reyes y Señor de señores, Aquel que le da sentido a nuestras vidas, nosotros no podemos actuar ni vestir de cualquier manera, nuestros exterior muchas veces revela lo que llevamos dentro.

Nuestro amado viene a nuestro encuentro ¿cómo no procurar recibirle frecuentemente? Podríamos hacerlo hasta dos veces en un mismo día según el Derecho Canónico. La Iglesia nos enseña que, si bien hemos de participar en Misa entera todos los domingos y las fiestas que así lo indique, hemos de comulgar al menos una vez al año pero cuando se trata del amor ¿podemos quedarnos con mínimos? Por eso la Iglesia aconseja a que si es posible le recibamos todos los días.

B) Frutos de la santa Comunión:

Si nos acercamos bien dispuestos al encuentro con Jesús en el sacramento de la Eucaristía no quedaremos sin gozar de sus efectos, son frutos de vida eterna:

- 1) La comunión acrecienta nuestra unión con Cristo.
- 2) Conserva, acrecienta y renueva la vida de gracia
- 3) La comunión nos separa del pecado.
- 4) Fortalece la caridad que, en la vida cotidiana, tiende a debilitarse; y esta caridad vivificada borra los pecados veniales

¹¹⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1384

- 5) Nos preserva de futuros pecados mortales
- 6) La unidad del Cuerpo místico
- 7) La Eucaristía entraña un compromiso en favor de los pobres

La Sagrada Eucaristía, es un misterio que nos abraza a los cristianos de una manera sin igual, y cuando decimos que sus frutos son de vida eterna, es porque cuando nosotros nos acercamos a ella, estamos recibiendo ya un anticipo de la gloria futura. No es casualidad que aclamamos en la santa Misa “Maranathá” (Ven Señor Jesús), en ella proclamamos su segunda venida, gloriosa y majestuosa, los cielos nuevos y la tierra nueva, la comunión plena y feliz con Dios junto a los ángeles y santos.

«En una antigua oración, la Iglesia aclama el misterio de la Eucaristía: "¡Oh sagrado banquete, en que Cristo es nuestra comida; se celebra el memorial de su pasión; el alma se llena de gracia, y se nos da la prenda de la gloria futura!". Si la Eucaristía es el memorial de la Pascua del Señor y si por nuestra comunión en el altar somos colmados "de toda bendición celestial y gracia", la Eucaristía es también la anticipación de la gloria celestial.»¹¹⁶

Edificación espiritual

- ¿Qué aprendí de esta catequesis?
- ¿Cómo he vivido la santa Misa hasta hoy? ¿Qué puedo cambiar?
- ¿Cómo podría prepararme mejor para vivir la santa Misa?
- ¿Visito a Jesús en la Eucaristía?

¹¹⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n.1402

15. CONFIRMACIÓN

“Cuando acogemos el Espíritu Santo en nuestro corazón y lo dejamos obrar, Cristo mismo se hace presente en nosotros y toma forma en nuestra vida; a través de nosotros, será Él, Cristo mismo, quien reza, perdona, infunde esperanza y consuelo, sirve a los hermanos, se hace cercano a los necesitados y a los últimos, crea comunión, siembra paz. Pensad cuán importante es esto: por medio del Espíritu Santo, Cristo mismo viene a hacer todo esto entre nosotros y por nosotros. Por ello es importante que los niños y los muchachos reciban el sacramento de la Confirmación.”¹¹⁷ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

"Al enterarse los Apóstoles que estaban en Jerusalén de que Samaría había aceptado la Palabra de Dios, les enviaron a Pedro y a Juan. Estos bajaron y oraron por ellos para que recibieran el Espíritu Santo; pues todavía no había descendido sobre ninguno de ellos; únicamente habían sido bautizados en el nombre del Señor Jesús. Entonces les imponían las manos y recibían el Espíritu Santo" (Hch 8,14-17).

“Llegó (Jesús) a Nazaret, donde se había criado, y según su costumbre entró en la sinagoga el sábado y se levantó para leer. Entonces le entregaron el libro del profeta Isaías y, abriendo el libro, encontró el lugar donde estaba escrito: El Espíritu del Señor está sobre mí, por lo cual me ha ungido para evangelizar a los pobres, me ha enviado para anunciar la redención a los cautivos y devolver la vista a los ciegos, para poner en libertad a los oprimidos y para promulgar el año de gracia del Señor. Y enrollando el libro se lo devolvió al ministro y se sentó. Todos en la sinagoga tenían los ojos fijos en él. Y comenzó a decirles: —Hoy se ha cumplido esta Escritura que acaban de oír. (Lc 4, 16-21)

¿Pensemos cómo ven los cristianos en general este sacramento hoy en día? ¿creemos que se le da la importancia debida? ¿Por qué siempre hay más niños para primera comunión que para confirmación? ¿Cómo vemos que se vive la etapa entre estos sacramentos?

Catequesis

¹¹⁷ Audiencia General 29 de enero de 2014

En el itinerario catequético que venimos realizando culminamos hoy la explicación de los sacramentos de Iniciación Cristiana con el Sacramento de la Confirmación. Por este sacramento mediante la imposición de manos del obispo y la unción el Santo Crisma se nos comunica la plenitud del don del Espíritu Santo.

“La Confirmación perfecciona la gracia bautismal; es el sacramento que da el Espíritu Santo para enraizarnos más profundamente en la filiación divina, incorporarnos más firmemente a Cristo, hacer más sólido nuestro vínculo con la Iglesia, asociarnos todavía más a su misión y ayudarnos a dar testimonio de la fe cristiana por la palabra acompañada de las obras.”¹¹⁸

El hombre renacido por las aguas del Bautismo se ha unido a Cristo Jesús, es una nueva criatura y ha pasado a ser hijo de Dios, como tal se alimenta con el pan del cielo en la Sagrada Eucaristía y es robustecido con la fuerza del Espíritu con el Sacramento de la Confirmación.

“La participación de la naturaleza divina que los hombres reciben como don mediante la gracia de Cristo, tiene cierta analogía con el origen, el crecimiento y el sustento de la vida natural. En efecto, los fieles renacidos en el Bautismo se fortalecen con el sacramento de la Confirmación y finalmente, son alimentados en la Eucaristía con el manjar de la vida eterna, y, así por medio de estos sacramentos de la iniciación cristiana, reciben cada vez con más abundancia los tesoros de la vida divina y avanzan hacia la perfección de la caridad. Con toda razón han sido escritas las siguientes palabras: *Se lava la carne para que se purifique el alma; se unge la carne para que se consagre el alma; se marca la carne para que también sea protegida el alma; se somete la carne a la imposición de la mano para que también el alma sea iluminada por el Espíritu; se alimenta la carne con el cuerpo y sangre de Cristo, para que también el alma se sacie de Dios* (Tertuliano)” (Ritual de la Confirmación)

Ya los primeros cristianos vivían esta experiencia de la comunicación del don del Espíritu Santo como lo vemos en los Hechos de los apóstoles, san Pedro impuso las manos sobre algunos bautizados, descendió sobre ellos el Espíritu Santo y empezaron a hablar en diversas lenguas y a profetizar.

¹¹⁸ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1316

"Al enterarse los Apóstoles que estaban en Jerusalén de que Samaría había aceptado la Palabra de Dios, les enviaron a Pedro y a Juan. Estos bajaron y oraron por ellos para que recibieran el Espíritu Santo; pues todavía no había descendido sobre ninguno de ellos; únicamente habían sido bautizados en el nombre del Señor Jesús. Entonces les imponían las manos y recibían el Espíritu Santo" (Hch 8,14-17). De hecho todo el Nuevo Testamento se ve marcado por la acción de la tercera persona de la Santísima Trinidad, por su obra se encarna el Hijo de Dios en el seno de María, unge a Cristo Jesús en el Bautismo que se realiza en el río Jordán, nos es prometido como el "paráclito" una vez haya partido Jesús a los cielos, es recibido en Pentecostés por los apóstoles, todo el libro de los Hechos nos narra su acción en la comunidad primitiva y su protagonismo en la vida de la Iglesia, así como también su difusión por medio de la imposición de manos.

Los obispos, como sucesores de los Apóstoles, han recibido también este poder y así, ya sea por sí mismos, ya por medio de presbíteros designados legítimamente para este ministerio, comunican el don del Espíritu Santo a los fieles, que en el Bautismo han renacido como hijos de Dios a la vida nueva en Cristo. Si bien en nuestros días la venida del Espíritu Santo no se manifiesta siempre por medio de prodigios extraordinarios, la fe nos enseña que este mismo Espíritu nos es dado de una manera real, aunque invisible. Él es quien infunde en nuestros corazones el amor de Dios; Él es quien nos congrega en un solo cuerpo, pues aunque son muchos los carismas, y las vocaciones, es una e idéntica la fe; Él es quien va haciendo progresar a la Iglesia en unidad y santidad.

El don del Espíritu Santo, como un sello espiritual, completa en los bautizados la semejanza con Cristo y los hace miembros más perfectos de la Iglesia. En efecto, Cristo nuestro Señor fue ungido por el Espíritu Santo en el bautismo que recibió de Juan, y así fue enviado para realizar su obra y encender por toda la tierra el fuego del Espíritu. Los cristianos que ya han sido consagrados a Dios por el Bautismo, reciben ahora la fuerza del Espíritu Santo siendo ungidos con el santo Crisma son marcados en su frente con el signo de la cruz. Por consiguiente, han de dar ante el mundo testimonio de la muerte y resurrección de Cristo.

"...el sacramento de la Confirmación es conferido por la unción del santo crisma en la frente, hecha imponiendo la mano, y con estas palabras: "Recibe por esta señal el don del Espíritu Santo" (Pablo VI, Const. ap. *Divinae consortium naturae*).

La unción con óleo en general posee un simbolismo muy antiguo: considerada signo de abundancia, alegría, purificación, agilidad, curación, belleza, santidad y fuerza.

“Todas estas significaciones de la unción con aceite se encuentran en la vida sacramental. La unción antes del Bautismo con el óleo de los catecúmenos significa purificación y fortaleza; la unción de los enfermos expresa curación y consuelo. La unción del santo crisma después del Bautismo, en la Confirmación y en la Ordenación, es el signo de una consagración. Por la Confirmación, los cristianos, es decir, los que son ungidos, participan más plenamente en la misión de Jesucristo y en la plenitud del Espíritu Santo que éste posee, a fin de que toda su vida desprenda "el buen olor de Cristo" (cf 2 Co 2,15).”¹¹⁹

Los cristianos en la confirmación al ser ungidos, son marcados como pertenecientes a Dios, se imprime en ellos el “carácter” sacramental, el cual es como un sello espiritual en nosotros que manifiesta nuestra adhesión al Señor, "el confirmado recibe el poder de confesar la fe de Cristo públicamente, y como en virtud de un cargo (*quasi ex officio*)" (Santo Tomás de Aquino) es decir lo propio de todo confirmado es ser testigo de Cristo resucitado como los apóstoles en Pentecostés.

“Cristo mismo se declara marcado con el sello de su Padre (cf Jn 6,27). El cristiano también está marcado con un sello: "Y es Dios el que nos conforta juntamente con vosotros en Cristo y el que nos ungió, y el que nos marcó con su sello y nos dio en arras el Espíritu en nuestros corazones" (2 Co 1,22; cf. Ef 1,13; 4,30). Este sello del Espíritu Santo, marca la pertenencia total a Cristo, la puesta a su servicio para siempre, pero indica también la promesa de la protección divina en la gran prueba escatológica (cf. Ap 7,2-3; 9,4; Ez 9,4-6)” (Catecismo de la Iglesia Católica n. 1296)

¹¹⁹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1294

El sacramento de la Confirmación nos introduce en una relación más estrecha con Cristo y su Iglesia por la acción del Espíritu Santo en nuestras vidas, es como un nuevo Pentecostés de ahí que produzca en nosotros ciertos efectos:

“la Confirmación confiere crecimiento y profundidad a la gracia bautismal:

— nos introduce más profundamente en la filiación divina que nos hace decir "Abbá, Padre" (Rm 8,15).;

— nos une más firmemente a Cristo;

— aumenta en nosotros los dones del Espíritu Santo;

— hace más perfecto nuestro vínculo con la Iglesia

— nos concede una fuerza especial del Espíritu Santo para difundir y defender la fe mediante la palabra y las obras como verdaderos testigos de Cristo, para confesar valientemente el nombre de Cristo y para no sentir jamás vergüenza de la cruz”¹²⁰

El sacramento de la confirmación no debería ser considerado simplemente como un compromiso a cumplir para poder casarse, ni tampoco sólo como la ratificación de la fe en un joven o adulto que ha llegado a una edad madura, se trata ante todo de un encuentro personal con el Espíritu Santo, la unión cada vez más firme a Cristo y su Iglesia, es no sólo un llamado a vivir una vida más santa sino también la misma gracia que nos habilita para ella.

«Recuerda, pues, que has recibido el signo espiritual, el Espíritu de sabiduría e inteligencia, el Espíritu de consejo y de fortaleza, el Espíritu de conocimiento y de piedad, el Espíritu de temor santo, y guarda lo que has recibido. Dios Padre te ha marcado con su signo, Cristo Señor te ha confirmado y ha puesto en tu corazón la prenda del Espíritu»¹²¹.

Edificación espiritual

- ¿Qué aprendí de esta catequesis?

¹²⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1303

¹²¹ San Ambrosio, De mysteriis 7,42

- ¿Cómo fue mi preparación a este sacramento? ¿Recuerdo cuando fue?
- ¿Cómo es mi relación el Espíritu Santo? ¿Clamo a Él a diario?
- ¿Cómo estoy dando testimonio de Cristo?

16. CONFESIÓN

“El perdón no es fruto de nuestros esfuerzos, sino que es un regalo, es un don del Espíritu Santo, que nos llena de la purificación de misericordia y de gracia que brota incesantemente del corazón abierto de par en par de Cristo crucificado y resucitado. En segundo lugar, nos recuerda que sólo si nos dejamos reconciliar en el Señor Jesús con el Padre y con los hermanos podemos estar verdaderamente en la paz. Y esto lo hemos sentido todos en el corazón cuando vamos a confesarnos, con un peso en el alma, un poco de tristeza; y cuando recibimos el perdón de Jesús estamos en paz, con esa paz del alma tan bella que sólo Jesús puede dar, sólo Él.”¹²² (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

“Y, al cabo de unos días, entró de nuevo en Cafarnaúm. Se supo que estaba en casa y se juntaron tantos, que ni siquiera ante la puerta había ya sitio. Y les predicaba la palabra. Entonces vinieron trayéndole un paralítico, llevado entre cuatro. Y como no podían acercarlo hasta él a causa del gentío, levantaron la techumbre por el sitio en donde se encontraba y, después de abrir un hueco, descolgaron la camilla en la que yacía el paralítico. Al ver Jesús la fe de ellos, le dijo al paralítico: —Hijo, tus pecados te son perdonados. Estaban allí sentados algunos de los escribas, y pensaban en sus corazones: «¿Por qué habla éste así? Blasfema. ¿Quién puede perdonar los pecados sino sólo Dios?» Y enseguida, conociendo Jesús en su espíritu que pensaban para sus adentros de este modo, les dijo: —¿Por qué piensas estas cosas en sus corazones? ¿Qué es más fácil, decirle al paralítico: «Tus pecados te son perdonados», o decirle: «Levántate, toma tu camilla y anda»? Pues para que sepan que el Hijo del Hombre tiene potestad en la tierra para perdonar los pecados —se dirigió al paralítico—, 11a ti te digo: levántate, toma tu camilla y vete a tu casa. Y se levantó, y al instante tomó la camilla y salió en presencia de todos, de manera que todos quedaron admirados y glorificaron a Dios diciendo: —Nunca hemos visto nada parecido.” (Mc 2, 1-12)

“Dicho esto sopló sobre ellos y les dijo: —Reciban el Espíritu Santo; a quienes les perdonen los pecados, les son perdonados; a quienes se los retengan, les son retenidos.” (Jn 20, 22-23)

¿Nuestra sociedad como vislumbra el perdón? ¿Aún nos sentimos necesitados de perdón?
¿Qué se piensa en el mundo hoy acerca del pecado?

¹²² Audiencia general 19 de febrero de 2014

Catequesis

Luego de haber visto los sacramentos de iniciación cristiana ahora pasamos a los llamados sacramentos de curación, a saber, la Reconciliación y la Unción de los enfermos. En esta ocasión nos detendremos en el primero.

Este sacramento tiene diferentes nombres, se le llama de conversión, porque a nivel sacramental se realiza la llamada de Jesús de volvernos a Dios; se le llama penitencia porque implica no sólo un cambio sino también dolor por los pecados o arrepentimiento y la reparación oportuna consagrando así un proceso personal y eclesial de vuelta a Dios; se le llama también confesión ya que se hace una manifestación de los propios pecados ante el sacerdote, además tiene también el sentido de reconocimiento de la santidad y misericordia divinas; se le llama también sacramento del perdón debido a la absolución sacramental; y recibe el nombre reconciliación porque nos devuelve a la amistad con Dios y su Iglesia.

"Los que se acercan al sacramento de la penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de los pecados cometidos contra El y, al mismo tiempo, se reconcilian con la Iglesia, a la que ofendieron con sus pecados. Ella les mueve a conversión con su amor, su ejemplo y sus oraciones"¹²³

El porqué de un sacramento de reconciliación después del Bautismo que ya perdonó nuestros pecados se explica en la fragilidad y debilidad humana, esa inclinación al pecado (que no es pecado en sí misma) a la que llamamos concupiscencia, y que “permanece en los bautizados a fin de que sirva de prueba en ellos en el combate de la vida Cristiana por la gracia de Dios” (Catecismo de la Iglesia Católica n. 1426). De este modo todo bautizado está en un continuo proceso de conversión, de hecho, se distingue entre primera conversión, aquella por la cual venimos a la fe en Cristo por el Bautismo, y segunda conversión que es una tarea

¹²³ Lumen Gentium n.11

ininterrumpida como un anhelo de nuestro corazón que se siente atraído y movido por la gracia a corresponder al amor de Dios con cada vez mayor generosidad.

Al meditar en este sacramento también recordamos que la penitencia en la vida Cristiana no es solo un sacramento, sino que supone un actitud interior, es más, incluso se trata una verdadera virtud, en la cual se busca reorientar radicalmente toda la vida a Dios de modo que no solo pida perdón por un pecado sino que haya una verdadera ruptura y aversión hacia él. La penitencia en cuanto virtud puede practicarse de diferentes maneras, las clásicas de la Sagrada Escritura son el ayuno, la oración y la limosna. Asimismo, la observancia de los tiempos y días de penitencia, es decir la Cuaresma y cada Viernes del año que es memoria de la Muerte del Señor. Para el mundo el Viernes es “sábado chiquito” sinónimo incluso para algunos de permisividad y relajamiento de costumbres, pero para el Cristiano es tiempo penitencia.

El fundamento del sacramento de la reconciliación es la misericordia de Dios que en Cristo nos ha perdonado, es Él quien confiere este poder a sus apóstoles en el día de la Pascua.

“Sólo Dios perdona los pecados (cf. Mc 2,7). Porque Jesús es el Hijo de Dios, dice de sí mismo: "El Hijo del hombre tiene poder de perdonar los pecados en la tierra" (Mc 2,10) y ejerce ese poder divino: "Tus pecados están perdonados" (Mc 2,5; Lc 7,48). Más aún, en virtud de su autoridad divina, Jesús confiere este poder a los hombres (cf. Jn 20,21-23) para que lo ejerzan en su nombre.

Cristo quiso que toda su Iglesia, tanto en su oración como en su vida y su obra, fuera el signo y el instrumento del perdón y de la reconciliación que nos adquirió al precio de su sangre. Sin embargo, confió el ejercicio del poder de absolución al ministerio apostólico, que está encargado del "ministerio de la reconciliación" (2 Co 5,18). El apóstol es enviado "en nombre de Cristo", y "es Dios mismo" quien, a través de él, exhorta y suplica: "Dejaos reconciliar con Dios" (2 Co 5,20).”¹²⁴

¹²⁴ Catecismo de la Iglesia Católica nn. 1441-1442

“Dicho esto sopló sobre ellos y les dijo: —Reciban el Espíritu Santo; a quienes les perdonen los pecados, les son perdonados; a quienes se los retengan, les son retenidos.” (Jn 20, 22-23)

El sacramento de la reconciliación no sólo implica un volvernos a Dios sino también una reintegración a la comunidad cristiana, ya que el pecado nos aleja de ella, el pecado hiere el cuerpo místico de Cristo, por ello el sacramento también tiene una dimensión eclesial.

A lo largo de la historia la disciplina y celebración del sacramento ha tenido diferentes manifestaciones, pero en su estructura fundamental tiene dos elementos que podríamos denominar esenciales: los actos del hombre, que son la contrición, la confesión y la satisfacción; y la acción de Dios por el ministerio de la Iglesia (a través del Obispo y de sus presbiterio)

“La fórmula de absolución en uso en la Iglesia latina expresa el elemento esencial de este sacramento: el Padre de la misericordia es la fuente de todo perdón. Realiza la reconciliación de los pecadores por la Pascua de su Hijo y el don de su Espíritu, a través de la oración y el ministerio de la Iglesia:

«Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y la resurrección de su Hijo y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz. Y yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Ritual de la Penitencia, 46. 55).”¹²⁵

Hemos de tener presente siempre que la celebración del sacramento de la penitencia es una acción litúrgica, por ello también puede celebrarse en el marco de una celebración comunitaria, en ella se tienen una liturgia de la Palabra, con lecturas y homilía y examen de conciencia que apuntan a preparar una petición de perdón, luego las confesiones individuales, y al final el Padre Nuestro y una acción de gracias. Esto significa no que se confiesan frente a todos o que a todos se les da la absolución comunitariamente, sino que la preparación y la

¹²⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1449

acción de gracias es comunitaria, mientras que la confesión y absolución se realizan de modo individual.

“En casos de necesidad grave se puede recurrir a la celebración comunitaria de la reconciliación con confesión general y absolución general. Semejante necesidad grave puede presentarse cuando hay un peligro inminente de muerte sin que el sacerdote o los sacerdotes tengan tiempo suficiente para oír la confesión de cada penitente. La necesidad grave puede existir también cuando, teniendo en cuenta el número de penitentes, no hay bastantes confesores para oír debidamente las confesiones individuales en un tiempo razonable, de manera que los penitentes, sin culpa suya, se verían privados durante largo tiempo de la gracia sacramental o de la sagrada comunión. En este caso, los fieles deben tener, para la validez de la absolución, el propósito de confesar individualmente sus pecados graves en su debido tiempo (CIC can 962, §1). Al obispo diocesano corresponde juzgar si existen las condiciones requeridas para la absolución general (CIC can 961, §2). Una gran concurrencia de fieles con ocasión de grandes fiestas o de peregrinaciones no constituyen por su naturaleza ocasión de la referida necesidad grave. (cf CIC can 962, §1, 2)”¹²⁶

Para concluir recordemos cuáles son los efectos espirituales de este sacramento:

- Nos reconcilia con Dios por lo que se recupera la gracia
- Somos reconciliados con la Iglesia
- Se nos remite la pena eterna contraída por los pecados mortales, recordemos que el pecado mortal nos hace merecedores de las penas del infierno a eso se refiere la pena eterna.
- Se nos remite, al menos en parte, las penas temporales, esta se refiere a las heridas y debilidades que el pecado deja en nosotros, son las consecuencias de éste ya sea venial o mortal. Por ejemplo, una persona que usualmente habla mal de los demás, aunque se confiese y se perdone su pecado, si no hace penitencias que le ayuden a mortificar el deseo de hablar de los defectos de los demás, volverá a caer porque ya “agarró maña” como decimos en buen salvadoreño. El pecado fue perdonado pero la

¹²⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n.1483

tendencia ha quedado. Una penitencia para desarraigar esta debilidad podría ser comenzar a hablar bien de aquella persona que ha tenido deseos de hablar mal.

- Nos da paz y serenidad de conciencia e incluso consolaciones espirituales
- Se acrecientan las fuerzas spiritual para combatir el buen combate de la fe

¿Cada cuánto hemos de confesarnos? Siempre que se haya cometido pecado mortal o al menos una vez al año. Sin embargo la Iglesia invita a la confesión frecuente, aunque sean sólo pecados veniales, el Papa Pío XII daba algunas razones del porqué:

“Ciertamente que, como bien sabéis, venerables hermanos, estos pecados veniales se pueden expiar de muchas y muy loables maneras; mas para progresar cada día con mayor fervor en el camino de la virtud, queremos recomendar con mucho encarecimiento el piadoso uso de la confesión frecuente, introducido por la Iglesia no sin una inspiración del Espíritu Santo: 1) con él se aumenta el justo conocimiento propio, 2) crece la humildad cristiana, 3) se hace frente a la tibieza e indolencia espiritual, 4) se purifica la conciencia, 5) se robustece la voluntad, 6) se lleva a cabo la saludable dirección de las conciencias y 7) aumenta la gracia en virtud del sacramento mismo. Advertan, pues, los que disminuyen y rebajan el aprecio de la confesión frecuente...que acometen empresa extraña al Espíritu de Cristo y funestísima para el Cuerpo místico de nuestro Salvador.”¹²⁷

Cuando hablamos de confesión frecuente he de recordar que los sabios padres espirituales hablan de la confesión semanal, san Pío de Pietrelcina decía “La confesión es la limpieza del alma- Tienes que hacerla al menos una vez a la semana. No quiero que las almas estén lejos de la confesión por más de una semana. Una sala limpia y no ocupada recoge polvo, regresa cada semana y verás que el polvo tiene que ser removido de nuevo”.

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de estas catequesis?

¿Cuál ha sido mi experiencia con el sacramento de la reconciliación?

¹²⁷ Pío XII, *Mystici Corporis* n.39

¿Cuánta importancia tiene en mi vida? (Se evidencia en cómo lo preparo o qué tanto lo frecuento)

¿Qué puedo hacer para mejorar mis confesiones?

17. UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

“Jesús, en efecto, enseñó a sus discípulos a tener su misma predilección por los enfermos y por quienes sufren y les transmitió la capacidad y la tarea de seguir dispensando en su nombre y según su corazón alivio y paz, a través de la gracia especial de ese sacramento. Esto, sin embargo, no nos debe hacer caer en la búsqueda obsesiva del milagro o en la presunción de poder obtener siempre y de todos modos la curación. Sino que es la seguridad de la cercanía de Jesús al enfermo y también al anciano, porque cada anciano, cada persona de más de 65 años, puede recibir este sacramento, mediante el cual es Jesús mismo quien se acerca a nosotros.”¹²⁸ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

“Entonces un doctor de la Ley se levantó y dijo para tentarle: —Maestro, ¿qué puedo hacer para heredar la vida eterna? Él le contestó: —¿Qué está escrito en la Ley? ¿Qué lees tú? Y éste le respondió: —Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con todas tus fuerzas y con toda tu mente, y a tu prójimo como a ti mismo. Y le dijo: —Has respondido bien: haz esto y vivirás. Pero él, queriendo justificarse, le dijo a Jesús: —¿Y quién es mi prójimo? Entonces Jesús, tomando la palabra, dijo: —Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó y cayó en manos de unos salteadores que, después de haberle despojado, lo cubrieron de heridas y se marcharon, dejándolo medio muerto. Bajaba casualmente por el mismo camino un sacerdote y, al verlo, pasó de largo. Igualmente, un levita llegó cerca de aquel lugar y, al verlo, también pasó de largo. Pero un samaritano que iba de viaje se llegó hasta él y, al verlo, se llenó de compasión. Se acercó y le vendó las heridas echando en ellas aceite y vino. Lo montó en su propia cabalgadura, lo condujo a la posada y él mismo lo cuidó. Al día siguiente, sacando dos denarios, se los dio al posadero y le dijo: «Cuida de él, y lo que gastes de más te lo daré a mi vuelta». ¿Cuál de estos tres te parece que fue el prójimo del que cayó en manos de los salteadores? Él le dijo: —El que tuvo misericordia con él. —Pues anda —le dijo Jesús—, y haz tú lo mismo.” (Lc 10, 25-37)

“Está enfermo alguno de vosotros? Llame a los presbíteros de la Iglesia, que oren sobre él y le unjan con óleo en el nombre del Señor. Y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor hará que se levante, y si hubiera cometido pecados, le serán perdonados” (St 5,14-15)

¹²⁸ Audiencia general 26 de febrero de 2014

¿Cómo vemos en nuestra sociedad a los enfermos? ¿cómo vemos la enfermedad? ¿creemos todavía en los auxilios espirituales?

Catequesis

Continuamos con nuestra profundización sobre los llamados sacramentos de curación, en esta ocasión hablaremos sobre la santa Unción, con la cual se dan a lo enfermos en peligro grave los auxilios espirituales necesarios para su condición.

"Con la sagrada unción de los enfermos y con la oración de los presbíteros , toda la Iglesia entera encomienda a los enfermos al Señor sufriente y glorificado para que los alivie y los salve. Incluso los anima a unirse libremente a la pasión y muerte de Cristo; y contribuir, así, al bien del Pueblo de Dios" ([LG](#) 11).

«Esta unción santa de los enfermos fue instituida por Cristo nuestro Señor como un sacramento del Nuevo Testamento, verdadero y propiamente dicho, insinuado por Marcos (cf Mc 6,13), y recomendado a los fieles y promulgado por Santiago, apóstol y hermano del Señor» (Concilio de Trento: DS 1695, cf St 5, 14-15).

La enfermedad en sí misma se presenta ante el hombre como uno de los dramas más fuertes que aquejan su condición mortal, le redescubre su finitud, su impotencia y su debilidad, por esto mismo al reconocer su limitación también es habitualmente ocasión para abrirse a la acción de la gracia, el hombre necesitado de ayuda se da cuenta que no puede sólo, de ahí que se ocasión de un retorno a Dios.

El fundamento de este sacramento tiene su raíz última en la relación de Cristo con los enfermos, las curaciones milagrosas que realizaba son uno de los grandes signos de la llegada los tiempos mesiánicos, más aún su profunda compasión revela a los hombres el amor misericordioso de Dios. Puesto que la redención obrada por Cristo en el madero de la cruz también supone el rescate del hombre de esta condición, recordemos que la enfermedad ha sido una consecuencia del pecado original, el hombre en su condición preternatural era

impasible, sin embargo Jesús no sólo recupera la inocencia moral del hombre por la justificación, sino que también la resurrección futura nos sitúa ante uno horizonte donde la enfermedad no existirá más. Si bien mientras vamos como peregrinos hasta que llegue aquel día, la esperanza no defrauda.

De igual modo sabemos que Cristo no ha curado a todos los enfermos que entraron en relación con Él, pero por su predicación y su pasión nos mostró como el sufrimiento mientras vamos por esta vida puede tener un sentido, a eso le llamamos el carácter redentor del sufrimiento. Asociados a su pasión en la cruz también desde nuestros dolores podemos colaborar a la salvación de la humanidad entera ofreciendo un sacrificio espiritual.

“Conmovido por tantos sufrimientos, Cristo no sólo se deja tocar por los enfermos, sino que hace suyas sus miserias: "El tomó nuestras flaquezas y cargó con nuestras enfermedades" (Mt 8,17; cf Is 53,4). No curó a todos los enfermos. Sus curaciones eran signos de la venida del Reino de Dios. Anunciaban una curación más radical: la victoria sobre el pecado y la muerte por su Pascua. En la Cruz, Cristo tomó sobre sí todo el peso del mal (cf Is 53,4-6) y quitó el "pecado del mundo" (Jn 1,29), del que la enfermedad no es sino una consecuencia. Por su pasión y su muerte en la Cruz, Cristo dio un sentido nuevo al sufrimiento: desde entonces éste nos configura con Él y nos une a su pasión redentora.”¹²⁹

Esto no significa que hemos de ignorar el dolor o no hacer nada, el mismo Cristo que da un sentido redentor al sufrimiento también dio a sus apóstoles con el mandato misionero la tarea de “sanar a los enfermos”, esto se entiende en sentido espiritual combatiendo el mal moral pero también implica el carisma particular que tienen algunos de poder implorar la curación de los enfermos y no sólo eso desde ahí tenemos también el fundamento de lo que hoy llamamos “promoción humana” y que busca el auxilio de aquellos que pasan necesidad a causa de su enfermedad, de ahí el surgimiento de tantas instituciones religiosas que se dedican a la atención de los que padecen en este campo.

“¡Sanad a los enfermos!” (Mt 10,8). La Iglesia ha recibido esta tarea del Señor e intenta realizarla tanto mediante los cuidados que proporciona a los enfermos, como por la oración

¹²⁹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1505

de intercesión con la que los acompaña. Cree en la presencia vivificante de Cristo, médico de las almas y de los cuerpos. Esta presencia actúa particularmente a través de los sacramentos, y de manera especial por la Eucaristía, pan que da la vida eterna (cf Jn 6,54.58) y cuya conexión con la salud corporal insinúa san Pablo (cf 1 Co 11,30).

No obstante, la Iglesia apostólica tuvo un rito propio en favor de los enfermos, atestiguado por Santiago: "Está enfermo alguno de vosotros? Llame a los presbíteros de la Iglesia, que oren sobre él y le unjan con óleo en el nombre del Señor. Y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor hará que se levante, y si hubiera cometido pecados, le serán perdonados" (St 5,14-15). La Tradición ha reconocido en este rito uno de los siete sacramentos de la Iglesia (cf DS 216; 1324-1325; 1695-1696; 1716-1717)."¹³⁰

Este sacramento es administrado por la unción con el óleo de los enfermos, aceite consagrado con el cual se busca comunicar la gracia de Dios para auxiliar al enfermo. Se ungen la frente y las manos del enfermo mientras se dice "Por esta santa unción, y por su bondadosa misericordia, te ayude el Señor con la gracia del Espíritu Santo, para que, libre de tus pecados, te conceda la salvación y te conforte en tu enfermedad" Este sacramento no es sólo para los que están a punto de morir sino también para todo aquel que comienza a estar en peligro grave de muerte sea por enfermedad o por vejez. También puede administrarse a los que serán operados con tal de que la causa de la intervención quirúrgica sea una enfermedad grave. "Ha de darse la santa Unción a los niños, a condición de que comprendan el significado del sacramento" (Ritual de la Unción de los enfermos n.12) también "Ha de darse la santa Unción a aquellos enfermos que, aun habiendo perdido el uso de los sentidos y el conocimiento, cuando estaban en posesión de sus facultades lo hayan pedido al menos de manera implícita" (Ritual de la Unción de los enfermo n. 10)

La santa unción tiene diferentes efectos en la vida de la persona:

"La gracia especial del sacramento de la Unción de los enfermos tiene como efectos:

¹³⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1509-1510

- la unión del enfermo a la Pasión de Cristo, para su bien y el de toda la Iglesia;
- el consuelo, la paz y el ánimo para soportar cristianamente los sufrimientos de la enfermedad o de la vejez;
- el perdón de los pecados si el enfermo no ha podido obtenerlo por el sacramento de la penitencia;
- el restablecimiento de la salud corporal, si conviene a la salud espiritual;
- la preparación para el paso a la vida eterna.” (Catecismo de la Iglesia Católica n. 1532)

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Cómo soy yo para tratar con el tema de la enfermedad? ¿tengo algún enfermo o un anciano de edad muy avanzada en casa?

¿Reconozco el valor redentor del sufrimiento? ¿cómo lo vivo?

¿Alguna vez he tenido la experiencia de recibir la santa unción de los enfermos?

¿Sé que hay una pastoral en la parroquia dedicada a esto? ¿me gustaría unirme?

18. MATRIMONIO

“Este sacramento nos conduce al corazón del designio de Dios, que es un designio de alianza con su pueblo, con todos nosotros, un designio de comunión. Al inicio del libro del Génesis, el primer libro de la Biblia, como coronación del relato de la creación se dice: «Dios creó al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó... Por eso abandonará el varón a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne» (*Gn* 1, 27; 2, 24). La imagen de Dios es la pareja matrimonial: el hombre y la mujer; no sólo el hombre, no sólo la mujer, sino los dos. Esta es la imagen de Dios: el amor, la alianza de Dios con nosotros está representada en esa alianza entre el hombre y la mujer. Y esto es hermoso. Somos creados para amar, como reflejo de Dios y de su amor. Y en la unión conyugal el hombre y la mujer realizan esta vocación en el signo de la reciprocidad y de la comunión de vida plena y definitiva.”¹³¹ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

“¡Bendito eres, Dios de nuestros padres, y bendito tu nombre por todos los siglos de los siglos! ¡Que los cielos y tu creación entera te bendigan por siempre jamás! Tú creaste a Adán y creaste para él a Eva, su mujer, para que fuera su ayuda y su apoyo. De ambos ha surgido el género humano. Tú dijiste que no era bueno que el hombre estuviera solo: «Hagámosle una ayuda semejante a él». Ahora tomo a esta pariente mía no por causa del placer, sino con rectitud de intención. Ten misericordia de ella y de mí, para que alcancemos juntos la ancianidad. 8Después dijeron juntos: —¡Amén, amén!” (*Tb* 8, 5-7)

¿Cómo ha sido el ejemplo en mi familia sobre el matrimonio? ¿Qué piensa nuestra sociedad actual sobre él?

Catequesis

El matrimonio es definido por la Iglesia como una alianza, sociedad y comunidad formados por un hombre y una mujer, en la cual la vida y el amor están llamados a desarrollarse y ser ocasión de santificación para los que la conforman. El matrimonio constituye una vocación, un estado de vida en la Iglesia, aunque proviene del orden natural ha sido sobrenaturalizado por Cristo, y tiene un rol fundamental en la vida de la Iglesia de cara a la edificación del Reino de los cielos. De ahí que el sacramento por el cual se sella la alianza matrimonial sea considerado junto al sacramento del orden como un sacramento de servicio, ya que los

¹³¹ Audiencia general 2 de abril de 2014

cónyuges viviendo su vocación como familia y abriéndose a la vida hacen aumentar el número de los miembros del cuerpo de Cristo.

“"La íntima comunidad de vida y amor conyugal, está fundada por el Creador y provista de leyes propias. [...] El mismo Dios [...] es el autor del matrimonio" ([GS 48,1](#)). La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer, según salieron de la mano del Creador. El matrimonio no es una institución puramente humana a pesar de las numerosas variaciones que ha podido sufrir a lo largo de los siglos en las diferentes culturas, estructuras sociales y actitudes espirituales. Estas diversidades no deben hacer olvidar sus rasgos comunes y permanente. A pesar de que la dignidad de esta institución no se trasluzca siempre con la misma claridad (cf [GS 47,2](#)), existe en todas las culturas un cierto sentido de la grandeza de la unión matrimonial. "La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar" ([GS 47,1](#)).”¹³²

La presencia de Jesús en las Bodas de Caná de Galilea no sólo constituyen una epifanía, una manifestación de Jesús como Mesías y Salvador, sino que a su vez ha sido vista en la Iglesia como signo de la bondad del matrimonio el cual Cristo santifica con su presencia, recordemos la Biblia comienza con una pareja Adán y Eva y culmina con otra el Cordero y la Jerusalén celeste, de hecho la Liturgia Matrimonial dice que la unión del hombre y la mujer “establecida desde el principio”...goza de “la única bendición que no fue abolida por el pecado original, ni por el castigo del diluvio” para denotar como en el plan de Dios el matrimonio tiene una santidad tal que convertido en signo de la caridad de Dios consagra el amor humano por medio de Cristo.

La alianza matrimonial es por eso signo del amor entre Dios y su Pueblo, la donación total que marido y mujer hacen mutuamente de sí el uno al otro manifiestan la entrega total que implica el amor entre Cristo y su Iglesia, de modo que **las propiedades del matrimonio**, a saber, **su unidad e indisolubilidad**, también transparentan el estrecho vínculo de amor perenne que se establece entre Cristo esposo y la Iglesia esposa, por unidad se entiende el

¹³² Catecismo de la Iglesia Católica n. 1603

hecho de que un solo hombre se une a una sola mujer y por tanto este vínculo no admite ser compartido, bien lo decía el Señor en el Evangelio “no se puede servir a dos Señores” (Mt 6, 24) esto da origen a la exclusividad que se vive en el matrimonio, con esto se evidencia ese amor particular de elección que Dios tiene hacia su Pueblo.

La indisolubilidad se refiere al hecho que la alianza pactada no se puede romper ya que “lo que Dios unió no lo separa el hombre” (Mt 19, 6) y ésta es signo del amor de Dios que no pasa y que no obstante los pecados de su Pueblo, no rompe su alianza con Él. Hay quienes cuestionan la indisolubilidad matrimonial arguyendo que Jesús también dijo «excepto en el caso de fornicación» (Mt 5, 32) sin embargo esto no se trata de una excepción a la indisolubilidad sino que con el griego “porneia” se hacía referencia a unas uniones incestuosas que se admitían como válidas entre algunos paganos pero no así por la ley mosaica, más aún, basta ver ambos texto juntos para descubrir que el libelo de repudio mosaico era a causa de la dureza de corazón y que en todo caso se prohíbe una nueva unión. Por tanto, el matrimonio es uno para toda la vida, el vínculo solo se disuelve con la muerte del cónyuge.

¿Qué hay de la nulidad matrimonial de la cual algunos han escuchado? No se trata de una disolución del matrimonio y mucho menos válida es la expresión “el divorcio de la Iglesia”, la nulidad matrimonial es una sentencia formal de parte de un Tribunal establecido en la Diócesis por el obispo en el cual, habiendo realizado las investigaciones pertinentes, se “declara” que nunca hubo matrimonio y por tanto la persona es libre de contraerlo. No todo proceso que se realiza en el Tribunal termina en declaración de nulidad. Si se comprueba que el matrimonio fue contraído válidamente los esposos, aunque puedan estar separados por causa grave, no pueden realizar una nueva unión con otra persona.

Otro punto importante para tratar son los **finés del matrimonio, a saber, el bien de los esposos y la procreación y educación de los hijos. Cuando hablamos del bien de los esposos recordamos que el matrimonio responde a la vocación al amor de todo ser humano, un amor que sobrenaturalizado por el sacramento se convierte en ocasión de santificación;** Y cuando hablamos de los hijos que vienen en el matrimonio no sólo

recordamos la multiplicación y preservación de la especie humana, sino ante todo como fruto de la unión entre los esposos estos colaboran con la obra de la creación del Señor y adquieren el deber importantísimo de vivir una paternidad responsable que se concretiza en la educación de los hijos y de un modo especial en la tutela de su educación en la fe.

De ahí el porqué no obstante las dificultades que pueden surgir en la convivencia del día a día entre quienes deciden hacer una vida juntos, la Iglesia invita a ver en el sacramento del matrimonio la bendición del Señor sobre aquellos que buscan vivirlo según su voluntad, encontrando en él una fuente de dicha y santidad, signo y comunicación de la gracia de Dios.

“(Cristo) Viniendo para restablecer el orden inicial de la creación perturbado por el pecado, da la fuerza y la gracia para vivir el matrimonio en la dimensión nueva del Reino de Dios. Siguiendo a Cristo, renunciando a sí mismos, tomando sobre sí sus cruces (cf Mt 8, 34), los esposos podrán «comprender» (cf Mt 19, 11) el sentido original del matrimonio y vivirlo con la ayuda de Cristo. Esta gracia del Matrimonio cristiano es un fruto de la Cruz de Cristo, fuente de toda la vida cristiana.”¹³³

En la celebración del Matrimonio tenemos que recordar que los ministros son los esposos, ellos son los verdaderos protagonistas, un hombre y una mujer bautizados libres para contraer el sacramento, esto significa que no obran por coacción y que no están impedidos por ninguna ley civil (por ej. Estar casado civilmente con otra persona) o ley eclesiástica (la falta de edad, la consanguinidad o haber hecho voto público y perpetuo de castidad como religioso, etc.).

El acto fundamental del matrimonio es el consentimiento que se define como un “acto humano, por el cual los esposos se dan y reciben mutuamente” (Gaudium et Spes 48, 1), se trata de un acto de la voluntad, libre de violencia o de temor externo. Y se expresa con la una de las diferentes fórmulas establecidas en el Ritual del Matrimonio, la primera y más común es la siguiente:

¹³³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1615

“El esposo: Yo, N., te recibo a ti, N., como esposa y me entrego a ti, y prometo serte fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, todos los días de mi vida. La esposa: Yo, N., te recibo a ti, N., como esposo y me entrego a ti, y prometo serte fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, todos los días de mi vida.”

El sacerdote como ministro cualificado recibe el consentimiento en nombre de la Iglesia diciendo: “El Señor confirme con su bondad este consentimiento vuestro que habéis manifestado ante la Iglesia y os otorgue su copiosa bendición. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre. Bendigamos al Señor.” Durante la celebración el intercambio de anillos y arras, lazo, etc. Son más bien ritos explicativos.

Meditar acerca del Matrimonio cristiano es sumamente amplio, pero no debemos olvidar que todo sacramento ha sido dado por Cristo para la santificación de su Iglesia, por ello siempre animamos a los esposos en primer lugar a siempre cultivar el amor ya que de ese modo adquieren nuevas fuerzas para vivir este itinerario de vida hacia el cielo, y si las dificultades surgen como en cualquier comunidad humana, saber pedir ayuda, el matrimonio fundamento de la familia es un tesoro dado por Dios para la edificación del Reino

Edificación espiritual

¿Qué aprendí en esta catequesis?

¿Cuáles pensamos son los desafíos que los matrimonios experimentan hoy en día?

¿Por qué creemos tantos se “acompañan” y no se casan?

Sucede que hay quienes ven el matrimonio sólo como una celebración y no tanto como un estado de vida en la Iglesia ¿Cómo promover una “cultura vocacional” sobre el matrimonio?

El Salvador se dice que es el país con más baja tasa de natalidad en Centroamérica ¿cómo propiciar una visión positiva de la apertura a la vida?

¿Qué desafíos enfrentan las familias hoy en día en la educación cristiana de sus hijos?

19. ORDEN

«El sacerdote continua la obra de redención en la tierra» [...] «Si se comprendiese bien al sacerdote en la tierra se moriría no de pavor sino de amor» [...] «El sacerdocio es el amor del corazón de Jesús»¹³⁴ San Juan María Vianney

Celebración de la Palabra

“Y subiendo al monte llamó a los que Él quiso, y fueron donde Él estaba. Y constituyó a doce, para que estuvieran con Él y para enviarlos a predicar con potestad de expulsar demonios: a Simón, a quien le dio el nombre de Pedro; a Santiago el de Zebedeo y a Juan, el hermano de Santiago, a quienes les dio el nombre de Boanerges, es decir, «hijos del trueno»; a Andrés, a Felipe, a Bartolomé, a Mateo, a Tomás, a Santiago el de Alfeo, a Tadeo, a Simón el Cananeo y a Judas Iscariote, el que le entregó.” (Mc 3, 13-19)

“Y llamó a los doce y comenzó a enviarlos de dos en dos, dándoles potestad sobre los espíritus impuros. Y les mandó que no llevasen nada para el camino, ni pan, ni alforja, ni dinero en la bolsa, sino solamente un bastón; y que fueran calzados con sandalias y que no llevaran dos túnicas. Y les decía: —Si entran en una casa, quédense allí hasta que salgan de aquel lugar. Y si en algún sitio no los acogen ni los escuchan, al salir de allí sacúdanse el polvo de los pies en testimonio contra ellos. Se marcharon y predicaron que se convirtieran. Y expulsaban muchos demonios, y ungían con aceite a muchos enfermos y los curaban.” (Mc 6, 7-13)

“Y tomando pan, dio gracias, lo partió y se lo dio diciendo: —Esto es mi cuerpo, que es entregado por ustedes. Hagan esto en memoria mía. Y del mismo modo el cáliz, después de haber cenado, diciendo: Y del mismo modo el cáliz, después de haber cenado, diciendo: —Este cáliz es la nueva alianza en mi sangre, que es derramada por ustedes.” (Lc 22, 19-20)

¿Alguna vez has hablado con alguien que no frecuenta mucho la parroquia que piensa del sacerdocio? ¿Qué piensa el mundo sobre este sacramento? ¿Qué pienso yo sobre los sacerdotes en general?

¹³⁴ Citado en el Catecismo de la Iglesia al numeral 1589

Catequesis

“El Orden es el sacramento gracias al cual la misión confiada por Cristo a sus Apóstoles sigue siendo ejercida en la Iglesia hasta el fin de los tiempos: es, pues, el sacramento del ministerio apostólico. Comprende tres grados: el episcopado, el presbiterado y el diaconado”¹³⁵

El nombre de este sacramento deriva de la antigüedad romana, en donde la palabra “orden” se utilizaba para designar un cuerpo civil, así como a veces se dice hoy en día “el cuerpo de bomberos” o “el cuerpo de policía”, se hablaba en aquel entonces del “orden de los presbíteros” o el “orden de los diáconos” aunque existían también otros ordenes no vinculados a este sacramento con el paso del tiempo vino a utilizarse para describir el rito por el cual serían consagrados por la imposición de manos los obispos, presbíteros y diáconos.

“Por el ministerio ordenado, especialmente por el de los obispos y los presbíteros, la presencia de Cristo como cabeza de la Iglesia se hace visible en medio de la comunidad de los creyentes ([LG](#) 21). Según la bella expresión de San Ignacio de Antioquía, el obispo es imagen viva de Dios Padre”¹³⁶

Lo anterior no significa que el sacerdote no tenga flaquezas humanas o esté exento de la posibilidad de pecar o cometer errores, también los ministros sagrados combaten el buen combate de la fe haciendo uso de los medios que la Iglesia pone a su disposición como todos los demás fieles de la Iglesia, pero cuando el sacerdote ejerce su función sagrada el Espíritu le asiste para producir los efectos que Cristo ha previsto para la santificación del Pueblo de Dios.

“Ningún hombre por sí mismo, partiendo de sus propias fuerzas, puede poner a otro en contacto con Dios. El don, la tarea de crear este contacto, es parte esencial de la gracia del sacerdocio. Esto se realiza en el anuncio de la Palabra de Dios, en la que su luz nos sale al encuentro. Se realiza de un modo particularmente denso en los sacramentos. La inmersión en

¹³⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1536

¹³⁶ (Catecismo de la Iglesia Católica n. 1549)

el Misterio pascual de muerte y resurrección de Cristo acontece en el Bautismo, se refuerza en la Confirmación y en la Reconciliación, se alimenta en la Eucaristía, sacramento que edifica a la Iglesia como Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, Templo del Espíritu Santo (cf. Juan Pablo II, *Pastores gregis*, 32).

Por tanto, es Cristo mismo quien nos hace santos, es decir, nos atrae a la esfera de Dios. Pero como acto de su infinita misericordia llama a algunos a «estar» con Él (cf. *Mc* 3, 14) y a convertirse, mediante el sacramento del Orden, pese a su pobreza humana, en partícipes de su mismo sacerdocio, ministros de esta santificación, dispensadores de sus misterios, «puentes» del encuentro con Él, de su mediación entre Dios y los hombres, y entre los hombres y Dios (cf. *Presbyterorum ordinis*, 5).¹³⁷

En el sacramento del orden se distinguen diferentes grados: en primer lugar, tenemos los obispos, en quienes la Iglesia reconoce a los sucesores de los apóstoles, ellos han recibido la plenitud del sacramento del Orden, y junto con la función de santificar, les compete también la de enseñar y gobernar, ellos de manera eminente y visible hacen las veces de Cristo, Maestro, Pastor y Sacerdote. A cada obispo como vicario de Cristo se le confiere el oficio pastoral de una diócesis, pero comparte con todos los demás obispos la atención a toda la Iglesia. "Aunque cada obispo es pastor sagrado sólo de la grey que le ha sido confiada, sin embargo, en cuanto legítimo sucesor de los Apóstoles por institución divina y por el mandato de la función apostólica, se hace corresponsable de toda la Iglesia, junto con los demás obispos"¹³⁸

El segundo grado lo constituyen los “presbíteros”, palabra de origen griego que significa “anciano”, ellos son los colaboradores de los obispos, y participan junto con los obispo de su misma consagración y misión por medio de los apóstoles, de los cuales son sucesores. Los sacerdotes que habitualmente vemos en las parroquias como párrocos o vicarios pertenecen al orden de los presbíteros.

¹³⁷ Benedicto XVI, Audiencia General 05 de mayo de 2010

¹³⁸ (Pío XII, *Fidei donum*, 11).

"El ministerio de los presbíteros, por estar unido al orden episcopal, participa de la autoridad con la que el propio Cristo construye, santifica y gobierna su Cuerpo. Por eso el sacerdocio de los presbíteros supone ciertamente los sacramentos de la iniciación cristiana. Se confiere, sin embargo, por aquel sacramento peculiar que, mediante la unción del Espíritu Santo, marca a los sacerdotes con un carácter especial, y así quedan configurados con Cristo Sacerdote, de tal manera que puedan actuar como representantes de Cristo Cabeza"¹³⁹.

Por último, tenemos el orden los Diáconos los cuales han sido consagrados para ejercer un servicio, configurándose con Cristo servidor de todos, ellos asisten a los presbíteros y al obispo en la celebración de los divinos misterios sobre todo en la Eucaristía, asisten a lo matrimonio y les bendicen, proclaman el Evangelio en la celebración, y también pueden predicar, presiden las exequias y se dedican en diversos servicios de caridad.

Los sacerdotes son hombres tomados de entre los hombres para servir al Señor y su Iglesia, son consagrados justamente para enseñar, santificar y pastorear el Pueblo santo de Dios. Hacen promesa de orar por toda la Iglesia de un modo particular a través de la Liturgia de las Horas que es una oración que tiene como base los salmos, prometen observar el celibato por el Reino de los Cielos imitando este modo de vivir de Cristo Jesús consagrándose en cuerpo y alma a la misión que les fue confiada, asimismo prometen obediencia a su Obispo en cuya voluntad descubren la voluntad de Dios para su vida. "La Iglesia confiere el sacramento del Orden únicamente a varones bautizados, cuyas aptitudes para el ejercicio del ministerio han sido debidamente reconocidas. A la autoridad de la Iglesia corresponde la responsabilidad y el derecho de llamar a uno a recibir la ordenación"¹⁴⁰

El sacramento del orden al igual que el bautismo y la confirmación implican una participación especial en la misión de Cristo y por tanto sólo puede ser concedido una vez y para siempre, sella también con un "carácter espiritual indeleble" es decir no puede ser reiterado ni se confiere sólo para un tiempo, esto significa que aunque por alguna razón el sacerdote "dejara el ministerio" o se le apartase del ejercicio del mismo por una causa grave,

¹³⁹ Concilio Vaticano II, *Presbyterorum ordinis* n.2

¹⁴⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1598

nunca puede volver a ser laico en sentido estricto. El rito esencial del sacramento del orden es la imposición de las manos y la oración consagratória en el cual se pide al Espíritu Santo las gracias requeridas para el ministerio que ejercerá.

“Queridos amigos, sed conscientes del gran don que los sacerdotes constituyen para la Iglesia y para el mundo; mediante su ministerio, el Señor sigue salvando a los hombres, haciéndose presente, santificando. Estad agradecidos a Dios, y sobre todo estad cerca de vuestros sacerdotes con la oración y con el apoyo, especialmente en las dificultades, a fin de que sean cada vez más pastores según el corazón de Dios.”¹⁴¹

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Oramos por las vocaciones?

¿Podría contar alguna buena experiencia que haya vivido con algún sacerdote y que haya marcado mi vida?

¿Cómo las distintas vocaciones enriquecen la vida de la Iglesia?

(Si hay jóvenes varones) ¿Alguna vez he considerado que el Señor podría llamarme a mí?

¹⁴¹ Benedicto XVI, Audiencia General 05 de mayo de 2010

20. SACRAMENTALES, RELIGIOSIDAD POPULAR Y OFICIO DIVINO

“Debe ser grande la virtud del agua bendita. Para mí es particular y muy conocida consolación que siente mi alma cuando lo tomo. Es cierto que lo muy ordinario es sentir una recreación que no sabría yo darla a entender, como un deleite interior que toda el alma me conforta. Esto no es antojo, ni cosa que me ha acaecido sola una vez, sino muy muchas, y mirado con gran advertencia. Digamos como si uno estuviese con mucha calor y sed y bebiese un jarro de agua fría, que parece todo él sintió el refrigerio. Considero yo qué gran cosa es todo lo que está ordenado por la Iglesia, y regálame mucho ver que tengan tanta fuerza aquellas palabras, que así la pongan en el agua, para que sea tan grande la diferencia que hace a lo que no es bendito.”¹⁴² (Santa Teresa de Jesús)

Celebración de la Palabra

“Les aseguro que todo lo que aten en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desaten en la tierra quedará desatado en el cielo. Les aseguro también que si dos de ustedes se ponen de acuerdo en la tierra sobre cualquier cosa que quieran pedir, mi Padre que está en los cielos se lo concederá. Pues donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos.” (Mt 18, 18-20)

¿Qué valor tienen en nuestra familia los crucifijos, las imágenes, el agua bendita etc.?
¿Cómo se vive en nuestras familias las procesiones, rosarios u otros rezos de piedad popular? ¿Conocemos que es la Liturgia de las Horas?

Catequesis

Los sacramentos dijimos al comenzar este segundo bloque de catequesis sobre la “celebración de la fe” son signos sensibles instituidos por Cristo que causan la acción de la gracia. Ahora bien dentro de la vida de la Iglesia, en virtud de la autoridad que el mismo Señor le ha delegado, también encontramos los así llamados “sacramentales” estos son: “Estos son signos sagrados con los que, imitando de alguna manera a los sacramentos, se expresan efectos, sobre todo espirituales, obtenidos por la intercesión de la Iglesia. Por ellos, los hombres se disponen a recibir el efecto principal de los sacramentos y se santifican las diversas circunstancias de la vida”¹⁴³

¹⁴² Vida XXXI, 4

¹⁴³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1667

Los sacramentales miran a la santificación de la Iglesia en sus diferentes ministerios, estados de vida, circunstancias de la vida o las cosas al uso de los hombres. De ordinario se componen de una oración acompañada del algún signo determinado. Ellos nos confieren la gracia del Espíritu Santo pero por la oración de la Iglesia disponen a recibirla y a cooperar con ella.

Entre los sacramentales están en primer punto las bendiciones, la cual es siempre una alabanza a Dios y oración para alcanzar sus dones, cuando estas bendiciones tienen un alcance permanente tiene como efecto “consagrar” personas a Dios y reservar para el uso litúrgico objetos y lugares.

“Entre las que están destinadas a personas —que no se han de confundir con la ordenación sacramental— figuran la bendición del abad o de la abadesa de un monasterio, la consagración de vírgenes y de viudas, el rito de la profesión religiosa y las bendiciones para ciertos ministerios de la Iglesia (lectores, acólitos, catequistas, etc.). Como ejemplo de las que se refieren a objetos, se puede señalar la dedicación o bendición de una iglesia o de un altar, la bendición de los santos óleos, de los vasos y ornamentos sagrados, de las campanas, etc.”¹⁴⁴

También entre los sacramentales tenemos los exorcismos los cuales ocurren cuando “la Iglesia pide públicamente y con autoridad, en nombre de Jesucristo, que una persona u objeto sea protegido contra las asechanzas del Maligno y sustraída de su dominio”¹⁴⁵ Existe una forma simple de exorcismo como la que se utiliza en los bautismos, pero el llamado “exorcismo solemne” sólo puede ser practicado por un sacerdote con permiso del obispo.

Entre los sacramentales más frecuentes tenemos el uso devoto del agua bendita que nos recuerda el bautismo, nos purifica, y nos previene de las asechanzas del enemigo, o también la bendición sacerdotal. Así como otros actos de piedad popular con la recitación del Santo Rosario, procesiones, peregrinajes, etc. a los cuales la Iglesia asocia numerosas gracias como las indulgencias.

¹⁴⁴ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1672)

¹⁴⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n. 1673

Antes de terminar este apartado hablemos por un momento de la Liturgia de las Horas conocida también como el Oficio Divino. Esta constituye la oración oficial de la Iglesia que a largo del día busca santificar la jornada a través de la recitación de los salmos y supone una continuación de la Sagrada Liturgia celebrada en la santa Misa. Tiene su plena manifestación en los monjes y monjas de clausura que entre el trabajo y la oración desenvuelven su vida ordinaria. Los ministros ordenados y diversas comunidades religiosas se obligan a participar en esta oración constante de la Iglesia, pero ello no significa que sólo ellos lo puedan hacer, de hecho, todos los miembros de la Iglesia están invitados a unirse a esta oración. La Conferencia Episcopal de los Obispos de Estados Unidos nos dan una maravillosa descripción de este aspecto de la vida de la Iglesia:

La Liturgia de las Horas, también conocida como Oficio divino o la obra de Dios (*opus Dei*), es la oración diaria de la Iglesia, que marca las horas de cada día y santifica el día con oración. Las Horas son un diálogo meditativo sobre el misterio de Cristo, que usa Escritura y oración. A veces el diálogo es entre la Iglesia o el alma individual y Dios; a veces es un diálogo entre los miembros de la Iglesia y a veces es incluso entre la Iglesia y el mundo. El Oficio divino es "verdaderamente la voz de la Esposa misma dirigida al Esposo. Es la propia oración que Cristo junto con su Cuerpo dirige al Padre" (*Sacrosanctum Concilium*, n. 84). El diálogo siempre se lleva en presencia de Dios y utilizando las palabras y la sabiduría de Dios. Cada una de las cinco horas canónicas incluye selecciones de los Salmos que culminan en una proclamación de la Escritura. Las dos horas más importantes (o bisagra) son la Oración de la Mañana y la Oración de la Tarde (*Laudes* y *Vísperas*). Cada una de ellas incluye un cántico del Evangelio: el Cántico de Zacarías tomado de Lucas 1, 68-79 para la Oración de la Mañana (conocido como *Benedictus*), y el cántico de María, tomado de Lucas 1, 46-55 para la Oración de la Tarde (conocido como *Magnificat*). El cántico del Evangelio funciona como un tipo de extensión meditativa de la proclamación de la Escritura a la luz del evento de Cristo. Las Oraciones de la Mañana y la Tarde también incluyen intercesiones que surgen de la proclamación de la Escritura del mismo modo en que los Salmos la preparan.

En las Horas, se ejercita el sacerdocio real de los bautizados y este sacrificio de alabanza se conecta así al sacrificio de la Eucaristía, ambos a la vez preparando y surgiendo de la Misa".

Los himnos y letanías de la Liturgia de las Horas integran la oración de los salmos en el tiempo de la Iglesia, expresando el simbolismo de la hora del día, la estación litúrgica o la fiesta que se celebra. Es más, la lectura de la Palabra de Dios en cada hora (y las consecutivas respuestas o troparia) y las lecturas de los Padres de la Iglesia y los maestros espirituales en ciertas horas, revelan más profundamente el misterio que se celebra, ayudan a comprender los salmos y preparan para la oración en silencio" (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1177).

Las cinco Horas del Oficio Divino son:

Oficio de lectura

"El Oficio de lectura se orienta a ofrecer al pueblo de Dios, y principalmente a quienes se han entregado al Señor con una consagración especial, una más abundante meditación de la palabra de Dios y de las mejores páginas de los autores espirituales. Pues si bien es verdad que en la misa de cada día se lee ahora una más rica serie de lecturas bíblicas, no puede negarse que el tesoro de la revelación y de la tradición contenido en el Oficio de lectura es un gran provecho espiritual" (Principios y Normas Generales de la Liturgia de las Horas [PNGLH], n. 55).

Oración de la Mañana — Laudes

"Las Laudes matutinas están dirigidas y ordenadas a santificar la mañana, como salta a la vista en muchos de sus elementos. San Basilio expresa muy bien este carácter matinal con las siguientes palabras: 'Al comenzar el día, oremos para que los primeros impulsos de la mente y del corazón sean para Dios, y no nos preocupemos de cosa alguna antes de habernos llenado de gozo con el pensamiento de Dios, según está escrito: "Me acordé del Señor y me llené de gozo" (Sal 77 [76], 4), ni empleemos nuestro cuerpo en el trabajo antes de poner por obra lo que fue dicho: "A ti te suplico, Señor, por la mañana escucharás mi voz, por la mañana te expongo mi causa y me quedo aguardando"' (Sal 5, 4-5; S. Basilio el Grande, *Regulæ fusiùs tractatæ*, resp. 37, 3: PG 31, 1014).

"Esta Hora, que se celebra con la primera luz del día, trae, además, a la memoria el recuerdo de la resurrección del Señor Jesús, que es la luz verdadera que ilumina a todos los hombres (cf. Jn 1, 9) y 'el sol de justicia' (Mal 3, 20), 'que nace de lo alto' (Lc 1, 78). Así se comprende bien la advertencia de san Cipriano: 'Se hará oración por la mañana para celebrar la resurrección del Señor con la oración matutina' (S. Cipriano, De oratione dominica, 35: PL 4, 1015)" (PNGLH, n. 38).

Oración del Día — Tercia, Sexta, Nona

(se puede hacer a media mañana, mediodía, o media tarde)

"Conforme a una tradición muy antigua de la Iglesia, los cristianos acostumbraron a orar por devoción privada en determinados momentos del día, incluso en medio del trabajo, a imitación de la Iglesia apostólica; esta tradición, andando el tiempo, cristalizó de diversas maneras en celebraciones litúrgicas.

"Tanto en Oriente como en Occidente se ha mantenido la costumbre litúrgica de rezar Tercia, Sexta y Nona, principalmente porque se unía a estas Horas el recuerdo de los acontecimientos de la pasión del Señor y de la primera propagación del Evangelio" (PNGLH, nn. 74-75).

Oración de la Tarde — Vísperas

"Se celebran las Vísperas por la tarde, cuando atardece y el día va de caída, 'en acción de gracias por cuanto se nos ha otorgado en la jornada y por cuanto hemos logrado realizar con acierto' (S. Basilio el Grande, Regulæ fusius tractatæ, resp. 37, 3: PG 31, 1015). También hacemos memoria de la rendición por medio de la oración que elevamos 'como el incienso en presencia del Señor', y en la cual 'el alzar de nuestras manos' es 'como ofrenda de la tarde' (cf. Sal 141 [140], 2). Lo cual 'puede aplicarse también con mayor sentido sagrado a aquella verdadera ofrenda de la tarde que el divino Redentor instituyó precisamente en la tarde en santos misterios de la Iglesia, y que ofreció al Padre en la tarde del día siguiente, que representa la cumbre de los siglos, alzando sus manos por la salvación del mundo' (Casiano, De institutione cœnobiorum, lib. 3, cap. 3: PL 49, 124. 125). Y para orientarnos con la esperanza hacia la luz que no conoce ocaso, 'oramos y suplicamos para que la luz retorne siempre a nosotros, pedimos que venga Cristo a otorgarnos el don de la luz eterna' (S. Cipriano, De oratione dominica, 35: PL 4, 560). Precisamente en esta Hora

concuerdan nuestras voces con las de las Iglesias orientales, al invocar a la 'luz gozosa de la santa gloria del eterno Padre, Jesucristo bendito; llegados a la puesta del sol, viendo la luz encendida en la tarde, cantamos a Dios Padre, Hijo, y Espíritu Santo...' (PNGLH, n. 39).

Oración de la Noche — Completas

"Las Completas son la última oración del día, que se ha de hacer antes del descanso nocturno, aunque haya pasado ya la media noche" (PNGLH, n. 84). Los salmos elegidos para la oración de la Noche son de plena confianza en el Señor."

Con esta breve descripción de que son los sacramentales y la Liturgia de las Horas terminamos nuestro apartado acerca de la celebración de la fe, el ministerio de santificación de la Iglesia se ejercita de modo especial a través de los sacramentos y se prolonga a través de estos últimos elementos que hemos tratado. La fe que profesamos viene celebrada, el siguiente paso será en las próximas catequesis adentrarnos la vida nueva en Cristo Jesús, es decir, en la formación de la vivencia de la fe.

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Qué sacramentales suelo frecuentar?

¿Qué devociones o actos de piedad popular ha frecuentado mi familia?

¿Conocía ya sobre la Liturgia de las Horas?

21. VIDA EN CRISTO

“Cristiano, reconoce tu dignidad. Puesto que ahora participas de la naturaleza divina, no degeneres volviendo a la bajeza de tu vida pasada. Recuerda a qué Cabeza perteneces y de qué Cuerpo eres miembro. Acuérdate de que has sido arrancado del poder de las tinieblas para ser trasladado a la luz del Reino de Dios” (San León Magno, *Sermón* 21, 3).

Celebración de la Palabra

“Dichoso el hombre que no sigue el consejo de impíos, ni se detiene en el camino de pecadores, ni toma asiento con farsantes, sino que se complace en la Ley del Señor, y noche y día medita en su Ley. Será como un árbol plantado al borde de la acequia, que da fruto a su tiempo, y no se marchitan sus hojas: cuanto hace prospera. No así los impíos, no así. Son como polvo que dispersa el viento. Por ello, los impíos no se levantarán en el juicio, ni los pecadores en la asamblea de los justos. Porque el Señor vela sobre el camino de los justos, mientras el de los impíos acaba en perdición.” (Sal 1, 1-6)

“Entren por la puerta angosta, porque amplia es la puerta y ancho el camino que conduce a la perdición, y son muchos los que entran por ella. ¡Qué angosta es la puerta y estrecho el camino que conduce a la Vida, y qué pocos son los que la encuentran!” (Mt 7, 13-14)

“La bienaventuranza consiste en la visión de Dios en la vida eterna, cuando seremos en plenitud «partícipes de la naturaleza divina» (2 P 1, 4)

“Porque los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios. Porque no recibieron un espíritu de esclavitud para estar de nuevo bajo el temor, sino que recibieron un Espíritu de hijos de adopción, en el que clamamos: «¡Abbá, Padre!» Pues el Espíritu mismo da testimonio junto con nuestro espíritu de que somos hijos de Dios. Y si somos hijos, también herederos: herederos de Dios, coherederos de Cristo; con tal de que padezcamos con él, para ser con él también glorificados. Porque estoy convencido de que los padecimientos del tiempo presente no son comparables con la gloria futura que se va a manifestar en nosotros.” (Rm 8, 14-18)

¿Qué entendemos por la palabra “moral”? ¿Cómo sabemos que algo es bueno o malo? ¿Qué entendemos por “actuar según conciencia”?

Catequesis

Comenzamos una nueva sección en nuestra serie de catequesis, hemos hablado ya de la fe que creemos repasando de modo sintéticos los principales contenidos doctrinales del Credo, luego proseguimos a la reflexión sobre el modo en que celebramos la fe a través de los sacramentos y la Sagrada Liturgia, ahora pasamos al cómo vive el cristiano, la vida nueva en Cristo Jesús, es decir la moral cristiana, lo que se profesa en la fe se comunica a través de los sacramentos lo cual nos habilita a vivir un nuevo estilo de vida.

La persona humana creada a imagen y semejanza de Dios goza de una dignidad altísima, ella se encuentra llamada y está ordenada a Dios, a la vida en comunión con Él, a esto le llamamos la bienaventuranza eterna o la eterna felicidad en la presencia de Dios, es Cristo quien haciéndonos partícipes de su vida divina nos merece el alcanzar esta bienaventuranza y nos muestra el camino, de ahí sabemos nosotros la vida moral del cristiano tiene un principio base: buscar y amar la verdad y el bien y evitar el mal.

“La bienaventuranza consiste en la visión de Dios en la vida eterna, cuando seremos en plenitud «partícipes de la naturaleza divina» (2 P 1, 4), de la gloria de Cristo y del gozo de la vida trinitaria. La bienaventuranza sobrepasa la capacidad humana; es un don sobrenatural y gratuito de Dios, como la gracia que nos conduce a ella. La promesa de la bienaventuranza nos sitúa frente a opciones morales decisivas respecto de los bienes terrenales, estimulándonos a amar a Dios sobre todas las cosas.”¹⁴⁶

Para poder obrar según su vocación a la bienaventuranza eterna al hombre se le ha dado la libertad, ésta es la característica propia de los actos humanos por la cual puede obrar o no obrar, entre más se hace el bien, más libre es el hombre, y aunque también elegir entre el bien y el mal es posible, este último sólo es comprendido como un abuso de la libertad (mal uso) que conduce a la esclavitud del pecado. En virtud de su libertad el hombre es responsable de sus actos aunque esa responsabilidad puede ser disminuida o incluso anulada “ a causa de la

¹⁴⁶ Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica n. 362

ignorancia, la inadvertencia, la violencia soportada, el miedo, los afectos desordenados y los hábitos.”¹⁴⁷

Sabemos también que una de las consecuencias del pecado original es la debilitación de nuestra libertad, esta se agrava por los pecados sucesivos, pero la gracia del Señor nos conduce por la acción del Espíritu Santo a la verdadera libertad para que podamos colaborar libremente en su Iglesia y en el mundo. Para determinar la moralidad de un acto, es decir para reconocer su bondad o malicia el hombre debe verificar el objeto (qué hace), la intención (para qué lo hace) y las circunstancias (incluidas las consecuencias de los actos). Hemos de tener presente la acción buena supone la bondad en los tres puntos anteriores, nunca es lícito hacer una acción mala para un fin bueno, un fin malo corrompe la acción buena, y aunque las circunstancias atenúan la responsabilidad sobre un acto no alteran nunca la calidad moral.

“Hay actos cuya elección es siempre ilícita en razón de su objeto (por ejemplo, la blasfemia, el homicidio, el adulterio). Su elección supone un desorden de la voluntad, es decir, un mal moral, que no puede ser justificado en virtud de los bienes que eventualmente pudieran derivarse de ellos.” (Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n. 369)

Cuando hablamos del obrar humano siempre tenemos que considerar el mundo emocional, clásicamente se han llamado también pasiones a las emociones, ellas nos pueden inclinar a obrar o no obrar de un modo determinado, nunca olvidemos que el hombre siempre obra por un fin, siempre obra buscando el bien, sea real o aparente, a nivel emocional cuando hablamos de amor se está hablando del atractivo que provoca el bien. En sí mismas las emociones o pasiones no son ni buenas ni malas, su moralidad viene de si contribuyen a una acción buena o mala.

El hombre conoce el bien y el mal moral en virtud de su conciencia, esta se define como un juicio de la razón que en un momento oportuno le impulsa a hacer el bien y evitar el mal, se dice habitualmente que cuando un hombre prudente escucha su conciencia puede sentir la voz de Dios que le habla. La conciencia de la persona debe ser formada, esto se hace a través

¹⁴⁷ Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n. 364

de la educación, la escucha de la Palabra de Dios y de las enseñanzas de la Iglesia, el consejo de personas prudentes, la vida de oración y el autoexamen (examen de conciencia). Nunca una persona en virtud de su dignidad humana debe ser forzada a obrar contra conciencia aunque pueda actuar erróneamente, por ello la persona siempre ha de trabajar en corregir la conciencia moral de sus errores. No es imputable a una persona un mal cometido por ignorancia involuntaria (aunque sigue siendo un mal).

“Tres son las normas más generales que debe seguir siempre la conciencia:

- 1) Nunca está permitido hacer el mal para obtener un bien.
- 2) La llamada Regla de oro: «Todo cuanto quieran que les hagan los hombres, háganselo también ustedes a ellos» (Mt7, 12).
- 3) La caridad supone siempre el respeto del prójimo y de su conciencia, aunque esto no significa aceptar como bueno lo que objetivamente es malo.” (Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n. 375)

El buen obrar moral de una persona le hace desarrollar virtudes humanas, que se definen como disposiciones firmes y estables para hacer el bien (su opuesto son los vicios) decía san Gregorio de Nisa “El fin de una vida virtuosa consiste en ser semejantes a Dios”. Clásicamente se dividen en dos tipos, virtudes infusas (Dios las infunde en el alma) entre las que destacan las teologales: fe, esperanza y caridad; y las virtudes humanas: que la tradición clásica agrupa en torno a la prudencia, justicia, fortaleza y templanza. Las virtudes son perfeccionadas por los dones del Espíritu Santo que lleva al hombre a actuar como de un modo instintivo hacia aquello que da más gloria a Dios y por ende se ordena de un modo más perfecto a la bienaventuranza eterna.

Cuando obramos mal, decimos que entramos en el camino del pecado. “El pecado es «una palabra, un acto o un deseo contrarios a la Ley eterna» (San Agustín). Es una ofensa a Dios, a quien desobedecemos en vez de responder a su amor. Hierde la naturaleza del hombre y atenta contra la solidaridad humana. Cristo, en su Pasión, revela plenamente la gravedad del pecado y lo vence con su misericordia.” (Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n. 392) Los pecados pueden diferenciarse según las virtudes a las que se oponen, o si se refieren directamente a Dios, al prójimo o a sí mismos, o si son de pensamiento, palabra, obra u

omisión. Sin embargo, según su gravedad se distinguen en veniales o mortales, los primeros hieren nuestra relación pero no la rompen, los segundos nos hacen merecedores de la condenación eterna puesto que suponen la destrucción de la relación de amistad con Dios.

“Se comete un pecado mortal cuando se dan, al mismo tiempo, materia grave, plena advertencia y deliberado consentimiento. Este pecado destruye en nosotros la caridad, nos priva de la gracia santificante y, a menos que nos arrepintamos, nos conduce a la muerte eterna del infierno. Se perdona, por vía ordinaria, mediante los sacramentos del Bautismo y de la Penitencia o Reconciliación.” (Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n. 396)

El pecado ciertamente es un acto personal y cada uno es responsable de sus actos, nadie puede obligar a otro a pecar, sin embargo, nuestras acciones pueden tener repercusiones en la vida de los demás, y de ese modo popularmente se dice que el pecado salpica, más aún podemos incluso llegar a cooperar con actos malos de diferentes maneras:

- participando directa y voluntariamente;
- ordenándolos, aconsejándolos, alabándolos o aprobándolos;
- no revelándolos o no impidiéndolos cuando se tiene obligación de hacerlo;
- protegiendo a los que hacen el mal.

Incluso se habla de que los pecados pueden llegar a crear verdaderas “estructuras” generando situaciones sociales e instituciones contrarias a la bondad divina, induciendo a los miembros de una sociedad al mal, por ello a este tipo de pecado se le ha venido a conocer como “pecado social” no porque todos pequen sino porque se han generado las condiciones para tal situación.

Por gracia del Bautismo y la Confesión sabemos podemos recuperar la vida de la gracia, somos justificados, es decir somos hechos justos por Cristo, sin embargo, para vivir esa vida nueva y apartarnos del pecado contamos de un modo especial con la ley moral, que nos prescribe los caminos que nos conducen al cielo y nos prohíbe los caminos que nos apartan de Dios, esta ley está inscrita en nuestro corazón por la ley natural por el cual el hombre por su razón discierne entre el bien y el mal. En el camino que supone la historia de la salvación al pueblo de Israel se le dio la Ley Antigua para poder vivir en relación con Dios pero será

con la Ley Nueva, la ley del Evangelio que se llegará la plenitud, que se sintetiza en el amar a Dios y al prójimo, “La Ley nueva se encuentra en toda la vida y la predicación de Cristo y en la catequesis moral de los Apóstoles; el Sermón de la Montaña es su principal expresión”¹⁴⁸

La vida en Cristo es la vida en santidad a la que todos estamos llamados, y se realiza en la unión íntima con Él y en Él con la Trinidad santísima. Esta es la plenitud de la vida cristiana. De un modo especial este nuevo estilo de vida se compendia en el Decálogo el cual comenzaremos a ver la próxima semana.

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Cómo busco formar mi consciencia? (¿o la de los hijos si son padres de familia?)

¿Cómo las emociones afectan mis decisiones? ¿Busco educarme emocionalmente?

¿Soy consciente que he de formarme en virtudes? ¿cómo puedo hacerlo?

El deseo de felicidad que el hombre lleva inscrito en su interior se corresponde al anhelo de la bienaventuranza eterna ¿es el cielo mi fin último? ¿se nota?

¹⁴⁸ Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n. 421

22. AMARÁS AL SEÑOR TU DIOS POR SOBRE TODAS LAS COSAS

“Queridos hermanos y hermanas, los ídolos prometen vida, pero en realidad la quitan. El Dios verdadero no pide la vida sino que la dona, la regala. El Dios verdadero no ofrece una proyección de nuestro éxito, sino que enseña a amar. El Dios verdadero no pide hijos, sino que dona a su Hijo por nosotros. Los ídolos proyectan hipótesis futuras y hacen despreciar el presente; el Dios verdadero enseña a vivir en la realidad de cada día, en lo concreto, no con ilusiones sobre el futuro: hoy y mañana y pasado mañana caminando hacia el futuro. La concreción del Dios verdadero contra la liquidez de los ídolos. Yo os invito a pensar hoy: ¿cuántos ídolos tengo o cuál es mi ídolo favorito? Porque reconocer las propias idolatrías es un inicio de gracia, y pone en el camino del amor.”¹⁴⁹ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

«Yo, el Señor, soy tu Dios, que te ha sacado del país de Egipto, de la casa de servidumbre. No habrá para ti otros dioses delante de mí. No te harás escultura ni imagen alguna ni de lo que hay arriba en los cielos, ni de lo que hay abajo en la tierra, ni de lo que hay en las aguas debajo de la tierra. No te postrarás ante ellas ni les darás culto» (*Ex* 20, 2-5).

«Está escrito: Al Señor tu Dios adorarás, sólo a Él darás culto» (*Mt* 4, 10).

¿Cuáles son las idolatrías contemporáneas que atraen a la gente de nuestra colonia? ¿Cómo se manifiestan?

Catequesis

Jesús en su respuesta al joven rico le indica que para vivir la vida eterna es necesario observar los mandamientos (Cf. *Mt* 19, 16). La Ley antigua ciertamente no ha sido anulada sino llevada a plenitud por Cristo, es decir la vida según el Evangelio supone decálogo, del cual desarrolla sus exigencias como lo vemos en el Sermón de la Montaña y nos indica que el mayor de los mandamientos se entiende en el doble y único mandamiento de la caridad “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo

¹⁴⁹ Audiencia general 01 de agosto de 2018

como a ti mismo. De estos dos mandamientos penden toda la Ley y los Profetas” (Mt 22, 37-40)

Decálogo significa “10 palabras” que resumen y proclaman la ley de Dios, son dadas en el contexto del Éxodo y forman parte de la Alianza que el Señor sella con su Pueblo. Así los mandamientos son comprendidos como una implicación de la pertenencia a Dios por la Alianza. La Iglesia a lo largo de toda la Tradición constata la obligatoriedad de seguir los mandamientos, de hecho, el Catecismo nos dice que:

“Los diez mandamientos, por expresar los deberes fundamentales del hombre hacia Dios y hacia su prójimo, revelan en su contenido primordial obligaciones *graves*. Son básicamente inmutables y su obligación vale siempre y en todas partes. Nadie podría dispensar de ellos. Los diez mandamientos están grabados por Dios en el corazón del ser humano. La obediencia a los mandamientos implica también obligaciones cuya materia es, en sí misma, leve. Así, la injuria de palabra está prohibida por el quinto mandamiento, pero sólo podría ser una falta grave en razón de las circunstancias o de la intención del que la profiere”¹⁵⁰

Primer mandamiento: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas

«Yo, el Señor, soy tu Dios, que te ha sacado del país de Egipto, de la casa de servidumbre. No habrá para ti otros dioses delante de mí. No te harás escultura ni imagen alguna ni de lo que hay arriba en los cielos, ni de lo que hay abajo en la tierra, ni de lo que hay en las aguas debajo de la tierra. No te postrarás ante ellas ni les darás culto» (Ex 20, 2-5).

«Está escrito: Al Señor tu Dios adorarás, sólo a Él darás culto» (Mt 4, 10).

Dios en un gesto de gran misericordia y bondad se ha revelado al hombre, el cual tiene por vocación manifestarlo a través de sus obras ya que ha sido hecho a imagen y semejanza suya. La adoración a Dios es el primer gesto de reconocimiento su bondad, el antiguo catecismo romano ya lo expresaba:

«El primero de los preceptos abarca la fe, la esperanza y la caridad. En efecto, quien dice Dios, dice un ser constante, inmutable, siempre el mismo, fiel, perfectamente justo. De ahí se sigue que nosotros debemos necesariamente aceptar sus Palabras y tener en Él una fe y una confianza completas. Él es todopoderoso, clemente, infinitamente inclinado a hacer el bien. ¿Quién podría

¹⁵⁰ Catecismo de la Iglesia Católica nn. 2072-2073

no poner en él todas sus esperanzas? ¿Y quién podrá no amarlo contemplando todos los tesoros de bondad y de ternura que ha derramado en nosotros? De ahí esa fórmula que Dios emplea en la Sagrada Escritura tanto al comienzo como al final de sus preceptos: “*Yo soy el Señor*”» (*Catecismo Romano*, 3, 2, 4).

Y porque el amor a Dios implica la fe, la esperanza y la caridad tenemos que recordar que

- 1) La fe nos recuerda que nuestro primer deber es creer en Él y dar testimonio de Él, por lo tanto, supone que la alimentemos y la guardemos de cualquier peligro, pecados contra la fe son:

“La *duda voluntaria* respecto a la fe descuida o rechaza tener por verdadero lo que Dios ha revelado y la Iglesia propone creer. La *duda involuntaria* designa la vacilación en creer, la dificultad de superar las objeciones con respecto a la fe o también la ansiedad suscitada por la oscuridad de esta. Si la duda se fomenta deliberadamente, puede conducir a la ceguera del espíritu.

La *incredulidad* es el menosprecio de la verdad revelada o el rechazo voluntario de prestarle asentimiento. “Se llama *herejía* la negación pertinaz, después de recibido el bautismo, de una verdad que ha de creerse con fe divina y católica, o la duda pertinaz sobre la misma; *apostasía* es el rechazo total de la fe cristiana; *cisma*, el rechazo de la sujeción al Sumo Pontífice o de la comunión con los miembros de la Iglesia a él sometidos”¹⁵¹

- 2) La esperanza nos recuerda como la misma palabra lo indica que el hombre anhela que Dios le da la capacidad de corresponder a su amor, supone aguardar la bendición divina y el deseo de la bienaventuranza eterna, asimismo supone el temor de apartarnos de Él. Pecados contra la esperanza son:

“la *desesperación*, el hombre deja de esperar de Dios su salvación personal, el auxilio para llegar a ella o el perdón de sus pecados. Se opone a la Bondad de Dios, a su Justicia —porque el Señor es fiel a sus promesas— y a su misericordia.

¹⁵¹ Catecismo de la Iglesia Católica nn. 2087-2088

Hay dos clases de *presunción*. O bien el hombre presume de sus capacidades (esperando poder salvarse sin la ayuda de lo alto), o bien presume de la omnipotencia o de la misericordia divinas (esperando obtener su perdón sin conversión y la gloria sin mérito).”¹⁵²

3) La caridad nos mueve a amar a Dios con un amor sincero y no anteponer nada a Él.
Pecados contra la caridad

“Se puede pecar de diversas maneras contra el amor de Dios. La *indiferencia* descuida o rechaza la consideración de la caridad divina; desprecia su acción preveniente y niega su fuerza. La *ingratitude* omite o se niega a reconocer la caridad divina y devolverle amor por amor. La *tibieza* es una vacilación o negligencia en responder al amor divino; puede implicar la negación a entregarse al movimiento de la caridad. La *acedia* o pereza espiritual llega a rechazar el gozo que viene de Dios y a sentir horror por el bien divino. El *odio a Dios* tiene su origen en el orgullo; se opone al amor de Dios cuya bondad niega y lo maldice porque condena el pecado e inflige penas.”¹⁵³

Junto con estas tres virtudes teologales, recordemos que hay otra virtud que implica nuestra relación directa con Dios en términos de justicia, la virtud de la religión, el ejercicio de esta virtud supone dar a Dios el culto debido, asimismo el lugar que le corresponde reconociendo como Creador, Salvador y Señor a quien es justo alabar y exaltar. Esta virtud nos aparta del repliegue sobre nosotros mismos o autorreferencialidad como dice el Papa Francisco, de la esclavitud del pecado y de la idolatría. En este último punto recordemos que el primer mandamiento también prohíbe la superstición, que es una desviación que supone atribuir una importancia mágica (manipuladora) a ciertas prácticas, así como la materialidad de oraciones o signos incluso sacramentales sin la debida disposición interna; también está prohibida la adivinación y cualquier suerte de magia o hechicería que pretender domesticar fuerzas ocultas para ponerlas a su servicio, así como el espiritismo. También representa un vicio contra la religión la llama “irreligión” que se manifiesta en el tentar a Dios (ponerlo a prueba),

¹⁵² Catecismo de la Iglesia Católica nn. 2091-2092

¹⁵³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2094

el sacrilegio (profanar los sacramentos, acciones litúrgica, personas, cosas y lugares consagrados a Dios), la simonía (compra o venta de cosas espirituales). También caben dentro de los pecados contra esta virtud, y por tanto contra el primer mandamiento, el ateísmo (que niega la existencia de Dios) y el agnosticismo que muchas veces cae en un indiferentismo y pereza de la conciencia.

Sobre el culto a las imágenes, recordamos que, aunque en antiguo estaba prohibida para salvaguardar la trascendencia de Dios, también sabemos que antiguamente el Señor ordenó o permitió las imágenes que conducían bajo símbolos a la salvación por el Jesucristo como la serpiente de bronce (Nm 21, 4ss) o el arca de la alianza con sus querubines (Ex 25, 10ss). Sin embargo, ya para finales del siglo VI la Iglesia en el Concilio de Nicea II (787) justificó el uso de imágenes sagradas porque al encarnarse Jesús, el Señor se ha manifestado visiblemente, y por lo tanto hay una nuevo modo de proceder frente a las imágenes.

“El culto cristiano de las imágenes no es contrario al primer mandamiento que proscribe los ídolos. En efecto, “el honor dado a una imagen se remonta al modelo original” (San Basilio Magno), “el que venera una imagen, venera al que en ella está representado” (Concilio de Nicea II, Concilio de Trento, Concilio Vaticano II). El honor tributado a las imágenes sagradas es una “veneración respetuosa”, no una adoración, que sólo corresponde a Dios:

«El culto de la religión no se dirige a las imágenes en sí mismas como realidades, sino que las mira bajo su aspecto propio de imágenes que nos conducen a Dios encarnado. Ahora bien, el movimiento que se dirige a la imagen en cuanto tal, no se detiene en ella, sino que tiende a la realidad de la que ella es imagen» (Santo Tomás de Aquino).”¹⁵⁴

Para ayuda a nuestra conversión personal hemos de recordar, les propongo algunos ejemplos de pecados que siempre hay que confesar con prontitud si los hemos cometido:

El abandono de Dios, el culto a satanás, recurrir a la magia o brujería, formas graves de superstición, los pecados contra las virtudes teologales (herejía, apostasía, insubordinación a

¹⁵⁴ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2132

las verdades de fe, desesperación de la salvación, presunción de salvarse sin mérito, odio a Dios y al prójimo, hacer voluntariamente el mal al prójimo y la ausencia habitual de oración.

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Recuerdo cuáles son los diez mandamientos?

¿Cómo manifiesto habitualmente mi amor a Dios? ¿Busco crecer en la fe, esperanza y caridad? ¿En qué ocasiones podría poner en peligro la fe? (oyendo cosas contrarias) ¿en qué ocasiones podría poner en peligro mi esperanza? (anhelando solo bienes terrenos) ¿en qué ocasiones puedo poner en riesgo mi amor por Dios? (cuando priorizo cosas en vez de Dios)

Podríamos concluir esta reunión con las siguientes oraciones:

Acto de Fe

Señor Dios, creo firmemente y confieso todas y cada uno de las cosas que la santa Iglesia católica propone, porque Tú, oh Dios, revelaste todas esas cosas. Tú, que eres la Eterna Verdad y Sabiduría que no puede engañar ni ser engañada. En esta fe está mi determinación de vivir y morir. Amén.

Acto de Esperanza

Espero, Señor Dios, que, por tu gracia, consiga la remisión de mis pecados y, después de esta vida, la felicidad eterna, porque Tú lo prometiste, Tú que eres infinitamente poderoso, fiel y misericordioso. En esta esperanza está mi determinación de vivir y morir. Amén.

Acto de Caridad

Señor Dios, te amo sobre todas las cosas y a mi prójimo por causa de ti, porque eres el Sumo Bien, infinito y perfectísimo, digno de todo amor. En esta caridad está mi determinación de vivir y morir. Amén

23. NO UTILIZARÁS EL NOMBRE DE DIOS EN VANO

“Conocer verdaderamente el nombre de Dios lleva a la transformación de la propia vida: desde el momento en el que Moisés conoce el nombre de Dios su historia cambia (cf. *Éxodo* 3, 13-15). El nombre de Dios, en los ritos hebreos, se proclama solemnemente en el Día del Gran Perdón y el pueblo es perdonado porque por medio del nombre se entra en contacto con la vida misma de Dios que es misericordia. Entonces «tomar en sí el nombre de Dios» quiere decir asumir en nosotros su realidad, entrar en una relación fuerte, en una relación estrecha con Él.”¹⁵⁵ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

«No tomarás en falso el nombre del Señor tu Dios» (Ex 20, 7; Dt 5, 11).

«Se dijo a los antepasados: “No perjurarás”... Pues yo os digo que no juréis en modo alguno» (Mt 5, 33-34).

“Moisés respondió a Dios: —¿Quién soy yo para ir al Faraón y para sacar a los hijos de Israel de Egipto? Y le dijo Dios: —Yo estaré contigo, y ésta será la señal de que yo te envío: cuando saques al pueblo de Egipto, darán culto a Dios en este mismo monte. Moisés replicó: — Cuando me acerque a los hijos de Israel y les diga: «El Dios de sus padres me envía a ustedes», y me pregunten cuál es su nombre, ¿qué he de decirles? Y le dijo Dios a Moisés: —Yo soy el que soy. Y añadió: —Así dirás a los hijos de Israel: «Yo soy» me ha enviado a ustedes. Y le dijo más: —Así dirás a los hijos de Israel: «El Señor, el Dios de sus padres, el Dios de Abrahán, el Dios de Isaac, el Dios de Jacob, me envía a ustedes». Éste es mi nombre para siempre; así será invocado de generación en generación.” (Ex 3, 11-15)

¿Qué significa para mí el Nombre de Dios? ¿Cómo vemos en nuestra sociedad que la gente se refiere a Dios? ¿Se le trata como un ser personal o nos hemos acostumbrado a hacer de Él algo cultural?

Catequesis

El segundo mandamiento forma parte de aquello tutelado en la virtud de la religión y se refiere al cuidado de nuestras palabras en relación a las cosas santas. Dios mismos por una gracia singular nos ha concedido la revelación de su nombre, esto indica confianza e intimidad, de su santidad deriva que no hayamos de usar mal de él dice el catecismo que el

¹⁵⁵ Audiencia general 22 de agosto de 2018

hombre “Lo debe guardar en la memoria en un silencio de adoración amorosa (cf. Za 2, 17) No lo empleará en sus propias palabras, sino para bendecirlo, alabar y glorificarlo (Sal 29, 2; 96, 2; 113, 1-2) (Catecismo de la Iglesia Católica n. 2143) en este sentido hablamos en general que este mandamiento custodia el sentido de lo sagrado.

«Los sentimientos de temor y de “lo sagrado” ¿son sentimientos cristianos o no? [...] Nadie puede dudar razonablemente de ello. Son los sentimientos que tendríamos, y en un grado intenso, si tuviésemos la visión del Dios soberano. Son los sentimientos que tendríamos si verificásemos su presencia. En la medida en que creemos que está presente, debemos tenerlos. No tenerlos es no verificar, no creer que está presente»¹⁵⁶.

Este mandamiento prohibía abusar del nombre del Señor, de la santísima Virgen y de los santos. Prometer algo en nombre de Dios compromete seriamente y tal promesa ha de ser custodiada y respetada. El pecado más radical contra este mandamiento es la blasfemia que “Consiste en proferir contra Dios —interior o exteriormente— palabras de odio, de reproche, de desafío; en injuriar a Dios, faltarle al respeto en las expresiones, en abusar del nombre de Dios. Santiago reprueba a “los que blasfeman el hermoso Nombre (de Jesús) que ha sido invocado sobre ellos” (St 2, 7). La prohibición de la blasfemia se extiende a las palabras contra la Iglesia de Cristo, los santos y las cosas sagradas. Es también blasfemo recurrir al nombre de Dios para justificar prácticas criminales, reducir pueblos a servidumbre, torturar o dar muerte. El abuso del nombre de Dios para cometer un crimen provoca el rechazo de la religión. La blasfemia es contraria al respeto debido a Dios y a su santo nombre. Es de suyo un pecado grave”¹⁵⁷

Existen también palabras disonante que utilizan el nombre de Dios, aunque sin intención de blasfemar éstas siempre son una falta de respeto. También se prohíbe el uso del Nombre del Señor para la magia como el caso de la santería. Dentro de este mandamiento también se tutela el juramento hecho en nombre Dios, tomar a Dios por testigo de una afirmación implica

¹⁵⁶ San John Henry Newman, Parochial and Plain Sermons, v. 5, Sermon 2

¹⁵⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2148

invocar la verdad divina como garantía de la propia verdad “Al Señor tu Dios temerás, a él le servirás, por su nombre jurarás” (Dt 6, 13). Por lo tanto, está prohibido hacer juramentos en nombre de Dios es falso.

“Es perjuro quien, bajo juramento, hace una promesa que no tiene intención de cumplir, o que, después de haber prometido bajo juramento, no mantiene. El perjurio constituye una grave falta de respeto hacia el Señor que es dueño de toda palabra. Comprometerse mediante juramento a hacer una obra mala es contrario a la santidad del Nombre divino.”¹⁵⁸

Surge entonces la pregunta ¿qué sucede cuanto tengo que jurar en un tribunal como testigo? Incluso yo recordaría que no son las únicas instancias que implican un juramento, por ejemplo, los que son testigos de un matrimonio también hacen uno al dar fe de su conocimiento de los novios.

“Siguiendo a san Pablo (cf. 2 Co 1, 23; Ga 1, 20), la Tradición de la Iglesia ha comprendido las palabras de Jesús en el sentido de que no se oponen al juramento cuando éste se hace por una causa grave y justa (por ejemplo, ante el tribunal). “El juramento, es decir, la invocación del Nombre de Dios como testigo de la verdad, sólo puede prestarse con verdad, con sensatez y con justicia” (CIC can. 1199, §1).”¹⁵⁹ No hay que recurrir a juramentos por motivos vanos, ni tampoco darlo cuando ello supone aprobar una autoridad que lo exige de modo injusto, tampoco se tiene el deber de darlo cuando es exigido por autoridades ilegítimas. Y siempre debe rechazarse dar juramento cuando se impone atentando fines contrarios a la dignidad de la persona o a la comunión de la Iglesia.

En este mandamiento también se tutela el nombre del prójimo, ya que por el bautismo el Nombre del Señor santifica al hombre y este recibe su nombre en la Iglesia, recordemos que al llevar el nombre incluso de un santo se pone bajo su patrocinio al que se encomienda su intercesión y se le presenta como modelo. También el “nombre de bautismo” puede expresar un misterio cristiano “Tránsito, Trinidad, Ascensión” o una virtud “Piedad, Prudencia,

¹⁵⁸ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2152

¹⁵⁹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2154

Caridad” el Código de derecho canónico se nos dice que se ha de velar que se utilicen nombres contrarios al sentir de cristiano.

“Dios llama a cada uno por su nombre (cf Is 43, 1; Jn 10, 3). El nombre de todo hombre es sagrado. El nombre es la imagen de la persona. Exige respeto en señal de la dignidad del que lo lleva. El nombre recibido es un nombre de eternidad. En el reino de Dios, el carácter misterioso y único de cada persona marcada con el nombre de Dios brillará a plena luz. “Al vencedor [...] le daré una piedrecita blanca, y grabado en la piedrecita, un nombre nuevo que nadie conoce, sino el que lo recibe” (Ap 2, 17). “Miré entonces y había un Cordero, que estaba en pie sobre el monte Sión, y con él ciento cuarenta y cuatro mil, que llevaban escrito en la frente el nombre del Cordero y el nombre de su Padre” (Ap 14, 1).”¹⁶⁰

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Cómo suelo usar el Nombre de Dios?

¿Alguna vez he tenido que prestar un juramento oficial?

¿Sabemos valorar el nombre de los demás?

¿Qué puedo hacer para hacer mejor uso del Nombre de Dios? (Por ejemplo al iniciar el día hacer la señal de la cruz invocando la Santísima Trinidad despacio)

¿Qué significa para mi llevar el nombre de un santo?

¹⁶⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2157-2158

24. SANTIFICARÁS LAS FIESTAS

“El concepto de vida hoy dominante no tiene el centro de gravedad en la actividad y en el compromiso sino en la evasión. Ganar para divertirse, satisfacerse. La imagen-modelo es la de una persona de éxito que puede permitirse amplios y diversos espacios de placer. Pero esta mentalidad hace resbalar hacia la insatisfacción de una existencia anestesiada por la diversión que no es descanso, sino alienación y escape de la realidad. El hombre no ha descansado nunca tanto como hoy, ¡Sin embargo el hombre nunca ha experimentado tanto vacío como hoy! Las posibilidades de divertirse, de ir fuera, los cruceros, los viajes, muchas cosas no te dan la plenitud del corazón. Es más: no te dan el descanso.”¹⁶¹ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

«Recuerda el día del sábado para santificarlo. Seis días trabajarás y harás todos tus trabajos, pero el día séptimo es día de descanso para el Señor, tu Dios. No harás ningún trabajo» (Ex 20, 8-10; cf Dt 5, 12-15).

«El sábado ha sido instituido para el hombre y no el hombre para el sábado. De suerte que el Hijo del hombre también es Señor del sábado» (Mc 2, 27-28).

¿Qué hace habitualmente el mundo los domingos? ¿Qué hace mi familia?

Catequesis

La santidad del sábado encuentra su fundamento en el relato de la creación, ya que en ese día Dios descansó “por eso bendijo el Señor el día del sábado y lo hizo sagrado” (Ex 20, 11), a la vez de ser en este sentido memoria de la creación, es también memoria de la liberación de Israel y signo de la alianza, sólo un hombre libre puede descansar de alguna manera es como una protesta a la servidumbre del trabajo y culto al dinero, y ese día es apartado para alabar al Señor por su bondad, por su creación y por su obra salvífica.

Jesús, aunque es acusado en ocasiones de quebrantar el sábado, recuerda su verdadero sentido, el sábado es para el hombre y no al contrario, es un día de misericordia y de honor a Dios.

¹⁶¹ Audiencia general 05 de septiembre de 2018

“Jesús resucitó de entre los muertos “el primer día de la semana” (Mt 28, 1; Mc 16, 2; Lc24, 1; Jn 20, 1). En cuanto es el “primer día”, el día de la Resurrección de Cristo recuerda la primera creación. En cuanto es el “octavo día”, que sigue al sábado (cf Mc 16, 1; Mt 28, 1), significa la nueva creación inaugurada con la resurrección de Cristo. Para los cristianos vino a ser el primero de todos los días, la primera de todas las fiestas, el día del Señor el “domingo”:

«Nos reunimos todos el día del sol porque es el primer día [después del sábado judío, pero también el primer día], en que Dios, sacando la materia de las tinieblas, creó al mundo; ese mismo día, Jesucristo nuestro Salvador resucitó de entre los muertos» (San Justino, Apologia, 1,67).”¹⁶²

La verdad espiritual del sábado judío se realiza plenamente por la victoria de Cristo sobre la muerte celebrada en la Pascua, de ahí que el domingo sea la plenitud del sábado, asimismo anuncia el descanso eterno de los hombres en Dios. Con la celebración dominical el hombre da un culto exterior, visible, público y regular a Dios, con lo cual cumple el precepto moral en justicia de reconocer la grandeza del Señor.

“La celebración dominical del día y de la Eucaristía del Señor tiene un papel principalísimo en la vida de la Iglesia. “El domingo, en el que se celebra el misterio pascual, por tradición apostólica, ha de observarse en toda la Iglesia como fiesta primordial de precepto” (CIC can. 1246, §1).

«Igualmente deben observarse los días de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, Epifanía, Ascensión, Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, Santa María Madre de Dios, Inmaculada Concepción y Asunción, San José, Santos Apóstoles Pedro y Pablo y, finalmente, todos los Santos» (CIC can. 1246, §1).”¹⁶³

¹⁶² Catecismo de la Iglesia Católica n. 2174

¹⁶³ Catecismo de la Iglesia Católica n.2177

La parroquia constituye el lugar en el que de un modo especial se lleva a cabo la celebración dominical, en ella los cristianos son iniciados a la vida litúrgica, en la doctrina de la Iglesia y en la solidaridad fraterna. En virtud de este mandamiento tiene razón de ser el primer mandamiento de la Iglesia de participar de misa todo los domingos y fiestas de guardar “Cumple el precepto de participar en la misa quien asiste a ella, dondequiera que se celebre en un rito católico, tanto el día de la fiesta como el día anterior por la tarde” (Canon 1248, Código de Derecho Canónico) También es importante notar que “...con causa justa y según las prescripciones del Obispo diocesano, el párroco puede conceder, en casos particulares, dispensa de la obligación de guardar un día de fiesta o de penitencia, o conmutarla por otras obras piadosas...”¹⁶⁴

Recordemos que los mandamientos de la Iglesia tutelan prácticas para ayudarnos a vivir un mínimo de vida espiritual. La Eucaristía es la base de toda nuestra vida cristiana, de ahí su obligación, deliberadamente faltan a misa dominical cometen un pecado grave. En nuestra participación damos testimonio de pertenencia y fidelidad al Señor y su Iglesia, proclamamos nuestra comunión fraterna, damos testimonio de la santidad de Dios y de nuestra esperanza, así como nos reconfortamos mutuamente.

El día de descanso no se entiende como un hacer nada, antes bien es la ocasión para cultivar nuestra vida familiar, cultural, social y religiosa. En este día hemos de abstenernos de las actividades que pudieran impedir el culto debido al Señor, la alegría de esta jornada, así como el descanso del cuerpo y el espíritu. Asimismo, hemos de evitar imponer sin necesidad otro aquello que le impediría guardar el día del Señor. Si toca por alguna necesidad algún trabajo dominical es necesario siempre cuidar un tiempo de descanso. No es propio de los cristianos caer en los excesos y violencias engendrados por los espectáculos multitudinarios.

“El domingo está tradicionalmente consagrado por la piedad cristiana a obras buenas y a servicios humildes para con los enfermos, débiles y ancianos. Los cristianos deben santificar también el domingo dedicando a su familia el tiempo y los cuidados difíciles de prestar los

¹⁶⁴ Canon 1245, Código de Derecho Canónico

otros días de la semana. El domingo es un tiempo de reflexión, de silencio, de cultura y de meditación, que favorecen el crecimiento de la vida interior y cristiana.”¹⁶⁵

En razón del respeto a la libertad religiosa los cristianos están llamados a buscar que se tutele su derecho al descanso y un día de culto en particular, es decir no sólo tengo el deber del domingo sino también el derecho, Juan Pablo II dedicó un carta llamada “Día del Señor” en la que nos recuerda que el domingo es para nosotros un día irrenunciable, esto forma parte de nuestra identidad cristiana, a propósito, dice el Catecismo:

“En el respeto de la libertad religiosa y del bien común de todos, los cristianos deben esforzarse por obtener el reconocimiento de los domingos y días de fiesta de la Iglesia como días festivos legales. Deben dar a todos un ejemplo público de oración, de respeto y de alegría, y defender sus tradiciones como una contribución preciosa a la vida espiritual de la sociedad humana. Si la legislación del país u otras razones obligan a trabajar el domingo, este día debe ser al menos vivido como el día de nuestra liberación que nos hace participar en esta “reunión de fiesta”, en esta “asamblea de los primogénitos inscritos en los cielos” (Hb 12, 22-23).”¹⁶⁶

Aparte de los dicho anteriormente podemos ver como la santificación del domingo no sólo estriba en la celebración de la misa dominical, antes bien en ella tiene su fuente

“Si la participación en la Eucaristía es el centro del domingo, sin embargo sería reductivo limitar sólo a ella el deber de «santificarlo». En efecto, el día del Señor es bien vivido si todo él está marcado por el recuerdo agradecido y eficaz de las obras salvíficas de Dios. Todo ello lleva a cada discípulo de Cristo a dar también a los otros momentos de la jornada vividos fuera del contexto litúrgico —vida en familia, relaciones sociales, momentos de diversión— un estilo que ayude a manifestar la paz y la alegría del Resucitado en el ámbito ordinario de la vida. El encuentro sosegado de los padres y los hijos, por ejemplo, puede ser una ocasión, no solamente para abrirse a una escucha recíproca, sino también para vivir juntos algún

¹⁶⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2186

¹⁶⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2188

momento formativo y de mayor recogimiento. Además, **¿por qué no programar también en la vida laical, cuando sea posible, especiales iniciativas de oración —como son concretamente la celebración solemne de las Vísperas— o bien eventuales momentos de catequesis, que en la vigilia del domingo o en la tarde de este preparen y completen en el alma cristiana el don propio de la Eucaristía?**

Esta forma bastante tradicional de «santificar el domingo» se ha hecho tal vez más difícil en muchos ambientes; pero **la Iglesia manifiesta su fe en la fuerza del Resucitado y en la potencia del Espíritu Santo mostrando, hoy más que nunca, que no se contenta con propuestas minimalistas o mediocres en el campo de la fe, y ayudando a los cristianos a cumplir lo que es más perfecto y agradable al Señor.** Por lo demás, junto con las dificultades, no faltan signos positivos y alentadores. Gracias al don del Espíritu, en muchos ambientes eclesiales se advierte una nueva exigencia de oración en sus múltiples formas. Se recuperan también expresiones antiguas de la religiosidad, como la peregrinación, y los fieles aprovechan el reposo dominical para acudir a los Santuarios donde poder transcurrir, preferiblemente con toda la familia, algunas horas de una experiencia más intensa de fe. Son momentos de gracia que es preciso alimentar con una adecuada evangelización y orientar con auténtico tacto pastoral.”¹⁶⁷

“¿Qué es por tanto el descanso según este mandamiento? Es el momento de la contemplación, es el momento de la alabanza, no de la evasión. Es el tiempo para mirar la realidad y decir: ¡qué bonita es la vida! Al descanso como fuga de la realidad, el Decálogo opone el descanso como bendición de la realidad. Para nosotros cristianos, el centro del día del Señor, el domingo, es la eucaristía, que significa «acción de gracias». Y el día para decir a Dios: gracias Señor por la vida, por tu misericordia, por todos tus dones. El domingo no es el día para cancelar los otros días sino para recordarlos, bendecirlos y hacer las paces con la vida.”¹⁶⁸

¹⁶⁷ San Juan Pablo II, *Dies Domini* n. 52

¹⁶⁸ Papa Francisco, 05 de septiembre de 2018

Para ayudarnos en la Confesión, siempre recordemos que hemos de confesar: no participar a la misa los domingos y fiestas de guardar por negligencia, tomar la comunión teniendo pecados mortales que aún no se han confesado.

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Cómo he vivido hasta hoy los Domingos?

¿Qué puedo hacer para vivir mejor la Santa Misa dominical? ¿Cómo prepararme?

¿Qué puedo hacer en el campo de mi familia, obras de misericordia, formación-oración?

25. HONRARÁS A PADRE Y MADRE, Y TENDRÁS LARGA VIDA

“El cuarto mandamiento dice más todavía. No habla de la bondad de los padres, no pide que los padres y las madres sean perfectos. Habla de un acto de los hijos, prescindiendo de los méritos de los padres, y dice una cosa extraordinaria y liberadora: incluso si no todos los padres son buenos y no todas las infancias son serenas, todos los hijos pueden ser felices, porque alcanzar una vida plena y feliz depende del reconocimiento justo hacia quien nos ha puesto en el mundo.”¹⁶⁹ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

«Honra a tu padre y a tu madre, para que se prolonguen tus días sobre la tierra que el Señor, tu Dios, te va a dar» (*Ex 20, 12*).

¿Cómo son las relaciones familiares en mi colonia? ¿en mi casa? ¿cómo es mi relación con mis padres o con mis hijos?

Catequesis

El cuarto mandamiento comienza la segunda sección del decálogo relativa a las relaciones con el prójimo, de modo particular este mandamiento no sólo tutela la familia en el plan de Dios sino también las relaciones con aquellos que Dios ha investido con autoridad. Esta mandamiento nos indica también el orden de la caridad, después del amor a Dios nuestro deber es honrar a nuestros padres y luego a las demás autoridades como maestros y gobernantes.

“El cuarto mandamiento se dirige expresamente a los hijos en sus relaciones con sus padres, porque esta relación es la más universal. Se refiere también a las relaciones de parentesco con los miembros del grupo familiar. Exige que se dé honor, afecto y reconocimiento a los abuelos y antepasados. Finalmente se extiende a los deberes de los alumnos respecto a los maestros, de los empleados respecto a los patronos, de los subordinados respecto a sus jefes, de los ciudadanos respecto a su patria, a los que la administran o la gobiernan.

¹⁶⁹ Audiencia general 19 de septiembre de 2018

Este mandamiento implica y sobrentiende los deberes de los padres, tutores, maestros, jefes, magistrados, gobernantes, de todos los que ejercen una autoridad sobre otros o sobre una comunidad de personas.”¹⁷⁰

Todo matrimonio y familia se encuentran ordenados al bien de los esposos y a la procreación y educación de los hijos, los vínculos de amor entre marido y mujer, y de generación entre padres e hijos hace que entre ellos establezcan relaciones personales y unas responsabilidades primeras. Aunque todos iguales en dignidad los miembros de la familia tienen deberes y derechos particulares.

“La familia cristiana es una comunión de personas, reflejo e imagen de la comunión del Padre y del Hijo en el Espíritu Santo. Su actividad procreadora y educativa es reflejo de la obra creadora de Dios. Es llamada a participar en la oración y el sacrificio de Cristo. La oración cotidiana y la lectura de la Palabra de Dios fortalecen en ella la caridad. La familia cristiana es evangelizadora y misionera.”¹⁷¹

La familia es la célula original de la sociedad, en ella se aprenden los valores morales, la honra de Dios y el uso bueno de la libertad. En cuanto tal debe ser custodiada y defendida, de modo que sus derechos sean tutelados. “La sociedad tiene el deber de sostener y consolidar el matrimonio y la familia, siempre en el respeto del principio de subsidiaridad. Los poderes públicos deben respetar, proteger y favorecer la verdadera naturaleza del matrimonio y de la familia, la moral pública, los derechos de los padres, y el bienestar doméstico.”¹⁷²

Al interior de la familia también hay una serie de deberes que los miembros de la familia tienen entre sí. Los hijos han de respetar a sus padres con piedad filial, ser dóciles y obedientes, y contribuir a las buenas relaciones entre hermanos para que crezca la armonía y la santidad en el hogar. También nos aclara el Catecismo que:

“Mientras vive en el domicilio de sus padres, el hijo debe obedecer a todo lo que éstos dispongan para su bien o el de la familia. “Hijos, obedeced en todo a vuestros padres, porque

¹⁷⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2199

¹⁷¹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2205)

¹⁷² Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica n. 458

esto es grato a Dios en el Señor” (*Col 3, 20*; cf *Ef 6, 1*). Los niños deben obedecer también las prescripciones razonables de sus educadores y de todos aquellos a quienes sus padres los han confiado. Pero si el niño está persuadido en conciencia de que es moralmente malo obedecer esa orden, no debe seguirla.

Cuando se hacen mayores, los hijos deben seguir respetando a sus padres. Deben prevenir sus deseos, solicitar dócilmente sus consejos y aceptar sus amonestaciones justificadas. La obediencia a los padres cesa con la emancipación de los hijos, pero no el respeto que les es debido, el cual permanece para siempre. Este, en efecto, tiene su raíz en el temor de Dios, uno de los dones del Espíritu Santo.”¹⁷³

Una vez crecen los hijos no se desentienden de sus padres es un deber de justicia auxiliarles material y moralmente en su vejez y enfermedad, pero recordemos el cuarto mandamiento nos obliga también un especial deber de gratitud en la transmisión de la fe con aquellos miembros de la familia, abuelos, pastores, catequistas, maestros y amigos.

Por su parte los padres de familia al ser los primeros anunciadores de la fe, tienen el “deber de amar y de respetar a sus hijos como *personas* y como *hijos de Dios*, y proveer, en cuanto sea posible, a sus necesidades materiales y espirituales, eligiendo para ellos una escuela adecuada, y ayudándoles con prudentes consejos en la elección de la profesión y del estado de vida. En especial, tienen la misión de educarlos en la fe cristiana.”¹⁷⁴ Esta educación ha de comenzar en “la más tierna infancia”¹⁷⁵ iniciándolos prontamente en la vida de la Iglesia, dándoles un buen testimonio, enseñándoles a orar, ejercitando la catequesis familiar que precede a toda otra iniciativa de enseñanza de la fe, así como ayudándoles a descubrir su vocación de hijos de Dios. La tarea de la educación también implica el uso de la libertad y de la recta razón. Nunca olvidemos los padres son los primeros responsables en la educación de sus hijos.

“Cuando llegan a la edad correspondiente, los hijos tienen el deber y el derecho de *elegir su profesión y su estado de vida*. Estas nuevas responsabilidades deberán asumirlas en una

¹⁷³ Catecismo de la Iglesia Católica n.2217

¹⁷⁴ Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica n. 460

¹⁷⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2226

relación de confianza con sus padres, cuyo parecer y consejo pedirán y recibirán dócilmente. Los padres deben cuidar de no presionar a sus hijos ni en la elección de una profesión ni en la de su futuro cónyuge. Esta indispensable prudencia no impide, sino al contrario, ayudar a los hijos con consejos juiciosos, particularmente cuando éstos se proponen fundar un hogar.”¹⁷⁶

Decíamos también que este mandamiento regula también nuestras relaciones con la autoridad civil “Quienes están sometidos a las autoridades deben considerarlas como representantes de Dios, ofreciéndoles una colaboración leal para el buen funcionamiento de la vida pública y social. Esto exige el amor y servicio de la patria, el derecho y el deber del voto, el pago de los impuestos, la defensa del país y el derecho a una crítica constructiva.” (Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n. 464) pero sabemos que nadie está obligado a obedecer una ley injusta y cuando las exigencias de una autoridad se opongan al orden moral en conciencia no ha de ser obedecidas porque “Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch 5, 29) “El *poder político* está obligado a respetar los derechos fundamentales de la persona humana. Y a administrar humanamente justicia en el respeto al derecho de cada uno, especialmente el de las familias y de los desheredados. Los derechos políticos inherentes a la ciudadanía pueden y deben ser concedidos según las exigencias del bien común. No pueden ser suspendidos por la autoridad sin motivo legítimo y proporcionado. El ejercicio de los derechos políticos está destinado al bien común de la nación y de toda la comunidad humana.”¹⁷⁷

«Dad a cada cual lo que se le debe: a quien impuestos, impuestos; a quien tributo, tributo; a quien respeto, respeto; a quien honor, honor» (*Rm* 13, 7). De ahí que todo ciudadano debe cooperar con las autoridades en vistas al bien de la sociedad, incluso el amor y servicio a la patria son un deber de gratitud.

«la patria es en cierto modo lo mismo que el patrimonio, es decir, el conjunto de bienes que hemos recibido como herencia de nuestros antepasados. Incluye el territorio y los elementos espirituales. El lugar del patriotismo en el decálogo es el cuarto mandamiento, que nos exige

¹⁷⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2230

¹⁷⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2237

honrar al padre y a la madre porque representan para nosotros a Dios creador, pues la patria es verdaderamente una madre para cada uno (...). La identidad cultural e histórica de las sociedades se protege y anima por lo que integra el concepto de nación. Naturalmente, se debe evitar absolutamente un peligro: que la función insustituible de la nación degenere en el nacionalismo. En este aspecto, el siglo XX nos ha proporcionado experiencias sumamente instructivas, haciéndonos ver también sus dramáticas consecuencias. ¿Cómo se puede evitar este riesgo? Pienso que un modo apropiado es el patriotismo. En efecto, el nacionalismo se caracteriza porque reconoce y pretende únicamente el bien de su propia nación, sin contar con los derechos de las demás. Por el contrario, el patriotismo, en cuanto amor por la patria, reconoce a todas las otras naciones los mismos derechos que reclama para la propia y, por tanto, es una forma de amor social ordenado. El patriotismo, como sentimiento de apego a la propia nación y a la patria, debe evitar transformarse en nacionalismo».¹⁷⁸

Las relaciones frente a la autoridad política si bien enmarcadas dentro del cuarto mandamiento también nos recuerdan que la Iglesia no permanece al margen de las relaciones con la autoridad, es más defendemos que “Pertenece a la misión de la Iglesia “emitir un juicio moral incluso sobre cosas que afectan al orden político cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas, aplicando todos y sólo aquellos medios que sean conformes al Evangelio y al bien de todos según la diversidad de tiempos y condiciones”¹⁷⁹

Algunos puntos importantes que hemos de tener presente respecto al cuarto mandamiento y el sacramento de la reconciliación:

En general son veniales las pequeñas discusiones en familia, algunas desobediencias cuyas consecuencias no son graves, etc. Pero si se llega a graves insultos y pleitos, graves faltas de respeto, la deshonor de la familia y el prójimo, o si las consecuencias de los actos tienen consecuencias graves entonces hemos de acudir con prontitud al confesor. También aquí se pueden incluir los pecados de la lengua como la maledicencia y chismorreos que desacreditan

¹⁷⁸ San Juan Pablo II, Entrevista en Castelgandolfo 1993

¹⁷⁹ Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes* 76

al prójimo, habrá que distinguir entre aquellos que conservan sustancialmente el honor del prójimo y aquellos que lo hieren gravemente.

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta Catequesis?

¿Cómo es mi relación con mis padres?

¿Cómo es mi relación con mis hijos?

¿Cómo es mi relación con mis hermanos?

¿Cuál es mi relación con la autoridad?

¿Qué puedo hacer para vivir una mejor relación con mi familia?

26. NO MATARÁS

“¿Y qué lleva al hombre a rechazar la vida? Son los ídolos de este mundo: el dinero —mejor deshacerse de esto, porque costará — el poder, el éxito. Estos son parámetros incorrectos para valorar la vida. ¿Cuál es la única medida auténtica de la vida? ¡Es el amor, el amor con el que Dios la ama! El amor con el que Dios ama la vida: esta es la medida. El amor con el que Dios ama a toda vida humana. De hecho, ¿cuál es el sentido positivo de la Palabra «No matarás»? Que Dios es «amante de la vida»”¹⁸⁰ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

«No matarás» (*Ex* 20, 13).

«Habéis oído que se dijo a los antepasados: “No matarás”; y aquel que mate será reo ante el tribunal. Pues yo os digo: Todo aquel que se encolerice contra su hermano, será reo ante el tribunal» (*Mt* 5, 21-22).

¿Cómo se asumen los homicidios en nuestra sociedad? ¿Qué dicen los medios de comunicación? ¿cómo trata el tema el cine, la música, la TV?

Catequesis

La vida humana como fruto de la acción creadora de Dios ha sido siempre tenida como algo sagrado. Dios mismo es Señor de la vida, Él es su único fin. Lo encontramos testimoniado ya desde los comienzos de la historia con la muerte de Abel, de continuo Dios busca que llevar al hombre a reconocer la vida como don suyo: «Y yo os prometo reclamar vuestra propia sangre [...] Quien vertiere sangre de hombre, por otro hombre será su sangre vertida, porque a imagen de Dios hizo él al hombre» (*Gn* 9, 5-6).

¹⁸⁰ Audiencia general 10 de octubre de 2018

“El homicidio voluntario de un inocente es gravemente contrario a la dignidad del ser humano, a la regla de oro y a la santidad del Creador. La ley que lo proscribe posee un validez universal: obliga a todos y a cada uno, siempre y en todas partes

En el Sermón de la Montaña, el Señor recuerda el precepto: “No matarás” (*Mt* 5, 21), y añade el rechazo absoluto de la ira, del odio y de la venganza. Más aún, Cristo exige a sus discípulos presentar la otra mejilla (cf *Mt* 5, 22-39), amar a los enemigos (cf *Mt* 5, 44). El mismo no se defendió y dijo a Pedro que guardase la espada en la vaina (cf *Mt* 26, 52).”¹⁸¹

Al hablar de este precepto también salta la pregunta por los casos en que alguien muere en un caso de legítima defensa, hemos de recordar que este principio no es una excepción al mandamiento, sino que es consecuencia del doble efecto que puede tener la acción de defenderse: conservar la propia vida y la muerte del agresor, el primero fue querido, mientras que el segundo fue más allá de la intención.

Es legítimo hacer respetar el propio derecho a la vida en razón del amor a sí mismo, santo Tomás nos recuerda que si defendiendo la propia vida se da un golpe mortal no se cae en culpa si es que no hubo otra opción, sin embargo no hay que olvidar que la legítima defensa busca guarda la proporción de la acción de tal modo que se detenga la agresión, y no se convierta el agredido en agresor.

«Si para defenderse se ejerce una violencia mayor que la necesaria, se trataría de una acción ilícita. Pero si se rechaza la violencia en forma mesurada, la acción sería lícita [...] y no es necesario para la salvación que se omita este acto de protección mesurada a fin de evitar matar al otro, pues es mayor la obligación que se tiene de velar por la propia vida que por la de otro»¹⁸²

Surge también la pregunta respecto a la llamada pena de muerte, aunque durante mucho tiempo se consideró una respuesta apropiada a la gravedad de alguno delitos, “Hoy está cada

¹⁸¹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2261-2262

¹⁸² Santo Tomás de Aquino, *Summa theologiae*, II-II, q. 64, a. 7

vez más viva la conciencia de que la dignidad de la persona no se pierde ni siquiera después de haber cometido crímenes muy graves. Además, se ha extendido una nueva comprensión acerca del sentido de las sanciones penales por parte del Estado. En fin, se han implementado sistemas de detención más eficaces, que garantizan la necesaria defensa de los ciudadanos, pero que, al mismo tiempo, no le quitan al reo la posibilidad de redimirse definitivamente. Por tanto la Iglesia enseña, a la luz del Evangelio, que «la pena de muerte es inadmisibles, porque atenta contra la inviolabilidad y la dignidad de la persona» (*Discurso del Santo Padre Francisco con motivo del XXV Aniversario del Catecismo de la Iglesia Católica*, 11 de octubre de 2017), y se compromete con determinación a su abolición en todo el mundo.”¹⁸³

El homicidio voluntario directo es gravemente pecaminoso y revisten particular importancia cuando se trata del infanticidio, fratricidio, parricidio o muerte del cónyuge por los vínculos que las relaciones establecer. Tanto el que mata como el que coopera voluntariamente al asesinato cometen un pecado que clama al cielo (Gn 4, 10). Asimismo está prohibido exponer a alguien sin razón grave a un riesgo mortal así como también el rechazo de asistir a una persona en peligro.

“El homicidio *involuntario* no es moralmente imputable. Pero no se está libre de falta grave cuando, sin razones proporcionadas, se ha obrado de manera que se ha seguido la muerte, incluso sin intención de causarla” (Catecismo de la Iglesia Católica n. 2269)

También este mandamiento prohíbe el suicidio “El *suicidio* y la cooperación voluntaria al mismo, en cuanto es una ofensa grave al justo amor de Dios, de sí mismo y del prójimo; por lo que se refiere a la responsabilidad, ésta puede quedar agravada en razón del escándalo o atenuada por particulares trastornos psíquicos o graves temores.”¹⁸⁴ Aunque una persona en una situación sumamente difícil nunca se tiene derecho a acabar con la propia vida ya que esta es un don de Dios, es importante por otro lado, acompañar a los familiares de aquellos que han atravesado por esta situación “No se debe desesperar de la salvación eterna de aquellas personas que se han dado muerte. Dios puede haberles facilitado por caminos que

¹⁸³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2267

¹⁸⁴ Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n. 470

Él solo conoce la ocasión de un arrepentimiento salvador. La Iglesia ora por las personas que han atentado contra su vida.”¹⁸⁵

Este precepto también implica el respeto a la vida desde su concepción, de tal modo que prohíbe el aborto, ya desde los primeros siglos del cristianismo se ha recordado que «No matarás el embrión mediante el aborto, no darás muerte al recién nacido» (Didajé, 2, 2; cf. *Epistula Pseudo Barnabae*, 19, 5; *Epistula ad Diognetum* 5, 5; Tertuliano, *Apologeticum*, 9, 8). No olvidemos que “La cooperación formal a un aborto constituye una falta grave. La Iglesia sanciona con pena canónica de excomunión este delito contra la vida humana. “Quien procura el aborto, si éste se produce, incurre en excomunión *latae sententiae*” (CIC can. 1398), es decir, “de modo que incurre *ipso facto* en ella quien comete el delito” (CIC can. 1314), en las condiciones previstas por el Derecho (cf CIC can. 1323-1324). Con esto la Iglesia no pretende restringir el ámbito de la misericordia; lo que hace es manifestar la gravedad del crimen cometido, el daño irreparable causado al inocente a quien se da muerte, a sus padres y a toda la sociedad.”¹⁸⁶

Asimismo este precepto prohíbe la eutanasia, el cristiano más que hablar de muerte digna, habla de una vida vivida dignamente hasta el final, y aunque estamos llamados a asistir a los enfermos graves se ha de evitar el encarnizamiento terapéutico. “...una acción o una omisión que, de suyo o en la intención, provoca la muerte para suprimir el dolor, constituye un homicidio gravemente contrario a la dignidad de la persona humana y al respeto del Dios vivo, su Creador. El error de juicio en el que se puede haber caído de buena fe no cambia la naturaleza de este acto homicida, que se ha de rechazar y excluir siempre”¹⁸⁷.

De un modo particular también prohíbe el escándalo, comprendido como la inducción de otro al mal ya que esto supone atentar contra la vida espiritual del hermano.

¹⁸⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2283

¹⁸⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2272

¹⁸⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2277

“Atenta contra la virtud y el derecho; puede ocasionar a su hermano la muerte espiritual. El escándalo constituye una falta grave si, por acción u omisión, arrastra deliberadamente a otro a una falta grave.

El escándalo adquiere una gravedad particular según la autoridad de quienes lo causan o la debilidad de quienes lo padecen. Inspiró a nuestro Señor esta maldición: “Al que escandalice a uno de estos pequeños que creen en mí, más le vale que le cuelguen al cuello una de esas piedras de molino que mueven los asnos y le hundan en lo profundo del mar” (*Mt* 18, 6; cf *I Co* 8, 10-13). El escándalo es grave cuando es causado por quienes, por naturaleza o por función, están obligados a enseñar y educar a otros. Jesús, en efecto, lo reprocha a los escribas y fariseos: los compara a lobos disfrazados de corderos (cf *Mt* 7, 15).”¹⁸⁸

Por su correlación con la conservación de la vida, el quinto mandamiento también tutela el respeto a la salud, a la integridad física.

A nivel social la búsqueda de la defensa de la paz y el deber de evitar la guerra, partiendo de un modo especial de la custodia del corazón, Jesús nos pide aprender el amor a los enemigos y por tanto prever de no dar cabida ni siquiera a expresiones que pudieran generar divisiones y ser nocivas para los demás

“La *ira* es un deseo de venganza. “Desear la venganza para el mal de aquel a quien es preciso castigar, es ilícito”; pero es loable imponer una reparación “para la corrección de los vicios y el mantenimiento de la justicia” (Santo Tomás de Aquino, *Summa theologiae*, 2-2, q. 158, a. 1, ad 3). Si la ira llega hasta el deseo deliberado de matar al prójimo o de herirlo gravemente, constituye una falta grave contra la caridad; es pecado mortal. El Señor dice: “Todo aquel que se encolerice contra su hermano, será reo ante el tribunal” (*Mt* 5, 22).

El *odio* voluntario es contrario a la caridad. El odio al prójimo es pecado cuando se le desea deliberadamente un mal. El odio al prójimo es un pecado grave cuando se le desea

¹⁸⁸ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2284-2285

deliberadamente un daño grave. “Pues yo os digo: Amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persigan, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial...”¹⁸⁹

También el quinto mandamiento tutela el recurso a la guerra, y nos recuerda que las autoridades correspondientes sólo pueden hacer uso de ella bajo los siguientes principios: “certeza de que el daño causado por el agresor es duradero y grave; la ineficacia de toda alternativa pacífica; fundadas posibilidades de éxito en la acción defensiva y ausencia de males aún peores, dado el poder de los medios modernos de destrucción.”¹⁹⁰

Por último podemos decir que en este mandamiento también se nos exhorta al cuidado respetuoso de los difuntos, recordándonos que asistir a un moribundo y enterrar a los muertos son obras de misericordia, la incineración es lícita si con ello no se niega la fe en la resurrección de los muertos, “La autopsia de los cadáveres es moralmente admisible cuando hay razones de orden legal o de investigación científica. El don gratuito de órganos después de la muerte es legítimo y puede ser meritorio.”¹⁹¹

De cara al sacramento de la Reconciliación no hay que tardar en acudir a él en los casos en los que se ha cometido un homicidio, el aborto, la eutanasia, o el desear la muerte a alguien o llegar a los puños en una pelea con la intención de agredir (infligir daño a una persona), si tenemos duda en algún punto no dudemos en consultar al confesor.

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿En nuestra sociedad se cuida una cultura de la vida o de la muerte?

¿Qué puedo hacer para hacer crecer una cultura de la vida?

¿Cómo cultivo las virtudes de la paciencia y mansedumbre tan necesarias para vivir este mandamiento?

¿He tenido que asistir en alguna ocasión a algún moribundo? ¿cuál ha sido mi experiencia?

¹⁸⁹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2302-2303

¹⁹⁰ Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n. 483

¹⁹¹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2301

27. NO COMETERÁS ACTOS IMPUROS

“Toda vocación cristiana es conyugal, porque es fruto del vínculo de amor en el que todos somos regenerados, el vínculo de amor con Cristo, como nos ha recordado el pasaje de Pablo leído al inicio. A partir de su fidelidad, de su ternura, de su generosidad, miramos con fe al matrimonio y a toda vocación y comprendemos el sentido pleno de la sexualidad. La criatura humana, en su inseparable unidad de espíritu y cuerpo y en su polaridad masculina y femenina, es una realidad muy buena, destinada a amar y a ser amada. El cuerpo humano no es un instrumento de placer, sino el lugar de nuestra llamada al amor y en el amor autentico no hay espacio para la lujuria y para su superficialidad. ¡Los hombres y las mujeres se merecen más que eso!”¹⁹² (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

“No cometerás adulterio” Ex 20, 14

“Bienaventurados los limpios de corazón, porque verán a Dios.” Mt 5, 8

“Ahora bien, están claras cuáles son las obras de la carne: la fornicación, la impureza, la lujuria, la idolatría, la hechicería, las enemistades, los pleitos, los celos, las iras, las riñas, las discusiones, las divisiones, las envidias, las embriagueces, las orgías y cosas semejantes. Sobre ellas los prevengo, como ya les he dicho, que los que hacen esas cosas no heredarán el Reino de Dios.” Gal 5, 19-21

“¿No saben que sus cuerpos son miembros de Cristo? ¿Voy, entonces, a tomar los miembros de Cristo para hacerlos miembros de una meretriz? ¡De ninguna manera! ¿No saben que el que se une a una meretriz se hace un cuerpo con ella? Porque está dicho: Serán los dos una sola carne. En cambio, el que se une al Señor se hace un solo espíritu con él. Huyan de la fornicación. Todo pecado que un hombre comete queda fuera de su cuerpo; pero el que fornicación peca contra su propio cuerpo. ¿O no saben que su cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en ustedes y han recibido de Dios, y que no se pertenecen? Han sido comprados mediante un precio. Glorifiquen, por tanto, a Dios en su cuerpo.” 1 Co 6, 15-20

Catequesis

Cuando hablamos del sexto mandamiento se tocan diferentes temas relativos a la sexualidad humana, el punto de partida es recordar que “Dios ha creado al hombre como varón y mujer, con igual dignidad personal, y ha inscrito en él la vocación del amor y de la comunión.

¹⁹² Audiencia general 31 de octubre de 2018

Corresponde a cada uno aceptar la propia identidad sexual, reconociendo la importancia de la misma para toda la persona, su especificidad y complementariedad.”¹⁹³. El recto ejercicio de la sexualidad tiene como fundamento la identidad e integridad de la persona, esto de modo particular se vive mediante la virtud de la castidad “La sexualidad es verdaderamente humana cuando está integrada de manera justa en la relación de persona a persona. La castidad es una virtud moral, un don de Dios, una gracia y un fruto del Espíritu.”¹⁹⁴

La castidad supone el dominio de sí mismo, que se adquiere a través de la educación en un sentido integral y que pasa por diferentes fases en la vida según las etapas de crecimiento. La Iglesia nos enseña diferentes medios para poder ejercitar esta virtud, en primer lugar pedir la gracia de Dios, auxiliarnos de los sacramentos, una vida de oración regular, el conocimiento de uno mismo, ejercicios ascéticos como algunas mortificaciones, la custodia de los sentidos y particularmente la práctica de la virtud de la templanza que modera el uso de las pasiones.

“Todos, siguiendo a Cristo modelo de castidad, están llamados a llevar una vida casta según el propio estado de vida: unos viviendo en la virginidad o en el celibato consagrado, modo eminente de dedicarse más fácilmente a Dios, con corazón indiviso; otros, si están casados, viviendo la castidad conyugal; los no casados, practicando la castidad en la continencia.”¹⁹⁵

El vicio opuesto a la castidad es la lujuria que busca el placer sexual en sí mismo separados de las finalidades de procreación y de unión. Da origen a los pecados contra la sexualidad tales como:

- La masturbación que es “la excitación voluntaria de los órganos genitales a fin de obtener un placer venéreo. Tanto el Magisterio de la Iglesia, de acuerdo con una tradición constante, como el sentido moral de los fieles, han afirmado sin ninguna duda que la masturbación es un acto intrínseca y gravemente desordenado”¹⁹⁶
- “La fornicación es la unión carnal entre un hombre y una mujer fuera del matrimonio. Es gravemente contraria a la dignidad de las personas y de la sexualidad humana,

¹⁹³ Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n. 487

¹⁹⁴ Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n. 488

¹⁹⁵ Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n. 492

¹⁹⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n. 352

naturalmente ordenada al bien de los esposos, así como a la generación y educación de los hijos. Además, es un escándalo grave cuando hay de por medio corrupción de menores.”¹⁹⁷

- “La pornografía consiste en sacar de la intimidad de los protagonistas actos sexuales, reales o simulados, para exhibirlos ante terceras personas de manera deliberada.”¹⁹⁸
- “La prostitución atenta contra la dignidad de la persona que se prostituye, puesto que queda reducida al placer venéreo que se saca de ella. El que paga peca gravemente contra sí mismo: quebranta la castidad a la que lo comprometió su bautismo y mancha su cuerpo, templo del Espíritu Santo (cf 1 Co 6, 15-20). La prostitución constituye una lacra social. Habitualmente afecta a las mujeres, pero también a los hombres, los niños y los adolescentes (en estos dos últimos casos el pecado entraña también un escándalo). Es siempre gravemente pecaminoso dedicarse a la prostitución, pero la miseria, el chantaje, y la presión social pueden atenuar la imputabilidad de la falta.”¹⁹⁹
- “La violación es forzar o agredir con violencia la intimidad sexual de una persona. Atenta contra la justicia y la caridad.”²⁰⁰

Las autoridades civiles en cuanto promueven el respeto de la dignidad de la persona deben favorecer la creación de leyes para proteger sobre todo a los menores y a los más débiles de aquello que pudiera atentar contra la castidad ya que esta implica la integración de la sexualidad de la persona.

Hemos de recordar que en relación al tema de la homosexualidad distinguimos entre actos y tendencias, el pecado son los actos sexuales, la tendencias en sí misma no son pecado. Una persona con una tendencia homosexual está llamada como todos a vivir la castidad, particularmente a través de la abstinencia.

Las autoridades civiles, en cuanto obligadas a promover el respeto a la dignidad de la persona humana, deben contribuir a crear un ambiente favorable a la castidad, impidiendo inclusive,

¹⁹⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2353

¹⁹⁸ Catecismo de la Iglesia Católica 2354

¹⁹⁹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2355

²⁰⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2356

mediante leyes adecuadas, algunas de las graves ofensas a la castidad antes mencionadas, en orden sobre todo a proteger a los menores y a los más débiles.

Este mandamiento también nos recuerda que la vivencia de la sexualidad en el matrimonio brota del amor conyugal entre hombre y mujer: “En el matrimonio, la intimidad corporal de los esposos viene a ser un signo y una garantía de comunión espiritual. Entre bautizados, los vínculos del matrimonio están santificados por el sacramento.”²⁰¹ El uso adecuado de la sexualidad en el matrimonio busca custodiar los bienes del amor conyugal, a saber: la unidad, la fidelidad, la indisolubilidad y la apertura a la vida.

“Los actos [...] con los que los esposos se unen íntima y castamente entre sí son honestos y dignos, y, realizados de modo verdaderamente humano, significan y fomentan la recíproca donación, con la que se enriquecen mutuamente con alegría y gratitud”²⁰².

“Al lenguaje natural que expresa la recíproca donación total de los esposos, el anticoncepcionismo impone un lenguaje objetivamente contradictorio, es decir, el de no darse al otro totalmente: se produce no sólo el rechazo positivo de la apertura a la vida, sino también una falsificación de la verdad interior del amor conyugal, llamado a entregarse en plenitud personal. [...] Esta diferencia antropológica y moral entre la anticoncepción y el recurso a los ritmos periódicos implica [...] dos concepciones de la persona y de la sexualidad humana irreconciliables entre sí”²⁰³

La Iglesia no enseña también que hay un vínculo entre la mutua donación de los esposos y la apertura a la transmisión de la vida, esa conexión es inseparable, por lo que todo acto conyugal ha de estar abierto a la vida. Por motivos serios los esposos pueden recurrir en virtud de la paternidad responsable a la regulación de la natalidad mediante la continencia periódica y el recurso a los periodos de infecundidad siempre y cuando se respeten los criterios objetivos moralidad, algunos ejemplos son el método de temperatura basal, método

²⁰¹ Catecismo de la Iglesia Católica n.2360

²⁰² Gaudium et Spes n. 49

²⁰³ Familiaris Consortio n. 32

Billings (moco cervical) o el sintotérmico. Hemos de recordar también que son intrínsecamente inmorales los métodos de esterilización directa y la contracepción.

Por otra parte, existe el drama que viven algunas parejas al no poder concebir hijos, “Los esposos que, tras haber agotado los recursos legítimos de la medicina, sufren por la esterilidad, deben asociarse a la Cruz del Señor, fuente de toda fecundidad espiritual. Pueden manifestar su generosidad adoptando niños abandonados o realizando servicios abnegados en beneficio del prójimo.”²⁰⁴ no es lícito recurrir a la inseminación ni a la fecundación ya que “disocian la procreación del acto conyugal con el que los esposos se entregan mutuamente, instaurando así un dominio de la técnica sobre el origen y sobre el destino de la persona humana. Además, la inseminación y la fecundación heterólogas, mediante el recurso a técnicas que implican a una persona extraña a la pareja conyugal, lesionan el derecho del hijo a nacer de un padre y de una madre conocidos por él, ligados entre sí por matrimonio y poseedores exclusivos del derecho a llegar a ser padre y madre solamente el uno a través del otro.”²⁰⁵ El hijo en la vida de la iglesia es el don más grande del matrimonio, pero no existe un derecho a tener hijos, sin embargo si existe el derecho del hijo a ser fruto del acto conyugal de sus padres como a ser respetado desde el momento de la concepción

Ofensas a la dignidad del matrimonio:

“**El adulterio.** Esta palabra designa la infidelidad conyugal. Cuando un hombre y una mujer, de los cuales al menos uno está casado, establecen una relación sexual, aunque ocasional, cometen un adulterio. Cristo condena incluso el deseo del adulterio (cf Mt 5, 27-28). El sexto mandamiento y el Nuevo Testamento prohíben absolutamente el adulterio (cf Mt 5, 32; 19, 6; Mc 10, 11; 1 Co 6, 9-10). Los profetas denuncian su gravedad; ven en el adulterio la imagen del pecado de idolatría (cf Os 2, 7; Jr 5, 7; 13, 27).”²⁰⁶

Es una falta grave contra la ley natural, el mismo Jesús manifiesta que la intención original del matrimonio es la indisolubilidad de este. Entre bautizados “el matrimonio rato y consumado no puede ser disuelto por ningún poder humano ni por ninguna causa fuera de la

²⁰⁴ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2379

²⁰⁵ Compendio Catecismo de la Iglesia Católica n. 499

²⁰⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2380

muerte” (Código de Derecho Canónico 1141). Sin embargo el Derecho también prevé el caso en que puede haber separación de los esposos con permanencia del vínculo como el adulterio o si uno de los cónyuges pone “en grave peligro espiritual o corporal al otro o a la prole, o de otro modo hace demasiado dura la vida en común” (Código de Derecho Canónico 1153) también recuerda la Iglesia que “Si el divorcio civil representa la única manera posible de asegurar ciertos derechos legítimos, el cuidado de los hijos o la defensa del patrimonio, puede ser tolerado sin constituir una falta moral.”²⁰⁷

“**La poligamia** no se ajusta a la ley moral, pues contradice radicalmente la comunión conyugal. La poligamia “niega directamente el designio de Dios, tal como es revelado desde los orígenes, porque es contraria a la igual dignidad personal del hombre y de la mujer, que en el matrimonio se dan con un amor total y por lo mismo único y exclusivo” (FC 19; cf GS47, 2). El cristiano que había sido polígamo está gravemente obligado en justicia a cumplir los deberes contraídos respecto a sus antiguas mujeres y sus hijos.”²⁰⁸

“**Incesto** es la relación carnal entre parientes dentro de los grados en que está prohibido el matrimonio (cf Lv 18, 7-20)”²⁰⁹

“Hay **unión libre** cuando el hombre y la mujer se niegan a dar forma jurídica y pública a una unión que implica la intimidad sexual. La expresión en sí misma es engañosa: ¿qué puede significar una unión en la que las personas no se comprometen entre sí y testimonian con ello una falta de confianza en el otro, en sí mismo, o en el porvenir?”²¹⁰ Tampoco es lícita la “unión a prueba” de aquellos que se juntan con la esperanza de casarse “Cualquiera que sea la firmeza del propósito de los que se comprometen en relaciones sexuales prematuras, éstas “no garantizan que la sinceridad y la fidelidad de la relación interpersonal entre un hombre y una mujer queden aseguradas, y sobre todo protegidas, contra los vaivenes y las veleidades de las pasiones”²¹¹. La unión carnal sólo es moralmente legítima cuando se ha instaurado una

²⁰⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2383

²⁰⁸ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2387

²⁰⁹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2388

²¹⁰ Catecismo de la Iglesia Católica 2390

²¹¹ Congregación para la Doctrina de la Fe, Decl. Persona humana, 7

comunidad de vida definitiva entre el hombre y la mujer. El amor humano no tolera la “prueba”. Exige un don total y definitivo de las personas entre sí (cf FC 80).”²¹²

El sexto mandamiento pues cubre una gran variedad de temas, en aras a la confesión sacramental siempre es importante recordar que los pecados cometidos en este campo siempre constituyen materia grave, y por los tanto cometidos con plena advertencia y deliberado consentimiento siempre constituyen pecado mortal.

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Cuáles son las principales amenazas contra la castidad que encuentras en tu ambiente? Y

¿cómo las combates?

El matrimonio tiene una dignidad altísima ¿cómo hablamos en nuestro entorno acerca de él?

¿soy de los que lo ven como algo negativo? ¿Descubro que es parte del plan de Dios para la salvación de la humanidad?

¿Cómo se hablan de estos temas de sexualidad en tu familia?

²¹² Catecismo de la Iglesia Católica n. 2391

28. NO ROBARÁS

“Esta es la medida para valorar cómo soy capaz de gestionar las riquezas, si bien o mal; esta palabra es importante: lo que poseo verdaderamente es lo que sé donar. Si yo sé donar, estoy abierto, entonces soy rico no sólo con lo que poseo, sino también en la generosidad, generosidad también como un deber de dar la riqueza, para que todos participen de ella. En efecto, si no soy capaz de donar algo, es porque esa cosa me posee, tiene poder sobre mí y soy esclavo de ella.”²¹³ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

«No robarás» (Ex 20, 15; Dt 5,19).

«No robarás» (Mt 19, 18).

Catequesis

“El séptimo mandamiento prohíbe tomar o retener el bien del prójimo injustamente y perjudicar de cualquier manera al prójimo en sus bienes. Prescribe la justicia y la caridad en la gestión de los bienes terrenos y de los frutos del trabajo de los hombres. Con miras al bien común exige el respeto del destino universal de los bienes y del derecho de propiedad privada. La vida cristiana se esfuerza por ordenar a Dios y a la caridad fraterna los bienes de este mundo.” (Catecismo de la Iglesia Católica n. 2401)

El destino universal de los bienes y propiedad privada

Desde el inicio el Señor nos muestra cómo se concede a la humanidad la tierra para “someterla” utilizando el vocablo del Génesis, se le confía para su administración común y para que cuidara de ellos, así mediante el trabajo los dominaría y podría gozar de sus frutos, de tal modo que “los bienes de la creación están destinados a todo el género humano” (Catecismo de la Iglesia Católica n. 2402) a eso se le conoce como el *Destino Universal de los bienes*. A la vez también sabemos que la tierra fue repartida entre los hombres para dar seguridad a su vida expuesta a todo tipo de penurias de ahí por lo que la Iglesia nos enseña existe un *derecho legítimo a la propiedad privada*, en cuanto que por ella se pueda “garantizar la libertad y la dignidad de las personas, para ayudar a cada uno a atender sus necesidades fundamentales y las necesidades de los que están a su cargo” (Catecismo de la Iglesia Católica n. 2402). Debe una armonía entre ambos principios y corresponde a la autoridad

²¹³ Audiencia general 07 de noviembre de 2018

política el “regular en función del bien común el ejercicio legítimo del derecho de propiedad”²¹⁴

El respeto de las personas y de sus bienes

Este mandamiento también nos recuerda que el ser humano ha de vivir “la virtud de la templanza, para moderar el apego a los bienes de este mundo; de la justicia, para preservar los derechos del prójimo y darles lo que le es debido y de la solidaridad siguiendo la regla de oro”²¹⁵. Se prohíbe en este mandamiento el *robo* definido como “la usurpación del bien ajeno contra la voluntad razonable de su dueño”²¹⁶ también se contiene “toda forma de tomar o retener injustamente el bien ajeno”²¹⁷. Este mandamiento también supone el cumplimiento de las promesas hechas y de la observancia diligente de los contratos. Nunca hemos de olvidar que todo robo implica el deber de reparar la injusticia a través de la restitución. “Los juegos de azar o las apuestas no son en sí mismos contrarios a la justicia. No obstante, resultan moralmente inaceptables cuando privan a la persona de lo que es necesario para atender sus necesidades o las de los demás”²¹⁸ Este mandamiento también proscribire los actos de esclavización de seres humanos.

De igual modo el séptimo mandamiento tutela el respeto de la integridad de la creación “El dominio concedido por el Creador al hombre sobre los seres inanimados y los seres vivos no es absoluto; está regulado por el cuidado por el cuidado de la calidad de la vida del prójimo incluyendo a las generaciones vendieras”²¹⁹, asimismo “es contrario a la dignidad humana hacer sufrir inútilmente a los animales y sacrificar sin necesidad su vida. Es también indigno invertir en ellos sumas que deberían remediar más bien la miseria de los hombres. Se puede amar a los animales; pero no se puede desviar hacia ellos el afecto debido únicamente a los seres humanos”²²⁰

²¹⁴ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2406

²¹⁵ Catecismo de la Iglesia Católica 2407

²¹⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2408

²¹⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2409

²¹⁸ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2413

²¹⁹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2415

²²⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2418

La doctrina social de la Iglesia

La Iglesia en virtud de la búsqueda del Bien supremo, fin último del hombre, se ocupa también de aquellos aspectos temporales relativo al bien común de los hombres, por ello se pronuncia sobre la moral en materia económica y social “cuando lo exigen los derechos de fundamentales de la persona o la salvación de las almas” (GS 76). La doctrina social de la Iglesia da lineamientos, principios y criterios de interpretación para orientar el obrar humano de cara al bien común. “La enseñanza social de la Iglesia contiene un cuerpo de doctrina que se articula a medida que la Iglesia interpreta los acontecimientos a lo largo de la historia, a la luz del conjunto de la palabra revelada por Cristo Jesús y con la asistencia del Espíritu Santo”²²¹

Actividad económica y justicia social

Siempre se ha de tener presente que el sentido último del desarrollo de la actividad económica y crecimiento de la producción está basado en la satisfacción de las necesidades de los hombres. Toda actividad económica en cuanto actividad humana debe ejercerse dentro de los límites del orden moral. El trabajo humano no es un castigo, antes bien es la participación del hombre en la obra creadora de Dios “El trabajo honra los dones del Creador y los talentos recibidos. Puede ser también redentor...un medio de santificación y de animación de las realidades terrenas en el espíritu de Cristo”²²². El fruto legítimo del trabajo es el salario, negarlo o retenerlo puede constituir una grave injusticia. “Para determinar la justa remuneración se han de tener en cuenta a la vez las necesidades y las contribuciones de cada uno. *El trabajo debe ser remunerado de tal modo que se den al hombre posibilidades de que él y los suyos vivan dignamente su vida material, social, cultural y espiritual, teniendo en cuenta la tarea y la productividad de cada uno así como las condiciones de la empresa y el bien común.* El acuerdo entre las partes no basta para justificar moralmente la cuantía del salario”²²³.

Hemos de recordar que el recurso a la huelga es legítimo cuando es un recurso “inevitable, si no necesario para obtener un beneficio proporcionado” aunque es inaceptable cuando va

²²¹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2422

²²² Catecismo de la Iglesia Católica n.2427

²²³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2434

acompañada de violencia o se hace por razones no son relativas al trabajo o el bien común. “Es injusto no pagar a los organismos de seguridad social las cotizaciones establecidas por las autoridades legítimas”²²⁴

Justicia y solidaridad entre las naciones

El destino universal de los bienes también tiene consecuencias prácticas en el plano internacional puesto que “Las naciones ricas tienen una responsabilidad moral grave respecto a las que no pueden por sí mismas asegurar los medios de su desarrollo o han sido impedidas de realizarlo por trágicos acontecimientos históricos. Es un deber de solidaridad y de caridad; es también una obligación de justicia si el bienestar de las naciones ricas procede de recursos que no han sido pagados con justicia”²²⁵. Pero no basta la ayuda directa para remediar las situaciones de indigencias y necesidades ante todo se ha de trabajar para existan relaciones de comercio justo entre las naciones.

El séptimo mandamiento nos recuerda que “Acrecentar el sentido de Dios y el conocimiento de sí mismo constituye la base de todo desarrollo completo de la sociedad humana. Este multiplica los bienes materiales y los pone al servicio de la persona y de su libertad. Disminuye la miseria y la explotación económicas. Hace crecer el respeto de las identidades culturales y la apertura a la trascendencia”²²⁶ asimismo se aclara que no es tarea de los pastores el intervenir directamente en política y la organización social, esto es parte de la vocación de los laicos que buscan “animar con compromiso cristiano las realidades temporales y, en ellas, procurar ser testigos y operadores de paz y de justicia”²²⁷

El amor a los pobres

La Iglesia nos recuerda que el amor a los pobres también constituye una de las razones del trabajo humano, pobreza que no se comprende sólo material, sino también cultural y religiosa. Es el mismo Cristo, pobre, que nos ha enseñado el amor a los pobres, ellos son objeto de un amor preferencial en la vida de la Iglesia. El auxilio que se les brinda se hace

²²⁴ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2436

²²⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2439

²²⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2441

²²⁷ Sollicitudo Rei Socialis n. 47

un modo particular a través de las llamadas obras de misericordia. Estas son: “son acciones caritativas mediante las cuales ayudamos a nuestro prójimo en sus necesidades corporales y espirituales (cf. Is 58, 6-7; Hb 13, 3). Instruir, aconsejar, consolar, confortar, son obras espirituales de misericordia, como también lo son perdonar y sufrir con paciencia. Las obras de misericordia corporales consisten especialmente en dar de comer al hambriento, dar techo a quien no lo tiene, vestir al desnudo, visitar a los enfermos y a los presos, enterrar a los muertos (cf Mt 25,31-46). Entre estas obras, la limosna hecha a los pobres (cf Tb 4, 5-11; Si 17, 22) es uno de los principales testimonios de la caridad fraterna; es también una práctica de justicia que agrada a Dios”²²⁸.

Edificación Espiritual

- ¿Qué aprendí de esta catequesis?
- ¿Cómo es mi relación con los bienes materiales? ¿tiendo a aficionarme a ellos?
- ¿Cómo vivo la dimensión del trabajo/estudio?
- ¿Conocía algo sobre la doctrina social de la Iglesia?
- ¿Cómo vivo el amor a los pobres?

²²⁸ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2447

29. NO DARÁS FALSO TESTIMONIO

“Pero, ¿qué significa decir la verdad? ¿Significa ser sinceros? ¿O exactos? En realidad, esto no basta, porque se puede estar sinceramente equivocado, o se puede ser precisos en el detalle pero sin captar el sentido del conjunto. A veces nos justificamos diciendo: «Pero yo he dicho lo que sentía». Sí, pero has extremado tu punto de vista. O: «he dicho completamente la verdad». Puede ser, pero has revelado hechos personales o reservados. Cuantas habladurías destruyen la comunión por inoportunidad o falta de delicadeza”²²⁹ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

«No darás testimonio falso contra tu prójimo» (*Ex* 20, 16).

«También han oído que se dijo a los antiguos: No jurarás en vano, sino que cumplirás los juramentos que le hayas hecho al Señor. Pero yo les digo: no juren de ningún modo; ni por el cielo, porque es el trono de Dios; ni por la tierra, porque es el estrado de sus pies; ni por Jerusalén, porque es la ciudad del Gran Rey. Tampoco jures por tu cabeza, porque no puedes volver blanco o negro ni un solo cabello. Que su modo de hablar sea: «Sí, sí»; «no, no». Lo que exceda de esto, viene del Maligno.” (*Mt* 5, 33-37)

Catequesis

“El octavo mandamiento prohíbe falsear la verdad en las relaciones con el prójimo. Este precepto moral deriva de la vocación del pueblo santo a ser testigo de su Dios, que es y que quiere la verdad. Las ofensas a la verdad expresan, mediante palabras o acciones, un rechazo a comprometerse con la rectitud moral: son infidelidades básicas frente a Dios y, en este sentido, socavan las bases de la Alianza.”²³⁰

El punto de partida es recordar que Dios es la fuente primera de la verdad, tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento nos lo afirman, por ejemplo, dice el salmo: “Tu verdad, de edad en edad” (*Sal* 119, 90) y en el Evangelio Jesús mismo se define como la Verdad (*Jn* 14, 6) y en el sermón de la Montaña nos ha enseñado a amarla traduciendo nuestra palabra en palabras sinceras «Sea vuestro lenguaje: “sí, sí”; “no, no”» (*Mt* 5, 37). Por lo que todo cristiano ha de buscar siempre vivir en la verdad, esto obedece a su más auténtica naturaleza humana, por lo que todos estamos llamados a vivir la virtud de la veracidad

²²⁹ Audiencia general 14 de noviembre de 2018

²³⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2464

«Los hombres [...] no podrían vivir juntos si no tuvieran confianza recíproca, es decir, si no se manifestasen la verdad» (Santo Tomás de Aquino, *Summa theologiae*, 2-2, q. 109, a. 3 ad 1). La virtud de la veracidad da justamente al prójimo lo que le es debido; observa un justo medio entre lo que debe ser expresado y el secreto que debe ser guardado: implica la honradez y la discreción. En justicia, “un hombre debe honestamente a otro la manifestación de la verdad” (Santo Tomás de Aquino, *Summa theologiae*, 2-2, q. 109, a. 3). El discípulo de Cristo acepta “vivir en la verdad”, es decir, en la simplicidad de una vida conforme al ejemplo del Señor y permaneciendo en su Verdad. “Si decimos que estamos en comunión con él, y caminamos en tinieblas, mentimos y no obramos conforme a la verdad” (1 Jn 1, 6).»²³¹

Todo cristiano tiene el deber de dar testimonio de la verdad y la fe en diversas situaciones, el ejemplo es el mismo Jesús que ha venido a dar testimonio de la verdad (Cf. Jn 18, 37). El testimonio implica nuestras palabras y acciones, éste constituye un verdadero acto de justicia que establece o da a conocer la verdad. El máximo testimonio de la verdad el martirio, el cual implica la muerte por dar testimonio de Cristo.

«No me servirá nada de los atractivos del mundo ni de los reinos de este siglo. Es mejor para mí morir en Cristo Jesús que reinar hasta los confines de la tierra. Es a Él a quien busco, a quien murió por nosotros. A Él quiero, al que resucitó por nosotros. Mi nacimiento se acerca...»²³²

Hay diferentes modos de ofender la verdad:

“*Falso testimonio y perjurio.* Una afirmación contraria a la verdad posee una gravedad particular cuando se hace públicamente. Ante un tribunal viene a ser un falso testimonio (cf *Pr* 19, 9). Cuando es pronunciada bajo juramento se trata de perjurio. Estas maneras de obrar contribuyen a condenar a un inocente, a disculpar a un culpable o a aumentar la sanción en que ha incurrido el acusado (cf *Pr* 18, 5); comprometen gravemente el ejercicio de la justicia y la equidad de la sentencia pronunciada por los jueces.

El *respeto de la reputación* de las personas prohíbe toda actitud y toda palabra susceptibles de causarles un daño injusto (cf CIC can. 220). Se hace culpable:

- de *juicio temerario* el que, incluso tácitamente, admite como verdadero, sin tener para ello fundamento suficiente, un defecto moral en el prójimo;
- de *maledicencia* el que, sin razón objetivamente válida, manifiesta los defectos y las faltas de otros a personas que los ignoran (cf *Si* 21, 28);
- de *calumnia* el que, mediante palabras contrarias a la verdad, daña la reputación de otros y da ocasión a juicios falsos respecto a ellos.”²³³

²³¹ Catecismo de la Iglesia Católica 2469-2470

²³² San Ignacio de Antioquía, Carta a los romanos 6, 1-2

²³³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2476-2477

San Ignacio de Loyola nos da un principio muy importante a seguir moralmente hablando para evitar caer en el juicio temerario: «Todo buen cristiano ha de ser más pronto a salvar la proposición del prójimo, que a condenarla; y si no la puede salvar, inquirirá cómo la entiende, y si mal la entiende, corrija con amor; y si no basta, busque todos los medios convenientes para que, bien entendiéndola, se salve»²³⁴.

La maledicencia (revelar a otros los defectos o errores del prójimo) y la calumnia (que es inventar cosas malas sobre el otro) atentan contra la reputación y el honor del prójimo y así son contrarias a la justicia y caridad. También hemos de todo halago, adulación o complacencia a otro en la malicia de sus obras esto supone una colaboración al mal. De igual modo todo cristiano ha de evitar la vanagloria o jactancia (que supone relación desordenada con la opinión que tienen los otros sobre mí) y la ironía (que ridiculiza al hermano caricaturizándolo maliciosamente).

“La adulación es una falta grave si se hace cómplice de vicios o pecados graves. El deseo de prestar un servicio o la amistad no justifica una doblez del lenguaje. La adulación es un pecado venial cuando sólo desea hacerse grato, evitar un mal, remediar una necesidad u obtener ventajas legítimas.”²³⁵

La mentira se define como una falsedad que se dice con la intención de engañar, es la ofensa más directa contra la verdad, “La *gravedad de la mentira* se mide según la naturaleza de la verdad que deforma, según las circunstancias, las intenciones del que la comete, y los daños padecidos por los que resultan perjudicados. Si la mentira en sí sólo constituye un pecado venial, sin embargo, llega a ser mortal cuando lesiona gravemente las virtudes de la justicia y la caridad.”²³⁶. Toda falta cometida contra la justicia y la verdad obligan en conciencia ser reparadas, si no puede hacer en público habrá de hacerlo en secreto.

No hay un derecho absoluto de comunicar la verdad, nadie está obligado a comunicar una verdad a quien no tiene derecho a saberla (cf *Si* 27, 16; *Pr* 25, 9-10)., en esto debemos considerar siempre el contexto del amor fraterno y el evangelio, el bienestar del prójimo, la vida privada y el bien común son razones suficientes para mantener en secreto lo que no debe ser revelado. Este mandamiento tutela el secreto del sigilo sacramental el cual no puede ser

²³⁴ San Ignacio de Loyola, *EE* 22

²³⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2480

²³⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2484

roto por ningún motivo, y el secreto del sigilo profesional, que puede romperse cuando “el no revelarlos podría causar al que los ha confiado, al que los ha recibido o a un tercero daños muy graves y evitables únicamente mediante la divulgación de la verdad”²³⁷ “El sigilo sacramental es inviolable; por lo cual está terminantemente prohibido al confesor descubrir al penitente, de palabra o de cualquier otro modo, y por ningún motivo”²³⁸

Los responsables de los medios de comunicación social han de tener en cuenta el bien común y el derecho a la privacidad de las personas, “La injerencia de la información en la vida privada de personas comprometidas en una actividad política o pública, es condenable en la medida en que atenta contra su intimidad y libertad”²³⁹. Siempre ha de ser tutelado el servicio a la caridad y evitar ofender la verdad, es responsabilidad de la autoridad civil el legislar para evitar la manipulación de la opinión pública y defender los derechos de las personas.

Existe un vínculo entre la práctica de bien, la verdad y la belleza, ya que “La práctica del bien va acompañada de un placer espiritual gratuito y de belleza moral. De igual modo, la verdad entraña el gozo y el esplendor de la belleza espiritual. La verdad es bella por sí misma. La verdad de la palabra, expresión racional del conocimiento de la realidad creada e increada, es necesaria al hombre dotado de inteligencia, pero la verdad puede también encontrar otras formas de expresión humana, complementarias, sobre todo cuando se trata de evocar lo que ella entraña de indecible, las profundidades del corazón humano, las elevaciones del alma, el Misterio de Dios.” Entre esas maneras se encuentra la belleza del arte el cual refleja una dimensión en él que está por encima de las necesidades vitales, el catecismo afirma que es “una sobreabundancia gratuita de la riqueza interior del ser humano”²⁴⁰. Entre las expresiones artísticas reviste particular importancia el llamado arte sacro, porque nos eleva a la dimensión trascendente del misterio

“El *arte sacro* es verdadero y bello cuando corresponde por su forma a su vocación propia: evocar y glorificar, en la fe y la adoración, el Misterio trascendente de Dios, Belleza supereminente e invisible de Verdad y de Amor, manifestado en Cristo, “Resplandor de su gloria e Impronta de

²³⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2391

²³⁸ Código de Derecho Canónico can. 983, § 1

²³⁹ Catecismo de la Iglesia Católica n.2492

²⁴⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2501

su esencia” (*Hb* 1, 3), en quien “reside toda la Plenitud de la Divinidad corporalmente” (*Col* 2, 9), belleza espiritual reflejada en la Santísima Virgen Madre de Dios, en los Ángeles y los Santos. El arte sacro verdadero lleva al hombre a la adoración, a la oración y al amor de Dios Creador y Salvador, Santo y Santificador. Por eso los obispos deben personalmente o por delegación vigilar y promover el arte sacro antiguo y nuevo en todas sus formas, y apartar con la misma atención religiosa de la liturgia y de los edificios de culto todo lo que no está de acuerdo con la verdad de la fe y la auténtica belleza del arte *sacro* (cf SC 122-127).”²⁴¹

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Cómo puedo cultivar la virtud de la veracidad?

¿Alguna vez me he detenido a considerar el deber de reparar por las veces en que puedo haber atentado contra la justicia en el hablar?

¿Descubro la importancia del arte en la vida del hombre? ¿Cómo vivo esta dimensión de mi vida?

²⁴¹ Catecismo de la Iglesia Católica n.2502-2503

30. NO CONSENTIRÁS PENSAMIENTOS NI DESEOS IMPUROS

“En efecto, a simple vista, no agregan un nuevo contenido: las palabras «*no codiciarás la mujer de tu prójimo [...], ni los bienes de tu prójimo*» están al menos latentes en los mandamientos sobre el adulterio y el robo. ¿Cuál es entonces la función de estas palabras? ¿Es un resumen? ¿Es algo más? Tengamos muy en cuenta que todos los mandamientos tienen la tarea de indicar el límite de la vida, el límite más allá del cual el hombre se destruye y destruye a su prójimo, estropeando su relación con Dios. Si vas más allá, te destruyes, también destruyes la relación con Dios y la relación con los demás. Los mandamientos señalan esto. Con esta última palabra, se destaca el hecho de que todas las transgresiones surgen de una raíz interna común: *los deseos malvados*. Todos los pecados nacen de un deseo malvado. Todos. Allí empieza a moverse el corazón, y uno entra en esa onda, y acaba en una transgresión. Pero no en una transgresión formal, legal: en una transgresión que hiere a uno mismo y a los demás.”²⁴² (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

“No codiciarás la casa de tu prójimo, ni codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni nada que sea de tu prójimo” (*Ex* 20, 17).

“Han oído que se dijo: No cometerás adulterio. Pero yo les digo que todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha cometido adulterio en su corazón. Si tu ojo derecho te escandaliza, arráncatelo y tíralo; porque más te vale que se pierda uno de tus miembros que no que todo tu cuerpo sea arrojado al infierno. Y si tu mano derecha te escandaliza, córtala y arrójala lejos de ti; porque más te vale que se pierda uno de tus miembros que no que todo tu cuerpo acabe en el infierno.” (*Mt* 5, 27-30)

¿Cómo comprende el mundo de hoy los deseos del corazón? ¿Se deja llevar por todo lo que se le antoja?

Catequesis

Habitualmente el noveno mandamiento es enunciado “no desearás la mujer de tu prójimo” ahora bien, la Iglesia dentro de este precepto busca profundizar las causas de este deseo utilizando para ello el término codicia, y de hecho siguiendo la primera carta de san Juan (1 Jn 2, 16) ha distinguido en el nombre tres especies de codicia a las que ha venido a llamar: concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida.

²⁴² Audiencia general 21 de noviembre de 2018

Siguiendo la explicación de Jesús en el sermón de la montaña (cf. Mt 5, 28) la Iglesia ha visto como el noveno mandamiento prohíbe la concupiscencia de la carne, puesto que no va sólo a la acción exterior, sino que también descubre la importancia de la custodia de los movimientos del corazón.

En sí mismo la palabra concupiscencia designa “toda forma vehemente de deseo humano” sin embargo “La teología cristiana le ha dado el sentido particular de un movimiento del apetito sensible que contraría la obra de la razón. El apóstol san Pablo la identifica con la lucha que la “carne” sostiene contra el “espíritu” (cf *Ga* 5, 16.17.24; *Ef* 2, 3). Procede de la desobediencia del primer pecado (*Gn* 3, 11). Desordena las facultades morales del hombre y, sin ser una falta en sí misma, le inclina a cometer pecados”²⁴³

El hecho de descubrir una tendencia desordenada no significa que el cuerpo sea malo, san Juan Pablo II nos lo recuerda muy claramente, explicándonos en qué sentido san Pablo hablaba de obras de la carne contrapuestas a las del Espíritu.

«Para el apóstol no se trata de discriminar o condenar el cuerpo, que con el alma espiritual constituye la naturaleza del hombre y su subjetividad personal, sino que trata de las *obras* —mejor dicho, de las disposiciones estables—, virtudes y vicios, moralmente *buenas o malas, que son fruto de sumisión* (en el primer caso) o bien de *resistencia* (en el segundo caso) a la *acción salvífica del Espíritu Santo*. Por ello el apóstol escribe: “Si vivimos según el Espíritu, obremos también según el Espíritu” (*Ga* 5, 25)²⁴⁴.

Por lo tanto, el noveno mandamiento nos mueve a vigilar los movimientos del corazón, de tal manera que custodiemos la virtud de la pureza, se trata de la purificación del corazón de cara a una vida según las bienaventuranzas pues Jesús dijo: “Bienaventurados los puros de corazón, porque ellos verán a Dios” (Mt 5, 8), es una vida que ve la realidad según Dios y descubre en el otro un “prójimo” y en el cuerpo un Templo del Espíritu Santo.

Recordemos que el corazón limpio o puro “designan a los que han ajustado su inteligencia y su voluntad a las exigencias de la santidad de Dios, principalmente en tres dominios: la

²⁴³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2515

²⁴⁴ Juan Pablo II, Carta enc. *Dominum et vivificantem*, 55

caridad (cf *1 Tm* 4, 3-9; *2 Tm* 2, 22), la castidad o rectitud sexual (cf *1 Ts* 4, 7; *Col* 3, 5; *Ef* 4, 19), el amor de la verdad y la ortodoxia de la fe (cf *Tt* 1, 15; *1 Tm* 3-4; *2 Tm* 2, 23-26). Existe un vínculo entre la pureza del corazón, la del cuerpo y la de la fe: Los fieles deben creer los artículos del Símbolo “para que, creyendo, obedezcan a Dios; obedeciéndole, vivan bien; viviendo bien, purifiquen su corazón; y purificando su corazón, comprendan lo que creen” (San Agustín, *De fide et Symbolo*, 10, 25).”²⁴⁵

¿Cómo trabajar por adquirir la virtud de la pureza? Pues se realiza en cuatro áreas:

- a) Cultivando “la virtud y don de la castidad pues la castidad permite amar con un corazón recto e indiviso”²⁴⁶ El amor casto es aquel que no se mueve en la lógica de la posesión sino de la donación, implica vivir una sexualidad integrada, de tal modo que el cristiano no busca el desahogo de sus pasiones desordenadas.
- b) Trabajando “la *pureza de intención*, que consiste en buscar el fin verdadero del hombre: con una mirada limpia el bautizado se afana por encontrar y realizar en todo la voluntad de Dios (cf *Rm* 12, 2; *Col* 1, 10)”²⁴⁷. La intención se rectifica elevando todo a la dimensión sobrenatural y recordando que el fin de la vida cristiana es la gloria de Dios. Podríamos preguntarnos: ¿Dios será glorificado con esto que haré? ¿De qué aprovecha esto para la vida eterna?
- c) “Mediante la *pureza de la mirada* exterior e interior; mediante la disciplina de los sentidos y la imaginación; mediante el rechazo de toda complacencia en los pensamientos impuros que inclinan a apartarse del camino de los mandamientos divinos: “la vista despierta la pasión de los insensatos” (*Sb* 15, 5)”²⁴⁸

Este apartado daría para ser tratado con mayor detenimiento, pero podemos decir que hemos de abstenernos de someter nuestros sentidos a aquello que les provoque un deleite de modo desordenado evitando a toda costa miradas, palabras o caricias que le inclinen hacia el pecado, y fomentando el cultivo de la lectura espiritual,

²⁴⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2518

²⁴⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2520

²⁴⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2520

²⁴⁸ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2520

conversaciones edificantes y el pudor en el trato con los demás. La disciplina de la imaginación y la memoria nos recuerda que, aunque no puedo controlar del todo los pensamientos que vienen a la mente, sí soy libre para rechazar su consentimiento, por lo tanto, ante la tentación de la impureza he de presentar un objeto diferente a la imaginación que aparte la atención de aquel impulso y luego he de rectificar la intención

- d) La oración: suplicar al Señor la gracia de un corazón puro, ya lo descubría san Agustín «Creía que la continencia dependía de mis propias fuerzas, las cuales no sentía en mí; siendo tan necio que no entendía lo que estaba escrito: [...] que nadie puede ser continente, si tú no se lo das. Y cierto que tú me lo dieras, si con interior gemido llamase a tus oídos, y con fe sólida arrojase en ti mi cuidado»²⁴⁹.

El pudor es un tema que entra dentro del noveno mandamiento, y poco comprendido y predicado hoy, muchas veces se tiende a calificar de puritanismo a quien lo quiere conservar, descubramos qué es para valorarlo como es debido. El pudor es una virtud hija de la templanza que “preserva la intimidad de la persona. Designa el rechazo de mostrar lo que debe permanecer velado. Está ordenado a la castidad, cuya delicadeza proclama. Ordena las miradas y los gestos en conformidad con la dignidad de las personas y con la relación que existe entre ellas”²⁵⁰

Por tanto, esta virtud busca custodiar el misterio de la persona y del amor que hay entre ellas, es modestia en el vestir y en el hablar, es moderación en la relación amorosa entre hombre y mujer, es silencio en una conversación en que descubre una curiosidad mal sana, todo en atención a la dignidad del persona, descubre en el cuerpo humano el gran valor que tiene como obra de Dios y Templo del Espíritu. El pudor recuerda cómo aquello que es valioso ypreciado es custodiado con cuidado, no se expone al desprecio y tampoco se deja presa de que pueda ser menospreciado. El pudor en el vestir es como la cortina que protege un sagrario o la mampara de una Iglesia, custodia que ahí donde está el Cristo realmente presente en la

²⁴⁹ San Agustín, *Confesiones*, 6, 11, 20

²⁵⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2521

Eucaristía sea expuesto a la miradas de curiosos y más aún, custodia el misterio, educa a que se trate con reverencia.

La pureza del cristiano lleva a que se purifique el clima social, la fe ciertamente respeta todo lo que de bueno y verdadero encuentra en las culturas en las cuales se encarna el Evangelio, pero también les purifica de aquello que puede ser contrario a la ley moral por ello la Iglesia recuerda que “lo que se llama permisividad de las costumbres se basa en una concepción errónea de la libertad humana”²⁵¹. Más aún el cristiano ha de buscar que los medios de comunicación transmitan la información pertinente basados en el respeto y la discreción, y nos lleva evitar el exhibicionismo y la imágenes indecorosas, apunta a la recta educación de la juventud que sea “respetuosa de la verdad, de las cualidades del corazón y de la dignidad moral y espiritual del hombre”²⁵²

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Alguna vez había escuchado de la virtud de la pureza? ¿Me habían enseñado a desarrollarla?

¿Busco cuidar el pudor?

¿Cómo podemos transformar nuestro ambiente de cara a conservar la pureza del corazón?

²⁵¹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2526

²⁵² Catecismo de la Iglesia Católica n. 2526

31. NO CODICIARÁS LOS BIENES AJENOS

“He aquí para lo que sirve buscar a Cristo en el Decálogo: para fecundar nuestro corazón para que esté cargado de amor y se abra a la obra de Dios. Cuando el hombre sigue el deseo de vivir según Cristo, entonces está abriendo la puerta a la salvación...Si hay deseos malos que contaminan al hombre (cf. *Mateo* 15, 18-20), el Espíritu depone en nuestro corazón sus santos deseos, que son el germen de la vida nueva (cf. *1 Juan* 3, 9). La vida nueva, de hecho, no es el esfuerzo titánico para ser coherentes con una norma sino que la vida nueva es el Espíritu mismo de Dios que empieza a guiarnos hasta sus frutos, en una sinergia feliz entre nuestra alegría de ser amados y su alegría de amarnos. Se encuentran dos alegrías: la alegría de Dios de amarnos y nuestra alegría de ser amados.”²⁵³ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

«No codiciarás [...] nada que [...] sea de tu prójimo» (*Ex* 20, 17).

«No desearás su casa, su campo, su siervo o su sierva, su buey o su asno: nada que sea de tu prójimo» (*Dt* 5, 21).

««No amontonen tesoros en la tierra, donde la polilla y la herrumbre los corroen y donde los ladrones socavan y los roban. Amontonen en cambio tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni la herrumbre corroen, y donde los ladrones no socavan ni roban. Porque donde está tu tesoro allí estará tu corazón. La lámpara del cuerpo es el ojo. Por eso, si tu ojo es sencillo, todo tu cuerpo estará iluminado. Pero si tu ojo es malicioso, todo tu cuerpo estará en tinieblas. Y si la luz que hay en ti es tinieblas, ¡qué grande será la oscuridad! Nadie puede servir a dos señores, porque o tendrá odio a uno y amor al otro, o prestará su adhesión al primero y menospreciará al segundo: no pueden servir a Dios y a las riquezas. Por eso les digo: no estén preocupados por su vida: qué van a comer; o por su cuerpo: con qué se van a vestir. ¿Es que no vale más la vida que el alimento, y el cuerpo más que el vestido? Miren las aves del cielo: no siembran, ni siegan, ni almacenan en graneros, y su Padre celestial las alimenta. ¿Es que no valen ustedes mucho más que ellas? ¿Quién de ustedes, por mucho que cavile, puede añadir un solo codo a su estatura? Y sobre el vestir, ¿por qué se preocupan? Fíjense en los lirios del campo, cómo crecen; no se fatigan ni hilan, y yo les digo que ni Salomón en toda su gloria pudo vestirse como uno de ellos. Y si a la hierba del campo, que hoy es y mañana se echa al horno, Dios la viste así, ¿cuánto más a ustedes, hombres de poca fe? Así pues, no anden preocupados diciendo: ¿qué vamos a comer, qué vamos a beber, con qué nos vamos a vestir? Por todas esas cosas se afanan los paganos. Bien sabe su Padre celestial que de todo

²⁵³ Audiencia general 28 de noviembre de 2018

eso están necesitados. Busquen primero el Reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas se les añadirán. Por tanto, no se preocupen por el mañana, porque el mañana traerá su propia preocupación. A cada día le basta su contrariedad.” (Mt 6, 19-34)

Catequesis

El décimo mandamiento nos prohíbe la codicia que se encuentra a la base de tantos comportamientos que comprometen la dignidad del hombre pues ahí se cifra la intención viciada del corazón, eventualmente es por codicia que se llegan a robos y fraudes, violencias e injusticias, así como a la inmoralidad sexual, de ahí que sea tan importante estar vigilantes en este campo.

“¿Qué es la *codicia*? Es la avidez desenfrenada de bienes, querer enriquecerse siempre. Es una enfermedad que destruye a las personas, porque el hambre de posesión es adictiva. El que tiene mucho nunca está satisfecho: siempre quiere más, y sólo para sí mismo. Pero así ya no es libre: está apegado, es esclavo de lo que paradójicamente debería haberle servido para vivir libre y sereno. En lugar de *servirse* del dinero, se convierte en un *siervo* del dinero. Pero la codicia es también una enfermedad peligrosa para la sociedad: por su culpa hemos llegado hoy a otras paradojas, a una injusticia como nunca antes en la historia, donde pocos tienen mucho y muchos tienen poco o nada. Pensemos también en las guerras y los conflictos: el ansia de recursos y riqueza está casi siempre implicada. ¡Cuántos intereses hay detrás de una guerra! Sin duda, uno de ellos es el comercio de armas. Este comercio es un escándalo al que no debemos ni podemos resignarnos.”²⁵⁴

La catequesis de la Iglesia al describirnos los movimientos del corazón del hombre nos recuerda que el deseo de cosas agradables forma parte de una facultad interna a la que se le llama “apetito sensible” que se subdivide en apetito concupiscible, termino reservado al apetito sensitivo en cuanto deseo del bien percibido por los sentidos, y apetito irascible, término que se utiliza para designar al deseo de un bien percibido como difícil por nosotros. En razón de esto buscamos comer cuando hay hambre o el calor cuando hay frío, en sí mismas estas tendencias no son malas, su bondad o malicia se define en razón del cómo y para qué buscan obtener lo que se desea; “pero con frecuencia no guardan la medida de la razón y nos

²⁵⁴ Papa Francisco, 31 de julio 2022

empujan a codiciar injustamente lo que no es nuestro y pertenece o es debido a otra persona.”²⁵⁵

Rectamente iluminada por la razón y la fe el hombre se abstiene de la apropiación desenfrenada de bienes terrenos y el poder que estos suponen (avaricia), igual se abstiene de cometer injusticias para obtener cualquier bien. Ojo, el problema no es el deseo sino que todo deseo que ha de ser satisfecho lo ha de ser por medios y fines honestos.

“No se quebranta este mandamiento deseando obtener cosas que pertenecen al prójimo siempre que sea por medios justos. La catequesis tradicional señala con realismo “quiénes son los que más deben luchar contra sus codicias pecaminosas” y a los que, por tanto, es preciso “exhortar más a observar este precepto”:

«Hay [...] comerciantes [...] que desean la escasez y la carestía de las mercancías, y no soportan que otros, además de ellos, compren y vendan, porque ellos podrían comprar más barato y vender más caro; también pecan aquellos que desean que sus semejantes estén en la miseria para ellos enriquecerse comprando y vendiendo [...]. También hay médicos que desean que haya enfermos; y abogados que anhelan causas y procesos numerosos y sustanciosos...» (*Catecismo Romano*, 3, 10, 23).”²⁵⁶

Evitar la codicia supone también una lucha contra la envidia que usualmente se ha definido como la tristeza experimentada ante el bien ajeno y el deseo desordenado de querer poseerlo. Es tan delicado este punto incluso el libro de la Sabiduría (cf. Sb 2, 24) nos recuerda que fue por envidia del diablo que entró la muerte en el mundo. Si la envidia supone el deseo de un mal grave al prójimo supone un pecado mortal.

“De la envidia nacen el odio, la maledicencia, la calumnia, la alegría causada por el mal del prójimo y la tristeza causada por su prosperidad”²⁵⁷

¿Cómo combatir la envidia y la codicia? Actuando por contrarios, siendo generosos en limosnas, amando la benevolencia es decir procurando el bien en general para el prójimo, cultivando la virtud de la humildad. Reconociendo que estamos tan unidos entre nosotros como cristianos en razón del santo Bautismo que el bien de un hermano es también un bien

²⁵⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2535

²⁵⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2537

²⁵⁷ San Gregorio Magno, *Moralia in Job*, 31, 45

para mí. Esto nos pone en camino de seguir los deseos del Espíritu Santo que llevándonos a vivir en Cristo siempre nos conduce por la vía de la verdad y el bien, no seguimos simplemente preceptos externos, sino que la purificación del corazón es tal que redescubrimos que vivir como Cristo una vida virtuosa supone apartarse del mal pero su propósito es más alto, es que cada una de nuestras acciones glorifique al Padre celestial.

Hemos de llegar a vivir la auténtica pobreza de corazón. Ciertamente la Iglesia nos enseña que hemos de rechazar cualquier tipo de miseria material, moral o espiritual, pero nos exhorta a amar la pobreza espiritual, que supone no sólo un desapego desordenado a los bienes terrenos sino al cultivo de la confianza en la Providencia de Dios, descubriendo que habiendo mucho o poco nunca somos desamparados, nuestra vida verdadera no depende de los éxitos o bienes terrenos sino del amor de un Padre que ha enviado a su Hijo Único para liberarnos del pecado y de la muerte.

“El Señor se lamenta de los ricos porque encuentran su consuelo en la abundancia de bienes (cf *Lc* 6, 24). “El orgulloso busca el poder terreno, mientras el pobre en espíritu busca el Reino de los cielos” (San Agustín, *De sermone Domini in monte*, 1, 1, 3). El abandono en la providencia del Padre del cielo libera de la inquietud por el mañana (cf *Mt* 6, 25-34). La confianza en Dios dispone a la bienaventuranza de los pobres: ellos verán a Dios.”²⁵⁸

De este modo nos situamos de cara al fin último de la vida en Cristo al final de la serie de catequesis sobre los diez mandamientos, el anhelo de la contemplación de Dios, que supone habitar en su presencia, con un corazón libre de afectos terrenos para entregarnos plenamente en una unión de amor con Él, contemplar, ver a Dios designa en este sentido unión, posesión, comunión plena y perfecta con el Señor.

«Allí se dará la gloria verdadera; nadie será alabado allí por error o por adulación; los verdaderos honores no serán ni negados a quienes los merecen ni concedidos a los indignos; por otra parte, allí nadie indigno pretenderá honores, pues allí sólo serán admitidos los dignos. Allí reinará la verdadera paz, donde nadie experimentará oposición ni de sí mismo ni de otros. La recompensa de la virtud será Dios mismo, que ha dado la virtud y se prometió a ella como la recompensa mejor y más grande que puede existir [...]: “Yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo” (*Lv* 26, 12) [...] Este es también el sentido de las palabras del apóstol: “para que Dios sea todo en todos” (*1 Co* 15, 28). El será el fin de nuestros deseos, a quien contemplaremos sin fin, amaremos sin saciedad, alabaremos sin cansancio. Y este don, este amor, esta ocupación serán ciertamente, como la vida eterna, comunes a todos»²⁵⁹.

²⁵⁸ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2547

²⁵⁹ San Agustín, *De civitate Dei*, 22,30

Con esto terminamos esta sección, y redescubriendo el llamado a la contemplación, nos disponemos en la próxima catequesis a comenzar el tema de la Oración Cristiana.

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Qué manifestaciones de codicia y envidia descubro en mi alrededor?

¿Cómo es mi relación con los bienes materiales?

¿Qué puedo hacer para custodiar mi corazón del apego desordenado a ellos?

32. LA ORACIÓN EN LA SAGRADA ESCRITURA

“...Durante su vida pública, Jesús recurre constantemente a la fuerza de la oración. Los Evangelios nos lo muestran cuando se retira a lugares apartados a rezar. Se trata de observaciones sobrias y discretas, que dejan solo imaginar esos diálogos orantes. Estos testimonian claramente que, también en los momentos de mayor dedicación a los pobres y a los enfermos, Jesús no descuidaba nunca su diálogo íntimo con el Padre. Cuanto más inmerso estaba en las necesidades de la gente, más sentía la necesidad de reposar en la Comunión trinitaria, de volver con el Padre y el Espíritu”²⁶⁰ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

“Al atardecer, cuando se había puesto el sol, comenzaron a llevarle a todos los enfermos y a los endemoniados. Y toda la ciudad se agolpaba en la puerta. Y curó a muchos que padecían diversas enfermedades y expulsó a muchos demonios, y no les permitía hablar porque sabían quién era. Sale a un lugar solitario para orar. De madrugada, todavía muy oscuro, se levantó, salió y se fue a un lugar solitario, y allí hacía oración. Salió a buscarle Simón y los que estaban con él, y cuando lo encontraron le dijeron: —Todos te buscan. Y les dijo: —Vámonos a otra parte, a las aldeas vecinas, para que predique también allí, porque para esto he venido. Y pasó por toda Galilea predicando en sus sinagogas y expulsando a los demonios. (Mc 1, 32-39)

Para fomentar el diálogo: ¿Mi oración se parece a la oración de Jesús?

Catequesis

Comenzamos el último bloque de las catequesis que hemos venido desarrollando sobre nuestra fe, en nuestro recorrido hemos reflexionado sobre la fe en que creemos y celebramos con el Credo y la Sagrada Liturgia, y concluimos recientemente las catequesis sobre el modo en que el cristiano vive la fe, ahora tenemos presente que esa misma fe supone “una relación viviente y personal con Dios vivo y verdadero”²⁶¹ esa relación se vive en la oración.

²⁶⁰ Audiencia general 04 de noviembre de 2020

²⁶¹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2558

¿Qué es la oración? La Iglesia siguiendo a los santos nos recuerda que es: «Para mí, la *oración* es un impulso del corazón, una sencilla mirada lanzada hacia el cielo, un grito de reconocimiento y de amor tanto desde dentro de la prueba como en la alegría (Santa Teresa del Niño Jesús) o “La oración es la elevación del alma a Dios o la petición a Dios de bienes convenientes” (San Juan Damasceno)

El primer requisito que tiene toda oración es la humildad, el sabernos necesitados de Dios, porque es ahí donde Él se revela, pero esa revelación nos manifiesta el deseo que Dios tiene de nosotros, por eso se trata de un encuentro entre “la sed de Dios y la sed del hombre”²⁶². Como Jesús que en el pozo pide a la samaritana de beber y es Él quien da de beber a ella. Es desde lo más profundo de su ser, desde el corazón que el hombre ora, ahí desde donde se descifra la vida, por eso se dice que el corazón es el lugar de la alianza. “Es acción de Dios y del hombre; brota del Espíritu Santo y de nosotros, dirigida por completo al Padre, en unión con la voluntad humana del Hijo de Dios hecho hombre.”²⁶³ De ahí que se dice también que la oración apunta a la comunión de vida entre Dios y el hombre por medio de Cristo en el amor del Espíritu Santo “la unión de la Santísima Trinidad toda entera con el espíritu todo entero”²⁶⁴.

Todo hombre descubre en sí este deseo de Dios, es signo de ese llamado que todos llevamos a estar con Él, “*Dios es quien primero llama al hombre*. Olvide el hombre a su Creador o se esconda lejos de su faz, corra detrás de sus ídolos o acuse a la divinidad de haberlo abandonado, el Dios vivo y verdadero llama incansablemente a cada persona al encuentro misterioso de la oración.”²⁶⁵

Los primeros capítulos del Génesis nos revelan en el Antiguo Testamento la relación entre Adán y Eva, e incluso en la misma ofrenda de Abel, Dios llama a todos los hombres a orar, entre ellos tiene un carácter especial Abraham, quien se nos presenta como el hombre silencioso que va respondiendo al Señor a cada paso del camino, entrando en la Palabra de

²⁶² Catecismo de la Iglesia Católica n. 2560

²⁶³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2564

²⁶⁴ San Gregorio Nacianceno, Oratio 16, 9

²⁶⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n.2567

Dios, incluso con sinceridad rompe su silencio para manifestar su inquietud “De este modo surge desde los comienzos uno de los aspectos de la tensión dramática de la oración: la prueba de la fe en Dios que es fiel.”²⁶⁶ A lo largo de la historia de la salvación el mismo Moisés se nos manifiesta también como modelo del hombre que intercede en la oración, clamando la misericordia de Dios ante un Pueblo idólatra, incluso se llega a afirmar que “Dios hablaba con Moisés cara a cara, como habla un hombre con su amigo” (*Ex* 33, 11) por esto mismo también es modelo de la oración contemplativa, de esa oración íntima y fiel que se abandona en el Señor.

El niño Samuel se nos presenta como el hombre que aprende a orar por medio del ejemplo de su madre y las palabras del sacerdote del Elí que le enseña a responder “Habla, Señor, que tu siervo escucha” (1 S 3, 9-10). Más tarde el rey David se nos presentará como aquel que alaba, intercede, pide perdón y súplica, “En los Salmos, David, inspirado por el Espíritu Santo, es el primer profeta de la oración judía y cristiana. La oración de Cristo, verdadero Mesías e hijo de David, revelará y llevará a su plenitud el sentido de esta oración.”²⁶⁷ Su hijo Salomón llevará a cumplimiento sus planes de un templo pensado como “casa de oración” y dedicará aquel edificio santo en una oración maravillosa (cf. 1 R 8, 10-61). Los profetas se convertirán en lo centinelas que velarán porque la oración y los sacrificios del Templo no caigan en la superficialidad, sino que se viva como parte de la conversión continua del corazón del hombre a Dios. Elías nos recordará la importancia del sacrificio, pero también del silencio ante Dios.

De un modo especial en la Tradición viva de la Iglesia, los salmos han pasado a ser aquel libro que se convierte en verdadera escuela de oración, de hecho, la oración oficial de la Iglesia en la Liturgia de las Horas se busca santificar la jornada prolonga la Liturgia de la Misa a través del salterio.

“¿Qué cosa hay más agradable que un Salmo? Como dice bellamente el mismo David: “Alabad al Señor, que los salmos son buenos; nuestro Dios merece una alabanza armoniosa”.

²⁶⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2570

²⁶⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2580

Y con razón: los salmos, en efecto, son la bendición del pueblo, la alabanza de Dios, el elogio de los fieles, el aplauso de todos, el lenguaje universal, la voz de la Iglesia, la profesión armoniosa de nuestra fe”²⁶⁸.

Será Jesús el verdadero modelo y maestro que nos muestra como orar. Su ejemplo durante las noches que pasaba a solas o sus como en el Sermón de la Montaña son elocuentes para todo cristiano. Aunque habría aprendido como buen israelita a elevar suplicas a Dios, será a partir de su presentación en el Templo que lo vemos dirigirse a Él de un modo distinto, nos enseñará la oración filial llamándolo Padre, de hecho, de la contemplación de Jesús orante brota en el discípulo el deseo de soledad y secreto que caracterizaba la oración del Señor sobre todo en momentos difíciles. Los evangelistas nos han transmitido de modo especial las palabras de Jesús en oración en su día a día (Mt 11, 25-27, Lc 10, 21-23, Jn 11, 41-42 y Jn 17) a esto habría que agregar las palabras que el Señor dirige desde el madero de la Cruz al Padre Eterno. Jesús no sólo nos enseña las palabras del Padre Nuestro, sino que también como la oración supone la conversión del corazón, audacia filial, humildad, paciencia y vigilancia, asimismo vemos que también Jesús escucha la oración de aquellos que se acercan a Él a suplicarle.

Los evangelistas también nos presentan a María como modelo de virgen orante, dispuesta a acoger la palabra, entrar en su obediencia, pedir a su Hijo con confianza en medio de la necesidad, y meditar continuamente los misterios que viva con Él, siendo incluso ejemplo de mujer que alaba a Dios en el Magnificat.

“El día de Pentecostés, el Espíritu de la promesa se derramó sobre los discípulos, “reunidos en un mismo lugar” (*Hch* 2, 1), que lo esperaban “perseverando en la oración con un mismo espíritu” (*Hch* 1, 14). El Espíritu que enseña a la Iglesia y le recuerda todo lo que Jesús dijo (cf *Jn* 14, 26), será también quien la instruya en la vida de oración.”²⁶⁹

²⁶⁸ San Ambrosio, *Enarrationes in Psalmos*, 1, 9

²⁶⁹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2623

El libro de los Hechos nos narra a la Iglesia en oración, en momento de persecución, a la hora de tomar decisiones, en lo cotidiano de la vida de la primera comunidad cristiana, en la escucha de la Palabra, incluso en las mismas cartas de san Pablo encontramos himnos que los primeros cristianos entonaban como alabanza al Señor como el de la carta a los Filipenses (cap.2) o Efesios (cap. 1). El mismo libro del Apocalipsis nos narra en su lenguaje simbólico y misterioso un Liturgia solemne.

En toda la Sagrada Escritura podemos ver que la oración puede ser pública (en el Templo) o privada (El profeta Daniel en su habitación), de alabanza (Magnificat), de súplica (como Ester que ruega por su Pueblo), de intercesión (El pueblo que pide que Jesús conceda un favor al centurión), de petición de perdón (Salmo 50 en el que David manifiesta su contrición por el adulterio), de expiación (los Macabeos que piden perdón por los pecados de los difuntos), de acción de gracias (como en la Última Cena), silenciosa (María que meditaba todo en su corazón) o a viva voz (como cuando Jesús alaba al Padre), la oración pues reviste tantas formas como situaciones de encuentro se dan entre Dios y los hombres.

Edificación espiritual

- ¿Qué aprendí de esta catequesis?
- (Piensa en tu día a día) ¿Cómo sueles orar? ¿Cómo has aprendido en tu vida?
- ¿Qué oraciones de la Biblia te llaman más la atención?
- Como último punto a nivel individual te invito a que, en un momento de silencio, de preferencia en la capilla del Santísimo, reflexiones en silencio algunos versículos que nos muestran a Jesús en silencio orante.

Lc 6, 12. Sucedió que por aquellos días se fue él al monte a orar, y se pasó la noche en la oración de Dios.

Mt 14, 13. Al oírlo Jesús, se retiró de allí en una barca, aparte, a un lugar solitario. En cuanto lo supieron las gentes, salieron tras él viniendo a pie de las ciudades.

Mc 6, 46. Una vez que los despidió, se retiró a la montaña para orar.

Mt 14, 23. Después de despedir a la gente, subió al monte a solas para orar; al atardecer estaba solo allí.

Jn 6, 15. Jesús, sabiendo que querían apoderarse de él para hacerlo rey, se retiró otra vez solo a la montaña.

Mc 7, 24. Después Jesús partió de allí y fue a la región de Tiro. Entró en una casa y no quiso que nadie lo supiera, pero no pudo permanecer oculto.

Lc 9, 10. Cuando los apóstoles regresaron, le contaron cuanto habían hecho. Y él, tomándolos consigo, se retiró aparte, hacia una ciudad llamada Betsaida.

Mc 1, 35. Por la mañana, antes que amaneciera, Jesús se levantó, salió y fue a un lugar desierto; allí estuvo orando.

Mt 6, 6. Tú, en cambio, cuando ores, retírate a tu habitación, cierra la puerta y ora a tu Padre que está en lo secreto; y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará.

Mc 14, 32. Llegaron a una propiedad llamada Getsemaní, y Jesús dijo a sus discípulos: «Quédense aquí, mientras yo voy a orar».

Mt 17, 1. Seis días después, toma Jesús consigo a Pedro, a Santiago y a su hermano Juan, y los lleva aparte, a un monte alto.

Lc 22, 39. Salió y, como de costumbre, fue al monte de los Olivos, y los discípulos le siguieron.

Lc 3, 21. Sucedió que cuando todo el pueblo estaba bautizándose, bautizado también Jesús y puesto en oración, se abrió el cielo.

Lc 9, 18. Y sucedió que mientras él estaba orando a solas, se hallaban con él los discípulos y él les preguntó: "¿Quién dice la gente que soy yo?"

Lc 21, 37. Por el día enseñaba en el Templo y salía a pasar la noche en el monte llamado de los Olivos.

Lc 4, 42. Al hacerse de día, salió y se fue a un lugar solitario. La gente le andaba buscando y, llegando donde él, trataban de retenerle para que no les dejara.

Lc 11, 1. Y sucedió que, estando él orando en cierto lugar, cuando terminó, le dijo uno de sus discípulos: "Señor, enséñanos a orar, como enseñó Juan a sus discípulos."

33. LA TRADICIÓN DE LA ORACIÓN

“Mujer del “sí” (María), que ha acogido con prontitud la invitación del Ángel, responde también a nuestras súplicas, escucha nuestras voces, también las que permanecen cerradas en el corazón, que no tienen la fuerza de salir pero que Dios conoce mejor que nosotros mismos. Las escucha como Madre. Como y más que toda buena madre, María nos defiende en los peligros, se preocupa por nosotros, también cuando nosotros estamos atrapados por nuestras cosas y perdemos el sentido del camino, y ponemos en peligro no solo nuestra salud sino nuestra salvación. María está allí, rezando por nosotros, rezando por quien no reza. Rezando con nosotros. ¿Por qué? Porque ella es nuestra Madre.”²⁷⁰ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

“Entonces regresaron a Jerusalén desde el monte llamado de los Olivos, que está cerca de Jerusalén a la distancia de un camino permitido el sábado. Y cuando llegaron subieron al Cenáculo donde vivían Pedro, Juan, Santiago y Andrés, Felipe y Tomás, Bartolomé y Mateo, Santiago de Alfeo y Simón el Zelotes, y Judas el de Santiago. Todos ellos perseveraban unánimes en la oración, junto con algunas mujeres y con María, la madre de Jesús, y sus hermanos.” (Hch 1, 12-14)

¿Qué me llama la atención de ver a todos reunidos en oración en el cenáculo después de la ascensión?

Catequesis

“La oración no se reduce al brote espontáneo de un impulso interior: para orar es necesario querer orar. No basta sólo con saber lo que las Escrituras revelan sobre la oración: es necesario también aprender a orar. Pues bien, por una transmisión viva (la Sagrada Tradición), el Espíritu Santo, en la "Iglesia creyente y orante" (DV 8), enseña a orar a los hijos de Dios.”²⁷¹

Estas palabras del Catecismo resultan muy elocuentes porque nos recuerda que la oración no es sólo un acto que se realiza cuando “me nace” o “me siento motivado” sino ante todo es un ejercicio voluntario en el cual nos adentramos en la contemplación y reflexión creyente de los misterios de la fe. ¿Cuáles son las fuentes de donde podemos beber para encontrarnos con

²⁷⁰ Audiencia general 24 de marzo de 2021

²⁷¹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2650

el Señor en la oración? La Palabra de Dios, la Sagrada Liturgia, las virtudes teologales, y el “hoy” que vivimos sea que lo llevemos a la oración o que llevemos la oración a esos pequeños instantes de cada día.

El lenguaje de la oración en sus palabras, melodías, gestos, iconografía va mediado por el contexto cultural, histórico y social que vive la Iglesia en los diferentes lugares donde se peregrina y en los cuáles el Magisterio discierne la fidelidad a la Tradición de la fe. La oración cristiana es profundamente Trinitaria, sea porque se dirija al Padre por medio del Hijo, sea porque clame el Santo Nombre de Jesús para invocarle como hace los cristianos orientales con la oración del corazón (“Jesús, Hijo de David, ten compasión de mí que soy un pecador”) sea que clame al Espíritu Santo, el Maestro interior para que nos mueve interiormente en la oración y particularmente ante los o terminar acontecimientos importantes “Ven Espíritu Santo”

La oración va hecha en la comunión de la Iglesia con la santa Madre de Dios, ella nos muestra el camino, es signo que nos lleva al Señor.

“A partir de esta cooperación singular de María a la acción del Espíritu Santo, las Iglesias han desarrollado la oración a la santa Madre de Dios, centrándola sobre la persona de Cristo manifestada en sus misterios. En los innumerables himnos y antífonas que expresan esta oración, se alternan habitualmente dos movimientos: uno “engrandece” al Señor por las “maravillas” que ha hecho en su humilde esclava, y por medio de ella, en todos los seres humanos (cf. *Lc* 1, 46-55); el segundo confía a la Madre de Jesús las súplicas y alabanzas de los hijos de Dios, ya que ella conoce ahora la humanidad que en ella ha sido desposada por el Hijo de Dios.”²⁷²

María es denominada por el Catecismo la “orante perfecta”²⁷³ y en el Ave María hemos encontrado en la Iglesia esta expresión privilegiada del doble movimiento de alabanza al

²⁷² Catecismo de la Iglesia Católica n. 2675

²⁷³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2679

Señor y de súplica de su intercesión. No hemos de dudar que podemos orar con María y podemos orar también a ella.

Junto a nuestra Buena Madre, también encontramos numerosos testigos que nos invitan a la oración, existen santos que de un modo particular se han caracterizado por esta enseñanza, así como una vez en el cielo nos auxilian con su intercesión, entorno a ellos se han desarrollado diferentes espiritualidades que de algún modo recogen el carisma personal de aquellos para ser transmitidos a sus discípulos, como Elías que participaba de su espíritu a Eliseo (2 Re 2, 9) “las diferentes espiritualidades cristianas participan de la tradición viva de la oración y son guías indispensables para los fieles. En su rica diversidad, reflejan la pura y única Luz del Espíritu Santo”²⁷⁴

La Iglesia nos recuerda la importancia que tienen sus miembros como servidores de la oración, es decir como aquellos que han de enseñar los caminos del encuentro con Dios a sus hijos, a saber, la familia cristiana, los ministros ordenados, los religiosos y la catequesis de niños, jóvenes y adultos, así como los llamados Grupos de Oración. En este caminar es muy importante también notar como el Espíritu Santo suscita entre los fieles dones de sabiduría, fe y discernimiento para ayudar a los demás en las vías de la oración.

“Por eso, el alma que quiere avanzar en la perfección, según el consejo de san Juan de la Cruz, debe “mirar en cuyas manos se pone, porque cual fuere el maestro tal será el discípulo, y cual el padre, tal el hijo”. Y añade que el director: “además de ser sabio y discreto, ha de ser experimentado. [...] Si no hay experiencia de lo que es puro y verdadero espíritu, no atinará a encaminar el alma en él, cuando Dios se lo da, ni aun lo entenderá” (*Llama de amor viva*, segunda redacción, estrofa 3, declaración, 30).”²⁷⁵

También a la hora de tratar este tema, se responde a la pregunta ¿dónde orar? De un modo particular sabemos que contamos con el Templo, casa de Dios, también la capilla de Adoración, o el recurso a santuarios y monasterios, incluso asociarse a peregrinajes puede

²⁷⁴ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2684

²⁷⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2690

ser una ocasión para tiempos fuertes, , pero en casa también puede tenerse un “rincón para la oración” hay quienes dedican una habitación a modo de oratorio, o puede ser literalmente un altar con imágenes de santos en un lugar determinado que les permita reunirse para recogerse un momento en oración, para una familia puede ser lugar para la oración en común.

Edificación espiritual

- ¿Qué aprendí de esta catequesis?
- ¿Hago oración incluso cuando no me siento motivado?
- ¿Cómo es mi oración con y a la Madre de Dios?
- ¿Hay algún santo que me haya animado de algún modo a la oración?
- ¿Dónde he aprendido a orar?
- ¿Hay algún espacio en mi casa o habitación que dedique para la oración?
- Ejercicio espiritual

1) Durante la semana haz durante 15 minutos la oración del corazón: en un lugar silencioso (puede ser la Capilla de Adoración), de rodillas o sentado (como estés más cómodo), cierra los ojos y simplemente di en tu mente “Jesús, Hijo de David, ten compasión de mí que soy un pecador”. Aunque vinieran distracciones o cualquier pensamiento, vuelve a la frase. Puede inhalar mientras dices “Jesús” exhalas “Hijo de David” inhalas “ten compasión de mí” exhalas “que soy un pecador”. Si no estas acostumbrado a orar con la mente, y necesitas vocalizar un poco puedes hacerlo en el Templo en horas que esté solo o en tu casa. El ejercicio es continuo y no te detengas hasta que haya pasado el tiempo, el ritmo de la respiración lo único que pretende es no hacer el ejercicio de prisa. Al terminar entonces considera ¿qué tipo de pensamientos solían venir a tu cabeza? ¿qué emociones experimentabas? ¿cómo te ayudaba este ejercicio?

2) Durante la semana un día reza el rosario de la siguiente manera, primero que nada, aparta un tiempo prudencial 20min -30min

- Recógete en silencio, respira tranquilamente, calma tus ímpetus.
- Considera en tu imaginación, como si estuvieras ahí el misterio que estás por meditar, imagínate el sol y el calor del día, quizás el frío de la noche, a quienes están a tu lado, las palabras y ejemplos de Jesús, etc.
- Luego pregúntate ¿y esto a mi vida que me dice hoy? Pudiera ser que al ver a María que visita a Isabel te sientes invitado a auxiliar a alguien en particular, o que ver a Jesús que ora en la cruz por sus perseguidores tú también te sientas invitado a perdonar a alguien

- Por último, trae a tu mente una intención por la cual rezarás, y entonces pronuncia los Padrenuestros y avemarías, despacio, consciente de las palabras que dices, no es sólo es terminar luego es pensar a quien estás dirigiendo cada palabra

3) Prepara un lugar donde hacer oración en tu casa o en tu cuarto, quizás una esquinita o rinconcito, ahí pon un crucifijo, la imagen de un santo, todo muy ordenado y cuidado, ahí donde tú puedes leer la Biblia. Si se trata de una familia entera ¿cómo podemos preparar un lugar para la oración en común? Ahí en torno al cual por ejemplo en octubre se propondrán rezar el rosario en familia todos los días.

34. VIDA DE ORACIÓN

“No hay página del Evangelio en la que no haya lugar para nosotros. Meditar, para nosotros cristianos, es una forma de encontrar a Jesús. Y así, solo así, reencontrarnos con nosotros mismos. Y esto no es un encerrarnos en nosotros mismos, no: ir a Jesús y en Jesús encontrarnos a nosotros mismos, sanados, resucitados, fuertes por la gracia de Jesús. Y encontrar a Jesús salvador de todos, también mío. Y esto gracias a la guía del Espíritu Santo.”²⁷⁶ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

“—Si alguno me ama, guardará mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él y haremos morada en él. El que no me ama, no guarda mis palabras; y la palabra que escuchan no es mía sino del Padre que me ha enviado. Les he hablado de todo esto estando con ustedes; pero el Paráclito, el Espíritu Santo que el Padre enviará en mi nombre, Él les enseñará todo y les recordará todas las cosas que les he dicho.” (Jn 23-26)

¿Puedo decir que soy un hombre atento a la voz del Espíritu Santo?

Catequesis

El cristiano no sólo ora a momentos sino que busca llevar una auténtica vida de oración, de hecho el catecismo afirma que “la oración es la vida del corazón nuevo” (Catecismo de la Iglesia Católica n. 2697), Jesús mismo ha dicho que es necesario “orar siempre y sin desfallecer” (Lc 18, 1), pero “no se puede orar en todo tiempo sino se ora, con particular dedicación, en algunos momentos”²⁷⁷ y se nos presenta ciertos ritmos de oración que podemos seguir para realizar este ideal aprovechando la oración al levantarse o al acostarse, la bendición y acción de gracias por los alimentos, la Liturgia de las Horas, las celebraciones litúrgicas etc. El Señor lleva a cada alma de un modo particular en estas vías sin embargo hay tres expresiones que tienen una particular importancia: la oración vocal, la meditación y la contemplación, todas las cuales tienen como centro el recogimiento interior que es “Esta actitud de vigilante para conservar la Palabra y permanecer en presencia de Dios”²⁷⁸

²⁷⁶ Audiencia general 28 de abril de 2021

²⁷⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2697

²⁷⁸ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2699

Los maestros de vida espiritual según las diferentes escuelas hacen entorno a estas expresiones una gradación en la oración, es decir como escalones que hay que recorrer para avanzar hasta la unión con Dios. La oración vocal se caracteriza por el recurso de palabras sensibles para dirigirse al Señor, responde justamente a nuestra naturaleza humana, espiritual y material, el hombre ora con todo el cuerpo incluso con su voz, el mismo Señor preguntado por sus discípulos que les enseñase a orar muestra el Padre Nuestro, que será claramente una oración vocal. Nadie puede prescindir de ella aún y si se cree muy avanzado, más aún “la oración se hace interior en la medida en que tomamos consciencia de Aquel a quien hablamos”²⁷⁹

La meditación se caracteriza porque busca “comprender el porqué y el cómo de la vida cristiana para adherirse a lo que el Señor le pide”²⁸⁰. Para realizarse habitualmente necesita cierta materia que se la proporciona la Sagrada Escritura o la misma Liturgia, se confronta la Palabra de Dios con el libro de la propia vida “La meditación hace intervenir al pensamiento, la imaginación, la emoción y el deseo. Esta movilización es necesaria para profundizar en las convicciones de fe, suscitar la conversión del corazón y fortalecer la voluntad de seguir a Cristo” (Catecismo de la Iglesia Católica n. 2708) Existen diferentes métodos para hacer oración mental, es importante conocerlos afincándonos en los ejemplos y escritos de los santos que nos llevan a encontrar uno que nos ayude, pero el método es simplemente guía eventualmente uno va formulando el propio.

La oración contemplativa según el catecismo responde al deseo del hombre de estar con el Señor, entrar en ella es un recoger el corazón bajo la moción del Espíritu Santo, es un “despertar la fe para entrar en la presencia de Aquel que nos espera , hacer que caigan nuestras máscaras y volver nuestro corazón hacia el Señor que nos ama, para ponernos en sus manos como una ofrenda que hay que purificar y transformar”²⁸¹ Es la oración que llega a su expresión más sencilla, es don, es gracia, es alianza, es comunión que se acoge y nos une a la Santísima Trinidad. Se trata de una escucha que despierta la obediencia de la fe, se participa en el sí de Jesús.

²⁷⁹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2704

²⁸⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2705

²⁸¹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2711

“La contemplación es silencio, este “símbolo del mundo venidero” (San Isaac de Nínive, *Tractatus mystici*, 66) o “amor [...] silencioso” (San Juan de la Cruz, *Carta*, 6). Las palabras en la oración contemplativa no son discursos sino ramillas que alimentan el fuego del amor. En este silencio, insoportable para el hombre “exterior”, el Padre nos da a conocer a su Verbo encarnado, sufriente, muerto y resucitado, y el Espíritu filial nos hace partícipes de la oración de Jesús.”²⁸²

La oración es la vida del alma, pero también es un combate, es decir implica lucha contra nuestras propias debilidades y contra las astucias del enemigo. “Se ora como se vive, porque se vive como se ora. El que no quiere actuar habitualmente según el Espíritu de Cristo, tampoco podrá orar habitualmente en su nombre”²⁸³. Hay que salir al paso de los obstáculos tales como conceptos erróneos que lo reducen a una operación psicológica o mero ritualismo, las mentalidades de mundo (o lo que el Papa Francisco llama la mundanidad espiritual) reduciendo la oración a la racionalidad, la productividad, el aislamiento de la realidad o el emotivismo, y el sentido de fracaso en la oración “desaliento ante la sequedad, tristeza de no entregarnos totalmente al Señor, porque tenemos “muchos bienes” (cf *Mc* 10, 22), decepción por no ser escuchados según nuestra propia voluntad; herida de nuestro orgullo que se endurece en nuestra indignidad de pecadores, difícil aceptación de la gratuidad de la oración, etc. La conclusión es siempre la misma: ¿Para qué orar? Es necesario luchar con humildad, confianza y perseverancia, si se quieren vencer estos obstáculos.”²⁸⁴

De un modo particular hay dos dificultades habituales: A) Las distracciones, que nos hacen perder de vista a Aquel a quien oramos, ellas revelan a qué está apegado nuestro corazón, lo importante será volver a poner la atención en Dios y no darles tanta vuelta a las cosas, cultivar un corazón sobrio nos ayudará hay muchos estímulos que nos podemos ahorrar que nos ayudaría a cultivar el recogimiento interior. B) La sequedad, es una ausencia de gusto por los pensamientos y recuerdos que evoca la oración, ahí es donde se acrisola la fe, la perseverancia es la clave para triunfar.

²⁸² Catecismo de la Iglesia Católica n. 2717

²⁸³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2725

²⁸⁴ Catecismo de la Iglesia Católica 2728

Por otro lado, hay que estar atentos a dos tentaciones, una es la falta de fe, es decir, considerar que es más importante otras cosas o que son más urgentes, de verdad creemos todavía aquello que Jesús nos dice “sin mí, no pueden hacer nada” (Jn 15, 15); la otra, es la acedia “Los Padres espirituales entienden por ella una forma de aspereza o de desabrimiento debidos a la pereza, al relajamiento de la ascesis, al descuido de la vigilancia, a la negligencia del corazón”²⁸⁵

En el campo de la oración sobre todo cuando suplicamos al Señor surge también otra dificultad ¿es mi oración escuchada? ¿por qué tarda tanto? Frente a esto primero que el presupuesto de la oración es la humildad del corazón, en ocasiones cuando damos gracias a Dios o lo alabamos no nos preocupamos tanto por si mi oración fue agradable mientras que cuando pedimos queremos que todo suceda a nuestro antojo ¿cuál es mi actitud al orar? La de quien se sirve de Dios o la del que sirve a Dios, no hay que confundir la confianza del hijo con la prepotencia del orgulloso.

En este sentido acercarnos a la oración nos transforma porque nos hemos de aprender a confiar y esa es ya una respuesta, según hemos de pedir aquello conveniente a nuestra salvación, aquello que nos une más a Jesús “El ora en nosotros y con nosotros. Puesto que el corazón del Hijo no busca más que lo que agrada al Padre ¿Cómo el de los hijos de adopción se apegaría más a los dones que al Dador?”²⁸⁶

La perseverancia en la oración implica recordar que siempre es posible orar, que es para nosotros una necesidad vital y que es inseparable de la vida cristiana.

«Conviene que el hombre ore atentamente, bien estando en la plaza o mientras da un paseo: igualmente el que está sentado ante su mesa de trabajo o el que dedica su tiempo a otras labores, que levante su alma a Dios: conviene también que el siervo alborotador o que anda

²⁸⁵ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2733

²⁸⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2740

yendo de un lado para otro, o el que se encuentra sirviendo en la cocina [...], intenten elevar la súplica desde lo más hondo de su corazón»²⁸⁷

Edificación espiritual

¿Puedo decir que llevo una vida de oración?

¿Cómo cultivo el recogimiento interior? ¿Qué creo que le amenaza?

¿Cuáles son mis principales dificultades en la oración? ¿cómo las enfrento?

Para hacer oración todos los días es muy oportuno hacerse un horario ¿lo tienes? ¿lo cumples?

²⁸⁷ San Juan Crisóstomo, *De Anna*, sermón 4, 6

- **Ejercicio espiritual**

La oración ha de ser preparada, no podemos llegar como un rayo a querer meditar, les propongo el esquema Berulliano de meditación, compendiado por el padre dominico Antonio Royo Marín en su libro *Teología de la Perfección Cristiana* (n.500ss), recomiendo ver también los otros métodos que ahí se proponen.

Preparación:

Remota: una vida de recogimiento y de sólida piedad (vida de gracia)

Próxima: escoger el punto la víspera por la noche: para ver las principales consideraciones y propósitos que habremos de formar; dormirse pensando en la materia de la meditación, al levantarse aprovechar el *primer tiempo libre* para hacer la meditación.

Inmediata: ponerse en la presencia de Dios (especialmente en nuestro corazón), humillarnos profundamente: acto de contrición; invocar al Espíritu Santo.

Cuerpo de la oración:

Adoración, Jesús ante nosotros: Considerar en Dios, en Jesucristo o en algún santo sus afectos, palabras y acciones en torno a los que hemos de meditar; rendirle homenaje de adoración, admiración, alabanza, acción de gracias, amor, gozo o compasión.

Comunión, Jesús en nuestro corazón: Convencernos de la necesidad de practicar aquella virtud, afectos de contrición por el pasado, de confusión por el presente y de deseo para el futuro; pedir a Dios esa virtud (participando así de las virtudes de Cristo) y por todas nuestras necesidades y las de la Iglesia.

Cooperación, Jesús en nuestras manos: Formar un propósito particular, concreto, eficaz, humilde; renovar el propósito de nuestro examen particular.

Conclusión

Dar gracias a Dios por las luces y beneficios recibidos en la oración, pedirle perdón por las faltas cometidas en ella, pedirle que bendiga nuestros propósitos y toda nuestra vida, formar un “ramillete espiritual” para tenerlo presente todo el día, ponerlo en manos de *Nuestra Buena Madre*.

35. PADRE NUESTRO

“Es Jesús que nos revela el corazón de Dios. Así Jesús nos cuenta con su vida en qué medida Dios es Padre. *Tam Pater nemo*: Nadie es Padre cómo Él. La paternidad que es cercanía, compasión y ternura. No olvidemos estas tres palabras que son el estilo de Dios: cercanía, compasión y ternura. Es el modo de expresar su paternidad con nosotros.”²⁸⁸ (Papa Francisco)

Celebración de la Palabra

“Tú, por el contrario, cuando te pongas a orar, entra en tu aposento y, con la puerta cerrada, ora a tu Padre, que está en lo oculto; y tu Padre, que ve en lo oculto, te recompensará. Y al orar no empleen muchas palabras como los gentiles, que piensan que por su locuacidad van a ser escuchados. Así pues, no sean como ellos, porque bien sabe su Padre de qué tienen necesidad antes de que se lo pidan. Ustedes, en cambio, oren así: Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea tu Nombre; venga tu Reino; hágase tu voluntad, como en el cielo, también en la tierra; danos hoy nuestro pan cotidiano; y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores; y no nos pongas en tentación, sino líbranos del mal. Porque si les perdonan a los hombres sus ofensas, también los perdonará su Padre celestial. Pero si no perdonan a los hombres, tampoco su Padre les perdonará sus pecados.” (Mt 6, 6-15)

¿Qué significa para mí llamar a Dios “Padre”?

Catequesis

En la segunda parte del apartado sobre la oración el Catecismo nos invita a meditar sobre el Padre Nuestro, modelo de toda oración.

“La oración del Señor o dominical es, en verdad el resumen de todo el Evangelio” (Tertuliano, *De oratione*, 1, 6). «Cuando el Señor hubo legado esta fórmula de oración, añadió: “Pedid y se os dará” (Lc 11, 9). Por tanto, cada uno puede dirigir al cielo diversas

²⁸⁸ Audiencia general 03 de marzo de 2021

oraciones según sus necesidades, pero comenzando siempre por la oración del Señor que sigue siendo la oración fundamental» (Tertuliano, De oratione, 10).²⁸⁹

El Padre Nuestro se encuentra en el centro del Sermón de la Montaña, por ello decimos que está en el Corazón de las Escrituras, es el centro del anuncio de la Buena Noticia, es una plegaria que ordena nuestros deseos, sea porque nos enseña el qué pedir sea porque nos enseña en qué orden hay que pedirlo, la vida nueva se va configurando por la oración de ahí que el Catecismo diga que “De la rectitud de nuestra oración dependerá la de nuestra vida en Él” (Catecismo de la Iglesia Católica n. 2464).

Al Padre Nuestro también se le conoce como la oración dominical, ya que la palabra “domingo” viene del latín “dominus” que significa Señor, así pues el Padre Nuestro es la oración del Señor. Jesús, el Divino Maestro, nos presenta esta oración como modelo de nuestra oración, no se trata de una mera formula para repetir, en esta oración el Espíritu nos enseña a hablar con el Padre.

También afirmamos que el Padre Nuestro es la oración de la Iglesia, en los inicios del cristianismo, los bautizados la rezaban tres veces al día, siempre se ha incluido como un vínculo de comunión entre los cristianos, de un modo especial en la Sagrada Liturgia, y en todas las tradiciones litúrgicas forma parte del Oficio Divino, así como en los sacramentos de Iniciación Cristiana.

“En la Eucaristía, la Oración del Señor manifiesta también el carácter *escatológico* de sus peticiones. Es la oración propia de los “últimos tiempos”, tiempos de salvación que han comenzado con la efusión del Espíritu Santo y que terminarán con la Vuelta del Señor. Las peticiones al Padre, a diferencia de las oraciones de la Antigua Alianza, se apoyan en el misterio de salvación ya realizado, de una vez por todas, en Cristo crucificado y resucitado.”²⁹⁰

²⁸⁹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2761

²⁹⁰ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2771

Con la oración dominical se nos invita a acercarnos a Dios con toda confianza con parresía, una palabra que implica “simplicidad, sin desviación, conciencia filial, seguridad alegre, audacia humilde, certeza de ser amado” (Catecismo de la Iglesia Católica n. 2778). Al comenzar diciendo “Padre” nos disponemos en primer lugar a purificar nuestro corazón de falsas imágenes del Señor que podamos haber acuñado, Él es la fuente y modelo de toda paternidad y maternidad. “Transferir a Él, o contra Él, nuestras ideas en este campo sería fabricar ídolos para adorar o demoler. Orar al Padre es entrar en su misterio, tal como Él es, y tal como el Hijo nos lo ha revelado”²⁹¹

Asimismo al decir “Padre” elevamos una oración de adoración, es reconocerle por quién Él es, clamamos a Él con un corazón de hijos adoptivos que se saben agradecidos porque se nos ha revelado, nos ha dado el don de la fe y porque ha venido por su gracia a morar en nuestros corazones. Reconocer a Dios como Padre, también nos da una nueva conciencia sobre nosotros mismos porque nos reconocemos sus hijos, de este modo continúa a revelarnos nuestra nueva dignidad como bautizados, suscita en nosotros deseos de conversión, queremos asemejarnos a Él con un corazón humilde y confiado.

“Nuestro” nos recuerda por una parte que le pertenecemos, somos suyos, como dice un antifona de la Liturgia somos “rebaño del Señor, Pueblo que Él guía” a la vez que Él es nuestro Dios, cada uno puede decir con el salmo 15, “el Señor es el lote de mi heredad”. Somos el Pueblo en el que cumple sus promesas en Cristo. Siendo Pueblo también reconocemos la comunión de vida que hay entre los que hemos pasado a formar parte de la Nueva y Eterna alianza.

“Que estás en el cielo” esta afirmación no implica tanto un lugar cuanto un modo de ser, no es que esté lejos el Señor sino está por encima de todo, evoca en nosotros la condición de peregrinos que caminan hacia la comunión plena con Él.

²⁹¹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2779

“Santificado sea tu Nombre”. Es la primera de las siete peticiones que contiene la oración, y nos sitúa en primer lugar frente a Dios, lo propio del amor en la contemplación del amado, y nuestro amor se vuelca en deseo de que Él sea conocido, amado y glorificado por todos.

«Pedimos a Dios santificar su Nombre porque Él salva y santifica a toda la creación por medio de la santidad. [...] Se trata del Nombre que da la salvación al mundo perdido, pero nosotros pedimos que este Nombre de Dios sea santificado en nosotros *por nuestra vida*. Porque si nosotros vivimos bien, el nombre divino es bendecido; pero si vivimos mal, es blasfemado, según las palabras del apóstol: “el nombre de Dios, por vuestra causa, es blasfemado entre las naciones”(Rm 2, 24; Ez 36, 20-22). Por tanto, rogamos para merecer tener en nuestras almas tanta santidad como santo es el nombre de nuestro Dios²⁹².

Al suplicar que “Venga a nosotros su Reino” Recordamos de un modo particular que su obra de salvación y reinado de amor se instaure en el mundo, así como manifestamos el anhelo de que llegue a plenitud con la segunda venida de Jesucristo. La súplica por el Reino también compromete a la Iglesia en su misión evangelizadora y a todos los hombres en la santificación del mundo.

“Discerniendo según el Espíritu, los cristianos deben distinguir entre el crecimiento del Reino de Dios y el progreso de la cultura y la promoción de la sociedad en las que están implicados. Esta distinción no es una separación. La vocación del hombre a la vida eterna no suprime, sino que refuerza su deber de poner en práctica las energías y los medios recibidos del Creador para servir en este mundo a la justicia y a la paz”²⁹³

“Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo” y ¿cuál es la voluntad de Dios? La salvación de los hombres y la vivencia del mandamiento del amor. Esta súplica nos sumerge en la dinámica de la obediencia de la fe y nos hace elevar la mirada a los santos ya que ellos han sido los que imitando a Jesús ha entrado ya perfectamente en la voluntad del Padre. La oración nos muestra la voluntad de Dios y nos da la fuerza para cumplirla.

²⁹² San Pedro Crisólogo, *Sermo* 71, 4

²⁹³ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2820

«Considerad cómo [Jesucristo] nos enseña a ser humildes, haciéndonos ver que nuestra virtud no depende sólo de nuestro esfuerzo sino de la gracia de Dios. Él ordena a cada fiel que ora, que lo haga universalmente por toda la tierra. Porque no dice “Que tu voluntad se haga” en mí o en vosotros “sino en toda la tierra”: para que el error sea desterrado de ella, que la verdad reine en ella, que el vicio sea destruido en ella, que la virtud vuelva a florecer en ella y que la tierra ya no sea diferente del cielo»²⁹⁴

“Danos hoy nuestro pan de cada día” Nos hace entrar en la confianza en la Divina Providencia, no es pasividad sino liberación de toda inquietud que nos agobie, nos hace entrar en el santo abandono, a la vez nos hace salir de nosotros mismos y suplicar por los que pasan hambre en el mundo, nos recuerda que hemos de anhelar también su voluntad que se nos manifiesta en la Palabra como alimento y también nos abre al deseo de la comunión Eucarística. El “hoy” que evoca no solamente se refiere al día que pasa sino más aún al tiempo de Dios: «Si recibes el pan cada día, cada día para ti es hoy. Si Jesucristo es para ti hoy, todos los días resucita para ti. ¿Cómo es eso? “Tú eres mi Hijo; yo te he engendrado hoy” (Sal 2, 7). Hoy, es decir, cuando Cristo resucita»²⁹⁵.

“Perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden”. Confesamos la esperanza en la misericordia divina, reconocemos nuestra condición de pecadores y a la vez nos comprometemos a ser misioneros de la misericordia, buscamos ser misericordiosos como nuestro Padre (cf. Lc 6, 36) En esta petición aprendemos a amar hasta el extremo. “Allí es, en efecto, en el fondo “del corazón” donde todo se ata y se desata. No está en nuestra mano no sentir ya la ofensa y olvidarla; pero el corazón que se ofrece al Espíritu Santo cambia la herida en compasión y purifica la memoria transformando la ofensa en intercesión.”²⁹⁶

“No nos dejes caer en la tentación” Esta petición implica por una parte reconocer nuestra debilidad y clamar el auxilio divino, por otra aprender a discernir las pruebas necesarias para

²⁹⁴ San Juan Crisóstomo, *In Matthaeum* homilia 19, 5

²⁹⁵ San Ambrosio, *De sacramentis*, 5, 26

²⁹⁶ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2843

el crecimiento interior de las tentaciones que nos apartan de Dios sumiéndonos en el pecado y la muerte. También nos lleva a reconocer que no es lo mismo ser tentado que consentir en la tentación, al fin y al cabo hacer el mal implica siempre una decisión del corazón. Por otra parte nos recuerda que hemos de estar vigilantes “La vigilancia es “guarda del corazón”, y Jesús pide al Padre que “nos guarde en su Nombre” (Jn 17, 11). El Espíritu Santo trata de despertarnos continuamente a esta vigilancia (cf 1 Co 16, 13; Col 4, 2; 1 Ts 5, 6; 1 P5, 8). Esta petición adquiere todo su sentido dramático referida a la tentación final de nuestro combate en la tierra; pide la perseverancia final”²⁹⁷

“Y líbranos del mal”. Esta petición no se refiere al mal en abstracto sino en concreto súplica porque no nos dejemos llevar por el maligno enemigo, el diablo, satanás, el homicida. “Al pedir ser liberados del Maligno, oramos igualmente para ser liberados de todos los males, presentes, pasados y futuros de los que él es autor o instigador. En esta última petición, la Iglesia presenta al Padre todas las desdichas del mundo. Con la liberación de todos los males que abruman a la humanidad, implora el don precioso de la paz y la gracia de la espera perseverante en el retorno de Cristo” (Catecismo de la Iglesia Católica n. 2854)

Finalmente encontramos la llamada doxología final del Padre Nuestro “Tuyo es el Reino, tuyo el poder y la gloria por siempre Señor” es un volver al punto de partida, la aclamación a la gloria del Padre como adoración y acción de gracias. El Catecismo citando a san Cirilo de Jerusalén nos dice:

«Después, terminada la oración, dices: Amén, refrendando por medio de este Amén, que significa “Así sea” (cf Lc 1, 38), lo que contiene la oración que Dios nos enseñó»²⁹⁸.

Edificación espiritual

¿Qué aprendí de esta catequesis?

¿Qué es lo que me llama más la atención sobre el Padre Nuestro?

²⁹⁷ Catecismo de la Iglesia Católica n. 2849

²⁹⁸ San Cirilo de Jerusalén, *Catecheses mystagogicae*, 5, 18

¿Podría decir que el Padre Nuestro guía mi oración? (Te invito a hacer un pequeño examen y comparar lo que habitualmente le dices al Señor en la oración y como entra dentro de la oración dominical)